

NOMINA INICIATIVAS POSTULADAS CONCURSO 6% F.N.DR. ACTIVIDADES CULTURALES 2021 RESULTADOS DE LA EVALUACION

ID	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INSTITUCIÓN POSTULANTE	RUT INSTITUCIÓN	NOMBRE INICIATIVA	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
1624	CAUQUENES	CAUQUENES	TALLER FEMENINO LAS PERSEVERANTES	65.087.960-0	RESCATANDO LA RUECA, PARA HILAR LOS SUEÑOS DE LAS PERSEVERANTES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1) ADJUNTAR NUEVAMENTE ANEXO 1, QUE INCORPORA FIRMA Y TIMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL. 2) EN PTO. 3.1 DE FORMULARIO, ESPECIFICAR CANTIDAD DE PRENDAS A DESARROLLAR COMO PARTE DE ACTIVIDADES DESCRITAS. INCORPORAR COMO PUNTO FINAL DE ACTIVIDADES UN CIERRE DE PROYECTO, DONDE SE EXPONGAN LOS PRODUCTOS ELABORADOS. 3) EN PTO. 3.1 DE FORMULARIO, ESPECIFICAR MONITOR QUE EFECTUARÁ LAS CAPACITACIONES EN COMPUTACIÓN (ACCESO A REDES SOCIALES). 4) INCORPORAR UNA NUEVA COTIZACIÓN PARA MATERIAS PRIMAS O INSUMOS, YA QUE LAS DOS PRESENTADAS TIENEN LOS MISMOS VALORES, NO PERMITIENDO ELEGIR ENTRE UNA Y OTRA. 5) ADJUNTAR NUEVAMENTE ROL ÚNICO TRIBUTARIO LEGIBLE DE LA ORGANIZACIÓN, YA QUE EL PRESENTADO ESTÁ ILEGIBLE. 6) ADJUNTAR ESTATUTOS FIRMADOS Y TIMBRADOS, YA QUE SE PRESENTA SÓLO LA PORTADA DE ÉSTOS. 7) ADJUNTAR NUEVAMENTE ANEXO 3 CON FIRMA Y TIMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p>PRESUPUESTO: 8) CONFORME A LO SEÑALADO EN PTO. 1.13.18 DE INSTRUCTIVO, EL TIEMPO MÁXIMO A PAGAR POR CADA UNO DE LOS RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS EN LA INICIATIVA SERÁ 48 HORAS. SE SOLICITA REBAJAR CANTIDAD DE HORAS A CANCELAR A MONITORA MÁXIMO 48 HORAS. ASIMISMO SE SOLICITA INCORPORAR MONITOR DE COMPUTACIÓN, ADJUNTANDO ANEXO 6 CON SU PERFIL E INCLUIR SU CANCELACIÓN DE HONORARIOS EN PRESUPUESTO. 9) CONFORME LO SEÑALADO POR INSTRUCTIVO EN PTO. 1.14.3 NO ES POSIBLE FINANCIAR LOS JOCKEYS Y BOLSAS REUTILIZABLES, POR LO CUAL DEBEN ELIMINARSE DEL PRESUPUESTO. 10) AL EXTRAER LOS JOCKEYS Y BOLSAS, SE DEBE AJUSTAR GASTOS DE DIFUSIÓN AL PORCENTAJE OBLIGATORIO ENTRE 3 Y 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO.</p>
2217	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTITALLER LAS EMPRENDEDORAS	65.171.956-9	ENTRE CERROS Y TELARES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>ESTATUTO INCOMPLETO: FALTAN ARTÍCULOS 57,58 Y 59. FALTA CARTOLA DE CUENTA BANCARIA. ADJUNTAR. FALTA ADJUNTAR ANEXO 6 DEL PERFIL DE CARGOS DEL RECURSO HUMANO. PUNTO 2.4 LETRA C DEL FORMULARIO, DEBE HACER UNA DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO. CORREGIR. PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO, MEJORAR OBJETIVO ESPECÍFICO N°2. PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO MODIFICAR A ALCANCE "LOCAL". PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO, ADJUNTAR IMAGEN O MAPA SIMPLE DE LA SEDE SOCIAL DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD. PUNTO 2.9 DEBE ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DE JUNTA DE VECINOS ; CARTA DE APOYO DE DIPUTADO DEBE ESTAR FIRMADA Y TIMBRADA. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE , DE LO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ QUE NO CUENTA CON APOYO. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBE SEÑALAR EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO EL RECURSO HUMANO REQUERIDO, MATERIALES E INSUMOS COMO LAS LANAS, VELLÓN, CEPILLO, TELAR MARÍA, ETC, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR</p>

						<p>PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CORREGIR.</p> <p>ESTATUTO INCOMPLETO: FALTAN ARTÍCULOS 57,58 Y 59. FALTA CARTOLA DE CUENTA BANCARIA. ADJUNTAR. FALTA ADJUNTAR ANEXO 6 DEL PERFIL DE CARGOS DEL RECURSO HUMANO. PUNTO 2.4 LETRA C DEL FORMULARIO, DEBE HACER UNA DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO. CORREGIR. PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO, MEJORAR OBJETIVO ESPECÍFICO N°2. PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO MODIFICAR A ALCANCE "LOCAL". PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO, ADJUNTAR IMAGEN O MAPA SIMPLE DE LA SEDE SOCIAL DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD. PUNTO 2.9 DEBE ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DE JUNTA DE VECINOS ; CARTA DE APOYO DE DIPUTADO DEBE ESTAR FIRMADA Y TIMBRADA. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE , DE LO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ QUE NO CUENTA CON APOYO. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBE SEÑALAR EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO EL RECURSO HUMANO REQUERIDO, MATERIALES E INSUMOS COMO LAS LANAS, VELLÓN, CEPILLO, TELAR MARÍA, ETC, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CORREGIR.</p>
1708	CAUQUENES	CAUQUENES	TALLER FEMENINO ARTESANAS DE LA UNIÓN	65.815.470-2	URDIENDO HISTORIA; RESCATANDO TRADICIONES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>ESTATUTO INCOMPLETO: FALTAN ARTÍCULOS 41 Y 61. ADJUNTAR NUEVAMENTE. PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO: SE DEBE MODIFICAR EL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO, YA QUE NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.13.9 DEL INSTRUCTIVO, EN DONDE NO PUEDE TENER FINES COMERCIALES. CORREGIR. PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "CREATIONS" NO INDICA EL RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN AL PROVEEDOR SEÑALANDO EL RUT. PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO SE SEÑALAN 48 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 EN LA TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES SOLO SE OBSERVAN 43 HORAS. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.18. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. PUNTO 3.3 EL EQUIPAMIENTO SUPERA EL 40% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PUNTO 1.14.2 LETRA D, SU TOPE ES DE \$1.306.144, ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN SI ES NECESARIO. PUNTO 3.3 GASTOS DE DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PUNTO 1.14.3. SU TOPE ES DE \$163.268, ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN EN EL CASO QUE SEA NECESARIO.</p>
1705	CAUQUENES	CAUQUENES	AGRUPACIÓN CULTURAL DE ARTISTAS Y ARTESANOS TREN DE LAS ARTES	65.096.932-4	TEJIENDO PARA CAUQUENES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>ESTATUTO INCOMPLETO: FALTAN ARTÍCULOS 44,45 Y 46. CORREGIR Y VOLVER A ESCANEAR ESTATUTO COMPLETO Y EN MEJOR CALIDAD. PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO, LETRAS A, B Y C SE DEBEN MODIFICAR LAS RESPUESTAS , YA QUE SEGÚN EL PUNTO 1.13.9 LAS ACTIVIDADES NO PUEDEN TENER FINES COMERCIALES. CORREGIR. PUNTO 2.9 DEBE INDICAR QUE CUENTA CON APOYO POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE CAUQUENES, YA QUE ADJUNTA CARTA DE APOYO. CORREGIR. PUNTO 3.3, EN RRHH SE SOLICITAN 48 HRS, SIN EMBARGO SEGÚN EL PUNTO 1.13.18 LA ÚLTIMA ACTIVIDAD DESCRITA "CONVERSANDO LO APRENDIDO" NO CORRESPONDE, POR LO QUE SÓLO SE CUENTAN 45 HRS PARA EL RRHH. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. EN EL PUNTO 3.3 EN DIFUSIÓN SE EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PUNTO 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO, SU TOPE ES DE \$163.268, CORREGIR Y ADJUNTAR COTIZACIÓN NUEVAMENTE. PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "CREATIONS" NO PRESENTA RUT EN</p>

							LA COTIZACIÓN, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN CON EL RUT.
2169	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTITALLER FEMENINO SANTA MAGDALENA	65.846.950-9	TEJEDORAS DE LA VILLA ESPERANZA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>ESTATUTO INCOMPLETO: FALTAN ARTÍCULOS 59 Y 60. ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 2, ESTÁ MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, ESTE DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 3, FALTA TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 4, ESTÁ MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, ESTE DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 6 ESTÁ INCOMPLETO, FALTA NOMBRE DE INICIATIVA, NOMBRE INSTITUCIÓN Y RUT INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. PUNTO 2.4 LETRA E DEL FORMULARIO SE DEBE CAMBIAR A LA LINEA DE CREACIÓN. CORREGIR. PUNTO 2.9 FALTA AGREGAR QUE CUENTA CON APOYO POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE CAUQUENES, YA QUE PRESENTAN CARTA DE APOYO. COMPLETAR. PUNTO 3.1, NO SE DESCRIBE LA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN LA CUAL ES OBLIGATORIA. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HRS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SÓLO SE EVIDENCIAN 40 HRS. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN, LOS VALORES PRESENTADOS NO CORRESPONDEN A LOS QUE SE SEÑALAN EN LAS COTIZACIONES. CORREGIR Y AJUSTAR MONTOS. TOMAR EN CUENTA LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN EL PRESUPUESTO, YA QUE PODRÍA CAMBIAR EL MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PERMITIDOS EN DIFUSIÓN (MÍN 3% Y MÁX 5%). COTIZACIÓN DE PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "CREATIONS" NO PRESENTA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR A PROVEEDOR QUE INDIQUE SU RUT Y PRESENTAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN.</p>
1923	CAUQUENES	CAUQUENES	AGRUPACIÓN DE TEJEDORAS DE CAUQUENES	65.029.596-K	RE-CREANDO LA IDENTIDAD LOCAL Y EL PATRIMONIO DE LA COMUNA DE CAUQUENES A TRAVÉS DE LA CREACIÓN TEXTIL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>ANEXO 1, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO AL SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 2, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO AL SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 3, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO AL SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 4, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO AL SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 7, FALTAN NOMBRES DE TESORERO Y SECRETARIO Y TIMBRES EN TESORERO Y SECRETARIO. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ESTATUTOS INCOMPLETOS: FALTAN ARTÍCULOS 41 Y 61. INCLUIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO, SE DEBEN MEJORAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBEN DESCRIBIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD, COMO POR EJEMPLO DETALLAR/JUSTIFICAR PORQUE SE ESTÁ SOLICITANDO ESA CANTIDAD DE LANAS Y TELARES, QUE PRODUCTOS SON LOS QUE SE VAN A CONFECCIONAR, ETC. EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN, LOS VALORES PRESENTADOS NO CORRESPONDEN A LOS QUE SE SEÑALAN EN LAS COTIZACIONES. CORREGIR Y AJUSTAR MONTOS. TOMAR EN CUENTA LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN EL PRESUPUESTO, YA QUE PODRÍA</p>

							CAMBIAR EL MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PERMITIDOS EN DIFUSIÓN (MÍN 3% Y MÁX 5%). COTIZACIONES DE DIFUSIÓN, DEBEN DESCRIBIR EXACTAMENTE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS ENTRE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS , SEÑALAR LA CANTIDAD QUE SE REQUIERE E INDICAR RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. CORREGIR Y SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN.
1992	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTITALLER FEMENINO COLOMAVIDA	65.072.676-6	TEJEDORAS RURALES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>ANEXO 6 : COMPLETAR EL NOMBRE Y RUT DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 2.7 ADJUNTAR IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS DEL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD, SI NO SERÁ CONSIDERADO FORMULARIO INCOMPLETO. EN EL PUNTO 2.9 ESTÁ INCOMPLETO. COMPLETAR .EN CASO DE NO PRESENTAR APOYO INDICAR DE TODAS MANERAS QUE NO CONTARÁ CON ESTE. EN EL PUNTO 3.1 SE INDICA QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN UNA "SEDE SOCIAL", SIN EMBARGO EN EL PUNTO 2.7 SEÑALA QUE LA ACTIVIDAD SE EFECTUARÁ EN UNA "ESCUELA". INCOHERENCIA. ESPECIFICAR BIEN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD Y CORREGIR DONDE CORRESPONDA. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBE SEÑALAR EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO EL RECURSO HUMANO REQUERIDO, LOS DISTINTOS TIPOS DE LANAS QUE SE VAN A UTILIZAR , CORDÓN , VELLÓN ETC , ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CORREGIR. EN PRESUPUESTO, EN EL PUNTO 3.3 SE SEÑALAN 48 HORAS PARA EL RECURSO HUMANO, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SE INDICAN EN ACTIVIDADES "URDIEMBRE Y TRAMA" Y "URDIEMBRE Y TRAMA CON TÉCNICAS DE TAPICES" LAS CUALES CORRESPONDEN A 42 HORAS. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. LAS COTIZACIONES DIFUSIÓN VAN DIRIGIDAS A OTRA INSTITUCIÓN Y CON OTRO RUT. SE SOLICITA ADJUNTAR NUEVAMENTE DICHAS COTIZACIONES A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.</p>
1990	CAUQUENES	CAUQUENES	COMITÉ HABITACIONAL EL PERAL DE SAN PEDRO DE ARMENGOL	65.180.072-2	ARTESANA TOQUE DE UN ANGEL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>ANEXO 7 : FALTA FIRMA DEL SECRETARIO. FIRMAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 2.5 EN OBJETIVO GENERAL NO SE ENTIENDE CON CLARIDAD LO QUE SE QUIERE LOGRAR CON LA INICIATIVA. FORMULAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 2.7 LA IMAGEN ADJUNTADA ESTÁ ERRÓNEA. ADJUNTAR NUEVAMENTE IMAGEN, MAPA SIMPLE O CROQUIS DEL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD, SI NO SERÁ CONSIDERADO FORMULARIO INCOMPLETO. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBE SEÑALAR EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO EL RECURSO HUMANO REQUERIDO, MATERIALES E INSUMOS COMO FOGÓN INDUSTRIAL, FONDOS DE ALUMINIO, URDIEMBRE ETC, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CORREGIR. EN PRESUPUESTO, EN EL PUNTO 3.3 SE SEÑALAN VALORES UNITARIOS PARA LOS MATERIALES CINTA, CORDÓN, TRAMA Y URDIEMBRE SIN EL IMPUESTO INCLUIDO DE ACUERDO A LAS COTIZACIONES PRESENTADAS. LOS VALORES UNITARIOS EN EL PRESUPUESTO DEBEN IR CON IMPUESTO INCLUIDO. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN EL EQUIPAMIENTO SUPERA EL 40% MÁXIMO PERMITIDO, SU TOPE ES DE \$1.308.600, ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN DE SER NECESARIO.</p>

						<p>EN EL PUNTO 3.3, EL PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL ÍTEM DE DIFUSIÓN EXCEDE EL MÁXIMO DE 5% ESTIPULADO EN EL MANUAL DE DIFUSIÓN. SU TOPE ES DE \$163.575, ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN DE SER NECESARIO. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 EN APORTES PROPIOS SE INDICA NO CONTAR CON ELLOS , SIN EMBARGO SE ADJUNTA ANEXO 5 EN DONDE SE SEÑALA CONTAR CON UN MONTO DE \$85.000 PROPORCIONADOS POR LA PROPIA INSTITUCIÓN. INCONGRUENCIA. CORREGIR E INDICAR EN QUE SE UTILIZARÁ DICHO MONTO. EN LAS COTIZACIONES ADJUNTADAS SE SEÑALAN 16 KILOS DE "TRAMA" SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.3 EN PRESUPUESTO SE INDICAN 15 KILOS. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. EL GIRO DEL PROVEEDOR "RÍOS VILLALOBOS OMAR Y OTROS LTDA." NO CORRESPONDE A LOS PRODUCTOS QUE SE ESTÁN SOLICITANDO. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN CON GIRO ADECUADO.</p>
2295	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTITALLER FEMENINO LAS PARRAS DE BULNES	65.910.310-9	TEJIDO A TELAR MARÍA	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>OBSERVACIÓN 1: EL ANEXO 3 VIENE CON NOMBRE DE INICIATIVA DISTINTA AL SEÑALADO EN LA PLATAFORMA Y ANEXO 1, DEBE CORREGIR. OBSERVACIÓN 2: EL ANEXO 4 VIENE CON NOMBRE DE INICIATIVA DISTINTA AL SEÑALADO EN LA PLATAFORMA Y ANEXO 1, DEBE CORREGIR. OBSERVACIÓN 3: EL ANEXO 6 VIENE INCOMPLETO, SÓLO DICE MONITOR, FALTA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, SU RUT, NOMBRE DE LA INICIATIVA POSTULADA Y PERFIL DEL RECURSO HUMANO. OBSERVACIÓN 4: DEBE PRESENTAR EL ANEXO N° 7 COMPLETO.</p> <p>OBSERVACIÓN 5: LA COTIZACIÓN DE PROVEEDOR CREATIONS PRESENTA ERROR EN EL VALOR NETO. OBSERVACIÓN 6: EN EL N° 2.4 DEL FORMULARIO HA IDENTIFICADO COMO PROBLEMA A RESOLVER LA "DESMOTIVACIÓN DE LAS SOCIAS", ES DEL CASO SEÑALAR QUE ESTE PROBLEMA NO ES ATENDIBLE POR LA LÍNEA FORMATIVA DEL CONCURSO CULTURA, DEBE DEFINIR UN PROBLEMA CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS DEL CONCURSO SEÑALADOS EN EL N° 3.2.1 Y 3.2.2 DEL APARTADO DE CULTURA. OBSERVACIÓN 7: CON RELACIÓN A LAS CAUSAS DEL PROBLEMA, SEÑALA QUE ES LA "DESMOTIVACIÓN Y ESTRÉS POR LA PANDEMIA", AL RESPECTO EL PROBLEMA Y SUS CAUSAS DEBEN RELACIONARSE CON LA NECESIDAD DE FORTALECER LA IDENTIDAD LOCAL, LA CULTURA, EL ARTE Y EL PATRIMONIO DE LA REGIÓN DEL MAULE. OBSERVACIÓN 8: SE SOLICITA REFORMULAR LOS OBJETIVOS. SE HA PLANTEADO COMO OBJETIVO GENERAL "CAPACITAR Y MOTIVAR A LAS SOCIAS DE NUESTRO TALLER, HACIENDO QUE ESTOS TALLERES SEAN UN ESPACIO PARA QUE PUEDAN RECREARSE Y ESPECIALIZARSE EN EL TEJIDO". EL OBJETIVO GENERAL, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DEBEN ESTAR EN COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL CONCURSO Y LOS PRODUCTOS SEÑALADOS DEL N° 3.4 DEL INSTRUCTIVO. EL PRESENTE CONCURSO SE FUNDAMENTA EN LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA "ESTRATEGIA 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE", EN LA "POLÍTICA CULTURAL REGIONAL MAULE 2017-2022" DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE CULTURA, ARTES Y PATRIMONIO Y EN LOS "PLANES MUNICIPALES DE CULTURA", POR LO TANTO, TODA LA INICIATIVA DEBE ENMARCARSE DENTRO DEL ÁMBITO DEL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, AUN CUANDO LA RECREACIÓN DE LAS SOCIAS ES UN BENEFICIO, EL SENTIDO DE ESTOS PROYECTOS NO ES LA RECREACIÓN. OBSERVACIÓN 9 : SE SOLICITA QUE LOS RESULTADOS SEAN PROPUESTOS DESDE LA REFORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS, POR EJEMPLO: EL RESULTADO DEL TALLER ES 10 SOCIAS APRENDEN A ELABORAR PRENDAS DE VESTUARIO Y ORNAMENTACIÓN CON TELAR MARÍA. OBSERVACIÓN 10: SE SOLICITA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE REALIZARÁ LA MONITORA DEL TALLER POR CADA UNA DE LAS SESIONES. OBSERVACIÓN 11: CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO A REALIZAR SE SOLICITA QUE EN EL N° 3.1 DEL FORMULARIO,</p>

						DETALLAR CADA ACTIVIDAD, NO SÓLO DECIR "URDIR TELAR", "CORTAR FLECOS", "SACAR LA PIEZA", SINO QUE JUNTO CON DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES SEÑALAR EN QUÉ SE UTILIZA CADA UNO DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO. OBSERVACIÓN 11: EN CONSIDERACIÓN A LA LÍNEA POSTULADA, SE SOLICITA JUSTIFICAR LA ADQUISICIÓN DE 114 KILOS DE LANA. OBSERVACIÓN 12: SE SOLICITA INFORMAR EL NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA CUENTA DEL CORREO ELECTRÓNICO FLORLORENZ22@GMAIL.COM Y SU RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN QUE POSTULA LA INICIATIVA.
2202	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTITALLER FEMENINO LAS CHICAS DEL BOSQUE.	65.956.140-9	TEJIENDO CON MANOS MÁGICAS.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES ANEXO 3 NO ESTÁ TIMBRADO. TIMBRAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 7, FALTA TIMBRAR EN SECRETARIO Y TESORERO. TIMBRAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ESTATUTO INCOMPLETO: FALTA ARTÍCULO 41 Y 61. ADJUNTAR NUEVAMENTE. PUNTO 2.9 DEBE SEÑALAR QUE TAMBIÉN CUENTA CON APOYO POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN. CORREGIR. PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HRS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SÓLO SE EVIDENCIAN 45 HRS. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. PUNTO 3.3, EN DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PUNTO 1.14.3. DEL INSTRUCTIVO. CORREGIR. SOLICITAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN A PROVEEDOR DE INSUMOS "LABORES CORDONERÍA", YA QUE NO ES POSIBLE OBSERVAR TODOS LOS PRODUCTOS. ADEMÁS LAS COTIZACIONES DEBEN INDICAR QUE LOS IMPUESTOS ESTÁN INCLUIDOS. PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "CREATIONS" NO SEÑALA EL RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI PERTENECE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE A PROVEEDOR LA COTIZACIÓN EN DONDE SEÑALE SU RUT. ANEXO 3 NO ESTÁ TIMBRADO. TIMBRAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 7, FALTA TIMBRAR EN SECRETARIO Y TESORERO. TIMBRAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ESTATUTO INCOMPLETO: FALTA ARTÍCULO 41 Y 61. ADJUNTAR NUEVAMENTE. PUNTO 2.9 DEBE SEÑALAR QUE TAMBIÉN CUENTA CON APOYO POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN. CORREGIR. PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HRS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SÓLO SE EVIDENCIAN 45 HRS. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. PUNTO 3.3, EN DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PUNTO 1.14.3. DEL INSTRUCTIVO. CORREGIR. SOLICITAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN A PROVEEDOR DE INSUMOS "LABORES CORDONERÍA", YA QUE NO ES POSIBLE OBSERVAR TODOS LOS PRODUCTOS. ADEMÁS LAS COTIZACIONES DEBEN INDICAR QUE LOS IMPUESTOS ESTÁN INCLUIDOS. PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "CREATIONS" NO SEÑALA EL RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI PERTENECE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE A PROVEEDOR LA COTIZACIÓN EN DONDE SEÑALE SU RUT.
2628	CAUQUENES	CAUQUENES	CENTRO DE FOLKLORE PILEN DEL MAGISTERIO DE CAUQUENES	72.816.300-3	TALLER DE DANZAS CON EL CONJUNTO PILEN 2021	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) ANEXO 1, FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL CORTADA, ESCANEAR NUEVAMENTE Y ADJUNTAR. 2) 2.4 DE FORMULARIO, DISEÑO DEL PROYECTO DETALLAR Y ESPECIFICAR RESPUESTAS DE APARTADOS A,B Y C. 3) OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1 Y 2 SON IDÉNTICOS, MODIFICAR. 4) OBJETIVO ESPECÍFICO 3, DEBE ESTRUCTURARSE CON VERBO EN INFINITIVO QUE SE ALCANCE VERIFICAR Y EVALUAR, MODIFICAR. 5) RESULTADOS ESPERADOS, MODIFICAR EN FUNCIÓN DE LOS CAMBIOS REALIZADOS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 6) DETALLE DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PLANTEADOS, ESPECIFICAR DE QUE SE TRATARAN LAS ACTIVIDADES, INDICANDO LAS FUNCIONES Y HORAS DE LOS RECURSOS HUMANOS, ESPECIFICANDO USO DE ARTÍCULOS, GASTOS DE OPERACIÓN Y

							DIFUSIÓN. TAMBIÉN DEBEN SER COHERENTES CON EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO. MODIFICAR. 7) AL IGUAL QUE EL PUNTO ANTERIOR, DEBE DETALLAR CADA ACTIVIDAD EN TABLA RESUMEN. INCORPORAR. 8) AJUSTAR HORAS DE RECURSOS HUMANOS YA QUE EN FORMULARIO SE CONTABILIZAN 51 HORAS Y EL MÁXIMO SEGÚN INSTRUCTIVO SON 48 HORAS POR CADA RECURSO HUMANO. 9) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "AGENCIA DE PUBLICIDAD TOBAR" Y "GRUPO S&V", NO SE ESPECIFICAN SI EL VALOR SEÑALADO ES CON IVA INCLUIDO, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 10) MISMO PUNTO DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "TRAZOS PUBLICIDAD", "GRUPO S&V" Y "IN THE MIX PRODUCCIONES" PUBLICIDAD" NO APARECE RUT, INCORPORAR EN COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 11) DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE DELEGA FUNCIONES Y TAMBIÉN DEL MIEMBRO DE LA DIRECTIVA QUE ACEPTA DICHAS FUNCIONES. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 12) TODOS LOS ANEXOS ADJUNTOS DEBEN SER FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL AL QUE SE LE OTORGARON LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN. 13) OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO A ESTATUTOS, MODIFICAR. 14) ANEXO 7 FALTA FIRMA POR CADA MIEMBRO DE DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN.
2499	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTITALLER LLUVIA DE IDEAS	65.194.665-4	TEJIENDO SUEÑOS.	INADMISIBLE	<p>1. NO POSEE 2 AÑOS DE EXISTENCIA LA INSTITUCIÓN, RECIÉN EL 23-12-2021 CUMPLIRÍA LOS 2 AÑOS. CAUSAL DE INADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.3. AL MOMENTO DE POSTULAR DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXISTENCIA</p> <p>2. GASTO DE DIFUSIÓN SOBREPASA EL 5% PERMITIDO EN INSTRUCTIVO.</p> <p>NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD</p>
1825	CAUQUENES	CAUQUENES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BARRIO ESTACIÓN	65.952.650-6	NOMBRE DE LA INICIATIVA: TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DE ACROBACIAS AÉREAS: TRUCOS Y FORMAS DESARROLLAR UN TALLER CON CLASES ON LINE DE PREPARACIÓN FÍSICA Y PRESENCIAL DE ACROBACIAS AÉREAS DE CIRCO CON ALUMNOS DE LA ESCUELA ARTÍSTICA BARRIO ESTACIÓN DE CAUQUENES QUE DESDE EL AÑO 2017 HAN PARTICIPADO EN TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS FINANCIADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DONDE HAN ADQUIRIDO DESTREZA Y HABILIDADES FÍSICAS EN DIFERENTES IMPLEMENTOS AÉREOS COMO TRAPECIO, LIRA Y TELAS. EL GRUPO MAGIC ACROBACIAS HA TENIDO UNA EVOLUCIÓN IMPORTANTE Y NO LA QUEREMOS PERDER YA QUE HA SIDO UN ORGULLO PARA NOSOTROS COMO COMUNIDAD ESCOLAR APRECIAR ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS EN NUESTRA COMUNA Y UN LOGRO IMPORTANTE PARA LOS NIÑOS. SE TOMARÁN TODAS LAS MEDIDAS COVID NECESARIAS	INADMISIBLE	<p>OBSERVACIÓN 1: CONFORME AL N° 1.11.5 DEL INSTRUCTIVO LA INICIATIVA ES INADMISIBLE POR NO PRESENTAR LAS 2 COTIZACIONES EXIGIDAS. SOLO PRESENTA UNA COTIZACIÓN DE LOS ÍTEMS: TELAS BLANCAS; LIRAS INOX; SISTEMA DE GIRO DE LIRAS; ARNÉS DE SEGURIDAD Y DE CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES AL TALLER. OBSERVACIÓN 2: NO ADJUNTA EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO LEY 19.862, SOBRE INSTITUCIONES RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS. OBSERVACIÓN 3: LA DECLARACIÓN JURADA DEL ANEXO N°7 NO ESTÁ FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO.</p> <p>OBSERVACIÓN 4: EN EL PROYECTO NO SE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SANITIZACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS DEL TALLER. OBSERVACIÓN 5: NO ADJUNTA EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CADA SESIÓN QUE REALIZARÁ EL RECURSO HUMANO A CONTRATAR. OBSERVACIÓN 6: LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA ES ESENCIAL PARA IDENTIFICAR SUS CAUSAS Y LA SOLUCIÓN (PROYECTO). HAY QUE REVISAR Y ANALIZAR EL PROBLEMA, SE SUGIERE COMO PROBLEMA "DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN Y FORMACIÓN EN TÉCNICAS ACROBÁTICAS DE UN GRUPO DE PERSONAS CON CAPACIDAD ARTÍSTICA", SUS CAUSAS SERÍAN: ESCASA OFERTA DE TALLERES ADECUADOS EN CAUQUENES Y</p>

					PARA VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS Y EJECUTAR LAS CLASES PRESENCIALES EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA. ADEMÁS, SE SOLICITARÁ UNA AUTORIZACIÓN DE LOS APODERADOS.		DEFICIENTE GESTIÓN POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES PARA PROVEER LOS MEDIOS SUFICIENTES QUE LES PERMITA A LOS JÓVENES DESARROLLAR SU POTENCIAL" OBSERVACIÓN 7: EL OBJETIVO GENERAL DEBE SER AQUELLO A QUE ASPIRA LOGRAR CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, TAL COMO ESTÁ INCORPORA VARIAS COSAS QUE LO ALEJAN DEL CARÁCTER GENERAL: IMPLEMENTAR EL TALLER CON 13 ALUMNOS, PERFECCIONAR EL TRABAJO FÍSICO PARA LA EJECUCIÓN DE TRUCOS Y FORMAS, HACER UN PROCESO FORMATIVO INTENSO, CREAR UN MONTAJE, MEJORAR LA ESTÉTICA DE LOS PARTICIPANTES Y DEL ESCENARIO, GRABACIÓN DE UN VIDEO ARTÍSTICO CIRCENSE DE ALTO IMPACTO VISUAL. SE SUGIERE "ADQUIRIR NUEVAS TÉCNICAS DEL ARTE ACROBÁTICO DEL GRUPO". CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, TAMBIÉN DEBEN SER MÁS PRECISOS, SIN CONFUNDIRLOS CON LOS ASPECTOS TÁCTICOS COMO LO ES LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS PRESENCIALES DEL TALLER. PODRÍA INCLUIR ALGÚN OBJETIVO ESPECÍFICO QUE ESTÉ RELACIONADO CON LA LÍNEA FORMATIVA, LOS RESULTADOS DEBEN SER COHERENTES CON LO ANTERIOR, A MODO DE SUGERENCIA RESULTADO 1) 13 PARTICIPANTES DEL TALLER ADQUIEREN DESTREZAS Y TÉCNICAS ACROBÁTICAS AÉREAS CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADECUADAS; RESULTADO 2A) PARTICIPANTES EQUIPADOS CON INDUMENTARIA UNIFORME PARA REFORZAR LA IDENTIDAD DEL GRUPO MAGIC, RESULTADO 2B) ESCENOGRAFÍA ADECUADA AL ESPECTÁCULO DE ACROBACIAS AÉREAS, RESULTADO 3) PROMOCIÓN DE 1 VIDEO DE X MINUTOS CON PRESENTACIÓN DE ACROBACIAS DEL GRUPO MAGIC.
1925	CAUQUENES	CHANCO	MULTITALLER FEMENINO LAS GOLONDRINAS	65.533.750-4	EL SECANO COSTERO DE CHANCO A TRAVÉS DEL MUNDO TEXTIL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. EN ANEXO N° 7 NO SE SEÑALA EL NOMBRE DE QUIEN FIRMA, SE SOLICITA ESCRIBIR EL NOMBRE DE CADA MIEMBRO DEL DIRECTORIO SOBRE O BAJO SU RESPECTIVA FIRMA. 2. CONFORME AL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN DONDE SE SEÑALA CON RESPECTO A COTIZACIONES, QUE "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ITEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES". EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA VOLVER ADJUNTAR COTIZACIÓN DE DIFUSIÓN, TAL QUE LOS SERVICIOS PRESENTEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, DADO QUE CON EL PROVEEDOR "RAINER CARREÑO MERCADO", SE SEÑALA EN COTIZACIÓN QUE EL DÍPTICO SERÁ IMPRESO EN "PAPEL COUCHE BRILLANTE 250 GR" MIENTRAS QUE CON EL PROVEEDOR "PH PUBLICIDAD" SE SEÑALA QUE SERÁ EN "PAPEL COUCHE 200 GR". POR FAVOR RECTIFICAR. 3. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIÓN DE "PH PUBLICIDAD ", DADO QUE ESTA NO PRESENTA RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. 4. RESPECTO A OBJETIVO ESPECIFICO: "LAS ARTESANAS IDENTIFICAN, APRENDEN Y REALIZAN PRODUCTOS TEXTILES CON IDENTIDAD LOCAL CON TÉCNICAS TRADICIONALES DE TEJIDO A TELAR ", ESTE ESTÁ REDACTADO EN TÉRMINOS DEL RESULTADO ESPERADO, SE SOLICITA RECTIFICAR. SE SUGIERE: "APRENDER A REALIZAR PRODUCTOS TEXTILES CON IDENTIDAD LOCAL , POR MEDIO DE TÉCNICAS TRADICIONALES DE TEJIDO A TELAR". U OTRA REDACCIÓN QUE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE ESTIME CONVENIENTE Y COHERENTE CON LA INICIATIVA.
2119	CAUQUENES	CHANCO	TALLER LABORAL TEJEDORAS DE CHANCO	65.037.539-4	MUJERES TEJEDORAS: UN RESCATE AL PATRIMONIO DE CHANCO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. CON RESPECTO A OBJETIVO ESPECÍFICO 2 "LAS ARTESANAS APRENDEN Y REALIZAN LAS TÉCNICAS TRADICIONALES EN TELAR MAPUCHE : TÉCNICAS DE

						<p>URDIDO , DISEÑO , TÉCNICAS DE TERMINACIÓN Y LABORATORIO CREATIVO DE PRODUCTOS CON IDENTIDAD LOCAL ". ESTE ESTÁ REDACTADO EN TÉRMINOS DEL RESULTADO ESPERADO DE DICHO OBJETIVO. SE SOLICITA REFORMULAR. SE SUGIERE : "APRENDER TÉCNICAS TRADICIONALES EN TELAR MAPUCHE : TÉCNICAS DE URDIDO , DISEÑO , TÉCNICAS DE TERMINACIÓN Y LABORATORIO CREATIVO DE PRODUCTOS CON IDENTIDAD LOCAL " 2. SE SOLICITA QUE EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO (OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE), SE COPIEN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES QUE APARECEN EN LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN (EN LOS ESTATUTOS APARECEN EN EL ARTICULO 2: SON FINES DEL TALLER LABORAL). 3. CONFORME AL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN DONDE SE SEÑALA CON RESPECTO A COTIZACIONES, QUE "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ITEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES". EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA VOLVER ADJUNTAR COTIZACIÓN DE DIFUSIÓN, TAL QUE LOS SERVICIOS PRESENTEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, DADO QUE CON EL PROVEEDOR "RAINER CARREÑO MERCADO", SE SEÑALA EN COTIZACIÓN QUE EL DÍPTICO SERÁ IMPRESO EN "PAPEL COUCHE BRILLANTE 250 GR" MIENTRAS QUE CON EL PROVEEDOR "PH PUBLICIDAD" SE SEÑALA QUE SERÁ EN "PAPEL COUCHE 200 GR". POR FAVOR RECTIFICAR. 4. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIÓN DE "PH PUBLICIDAD ", DADO QUE ESTA NO PRESENTA RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.</p>
1791	CAUQUENES	CHANCO	AGRUPACIÓN MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS DE QUIÑIPATO	65.025.151-2	RECONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE RURAL DE QUIÑIPATO A TRAVÉS DE TÉCNICAS TEXTILES	<p>INADMISIBLE</p> <p>I.- EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA REPRESENTANTE LEGAL SEÑALADO EN EL ANEXO 1 NO CORRESPONDE AL CORREO SEÑALADO EN FORMULARIO DE LA PLATAFORMA, EN ESTE CASO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL N° 1.11.1 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, EN QUE SE SOLICITA QUE LOS DATOS SEAN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NO DE TERCEROS AJENOS. II.- NO ACOMPAÑA EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE SOLICITADO EN EL N° 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO, HA ADJUNTADO CERTIFICADO VENCIDO EL 12 MARZO DE 2015. (CAUSAL DE INADMISIBILIDAD). III.- LAS COTIZACIONES DE DIFUSIÓN NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL N° 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, EL PROVEEDOR PH OFRECE PAPEL COUCHÉ DE 200 GRAMOS, EN TANTO EL PROVEEDOR RAINIER OFRECE PAPEL COUCHÉ DE 250 GRAMOS. IV.- CONFORME A LO SOLICITADO EN EL N° 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, NO HA CONSIGNADO EL VALOR DE LA COTIZACIÓN MÁS BAJO EN EL ÍTEM GASTOS OPERACIONALES, EN EL PRESUPUESTO. V.- EN ANEXO N° 7, EL NOMBRE DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA NO COINCIDE CON LOS SEÑALADOS EN EL DIRECTORIO DEL CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL. VI.- NO ADJUNTA NÓMINA DE BENEFICIARIAS. EL ARCHIVO ADJUNTO 146937 NO SE PUEDE VISUALIZAR.</p> <p>VII.- LA LETRA D) DEL 1.14.2 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN DEFINE QUE EQUIPAMIENTO SON LOS BIENES MUEBLES INVENTARIABLES ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POSTULADO Y DE ACUERDO CON SU NATURALEZA, EN ESTA INICIATIVA, EL MONTO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE TELARES SUPERA EL PORCENTAJE PERMITIDO EN ESTE CONCURSO. VIII.- DEFICIENTE RELACIÓN ENTRE EL PROBLEMA Y SUS CAUSAS, PUES, SUPONE QUE EL TALLER DE TEJIDO IMPEDIRÁ EL ORIGEN DEL PROBLEMA QUE HA DEFINIDO COMO "INFLUENCIA FORÁNEA". IX.- HAY ESCASA COHERENCIA METODOLÓGICA ENTRE LOS OBJETIVOS Y EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS BENEFICIARIAS SEÑALA QUE SE DEDICAN A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA Y QUE LA ARTESANÍA EN LANA ES UNA ACTIVIDAD QUE REALIZAN EN INVIERNO, EL PROYECTO DEBERÍA EXPLICAR QUÉ TÉCNICAS NUEVAS APRENDERÍAN, A SU VEZ, LAS ACTIVIDADES</p>

						<p>NO DESCRIBEN EN DETALLE EN QUÉ CONSISTIRÁ EL TALLER NI DE QUÉ FORMA SE UTILIZARÁN LOS BIENES A ADQUIRIR. X.- NO SE JUSTIFICA LA CANTIDAD DE HORAS DE RECURSO HUMANO CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO, PUES, SEGÚN LA CARTA GANTT SÓLO SERÍAN 10 HORAS EFECTIVAS DE TALLER Y NO 40. XI.- EL PROYECTO PLANTEA ADQUIRIR 8 TELARES, NO EXPLICA SI LAS RESTANTES 10 PARTICIPANTES CUENTAN CON TELAR, O QUE APRENDERÁN DE A DOS, NO SEÑALA QUE TRABAJARÁN DESDE SUS HOGARES, TAMPOCO DESCRIBE EL SISTEMA DE TRANSMISIÓN, SÓLO DICE QUE LAS CLASES SERÁN POR INTERNET. AL RESPECTO EL PROYECTO NO ACLARA SI LAS 18 BENEFICIARIAS CUENTAN CON EQUIPO PARA CONEXIÓN Y CON INTERNET, LO QUE SUPONE UN RIESGO DE QUE NO PUDIERAN PARTICIPAR. XII.- NO HAY UNA CARACTERIZACIÓN ADECUADA DE LAS BENEFICIARIAS. XIII.- NO HAY UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA CONTRATACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN EL PRESUPUESTO. XIV.- NO SE JUSTIFICA LA TARIFA A PAGAR, PUES, SE TRATA DE LA REALIZACIÓN DE TALLER, POR LO QUE LE CORRESPONDERÍA \$10.000 LA HORA. XV.- EN RELACIÓN A LA DIFUSIÓN, NO SE DESCRIBE A QUIENES NI DONDE SE ENTREGARÁ LOS DÍPTICOS DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO.</p>
1277	CAUQUENES	PELLUHUE	TALLER LABORAL SANTA AURORA DE MATA DE BOLDO	65.420.880-8	LANAS DE AGRICULTORES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1. RESPECTO AL PUNTO 2.4, DEL FORMULARIO (DISEÑO DEL PROYECTO). EL EN PUNO A) ¿CUÁL ES EL PROBLEMA QUE DESEA RESOLVER CON EL PROYECTO? LA ORGANIZACIÓN, DESCRIBE LA ACTIVIDAD QUE REALIZARÁ, SIN EMBARGO, DEBE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA QUE ESPERA RESOLVER CON LAS ACTIVIDAD ARTÍSTICA QUE LLEVARÁN A CABO. SE SOLICITA REFORMULAR AQUEL PUNTO, RESPONDIENDO LA PREGUNTA ¿QUE PROBLEMA CONTRIBUIRÁ A RESOLVER LAS ACTIVIDADES A REALIZAR?. POR EJEMPLO, EL PROBLEMA PODRÍA SER, LA EVENTUAL LA ESCASEZ DE CREACIONES Y/O ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE SU TIPO EN LA ZONA U OTRO PROBLEMA QUE LA ORGANIZACIÓN ESTIME COHERENTE CON EL PROYECTO. LUEGO EN EL APARTADO B) ¿CUÁL ES LA CAUSA DEL PROBLEMA Y CÓMO SE MANIFIESTA? POR EJEMPLO, DESCRIBIR COMO LA PANDEMIA Y/O CONTEXTO ECONÓMICO, GEOGRÁFICO O SOCIAL, HA AFECTADO LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE SU TIPO EN LA ZONA. 2. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), SE SOLICITA UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES, ESPECIFICANDO EL USO DE LOS ARTÍCULOS REGISTRADOS EN PRESUPUESTO, SEÑALANDO QUE TIPO DE TEJIDOS SE REALIZARÁN, QUE TIPO DE PUNTOS, ETC... 3. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), SE SOLICITA AGREGAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DONDE SE DESCRIBA EL USO QUE SE LE DARÁ A LOS ITEMS REGISTRADOS EN PRESUPUESTO PARA ESE PROPÓSITO. 4. SE SOLICITA ADJUNTAR RUT DE LA ORGANIZACIÓN ESCANEADO POR AMBOS LADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.12.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, DONDE SE SEÑALA QUE SE DEBE ADJUNTAR: "ROL ÚNICO TRIBUTARIO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE ESCANEADO POR AMBOS LADOS ". 5. SE DEBE SELECCIONAR PARA EL PRESUPUESTO EL PRODUCTO DE MENOR VALOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, DONDE SE SEÑALA "EL COSTO A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO POR CADA ÍTEM DEBE SER EL DE LA COTIZACIÓN CON MENOR VALOR POR ARTÍCULO, CON IVA INCLUIDO".EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA RECTIFICAR AL RESPECTO DEL ÍTEM "LANAS EN CINTA COLOR GRIS", PARA EL CUAL EL PROVEEDOR "MUEBLES ARTESANÍAS Y LANAS RICHARD VELIS", ES EL DE MENOR VALOR EN ESTE CASO.</p>

1870	CAUQUENES	PELLUHUE	TALLER LABORAL LAS ROSAS DE QUILE	65.400.460-9	TEJEDORAS ARTESANALES DE QUILE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. EN ANEXO N° 1, EN "NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN" Y EN EN EL PUNTO 1.1 DEL FORMULARIO (1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE), APARECE: "TALLER LABORAL LAS ROSAS DE QUILE", MIENTRAS QUE EN CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE APARECE : "TALLER LABORAL LAS ROSAS DE QUILE BAJO". SE SOLICITA MODIFICAR, TAL QUE EL NOMBRE SEA IDÉNTICO AL QUE APARECE EN CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. 2. EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, SE SOLICITA REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD "TALLER DE LANAS", SEÑALANDO QUE TIPOS DE TEJIDOS SE REALIZARÁN Y QUE TIPO DE ALUSIONES A LA IDENTIDAD LOCAL SE INCORPORARÁN A LOS TEJIDOS Y CÓMO SE CONSIDERARÁ LA CONTINGENCIA SANITARIA. 3. SE SOLICITA INCORPORAR EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE DESCRIBA EL USO QUE SE DARÁ A LOS ITEMS DE DIFUSIÓN CONSIDERADOS EN PRESUPUESTO, LUEGO AGREGAR DICHA ACTIVIDAD A TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES. 4. SE SOLICITA ADJUNTAR RUT DE LA ORGANIZACIÓN ESCANEADO POR AMBOS LADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.12.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, DONDE SE SEÑALA QUE SE DEBE ADJUNTAR: "ROL ÚNICO TRIBUTARIO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE ESCANEADO POR AMBOS LADOS ". 5. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR ANEXO N° 7 E INCORPORAR NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PARA CADA INTEGRANTE DEL DIRECTORIO (DADO QUE SOLO SE APRECIA FIRMA Y TIMBRE). 6. EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, CON RESPECTO A COTIZACIONES, SEÑALA: "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS 2 COTIZACIONES". SIN EMBARGO, EN COTIZACIONES DE LANA, EN PROVEEDOR "SAMUEL GUERRERO" SE COTIZAN 60 KG DE CADA ÍTEM, MIENTRAS QUE CON PROVEEDOR "MUEBLES ARTESANÍAS Y LANAS RICHARD VELIS" SE COTIZAN 80 KG. SE SOLICITA, RECTIFICAR CANTIDADES EN COTIZACIÓN, TAL QUE SEA COHERENTE CON EL PRESUPUESTO DE 60 KG. 7. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR: ANEXOS 2, 3, 4, 5 DADO QUE SOLO SE ENCUENTRAN FIRMADOS, PERO NO PRESENTAN TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN. POR FAVOR READJUNTAR FIRMADOS Y TIMBRADOS. CON RESPECTO A ANEXOS 5 Y 6, NO SON NECESARIOS EN ESTE CASO, DADO QUE NO RECIBEN FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NI CONTRATAN RECURSOS HUMANOS.</p>
1353	CAUQUENES	PELLUHUE	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS MANOS DE MARÍA	65.050.281-7	"UN MAR DE IMAGENES: PUESTA EN VALOR DE MOTIVOS LOCALES DE PELLUHUE A TRAVES DE TECNICAS TEXTILES VARIADAS"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1) EN PTO. 3.1 DE FORMULARIO, ACTIVIDADES/TALLERES, SE DEBEN CORREGIR LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA LOS TALLERES DE "TÉCNICAS DE BORDADO", YA QUE SE COMPROMETE 10 CLASES DE 2 HORAS CADA UNA. 2) CON RESPECTO A FOTÓGRAFA PROFESIONAL, JUSTIFICAR LAS 27 HORAS DE CONTRATACIÓN DE ESTE RECURSO HUMANO. NO SE ESPECIFICA COMO SE OBTUVO ESE NÚMERO DE HORAS, SE SUGIERE ANOTAR LAS ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPARÁ.</p> <p>3) SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES, DADO QUE: A) EN LAS CAPTURAS DE PANTALLA NO SIEMPRE SE COTIZA EL MISMO PRODUCTO, B) NO APARECE RUT DE PROVEEDOR, PARA VERIFICAR QUE EL GIRO SE ADECUÉ A LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR, C) NO SE AGREGA COSTO DE ENVÍO. PARA OBTENER COTIZACIONES EN FORMATO ADECUADO PARA ESTE CONCURSO, SE SUGIERE CONTACTAR DIRECTAMENTE CON PROVEEDORES Y SOLICITARLES LA COTIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA LA INICIATIVA, ESTAS DEBEN SEÑALAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO, TAL QUE SE EVIDENCIE CLARAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO. LA COTIZACIÓN ADEMÁS</p>

						DEBE INCLUIR RUT DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO. 4) EN LA LETRA D) DEL PUNTO 1.14.2 SE SEÑALA CON RESPECTO A EQUIPAMIENTO: "SON AQUELLOS BIENES MUEBLES INVENTARIABLES, INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO... EN CASO DE SER UNA MEJOR OPCIÓN CONSIDERAR ARRENDAMIENTO". ESTO CON RESPECTO A NOTEBOOK, CÁMARA, MICRÓFONO, ARO DE LUZ E IMPRESORA. SE SOLICITA SEÑALAR EL CARÁCTER DE INDISPENSABLE DE LA ADQUISICIÓN DE ESTE EQUIPAMIENTO, SINO SE SUGIERE CONSIDERAR ARRENDAMIENTO.
1599	CAUQUENES	PELLUHUE	TALLER LABORAL EL REFUGIO DE SALTO DE AGUA	65.386.880-4	TALLER DE LANAS: DESCUBRIENDO MI LOCALIDAD	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) EN PTO. 2.6 DE FORMULARIO, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, SE SUGIERE MODIFICARLOS POR LOS SIGUIENTES: OBJETIVO ESPECÍFICO 1: COMPARTIR CONOCIMIENTOS ENTRE LAS SOCIAS EN TÉCNICAS DE TEJIDO EN LANA, CON OBJETO DE ENTREGAR UN PRODUCTO ARTÍSTICO DE CALIDAD. OBJETIVO ESPECÍFICO 2: RESTAURAR EL VALOR DE LA ARTESANÍA COMO UNA REPRESENTACIÓN DE SU TERRITORIO, CREANDO NUEVOS DISEÑOS DE PRODUCTOS QUE LES PERMITA EXPONER LA REALIDAD PESQUERA Y AGRÍCOLA DE LA CIUDAD DE PELLUHUE. OBJETIVO ESPECÍFICO 3: MONTAR UNA EXPOSICIÓN CON TRABAJOS REALIZADOS Y DARLOS A CONOCER A LA COMUNIDAD. 2) EN PTO. 3.0 DE FORMULARIO, MODIFICAR RESULTADOS ESPERADOS CONFORME LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES. OBJETIVO ESPERADO 1: 22 SOCIAS COMPARTEN CONOCIMIENTOS EN TÉCNICAS DE TEJIDO EN LANA. OBJETIVO ESPERADO 2: CREACIÓN DE 3 A 5 NUEVOS PRODUCTOS TEJIDOS EN LANA, DE MANERA DE DAR VALOR A ARTESANÍA LOCAL. OBJETIVO ESPERADO 3: EXPOSICIÓN AL FINAL DEL PROYECTO, DANDO A CONOCER LOS TRABAJOS REALIZADOS. 3) EN PTO. 3.1 DE FORMULARIO, DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, SE SOLICITA INCLUIR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, INDICANDO FECHA, HORA Y LUGAR DONDE SE INSTALARÁ PASACALLES Y CUANDO SE RETIRARÁ.</p> <p>4) CONFORME AL PUNTO 1.13.14. DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, "SE DEBERÁN DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO". EN ESE SENTIDO LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES "BERNARDO ANDRADE FUENTES" Y "MUEBLES ARTESANÍAS LANAS RICHARD VELIS EIRL", NO SE AJUSTAN A LO ANTERIOR, PARA LOS ÍTEMS "LANA EN CINTA DE OVEJA COLOR BLANCO" Y "LANA BLANCA VELLÓN", LOS ÍTEMS "LANA EN CINTA DE OVEJA COLOR GRIS" Y "VELLÓN GRIS OSCURO" Y LOS ÍTEMS "LA EN CINTA DE OVEJA COLOR NEGRA" Y "VELLÓN NEGRO NATURAL". EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA VOLVER SUBIR COTIZACIONES DE LOS ÍTEMS SEÑALADOS. 5) SE DEBE SELECCIONAR PARA EL PRESUPUESTO EL PRODUCTO DE MENOR VALOR, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, DONDE SE SEÑALA "EL COSTO A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO POR CADA ÍTEM DEBE SER EL DE LA COTIZACIÓN CON MENOR VALOR POR ARTÍCULO, CON IVA INCLUIDO". RECTIFICAR AL RESPECTO DEL ÍTEM "LANA EN CINTA DE OVEJA LANA BLANCA" DADO QUE SE SELECCIONA EL DE MAYOR VALOR EN EL PRESUPUESTO. 6) CON RESPECTO A GASTOS DE DIFUSIÓN, EN LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR "PUBLIVISUAL SOLUCIONES GRÁFICAS", CONSIDERE LO SIGUIENTE: A) NO SE IDENTIFICA EL RUT DE DICHA EMPRESA EN LA COTIZACIÓN, PARA VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS B) NO APARECE EL VALOR CON IVA INCLUIDO C) NO SE ESPECIFICA CLARAMENTE DIMENSIONES DEL PASACALLES, NI SE EXPRESA EL PRODUCTO DE MANERA EQUIVALENTE A LA OTRA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR "AGENCIA DE PUBLICIDAD MAGNA", SE SOLICITA RECTIFICAR COTIZACIÓN.</p>

2360	CAUQUENES	PELLUHUE	AGRUPACION ARTESANAL,CULTURAL Y SOCIAL URDIDORAS DE SUEÑOS MARISCADERO	65.173.865-2	RESCATE DE TEJIDO A TELAR MARISCADERO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN EL PUNTO 3 DEL FORMULARIO. EN LOS RESULTADOS ESPERADOS INDICA EN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 3, VENTA AL PÚBLICO, Y EN EL RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO INDICA: CON LA "VENTA" DE A LO MENOS 90% DE LOS PRODUCTOS DESARROLLADOS, REPLANTEAR EL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Y EL RESULTADO DEL OBJETIVO 3. 2) EN EL PUNTO 2.9 TAMBIÉN SE INDICA APOYO LOGÍSTICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE PARA LA "VENTA ". REPLANTEAR EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD. YA QUE SEGÚN EL INSTRUCTIVO 1.13.9 "NO SE PODRÁ INCLUIR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN LUCRO O GANANCIAS PARA LA INSTITUCIÓN O ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES, COMO TAMPOCO TENER FINES COMERCIALES" 3) EN EL PUNTO 2.4, 2.5 Y 2.6 DEL FORMULARIO: REVISAR ORTOGRAFÍA DEL PROBLEMA, OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVO 1 "LLO" "VORRESPONDE" "OLIVO" "ERRAMIENTAS", "ERRAMIENTAS" "PROGRAMAS", "APRENDISAJES" "PUEDAR" "CONOIMIENTOS" 4) EN EL PUNTO 3 DEL INSTRUCTIVO "INDICA DAR A CONOCER EL TRABAJO A REALIZAR" DEBE ESPECIFICAR EL RESULTADO ESPERADO. 5) EN EL PUNTO3.3 DEL FORMULARIO GASTOS DE OPERACIÓN SE INCLUYE 1 PASA CALLES 6 X 1, Y EN LAS COTIZACIONES SE SOLICITAN 2U, REVISAR Y SOLICITAR COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE, VERIFICAR. Y/O MODIFICAR FORMULARIO. DE LO CONTRARIO ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN. 6) COTIZACIONES DE AVD PRO, SERCON SIN RUT, NO SE PUEDE VERIFICAR GIRO. AJUNTAR NUEVAMENTE 7) COTIZACIONES DE JOSÉ MORAGA GIRO NO CORRESPONDE "REPARACIÓN DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. JUSTIFICAR GIRO, DE LO CONTRATIO ADJUNTAR UNA NUEVA COTIZACIÓN 8) COTIZACIÓN DE WINTRAL GIRO: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS. GIRO NO CORRESPONDE. JUSTIFICAR GIRO, DE LO CONTRATIO ADJUNTAR UNA NUEVAS COTIZACIONES. SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.14 "SE RECHAZARÁN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO" 9) D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5), SEGÚN EL FORMULARIO EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO, APORTES PROPIOS, SE INDICA ARTÍCULOS DE HIGIENE MANEJO \$2.000, OTROS APORTE INDICA JUNTA DE VECINOS MARISCADERO MATERIALES DE PREVENCIÓN COVID \$1.000. ESTO SE DEBE INDICAR EN EL ANEXO 5, REALIZAR NUEVAMENTE Y ADJUNTAR. 10) SEGÚN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO, INDICA EL APOYO QUE VA A RECIBIR POR PARTE DE JUNTA DE VECINOS MARISCADERO Y DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE. ADJUNTAR LAS CARTAS DE APOYO DE AMBAS INSTITUCIONES.
2512	CAUQUENES	PELLUHUE	JUNTA DE VECINOS LAS CANCHAS	65.827.820-7	HISTORIAS DE PUELCHE, MAREA Y VAGUADA: RELATOS PELLUHUANOS.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1.- PRESENTAR NUEVAMENTE LAS DOS COTIZACIONES DE RECONOCIMIENTO DONDE INDIQUEN EN QUE CONSISTEN LOS RECONOCIMIENTOS Y ACLARAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA QUIENES SON LOS RECONOCIMIENTOS Y POR QUE, YA QUE LAS COTIZACIONES SEÑALAN SOLO IMPRESIÓN DE INVITACIONES. ENTRE OTRAS OBSERVACIONES: 2.- SE INDICA QUE SON 200 BENEFICIARIOS, E IMPRIME 300 REVISTAS (NO COINCIDEN LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS). 3.- EXPLICAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA QUE Y COMO SERÁ OCUPADO, TODO LO SOLICITADO EN EL ÍTEM DIFUSIÓN. ADJUNTAS
1360	CAUQUENES	PELLUHUE	CENTRO DE DESARROLLO CRE SER	65.468.930-K	MODELANDO PELLUHUE: PATRIMONIO EN CERÁMICA	INADMISIBLE	INICIATIVA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD

			PELLUHUE				<p>PUNTO 1.11.5 DE INSTRUCTIVO. 1) NO ADJUNTA DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, ADJUNTAN CARTA PARA JUSTIFICAR, PERO ESTE ES UN REQUISITO EN LA POSTULACIÓN, SE PODRÍAN HABER REPLANTEADO LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA Y ASÍ ADJUNTAR LAS COTIZACIONES NECESARIAS. 2) 1.13.14 DE FORMULARIO, SEÑALA QUE LAS LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES , YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, EN COTIZACIONES "CERAMICART", "CERAMINA FRANCISCA ECHAZARRETA", CIPRES", "MAQUI COLOR" Y "TALLER VILLASECA", NO SON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES. 3) MISMO PUNTO ANTERIOR DE INSTRUCTIVO, SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "CERAMICA FRANCISCA ECHAZARRETA", "CERAMICART" Y " TALLER VILLASECA" NO APARECE RUT, PARA VERIFICAR GIRO CORRESPONDIENTE. 4) ADEMÁS EN FORMULARIO, EN GASTOS OPERACIONALES APARECEN MONTOS, QUE NO CORRESPONDEN A LOS VALORES DE LAS COTIZACIONES ADJUNTAS, EJEMPLO DE ELLO ES EL VALOR DEL HORNO POR UN MONTO DE \$1.400.000 Y DICHO VALOR NO COINCIDE CON LAS COTIZACIONES ADJUNTAS. POR SU PARTE EL VALOR MAS BAJO ES EL DE COTIZACIÓN DE "CERAMICAS FRANCISCA ECHAZARRETA" Y NO EL DEL VALOR DESCRITO EN EL FORMULARIO EN EL PRESUPUESTO DE GASTO OPERACIONAL. 5) EN GASTO OPERACIONAL DEL FORMULARIO, SE DEBEN DETALLAR LOS MATERIALES QUE SERÁN NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA. 6) ANEXO 7, FALTA TIMBRE POR CADA MIEMBRO DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA LA DOCUMENTACIÓN, ADEMÁS CADA INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DEBE FIRMAR EN EL CARGO QUE REPRESENTA.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.5 DE INSTRUCTIVO</p>
1517	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO PUCALAN	65.130.220-K	PUCALAN REPRESENTANDO LA CULTURA LOCAL	ADMISIBLE	
1468	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO RECREATIVO SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL INTERARTE	65.113.802-7	UN ROSTRO FORJADO POR EL MAULE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>DEBE INGRESAR EL RUN COMPLETO EN 1 SOLO ARCHIVO. LOS ESTATUTOS DEBEN SER SUBIDOS EN UN SOLO ARCHIVO, NO CADA HOJA EN ARCHIVOS PDF SEPARADOS. DEBE INCLUIR EL ANEXO 6 CON PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH. ADEMÁS INCLUIR EN DOCUMENTO ANEXO EL CURRICULUM VITAE DEL ESCULTOR.</p> <p>1) INCLUIR MAPA Y/O FOTOS DE LOS LUGARES DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. 2) EN GASTOS DE DIFUSIÓN EL MONTO EXCEDE EL 5% PERMITIDO. DEBE REBAJARLO. 3) LAS COTIZACIONES DEL INTERFAZ DEBEN VENIR SEÑALADAS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O COMPARABLES. 4) INCLUIR CARPETA O EXPEDIENTE CON TRABAJOS ARTÍSTICOS RECIENTES EJECUTADOS POR EL ESCULTOR. 5) SEÑALAR DESTINO DE LA ESCULTURA DESPUÉS DE FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE LA INICIATIVA POSTULADA.</p> <p>INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p>
1758	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER ALHUE	65.177.924-3	RESCATANDO LA SIMBOLOGÍA MAPUCHE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>DISEÑO DEL PROYECTO 2.5 SU OBJETIVO ESTA CLARO, PERO DEBE SIMPLIFICARLO SOLO A LO QUE PRETENDE LOGRAR CON SU ACTIVIDAD, SIN</p>

						<p>JUSTIFICAR NI MENCIONAR COMO PRETENDE LOGRARLO. 2.6 MODIFICAR SU OBJ. N°1 ES IGUAL AL GRAL. POR OTRA PARTE SUS OBJ.N°2 Y 3 DEBEN ESTAR ENFOCADOS EN EL IMPACTO QUE DESEA OBTENER CON ESTA ACTIVIDAD, SE SUGIERE MEJORARLOS ADEMAS REVISAR EL 1 Y 3 YA QUE SON SIMILARES. 3. EN SUS RES. ESPERADOS ESTA REPITIENDO PRACTICAMENTE SUS OBJETIVOS ESPE. ES NECESARIO DESARROLLAR LOS OBJ. ESP. EN ESTE PUNTO. 3.1 RECORDARLE QUE SE SUGIERE EVITAR LA AGRUPACION DE PERSONAS PRODUCTO DE LA PANDEMIA Y NO REALIZARAR INAUGURACIONES O AL MENOS COSIDERAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, RESPETAR EL AFORO MAX. PERMITIDO A LA FECHA, TOMA DER TEMPERATURA, ALCOHOL GEL, MASCARILLAS. ETC. 3.1 DEBE INCLUIR Y SEÑALAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA DESDE EL COMIENZO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. 3.3 DEBE ELIMINAR MARCAS DE ARTICULOS. ADJUNTAR NUEVAMENTE COTIZACIONES SIN MARCAS. COTIZACIONES DIFUSION, ESTAS DEBEN IDENTIFICAR EN AMBAS LO MISMO, EJEM: (3 FRASES RADIALES POR 5 DIAS CON DURACIÓN 30 SEG.) YA QUE EN UNA DICE 5 DIAS Y EN OTRA DICE 6 DIAS, CORREGIR COTIZACIONES Y FORMULARIO, EN EL QUE DEBERA INDICAR VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO DE FRASE RADIAL Y ESO POR LA CANTIDAD DE FRASES.</p>
1376	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER CAMINANDO JUNTAS DE MOLINA	65.100.565-5	CAMINANDO JUNTAS EN LA CREACIÓN DE MANUALIDADES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES. 1) EN INICIATIVA SEÑALAN QUE BENEFICIARIAS SON MUJERES, PERO EN PUNTO 2.8 DE FORMULARIO, SE ESPECIFICA QUE LOS BENEFICIARIOS SERÁN EN SU TOTALIDAD HOMBRES, VERIFICAR EN FORMULARIO Y CORREGIR DE SER NECESARIO. 2) 3.1 DE FORMULARIO, DETALLAR ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN. INCORPORAR. 3) 1.13.14 DE FORMULARIO, LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTICULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIONES DE "IMPORTADORA BRASIL" Y " "PUBLICITARIA FMC" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ADEMÁS EN "IMPORTADORA BRASIL" NO APARECE RUT PARA VERIFICAR GIRO, INCORPORAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) INICIATIVA CON INCONSISTENCIA RESPECTO A LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIÓN, ESPECIFICA COMUNA DE MOLINA, CON DOMICILIO EN MEMBRILLAR S/N SEGÚN DOCUMENTOS ADJUNTOS, PERO EN ANTECEDENTES GENERALES DE FORMULARIO, SEÑALA LA COMUNA DE CURICÓ Y COMO DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN COMUNA DE MOLINA, MODIFICAR EN FORMULARIO CON DIRECCIÓN Y COMUNA QUE CORRESPONDA.</p>
1757	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER VILLA GALILEA	65.103.286-5	RESCATANDO NUESTRAS RAÍCES ANCESTRALES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>EN EL PUNTO 2.7, INDICAN QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN UNA SEDE COMUNAL, PERO NO PRESENTAN CARTA DE APOYO. ADJUNTAR CARTA POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN/MUNICIPALIDAD DONDE INDIQUEN QUE LES BRINDARÁN DICHO ESPACIO Y SEÑALARLO IGUALMENTE EN EL PUNTO 2.9. PROVEEDOR "LUIZA JOFRE" NO CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN PARA LOS PRODUCTOS SOLICITADOS. PROVEEDOR DE LANAS "SEGUNDO LUNA" NO CUENTA CON INICIO DE ACTIVIDADES EN EL SII, POR ENDE NO POSEE GIRO COMERCIAL. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN PARA LOS PRODUCTOS SOLICITADOS. COTIZACIONES DE DIFUSIÓN RADIAL NO DESCRIBEN EL MISMO SERVICIO BRINDADO, DEBEN SER EXACTAMENTE IGUAL EN AMBAS COTIZACIONES , POR EJ: SI INDICA QUE LA DIFUSIÓN ES POR 7 DÍAS 3 VECES AL DÍA DEBE DECIR LO MISMO EN AMBAS. SOLICITAR NUEVA COTIZACIÓN A PROVEEDOR EN DONDE SE INDIQUEN LA</p>

						MISMAS DESCRIPCIONES Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.
1345	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO RECREATIVO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LA BANDA DEL CURI	65.109.813-0	LA BANDA DEL CURI	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1. EN EL PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN (2.4 DISEÑO DEL PROYECTO), SE SEÑALA "DE IGUAL MANERA EXISTIRÁN ALGUNOS CUPOS DE CONVOCATORIA ABIERTA, PARA LOS QUE QUIERAN PARTICIPAR DE ESTA INICIATIVA Y CUENTEN CON LA POSIBILIDAD DE INTEGRARSE A ESTE PROYECTO." SIN EMBARGO, NO SE SEÑALA CÓMO NI CUANDO SE REALIZARÁ DICHA CONVOCATORIA, NI CUANTOS CUPOS CONSIDERARÁN PARA PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA SEÑALAR LOS DETALLES DE DICHA CONVOCATORIA, LUEGO INCORPORAR EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), LA ACTIVIDAD "CONVOCATORIA", DONDE SE DESCRIBA DICHA CONVOCATORIA Y FINALMENTE, REGISTRAR DETALLES EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES. 2. CONSIDERAR EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN (3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SEÑALEN FECHA EN QUE SE CONTRATARÁN Y DIFUNDIRÁN LOS ANUNCIOS RADIALES, SEÑALAR TAMBIÉN FECHA EN QUE DEJARÁN DE SER TRASMITIDOS, LUEGO AGREGAR A TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES LA FECHA Y HORA EN QUE REALIZARÁN DICHA ACTIVIDAD. 3. SE SOLICITA READJUNTAR COTIZACIONES DE PROVEEDORES "RADIO QUE BUENA" Y "RADIO CONDELL", DADO QUE ESTAS COTIZACIONES NO CONTIENEN EL RUT DEL PROVEEDOR, LO CUAL NO PERMITE VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. 4. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.10 DEL INSTRUCTIVO, SE SOLICITA QUE EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, CONSIDERE Y DESCRIBA MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA, EN PARTICULAR, EN TÉRMINOS DE AFORO MÁXIMO PERMITIDO, PROTECCIÓN PERSONAL, CONSIDERANDO ACTIVIDADES ONLINE DE SER NECESARIO. ADEMÁS, DEJAR CLARAMENTE ESTABLECIDO EL PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO, SE SUGIERE, CONSIDERAR ADQUIRIR IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN EN PRESUPUESTO.
1735	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL CERRO CONDELL	65.106.282-9	REVISTA CULTURAL CERRO CONDELL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) EN LA CARTA ANEXO 1, CAMBIAR NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO CULTURAL CERRO CONDELL. ADJUNTAR CARTA FIRMADA Y TIMBRADA NUEVAMENTE. 2) EN EL PUNTO 3, RESULTADO OBJETIVO ESPECÍFICO 3 INDICA DIFUNDIR 1.000 REVISTAS EN LA COMUNIDAD, LUEGO EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO GASTOS DE OPERACIÓN INDICA 500U DE REVISTAS Y SE ADJUNTAN COTIZACIONES POR 500U DE REVISTAS. MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. 3) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO DEBE INDICAR EN HONORARIOS (ADJUNTAR CURRÍCULUM Y CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES, SEGÚN 1.14.1 DEL INSTRUCTIVO POSTULACIÓN) LA SUMA TOTAL DE HORAS DE PERSONAS A HONORARIOS DEBE SER IGUAL AL NÚMERO DE HORAS EN QUE PARTICIPARÁN LOS BENEFICIARIOS (MÁX 48 HORAS) 4) GASTOS DE DIFUSIÓN: ÍTEM OBLIGATORIO MÍNIMO 3%, SEGÚN LO QUE INDICA EN PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO \$15.000, 0,5% DEL TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%. CORREGIR EN FORMULARIO SEGÚN CORRESPONDA. 5) SEGÚN LA COTIZACIÓN SERVICIO PERIODÍSTICO E INVESTIGACIÓN NO CORRESPONDE EN GASTOS DE OPERACIÓN, DEBE INCLUIR EN HONORARIOS. CORREGIR EN FORMULARIO, SEGÚN LAS HORAS CONTRATADAS, QUE COINCIDAN CON LA CANTIDAD DE HORAS INFORMADAS EN LAS ACTIVIDADES DEL FORMULARIO. 6) COTIZACIÓN DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN, COTIZACIÓN PROVEEDOR PATAM SIN RUT. ADJUNTAR NUEVAMENTE., 7) COTIZACIÓN DE DIFUSIÓN, PALOMAS, PROVEEDOR PATAM SIN RUT. ADJUNTAR NUEVAS COTIZACIONES

						DE DIFUSIÓN (GASTOS DE DIFUSIÓN OBLIGATORIO DE 3-5%) 8) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO, LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE NO CORRESPONDEN. MODIFICAR EN FORMULARIO, LOS OBJETIVOS DEBEN SER LOS MISMOS DEL ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO. 9) NO ADJUNTA PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6), ADJUNTAR Y LUEGO MODIFICAR EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO. ADEMÁS ADJUNTAR CURRÍCULUM DEL PROFESIONAL. 10) EN FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO Y NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE LA CUENTA.
1964	CURICÓ	CURICÓ	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE TEODORO	65.303.850-K	REVISTA CULTURAL LA TEODORO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES EN ANEXO 2 EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN ANEXO 4 EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN ANEXO 7 EL NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO NO CORRESPONDE SEGÚN LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN DOCUMENTOS FALTA INCORPORAR FOTOCOPIA DE CARTOLA DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA DE AHORRO. ADJUNTAR. EN EL PUNTO 2.8 SE INDICA QUE LOS BENEFICIARIOS SON 300 HOMBRES Y 300 MUJERES (600 EN TOTAL) SIN EMBARGO EN LAS COTIZACIONES Y PRESUPUESTO SE SOLICITAN 1000 IMPRESIONES PARA REVISTA. INCOHERENCIA. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. EN EL PUNTO 3.1 SE MENCIONAN LUGARES DONDE SE LLEVARÁN A CABO ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES TALES COMO "MULTICANCHA" Y "SEDE SOCIAL" SEÑALAR QUIEN FACILITARÁ DICHOS LUGARES. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBE SEÑALAR EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN , DONDE DICE "DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN 1.000 REVISTAS" LA CANTIDAD Y VALOR UNITARIO ESTÁ ERRÓNEO. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 EL MONTO SOLICITADO EN DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL INSTRUCTIVO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.14.3, SU TOPE ES DE \$94.862, CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN.
2132	CURICÓ	CURICÓ	AGRUPACIÓN DE ORGANIZACIONES FEMENINAS DE CURICÓ	65.097.864-1	CONSERVANDO LAS TRADICIONES: TALLER DE TELAR DECORATIVO RECICLABLE.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES ANEXO 6 , SE DEBE INDICAR EN EL PERFIL DE CARGOS QUE SE REQUIERE A UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN EL TEJIDO A TELAR DECORATIVO RECICLABLE YA QUE DE ELLO TRATAN LAS ACTIVIDADES. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 2.7 SE INDICA QUE EL PROYECTO SE LLEVARÁ CABO EN LA CORPORACIÓN CULTURAL DE CURICÓ, SIN EMBARGO NO SE ADJUNTA CARTA DE APOYO POR PARTE DE ESTA. SOLICITAR CARTA DE APOYO A LA CORPORACIÓN, ADJUNTAR Y SEÑALARLO EN EL PUNTO 2.9. EN EL PUNTO 3.1 NO SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN LA CUAL ES OBLIGATORIA DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO, COMO TAMPOCO SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES EN DONDE ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DEL RRHH. MODIFICAR Y DESCRIBIR DE MANERA

						CLARA Y PRECISA. EN EL PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO SE DEBE TENER EN CUENTA QUE SÓLO SE FINANCIARÁN LAS HORAS EN DONDE ÉSTE TRABAJE DIRECTAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS, ES POR ELLO QUE SE DEBEN ESPECIFICAR CLARAMENTE EN EL PUNTO 3.1 LAS ACTIVIDADES EN LAS CUALES ES ESENCIAL LA PARTICIPACIÓN DEL RRHH. PROVEEDOR "DEPORTES CHILE" NO PRESENTA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO, ADEMÁS DEBE INDICAR QUE INCLUYE IMPUESTOS EN SUS VALORES. SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN AL PROVEEDOR EN DONDE INDIQUE SU RUT Y QUE INCLUYE IMPUESTOS, LUEGO ADJUNTAR. PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "DEKO DISEÑO" DEBE INDICAR EN LA COTIZACIÓN QUE INCLUYE IMPUESTOS EN SUS VALORES. SOLICITAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN A PROVEEDOR EN DONDE LO ESPECIFIQUE Y ADJUNTAR.	
2458	CURICÓ	CURICÓ	CENTO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL ASUNTOS PUBLICOS	65.077.555-4	GALERIA CIVICA, MEDIACIÓN DE ARTE REGIONAL EN EL ESPACIO PUBLICO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1.- EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 3.1 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN: "EN CASO QUE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE SEA UNA ORGANIZACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEBERÁ INCORPORAR EN LA PLATAFORMA "OTROS DOCUMENTOS" UN CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LA SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO", EN CONSECUENCIA SE SOLICITA ADJUNTAR DICHO CERTIFICADO. 2. DADO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, SE SOLICITA ADJUNTAR CARTAS DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES MENCIONADAS EN DICHO PUNTO, SINO ELIMINAR COMPROMISOS DEL FORMULARIO. 3.- EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, LAS HORAS DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL RRHH: "TRABAJADORA SOCIAL, GESTORA CULTURAL", SUMAN 54 HORAS NO 48 HORAS. CORREGIR. 4.- EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, AS HORAS DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL RRHH: "DISEÑADORA SUMAN 18 HORAS NO 33 HORAS CORREGIR. 5.- EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO ASOCIADO A PRESUPUESTO, SE SOLICITA IDENTIFICAR CLARAMENTE LOS ARTISTAS CON QUIENES SE ADQUIRIRÁN LAS OBRAS, ASÍ COMO TAMBIÉN, IDENTIFICAR ORDENADAMENTE EN COTIZACIONES LOS VALORES DE LOS SERVICIOS ARTÍSTICOS. EN VIRTUD DEL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN. 6.- NO SE ADJUNTA COTIZACIÓN DE "ARRIENDE DE DISPOSITIVO DE EXHIBICIÓN", SINO QUE DE "PALETA PUBLICITARIA". ADEMÁS, EN COTIZACIÓN DE PROVEEDOR "TIEMPO NUEVO", NO SE ESTABLECE CLARAMENTE CUAL DE TODOS LOS SERVICIO SE ESTÁ COTIZANDO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACIONES EN COHERENCIA CON LOS ITEMS PRESUPUESTADOS, EN VIRTUD DEL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN.
2397	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ALTA CUMBRE	65.052.576-0	TALLER Y MUESTRA ITINERANTE DE CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE ARREGLOS MUSICALES.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1.- DADA LA NATURALEZA DE LA INICIATIVA POSTULADA, SE SOLICITA MODIFICAR LA LINEA DE POSTULACIÓN A "LINEA FORMATIVA", EL EL PUNTO 2.1 DEL FORMULARIO (2.1. CLASIFICACIÓN DE LA INICIATIVA). 2.-SE SOLICITA ADJUNTAR DOCUMENTO ASOCIADO A UNA CUENTA BANCARIA PERTENECIENTE A LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, DADO QUE EN ESTE CASO, EL DOCUMENTO ADJUNTADO CORRESPONDE A UNA CUENTA BANCARIA PERTENECIENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN. 3.- CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.18: "EL TIEMPO MÁXIMO A PAGAR POR CADA UNO DE LOS RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS EN LA INICIATIVA SERÁ DE 48 HORAS". SIN EMBARGO, EN ESTE CASO PARA LA INICIATIVA SE CONSIDERAN 70 HORAS

						PARA EL RECURSO HUMANO, EN CONSECUENCIA SE SOLICITA REORGANIZAR LAS HORAS DE RRHH, TAL QUE SE AJUSTE A LO SEÑALADO EN INSTRUCTIVO. 4.- DE ACUERDO A LA LETRA D) DEL PUNTO 1.14.2 DEL INSTRUCTIVO, EL GASTO EN EQUIPAMIENTO NO PUEDE SUPERAR EL 40% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO, SIN EMBARGO EN ESTE CASO EL GASTO ASOCIADO A EQUIPAMIENTO CORRESPONDE AL 62% DEL MONTO TOTAL, POR TANTO SE SOLICITA REESTRUCTURAR GASTOS EN EQUIPAMIENTO, TAL QUE SE AJUSTE A LO INDICADO EN EL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN. 5.-CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO,SE SOLICITA SELECCIONAR EL ÍTEM AUDÍFONOS DE MONITOREO MÁS ECONÓMICO, DADO QUE EN ESTE CASO SE SELECCIONA EL DE MAYOR VALOR ENTRE LAS DOS COTIZACIONES.
2349	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO CULTURAL LA MANO	65.092.606-4	RETRATOS Y RELATOS DEL PATRIMONIO HUMANO VIVO DE LOS QUEÑES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES COMO OBSERVACION EN GENERAL LE PUEDO INDICAR QUE ESTA INICIATIVA DEBE CUMPLIR CON CIERTOS CERTIFICADOS QUE ACREDITEN EL "PATRIMONIO HUMANO VIVO" A L CUAL HACE MENCION, PARA ESTO DEBERA ADJUNTAR CERTIFICADOS DE CADA UNO DE LOS ADULTOS MAYORES EN DONDE INDIQUE PORQUE SON CONSIDERADOS PATRIMONIOS VIVOS, ESTO DEBERA SER SOLICITADO EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y LAS ARTES, YA QUE ELLOS SON LOS ENCARGADOS DE CONFIRMAR LOS PATRIMONIOS, ADEMAS DEBERA ARGUMENTAR QUE VALOR PATRIMONIAL TIENE CADA ADULTO MAYOR QUE SERA FOTOGRAFIADO, ENTRE SUS OBJETIVOS ESPECIFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEBE MENCIONAR ALGO MAS DE FONDO, MAS ALLA SOLO DE OBTENER Y EXPONER FOTOGRAFIAS, CON SU INICIATIVA CUAL ES EL REAL IMPACTO QUE DESEA LOGRAR?? EN EL PRESUPUESTO, MANIFIESTA UN SERVICIO DE FOTOGRAFIA, Y ADEMAS SOLICITA EQUIPAMIENTO, ES NECESARIO RECORDARLE QUE SOLO SE PODRAN FINANCIAR IMPLEMENTOS QUE SEAN ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ES ACTIVIDAD, AL MENCIONA UN SERV. DE FOTOGRAFIA PROFESIONAL, LO NORMAL ES QUE EL FOTOGRAFO TENGAS SUS EQUIPOS DE TRABAJO... ES NECESARIO REVISAR..... DOCUMENTOS: IMPORTANTE SE SOLICITA QUE LAS FIRMAS SEAN MANUSCRITAS Y NO UNA FOTOGRAFIA YA QUE PUEDE CALIDAD Y NO ES LEGIBLE. SEGUN LO ANTERIOR DEBERA MODIFICAR TODOS LOS ANEXOS. POR OTRA PARTE MENCIONARLE QUE SI ADJUNTA EL ANEXO 8 ESTE DELEGA FUNCIONES A (CRISTIAN LOPEZ) POR LO TANTO EL DEBE FIRMAR TODO, ADEMAS DE ADJUNTAR SU CEDULA POR AMBOS LADOS. ADJUNTAR ANEXO 3 - 5 COTIZACION DE ZG PRODUCCIONES GRAFICAS DEBE INDICAR VALOR IVA INCLUIDO. Y RECORDARLE QUE SUS COTIZACIONES DEBEN CUMPLIR CON ESPECIFICACIONES BASICAS (EMITIDAS A NOMBRE DE LA INSTITUCION, DEBEN VENIR CON NOMBRE Y RUT DEL PROVEEDOR).. Y TODOS SUS MONTOS CON VALOR IVA INCLUIDO REVISAR, TODAS ADJUNTAR LISTADO DE BENEFICIADOS NOMBRE Y RUT
2384	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER COLECTIVO DE MUJERES DE CURICO	65.510.160-8	MUJERES EN ESCENA, ITINERANCIA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) EN PTO. 2.5 DE FORMULARIO, OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO, SE SUGIERE MODIFICAR POR LA SIGUIENTE REDACCIÓN "ACERCAR A LA COMUNIDAD MÁS VULNERABLE DE LA COMUNIDAD DE CURICÓ A LA CULTURA, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE 11 OBRAS DE TEATRO Y MÚSICA DISTRIBUIDAS EN 4 FECHAS EN 4 POBLACIONES VULNERABLES DE LA COMUNA DE CURICÓ. 2 DE ZONAS URBANAS Y 2 DE ZONAS RURALES". 2) ADJUNTAR TABLA RESUMEN DE LAS COTIZACIONES DE LAS DIVERSAS OBRAS, INDICANDO CUAL ES LA COTIZACIÓN CON LA CUAL SE COMPARA PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA. 3) MODIFICAR ANEXO EN FUNCIÓN DE

						COMPETENCIAS QUE SE LE EXIGIRÁN A CADA MONITORA.
						LA INICIATIVA DEBE SUBSANAR OBSERVACIONES DE ACTA DE ADMISIBILIDAD.
2040	CURICÓ	CURICÓ	CENTRO CULTURAL CORO INFANTIL JUVENIL	65.060.776-7	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD CORO INFANTIL JUVENIL DE CURICÓ	INADMISIBLE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUENTA CON CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO EXCLUSIVAMENTE POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO. SÓLO SE ACEPTARÁN CERTIFICADOS EMITIDOS POR MUNICIPALIDADES PROVISORIOS PERO ESTOS NO DEBEN TENER MAS DE 30 DÍAS DE EMISIÓN, EN ESTE CASO LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO PRESENTADO CORRESPONDE AL 02-03-2020, POR LO QUE QUEDA INADMISIBLE. ANEXO 1, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ ERRÓNEO. DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. ANEXO 2, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ ERRÓNEO. DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. ANEXO 3, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ ERRÓNEO. DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. ANEXO 4, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ESTÁ ERRÓNEO. DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. ANEXO 7 FALTAN NOMBRES DE TESORERO, SECRETARIO Y REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL TIMBRE EN TESORERO Y SECRETARIO. EN EL PUNTO 2.3 EL OBJETIVO PRESENTADO ESTÁ ERRÓNEO, DEBEN SER LOS MISMOS OBJETIVOS QUE SE SEÑALAN EN LOS ESTATUTOS. EN EL PUNTO 3.1 NO SE ESPECIFICAN TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, TAMPOCO SE INDICAN LAS FUNCIONES, HORAS Y PARTICIPACIÓN DEL RECURSO HUMANO LAS CUÁLES DEBEN SER ACORDES CON EL CRONOGRAMA, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y QUE TAMPOCO SE SEÑALAN. EN EL PUNTO 3.3 SE INDICAN 48 HORAS PARA RECURSO HUMANO, SIN EMBARGO NO SE CONDICE CON LO SEÑALADO EN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PUNTO 3.1, YA QUE LA ACTIVIDAD "REUNIÓN DIRECTIVA, APODERADOS Y PROFESORES" NO CORRESPONDE A UNA ACTIVIDAD EN DONDE EL RRHH TRABAJE DIRECTAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS COMO LO INDICA EL PUNTO 1.13.18 DEL INSTRUCTIVO. EN EL PUNTO 3.3, EL MONTO SOLICITADO EN DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO COMO BIEN LO SEÑALA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.14.3. LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR "VINAR" DE GRABACIÓN, NO DESCRIBE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS POR EL OTRO PROVEEDOR, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR EFECTIVAMENTE SI SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO Y/O SERVICIO, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO.
2179	CURICÓ	CURICÓ	JUNTA DE VECINOS AMISTAD CURICÓ	65.002.325-0	TRAE TU SILLA ITINERANTE	INADMISIBLE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUENTA CON CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO EXCLUSIVAMENTE POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO. SÓLO SE ACEPTARÁN CERTIFICADOS EMITIDOS POR MUNICIPALIDADES PROVISORIOS PERO ESTOS NO DEBEN TENER MAS DE 30 DÍAS DE EMISIÓN, EN ESTE CASO LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO PRESENTADO CORRESPONDE AL 27-09-2018, POR LO QUE QUEDA INADMISIBLE. ANEXOS 2-4-6 Y 7, LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL NO COINCIDE CON LA FIRMA QUE APARECE EN LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO. ANEXO 3, NO ESTÁ TIMBRADO NI

						TAMPOCO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN EL PUNTO 2.1 DEL FORMULARIO ,LA LÍNEA DE POSTULACIÓN ESCOGIDA NO CORRESPONDE YA QUE NO SE CONDICE CON LO SEÑALADO EN EL OBJETIVO GENERAL Y CON LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO. EN EL PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SÓLO SE OBSERVA UNA ACTIVIDAD EN DONDE EL RRHH TRABAJE DIRECTAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS, LA CUAL ES EL "TALLER DE NANOMETRAJE" Y ESTÁ SOLO CONTEMPLA 6 HORAS. INCONGRUENCIA. EN EL PUNTO 3.3, EL ÍTEM DE DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PUNTO 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO. PROVEEDORES DE DIFUSIÓN NO DESCRIBEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS EN EL PRODUCTO "FLYERS" POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARARLAS. PROVEEDOR "PATAM" NO PRESENTA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GRO RESPECTIVO. PROVEEDOR "PATAM" NO INDICA LAS MEDIDAS DEL PRODUCTO "ROLLER", POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARAR DICHO PRODUCTO CON LA OTRA COTIZACIÓN PRESENTADA.	
1967	CURICÓ	CURICÓ	AGRUPACIÓN CULTURAL MUJERES EN EL TIEMPO OFICIO Y EMPRENDIMIENTO	65.180.519-8	TALLER DE TEATRO PARA MUJERES	INADMISIBLE	PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUENTA CON 2 AÑOS COMO MÍNIMO DE EXISTENCIA LEGAL COMO PERSONA JURÍDICA, SEÑALADO EN EL PUNTO 1.11.3 DEL INSTRUCTIVO. PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR CUANTO NO CUENTA CON 2 COTIZACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS COMO LO INDICA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.11.5. EN ESTE CASO EN EL PUNTO 3.3 EL ÍTEM DE GASTOS OPERACIONALES EN EL PRODUCTO "TELAS 231 MTS PARA TRAJES DE PRESENTACIÓN" NO ADJUNTA COTIZACIÓN DE PROVEEDOR. EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN, FALTA ARTÍCULO 4 DE LOS ESTATUTOS. EN ANEXO 7 FALTA TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN EN TESORERO Y SECRETARIO. EN ANEXO 7 NOMBRE Y FIRMA DE SECRETARIO NO CORRESPONDE SEGÚN LO INDICA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. EN EL PUNTO 3, EN LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1 Y 2 SEÑALA A 25 MUJERES PARA SELECCIONAR Y CAPACITAR, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 2.8 INDICA QUE LAS BENEFICIARIAS SON 20 MUJERES. INCONGRUENCIA. EN EL PUNTO 3.1 NUEVAMENTE SE MENCIONAN 25 MUJERES EN NÚMERO DE BENEFICIARIOS, SIN EMBARGO EN PUNTO 2.8 SE INDICAN 20 SOLAMENTE. EN EL PUNTO 3.3 SE SEÑALAN 48 HORAS PARA RECURSO HUMANO, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SOLO SE SEÑALA ACTIVIDAD DE TALLER DE TEATRO LA CUAL CORRESPONDE A 8 HORAS. EN EL PUNTO 3.3 LOS GASTOS EN DIFUSIÓN SUPERAN EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL INSTRUCTIVO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.14.3. EN LA COTIZACIÓN PROVEEDOR "PATAM" NO INDICA MEDIDAS DE "PALOMAS" POR CUANTO NO SE PUEDE COMPARAR. ADEMÁS NO SE INDICA EL RUT DEL PROVEEDOR POR CUANTO NO ES POSIBLE DETERMINAR SI ES DEL GIRO. COTIZACIÓN DE MATERIAL "CABLE" NO ES COMPARABLE YA QUE NO PRESENTAN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS CON LA OTRA COTIZACIÓN.
1957	CURICÓ	CURICÓ	HERMANDAD ANDEROS DEL CARMEN	65.100.990-1	ANDEROS DE LA PROCESIÓN DEL CARMEN: PATRIMONIO RELIGIOSO, REVISTA Y VIDEO	INADMISIBLE	PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, COMO LO INDICA EL PUNTO 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO. EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN: ANEXO 7 NO SE OBSERVAN LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, ADEMÁS NO ESTÁ TIMBRADO EN SECRETARIO Y TESORERO. CUENTA BANCARIA NO INDICA NOMBRE DEL BANCO Y TAMPOCO SE SEÑALA EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. PROVEEDOR "PATAM" DE DIFUSIÓN Y PROVEEDOR "VINAR" DE SERVICIO DE GRABACIÓN Y

						DOCUMENTACIÓN NO PRESENTAN RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI PERTENECEN AL GIRO RESPECTIVO. PROVEEDORES DE GRABACIÓN NO PRESENTAN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS EN LA DESCRIPCIÓN DE SU SERVICIO, POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARARLAS.
2109	CURICÓ	CURICÓ	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ALTA TIERRA	65.083.774-6	REGISTRO AUDIOVISUAL DE LA OBRA TEATRAL "EL GATO QUE LE ENSEÑÓ A VOLAR A UNA GAVIOTA", PARA SER EXHIBIDA DE MANERA GRATUITA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE CURICÓ.	INADMISIBLE 1) PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUENTA CON CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, YA QUE ESTE SE ENCUENTRA VENCIDO, DICHO DOCUMENTO ES REQUISITO OBLIGATORIO COMO LO INDICA EL PUNTO 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO. 2) PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR CUANTO NO PRESENTA 2 COTIZACIONES PARA EL ÍTEM EN GASTOS DE OPERACIÓN (MAQUILLAJE , YA QUE LAS COTIZACIONES ADJUNTADAS CORRESPONDEN A PRODUCTOS DIFERENTES) , DICHAS COTIZACIONES SON OBLIGATORIAS AL MOMENTO DE POSTULAR, COMO LO SEÑALA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.11.5. 3) FALTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N° 19.862. 4) ESTATUTOS INCOMPLETOS (MAL ESCANEADO, FALTAN ARTÍCULOS VARIOS) 5) ANEXO 7, FALTA TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN EN SECRETARIO Y TESORERO. EN EL PUNTO 3.3, LOS GASTOS EN DIFUSIÓN NO SE CONDICEN CON LOS VALORES PRESENTADOS EN LAS COTIZACIONES. EN EL PUNTO 3.3, EN GASTOS DE OPERACIÓN, PARA VESTUARIO SE ESCOGIERON LOS VALORES MÁS ALTOS DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, SIN EMBARGO LOS VALORES SELECCIONADOS DEBEN SER LOS PRODUCTOS/SERVICIOS DE MENOR VALOR UNITARIO. EN EL PUNTO 3.3, EN GASTOS DE OPERACIÓN EN REGISTRO AUDIOVISUAL, EL VALOR SEÑALADO NO SE CONDICE CON EL VALOR PRESENTADO EN LAS COTIZACIONES. EN EL PUNTO 3.3, SE SOLICITA GASTOS EN TRASLADO, SIN EMBARGO EN EL 3.1 EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES NO SE INDICA POR QUÉ ES NECESARIO ÉSTE. EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS EN HONORARIOS, SE INDICAN CIERTAS HORAS PARA LOS PROFESIONALES, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, NO SE SEÑALA LA PARTICIPACIÓN PARA CADA UNO DE ESTOS. EN EL PUNTO 3.3 EN APORTES PROPIOS SE SEÑALAN INSUMOS PARA COVID-19, SIN EMBARGO NO SE DECLARA EN ANEXO 5. LAS COTIZACIONES ADJUNTADAS NO VAN DIRIGIDAS A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. COTIZACIONES DE SERVICIO DE GRABACIÓN NO POSEEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS ,POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARARLAS. PROVEEDOR "DAVID TRIVIÑO" NO INDICA SU RUT EN LA COTIZACIÓN , POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. COTIZACIÓN DE VESTUARIO , PROVEEDOR "PAOLA MORAGA" NO PRESENTA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. COTIZACIONES DE DE TRANSPORTE "MINIBUS AGUILAR" Y "TRANSPORTES DEL VALLE" NO PRESENTAN RUT POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDEN AL GIRO RESPECTIVO. COTIZACIÓN DE DIFUSIÓN EXPRESA VALORES EN UF, Y SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.14 , ESTOS DEBEN SER EXPRESADOS EN PESOS.
1670	CURICÓ	CURICÓ	FUNDACIÓN SONRÍE	65.067.977-6	PRIMER CARNAVAL BATUCARÁ CURICÓ	INADMISIBLE 1) ESTE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO, FALTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL Y FALTA LA SEGUNDA COTIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIERRE DE LA ACTIVIDAD. 2) JUSTIFICAR LA COMPRA DE POLERAS Y POLERONES EN EL PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES. 3)FALTA LA SEGUNDA COTIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIERRE DE LA ACTIVIDAD. COTIZACIÓN EQUIPAMIENTO KARU SIN RUT.. 4) COTIZACIÓN: POLERAS, POLERONES, PROVEEDOR PATÁN SIN RUT. 5) COTIZACIÓN PALOMAS PUBLICITARIAS: AMBAS CON DISTINTAS

							CARACTERÍSTICAS 6) SE COTIZAN PULSERAS DE ACREDITACIÓN QUE NO SE DETALLAN EN LAS ACTIVIDADES DEL PUNTO 3.1, NI EN EL PRESUPUESTO. 7) SEGÚN EL PUNTO 2.3 EL OBJETIVO QUE INDICA NO CORRESPONDE A LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. DEBE COPIAR LOS OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS. 8) FALTA TIMBRE SOBRE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 7). 9) SE DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO BANCARIO, CON NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y NÚMERO DE CUENTA
1206	CURICÓ	CURICÓ	O.N.G FLORECER	65.119.356-7	MICRO CIRCO, GRAN GIRA RURAL	INADMISIBLE	INICIATIVA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.5 DE INSTRUCTIVO. 1) 3.1 DE FORMULARIO NO DETALLA CLARAMENTE LAS HORAS DE LOS RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS PARA LA INICIATIVA. 2) NO ADJUNTA DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, FALTA INCORPORARA LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES AL ÍTEMS DE DIFUSIÓN. 3) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO, SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "RGU PRODUCCIONES", "BIOMUSIC" Y "ALIAGA SONIDO" NO APARECE RUT, PARA VERIFICAR GIRO CORRESPONDIENTE. 4) ADEMÁS SEÑALAR QUE EN COTIZACIÓN DE "ALIAGA SONIDO" NO ESPECIFICA SI EL VALOR ES CON IVA INCLUIDO.
2214	CURICÓ	CURICÓ	JUNTA DE VECINOS MARCELA PAZ	65.645.190-4	TALLER DE TEATRO PARA ADULTOS	INADMISIBLE	DIRECTORIO VIGENTE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUENTA CON CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO EXCLUSIVAMENTE POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO. SÓLO SE ACEPTARÁN CERTIFICADOS EMITIDOS POR MUNICIPALIDADES PROVISORIOS PERO ESTOS NO DEBEN TENER MÁS DE 30 DÍAS DE EMISIÓN, EN ESTE CASO LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO PRESENTADO CORRESPONDE AL 12-08-2019, POR LO QUE QUEDA INADMISIBLE. ANEXO 2 ESTÁ MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. ANEXO 3 ESTÁ MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y NO ESTÁ TIMBRADO NI FIRMADO. ANEXO 6 ESTÁ MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. ANEXO 7, FIRMÓ SUPLENTE Y DEBE SER EL SECRETARIO. NO PRESENTA CUENTA BANCARIA. PUNTO 3.1 NO SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN LAS CUALES SON OBLIGATORIAS. PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SOLO SE EVIDENCIAN 6 HORAS CORRESPONDIENTES AL TALLER DE TEATRO. PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN SE DEBEN SOLICITAR LOS PRODUCTOS DE MENOR VALOR EN LAS COTIZACIONES PRESENTADAS , SIN EMBARGO SE ESCOGIERON PRODUCTOS DE MAYOR VALOR COMO POR EJ: PACK DE MICRÓFONOS, SET ATRIL PARLANTE Y ATRIL PARA MICRÓFONO. PUNTO 3.3 LOS GASTOS EN DIFUSIÓN EXCEDEN EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO. PROVEEDOR "PATAM" NO INDICA LAS DIMENSIONES DEL ROLLER , POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARAR EL PRODUCTO, ADEMÁS TAMPOCO INDICA EL RUT POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. PROVEEDOR "VINAR" NO DESCRIBE LAS

						MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL OTRO PROVEEDOR DE SERVICIO AUDIOVISUAL.
1753	CURICÓ	HUALAÑÉ	CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE HURTADO	65.302.050-3	LA FIESTA COSTUMBRISTA DE LOS ADULTOS MAYORES DE HUALAÑE	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1. EN CUENTA DE AHORRO EL NUMERO DE CUENTA ES ILEGIBLE, ESTO DADO QUE SE SUPERPONE CON LA FIRMA DEL EJECUTIVO DEL BANCO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA ADJUNTAR OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE EL NÚMERO DE CUENTA Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. 2. CON RESPECTO AL OBJETIVO GENERAL DE LA INICIATIVA SEÑALAN: "ORGANIZACIÓN DE UNA MUESTRA GASTRONÓMICA Y FOLCLÓRICA EN EL SECTOR DE LOS SAUCES DE HUALAÑE", EL CUAL ESTÁ REDACTADO EN TÉRMINOS DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR (E IDÉNTICA A OBJ ESPECIFICO 3), EN ESE SENTIDO SE SOLICITA REFORMULAR, DE MANERA QUE ESTE EXPRESE DE FORMA GENERAL LO QUE SE ESPERA LOGRAR CON EL PROYECTO . SE SUGIERE COMO OBJ. GENERAL: "GENERAR INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CULTURAL Y ESPARCIMIENTO QUE FORTALEZCA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL SECTOR LOS SAUCES DE HUALAÑE" U OTRA REDACCIÓN QUE SE ESTIME CONVENIENTE. 3. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES),SE SOLICITA DESAGREGAR ACTIVIDADES Y DESCRIBIR POR SEPARADO, POR EJM, ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, DIFUSIÓN Y FIESTA. LUEGO REGISTRAR EN TABLA RESUMEN DICHAS ACTIVIDADES. 4. EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN (2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA), SEÑALAN QUE CUENTAN CON APOYO DE "DEPARTAMENTO DE SALUD RURAL DE HUALAÑE", SIN EMBARGO NO ADJUNTAN CARTA DE APOYO, ENTONCES SE SOLICITA ADJUNTAR CARTA DE APOYO DE DICHA INSTITUCIÓN O ELIMINAR COMPROMISO DEL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO. 5. CON RESPECTO A ÍTEM "GRUPO FOLCLÓRICO", EN VIRTUD DEL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, HAY TRES OBSERVACIONES : PRIMERO: EN 3.3 PRESUPUESTO, EN CANTIDAD DE ÍTEM, SE SEÑALA "2", LO QUE MULTIPLICA EL VALOR POR 2 (500.000X2=1.000.000), SIN EMBARGO SOLO SE COTIZAN PRESENTACIONES DE "GRUPO FOLCLÓRICO DOÑA TELO" Y "CLUB DE CUECA CHAMANTO Y PAÑUELO". ENTONCES, SI SE DESEA LA PRESENTACIÓN DE 2 GRUPOS FOLCLÓRICOS, SE DEBEN ADJUNTAR 2 COTIZACIONES ADICIONALES A LAS YA PRESENTADAS (SON 2 COTIZACIONES POR CADA PRESENTACIÓN QUE SE DESEE), ADEMÁS, SE SOLICITA REGISTRAR POR SEPARADO EN PRESUPUESTO, EJM: "GRUPO FOLCLÓRICO 1" Y "GRUPO FOLCLÓRICO 2", SI ES QUE, "SOLO SE DESEA UNA PRESENTACIÓN", RECTIFICAR CANTIDADES DE ÍTEM GRUPO FOLCLÓRICO EN PRESUPUESTO. OBSERVACIÓN 2: EN PRESUPUESTO SE DEBE SELECCIONAR EL ÍTEM DE MENOR VALOR, PERO SE SELECCIONÓ LA PRESENTACIÓN DE \$500.000, SIENDO QUE LA PRESENTACIÓN DE MENOR VALOR ES DE \$300.000, POR FAVOR RECTIFICAR EN PRESUPUESTO. OBSERVACIÓN 3: EN COTIZACIÓN, EL RUT DE PROVEEDOR "GRUPO FOLCLÓRICO DOÑA TELLO", NO TIENE GIRO CORRESPONDIENTE A SERVICIO A CONTRATAR, PARA ESTOS CASOS EL GIRO DEBE CORRESPONDER AL RUBRO "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS". EN CONSECUENCIA, SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA RENDICIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, LOS ARTISTAS CONTRATADOS, DEBERÁN EMITIR BOLETAS POR EL GIRO RESPECTIVO, DE LO CONTRARIO, DICHO GASTOS NO PODRÁN SER FINANCIADOS POR SUBVENCIONES HECHAS A TRAVÉS DE FNDR 6%.</p>
2616	CURICÓ	HUALAÑÉ	CENTRO CULTURAL RENACIMIENTO	65.047.336-1	HUALAÑE AL RESCATE DE LA HISTORIA INDÍGENA Y LA HERENCIA CULTURAL DE LOS PUEBLOS	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) EN EL PUNTO 1.1 DEL FORMULARIO, ANTECEDENTES, NO CORRESPONDE TELÉFONO DE CONTACTO +56 123456789. 2) EN EL PUNTO 2.3 DEL</p>

					ORIGINARIOS.		FORMULARIO INDICAR TODOS LOS OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTATUTO, SÓLO INDICA EL OBJETIVO B. 3) 3.3 DEL PRESUPUESTO: HONORARIOS "NO CORRESPONDEN LAS HORAS DEL RECURSO HUMANO, YA QUE SE DETALLAN 97HRS PARA ACTIVIDADES Y TALLERES A EJECUTAR Y SE INDICAN 166HORAS" 4) DIARIO MURAL: COTIZACIÓN ARCOVI FRANJA SUPERIOR CON LOGO Y TEXTO CORPORATIVO EN PVC AUTODESHIVO, ESTO NO SE SEÑALA EN LA COTIZACIÓN DE BIBLIOINSUMOS. COLOR NEGRO VS COLOR AZUL. ADJUNTAR NUEVAMENTE 5) FALTA RUT DE ARCOVI EN COTIZACIÓN 280130. PARA VERIFICAR EL GIRO DE LA ORGANIZACIÓN, ADJUNTAR NUEVAMENTE SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.14, AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. 6) FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L VENCIDO, ADJUNTAR NUEVAMENTE EL DOCUMENTO 7) ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO PÁGINA 18 DEL ESTATUTO SE REPITE, ADJUNTAR ESTATUTO NUEVAMENTE. 8) DEL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO PRESENTAR CARTA DE APOYO DE ORGANIZACIONES Y/O INSTITUCIONES QUE EFECTIVAMENTE SE VINCULAN CON LA INICIATIVA. SEGÚN INDICA EN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 DE LA INICIATIVA, EL DOCUMENTAL SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE LAS" REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO", SE SOLICITA ADJUNTAR CARTA DE APOYO DE LA MUNICIPALIDAD. E INDICAR EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO. ADEMÁS ADJUNTAR CARTA DE ASOCIACION INDIGENA ÑUKE MAPU
2482	CURICÓ	HUALAÑÉ	ASOCIACION INDIGENA ÑUKE MAPU	65.194.023-0	ÑUKE MAPU AL RESCATE DE LA HISTORIA INDIGENA Y HERENCIA CULTURAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA COMUNA DE HUALAÑÉ	INADMISIBLE	NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS EN LOS PUNTOS 2.4, 2.8 Y 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN; EN EL PUNTO 2.4 LETRA B) Y D) Y EN EL PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN SE SEÑALA QUE LA INICIATIVA SE EJECUTARÁ POR LA MUNICIPALIDAD, SITUACIÓN QUE NO CORRESPONDE YA QUE LA ACTIVIDAD ESTÁ POSTULADA POR LA ASOCIACIÓN INDÍGENA ÑUQUE MAPU; EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO NO SE INDICA COMO SERÁ LA COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA; LA INICIATIVA ES INADMISIBLE YA QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE ADMISIBILIDAD EL PUNTO 1.11.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, ESTO ES, AL POSTULAR LA ORGANIZACIÓN NO CUENTA CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL COMO PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO; ESTATUTOS INCOMPLETOS (FALTAN LOS ARTÍCULOS DEL FINAL DE CADA HOJA); NO ADJUNTA NOMINA DE BENEFICIARIOS DIRECTOS; NO ADJUNTA PROGRAMA DE LOS TALLERES A IMPARTIR;
1265	CURICÓ	HUALAÑÉ	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS MIRA RIO	65.306.500-0	LAS HISTORIAS DE MI PUEBLO "HUALAÑÉ EN MIL PALABRA "	INADMISIBLE	PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUMPLE CON EL PUNTO 1.11.1 SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO, AL NO ESTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA Y TIMBRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, LO CUAL ES REQUISITO OBLIGATORIO. ROL ÚNICO TRIBUTARIO NO ESTÁ ESCANEADO POR AMBOS LADOS. ANEXO 7 FALTA TIMBRE INSTITUCIÓN EN SECRETARIO Y TESORERO. EN EL PUNTO 2.7 NO ADJUNTA MAPA SIMPLE, IMAGEN O CROQUIS DE EL LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. EN EL PUNTO 2.8 SE SEÑALA QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON 9657, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.3 SE INDICAN 100 IMPRESIONES DE LIBRO. INCONGRUENCIA , YA QUE NO SE

							<p>JUSTIFICA COMO SE DETERMINÓ ESAS 100 IMPRESIONES DE LIBRO. EN EL PUNTO 3.1 NO SE ESPECIFICAN TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR , TAMPOCO SE INDICAN LAS FUNCIONES, HORAS Y PARTICIPACIÓN DEL RECURSO HUMANO LAS CUÁLES ADEMÁS NO SON ACORDES CON EL CRONOGRAMA , POR ÚLTIMO NO SE DETALLA LA ACTIVIDAD FINAL COMO LO ES EL DISEÑO E IMPRESIÓN DEL LIBRO. CARTA DE COMPROMISO Y APOYO DE DIRECTOR DE DEPTO. DE EDUCACIÓN, DICE QUE SE COMPROMETE A APOYAR EN PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN A LA INSTITUCIÓN ,SIN EMBARGO NO ESPECIFICA DE QUE MODO, LO CUAL ES TRASCENDENTAL PARA DETERMINAR SI HABRÁ VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ÍTEM DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN. EN EL PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 24 HORAS PARA CADA RRHH, SIN EMBARGO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL PUNTO 3.1 SOLO SE SEÑALAN 12 HORAS. INCOHERENCIA. EN EL PUNTO 3.3 EL MONTO SOLICITADO EN EL ÍTEM DE DIFUSIÓN EXCEDE EL 5% MÁXIMO PERMITIDO SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.14.3. EN EL PUNTO 3.3 EL MONTO SOLICITADO PARA DIFUSIÓN ESTÁ ERRÓNEO YA QUE NO COINCIDE CON LAS COTIZACIONES PRESENTADAS. EN EL PUNTO 3.3, EN APORTES PROPIOS MENCIONA 2 SET INSUMOS FUNGIBLES , SIN EMBARGO NO LOS DECLARA EN ANEXO 5. EN EL PUNTO 3.3, EN OTROS APORTES MENCIONA 2 KIT FUNGIBLES, SIN EMBARGO NO LO DECLARA EN ANEXO 5. PROVEEDOR "IMPRESORES LAUTARO" NO PRESENTA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. PROVEEDOR "RADIO NUESTRA" DE DIFUSIÓN, NO DESCRIBE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS, POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARAR AMBAS COTIZACIONES, COMO LO SEÑALA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.14.</p>
2583	CURICÓ	HUALAÑÉ	CENTRO CULTURAL SOCIAL SAN GABRIEL	65.179.861-2	"REVITALIZANDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL, A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE MUSICAL POPULAR"	INADMISIBLE	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA DIRECTORIO VIGENTE COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) INCOMPLETOS ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL D.J QUE NO TIENE CUENTAS POR RENDIR (ANEXO 2) D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) D.J QUE NO POSTULA A OTRO FONDO (ANEXO 4) D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5) SIN TIMBRE</p> <p>SEGUN PUNTO 1.11.2; 1.11.3; 1.11.4: 1.11.5, DEL INSTRUTIVO, NO PRESENTA DOS COTIZACIONES DE ITEM OPERACIONES, NO ADJUNTA DIRECTORIO VIGENTE, (A PESAR DE PRESENTAR ERROR LA PAGINA DEL REGISTRO CIVIL, EXISTIO TIEMPO SUFICIENTE PARA ACLAR LA PROBLEMÁTICA TÉCNICA DE DICHO SERVICIO), POR ENDE NO SE PUEDE VERIFICAR VIGENCIA DE DIRECTORIO Y ANTIGÜEDAD DE LA ORGANIZACIÓN. OTRAS OBSERVACIONES: 1.- DESCRIBIR EN TODO EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN QUE CONSISTIRÁN LOS TALLERES. 2.- EN PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO, EN EL OBJETIVO 2, LA ACTIVIDAD NO ES IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS MUSICALES, SI NO MAS BIEN ES UNA ACTIVIDAD. 3.- EN PUNTO 3.3 PIDEN 18 HORAS PARA MONITOR, Y SEGUN LO DESCRITO EN PUNTO 3.1 SEÑALAN QUE SERÁN 15 DÍAS DE ACTIVIDAD DE 1 HR.</p> <p>ADJUNTAS</p>
2207	CURICÓ	LICANTÉN	GRUPO DE AMIGAS ARTESANAS DE LICANTEN	65.058.281-0	BORDANDO EL COPIHUE ROJO EN MEMORIA DE RAYEN QUITRAL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. EL ANEXO Nº 3 NO SE ENCUENTRA TIMBRADO. POR TANTO, SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR ANEXO Nº 3 FIRMADO Y TIMBRADO. 2. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR ANEXO Nº 7, DADO QUE NO SE APRECIAN LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO. ADJUNTAR, TAL QUE CONTENGA NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE (EN ESTE CASO SOLO HAY FIRMA Y TIMBRE). 3. EN PRESUPUESTO SE SEÑALA QUE COMO RECURSO HUMANO, NECESITARÁN</p>

						<p>"FOTÓGRAFA Y ARTISTA VISUAL", SIN EMBARGO, EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), NO SE MENCIONA EN QUÉ ACTIVIDADES PARTICIPARÁ, TAMPOCO SE MENCIONA SU PERFIL EN ANEXO N° 6, EN CONSECUENCIA, SE REALIZAN 2 OBSERVACIONES. PRIMERO, EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, INDICAR EN QUÉ ACTIVIDADES PARTICIPARÁ, DADO QUE LA CANTIDAD DE HORAS SEA COHERENTE CON LO ESTABLECIDO EN PRESUPUESTO (PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO) Y SEGUNDO, SE SOLICITA AGREGAR PERFIL DE ESTE RECURSO HUMANO EN ANEXO N° 6, EN CASO CONTRARIO, ELIMINAR "FOTÓGRAFA Y ARTISTA VISUAL" DEL PRESUPUESTO. 4. EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO (3.3. PRESUPUESTO DETALLADO), CON RESPECTO EL ÍTEM "OVILLOS LANA FIELTRO 50 GRS". CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, DEBE REGISTRAR EL MENOR COSTO (\$14.700), POR FAVOR RECTIFICAR. 5. EN VIRTUD DEL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO: "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO". SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE "LIENZO DE PVC", DADO QUE NINGUNA DE LAS 2 COTIZACIONES PRESENTA RUT DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, . 6. EL PUNTO 1.13.5 DEL INSTRUCTIVO SEÑALA: "NO SE FINANCIARÁN GASTOS EN CEREMONIAS DE ORDEN SOCIAL", EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA ELIMINAR DEL PRESUPUESTO LOS ÍTEMS: "TAZAS PARA COMPARTIR UN TE" Y "CUCHARAS DE TE".</p>
1802	CURICÓ	LICANTÉN	AGRUPACION DE VECINOS DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LORA	65.048.668-4	PROCESION Y BAILE DE LOS NEGROS LORA 2021	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>I.- EL RUT DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS "SONIDO MALLAO EVENTOS" NO FIGURA ANTE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS CON EL GIRO COMERCIAL CORRESPONDIENTE, LA PÁGINA DEL SII INFORMA QUE SU ACTIVIDAD COMERCIAL ES: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SIN OPERARIO Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P, POR LO TANTO DEBE ACREDITAR LA ACTIVIDAD QUE COTIZA O CAMBIAR PROVEEDOR. II.- EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS RETCAM NO INFORMA SU RUT EN LA COTIZACIÓN POR LO QUE SE SOLICITA EL RUT PARA VERIFICAR SU GIRO COMERCIAL, CONFORME LO SOLICITA EL N° 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN. III.- SE SOLICITA UN CERTIFICADO DEL PRESBITERO A CARGO DE LA PARROQUIA DE LORA, EN EL QUE AUTORICE A LA AGRUPACION DE VECINOS DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LORA A QUE INSTALE Y UTILICE LA RED DE ENERGÍA DEL TEMPLO EN LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS ARRENDADOS AL INTERIOR DE LA IGLESIA, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LAS DOS MISAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO. IV.- SE SOLICITA UN CROQUIS CON EL TRAMO DE LA PROCESIÓN EN QUE SE UTILIZARÁN LOS EQUIPOS ARRENDADOS, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LA PANTALLA LED.</p> <p>V.- EN EL N° 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN (DETALLE DE LAS ACTIVIDADES) DEBE JUSTIFICAR LOS ÍTEMS SEÑALADOS EN EL PRESUPUESTO, EN ESTE CASO DEBE JUSTIFICAR 1) EL SERVICIO DE ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN INTERIOR IGLESIA Y ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN QUE CUBRE TODO EL TRAMO DE LA PROCESIÓN, 2) EL SERVICIO DE ARRIENDO DE LA PANTALLA LED 5X3 METROS, EL PROCESADOR DE MONTAJE Y LA ESTRUCTURA TRUSS DE COLGADO DE 6X5 METROS, 3) EL SERVICIO DE ARRIENDO DE CÁMARAS Y CIRCUITO CERRADO (3 CÁMARAS DE DOBLE GRABACIÓN FULL HD), EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, MONTAJE Y OPERACIÓN, Y 4) EL ARRIENDO DEL GENERADOR DE 60 KVA TRIFÁSICO, EN RAZÓN DE QUE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL N° 1.14.2 DEL INSTRUCTIVO SEÑALA EXPRESAMENTE QUE LOS GASTOS DE OPERACIÓN SON LOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA INICIATIVA, CUAL ES: "REALIZAR LA</p>

							TRADICIONAL PROCESIÓN Y BAILE DE LOS NEGROS LORA 2021 CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS...". VI.- DE IGUAL MODO, BAJO LA ARGUMENTACIÓN ANTERIOR EN EL N° 3.1 DEL FORMULARIO Y EN ARAS DE ESTABLECER LA DEBIDA COHERENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y EL PRESUPUESTO SOLICITADO, SE REQUIERE RESPONDER LAS SIGUIENTES INTERROGANTES: CUÁNTAS PERSONAS CREE USTED QUE ASISTIRÁN A LAS MISAS Y LA PROCESIÓN, CUÁL SERÁ LA GESTIÓN DE LOS INSUMOS (QUIEN LOS ADMINISTRARÁ), EN QUÉ SE UTILIZARÁ LOS INSUMOS SANITARIOS ADQUIRIDOS; CÓMO OCUPARÁ LOS 25 LITROS DE AMONIO CUATERNARIO Y LOS 10 LITROS DE CLORO; HABRÁ UNA PERSONA RESPONSABLE DE LIMPIAR EL TEMPLO ANTES Y DESPUÉS DE LAS ACTIVIDADES; LA ORGANIZACIÓN SE HARÁ RESPONSABLE DE EFECTUAR LA SANITIZACIÓN DE LOS ESPACIOS A UTILIZAR, QUÉ USO LES DARÁ A LAS TOALLITAS HÚMEDAS. VII.- SE SOLICITA INFORMAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DISPENSADORES (SEGÚN 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO), ES DECIR LA CAPACIDAD DE CADA UNO DE LOS DISPENSADORES DE ALCOHOL Y LAS DIMENSIONES (LARGO Y ANCHO) DEL PEDILUVIO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA EXPECTATIVA ES QUE ASISTAN NUMEROSOS FELIGRESES A LA FESTIVIDAD. DÓNDE INSTALARÁ EL PEDILUVIO PARA QUE SEA UTILIZADO CON SEGURIDAD POR LOS ASISTENTES, QUÉ MEDIDAS PREVENTIVAS TOMARÁ LA ORGANIZACIÓN PARA QUE NO SE PRODUZCAN ACCIDENTES AL USAR EL PEDILUVIO. VIII.- EN CUANTO A LA DIFUSIÓN, SE SOLICITA INDICAR EN QUÉ LUGARES SE INSTALARÁ EL PASACALLES Y LAS CINCO PALOMAS PUBLICITARIAS. IX.- LA RELACIÓN ENTRE EL PROBLEMA PLANTEADO, LAS CAUSAS, LOS OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS PRESENTA UNA RELATIVA COHERENCIA METODOLÓGICA, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES PRESENTAN UN MUY BAJO NIVEL DE DETALLE QUE IMPIDE OBTENER UNA COMPRENSIÓN DEL USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS SOLICITADOS.
1547	CURICÓ	LICANTÉN	JUNTA DE VECINOS LORA	65.087.124-3	CUARTO FESTIVAL JUVENIL DEL CASERIO LORA	INADMISIBLE	1. TIENE RENDICIONES PENDIENTES CON GOBIERNO REGIONAL PRODUCTO DE LA INICIATIVA "LORA MAS SEGURO". 1 .INADMISIBLE DE ACUERDO AL PUNTO 1.11.6 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN QUE SEÑALA "QUEDARÁN INADMISIBLES AQUELLAS INSTITUCIONES QUE AL MOMENTO DE POSTULAR MANTENGAN EJECUCIONES O RENDICIONES FINANCIERAS PENDIENTES O CON OBSERVACIONES DE INICIATIVAS BENEFICIADAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% DE AÑOS ANTERIORES O DEL 2020 , SALVO QUE ESTAS ULTIMAS SE ENCUENTREN AUTORIZADAS POR UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE ". Y SEGÚN REGISTROS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, LA INSTITUCIÓN "JUNTA DE VECINOS DE LORA", TIENE EJECUCIONES O RENDICIONES PENDIENTES CON GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PRODUCTO DE LA INICIATIVA "LORA MAS SEGURO".
2500	CURICÓ	LICANTÉN	CLUB DE CUECA RAÍCES DEL FOLCLORE	65.094.535-2	PURRÜN PIKUNCHE, DANZANDO CON NUESTROS ANCESTROS MAPUCHE EN LICANTEN	INADMISIBLE	1) ESTE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR CUANTO, NO ADJUNTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL. SEGÚN EL PUNTO 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: "AL MOMENTO DE POSTULAR DEBERÁ CONTAR CON DIRECTORIO VIGENTE Y ACOMPAÑAR CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE" 2) ANEXO 1: NOMBRE DE LA INICIATIVA: ANCESTROS MAPUCHE O MAPUCHES. 3) COTIZACIÓN DE PROVEEDOR TIENDA Y TALLER DE CONFECCIÓN "SHOPPING SPORT" SUSANA GONZÁLEZ DUQUE, TRAJES PEHUENCHE, COTIZACIÓN CON VALOR MAL EMITIDO. YA QUE APARECE \$263.000 Y CORRESPONDE \$263.400. 4) COTIZACIÓN MASCARILLAS DEBEN TENER LAS

							MISMAS CARACTERÍSTICAS EN AMBAS COTIZACIONES. 5) ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. DEBE COPIAR LOS OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS DE MANERA COMPLETA.
2164	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO WE PURUN LA NUEVA DANZA	65.053.911-7	FLORES DE CHILE: DANZANDO A LAS MUJERES CHILENAS.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>ANEXO 2 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 3 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 4 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 5 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO, SE SEÑALAN 88 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EXCEDE EL MÁXIMO PERMITIDO A PAGAR POR CADA RRHH QUE SON 48 HORAS, COMO LO INDICA EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. COTIZACIONES DE DIFUSIÓN NO PRESENTAN RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDEN AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR A PROVEEDORES NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN CON RUT. PROVEEDOR CARLOS GUTIÉRREZ DE EDICIÓN NO INDICA LA DURACIÓN DE 40 MINUTOS QUE INDICA EL OTRO PROVEEDOR. ESTAS DEBEN TENER LAS MISMAS DESCRIPCIONES/CARACTERÍSTICAS. SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN A PROVEEDOR INDICANDO LA DURACIÓN.</p> <p>ANEXO 2 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 3 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 4 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 5 MAL ESCRITO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO, SE SEÑALAN 88 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EXCEDE EL MÁXIMO PERMITIDO A PAGAR POR CADA RRHH QUE SON 48 HORAS, COMO LO INDICA EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. COTIZACIONES DE DIFUSIÓN NO PRESENTAN RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDEN AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR A PROVEEDORES NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN CON RUT. PROVEEDOR CARLOS GUTIÉRREZ DE EDICIÓN NO INDICA LA DURACIÓN DE 40 MINUTOS QUE INDICA EL OTRO PROVEEDOR. ESTAS DEBEN TENER LAS MISMAS DESCRIPCIONES/CARACTERÍSTICAS. SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN A PROVEEDOR INDICANDO LA DURACIÓN.</p>
2647	CURICÓ	MOLINA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTES DE MOLINA	65.089.795-1	ENTRE NOS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>-SE DEBE REFORMULAR EL PROYECTO, YA QUE SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.12 NO SE PUEDEN DELEGAR TODAS LAS ACTIVIDADES A TERCEROS, PUESTO QUE LA PRODUCTORA QUE REQUIEREN CONTRATAR HACE PRÁCTICAMENTE TODAS LAS ACCIONES. SE SUGIERE QUE LA PROPIA INSTITUCIÓN CONTRATE A LOS ARTISTAS. -ADEMÁS SE DEBEN DEFINIR DE MANERA CLARA QUIENES SERÁN LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA INICIATIVA, SERÁN LOS ARTISTAS? SERÁ LA GENTE QUE DISFRUTARÁ DEL PROGRAMA? DEBE DEFINIR. EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN: -DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE LA SEREMI DE LAS CULTURAS Y DE LAS ARTES. -SE DEBE ADJUNTAR CARNET DE LA PERSONA QUE ASIGNARON CON FACULTADES LEGALES. EN CUANTO AL FORMULARIO: -EN EL PUNTO 2.3 LETRA</p>

						<p>B, SE DEBE CORREGIR EL MONTO DE PROYECTO FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL. -EN EL PUNTO 2.4 SE DEBE EDITAR LA RESPUESTA EN LA LETRA B DICE : "BACTERIA COVID-19" YA QUE ES UN VIRUS. -EN EL PUNTO 2.9 LA CARTA DE APOYO PRESENTADA NO CORRESPONDE YA QUE NO PUEDE SER DE LA PROPIA INSTITUCIÓN, DEBE SER DE OTRA, POR TANTO SE DEBE SEÑALAR QUE NO SE CUENTA CON APOYO O DE LO CONTRARIO ADJUNTAR CARTA DE APOYO O COMPROMISO DE OTRA INSTITUCIÓN. CORREGIR. -EN EL PUNTO 3.1 SE DEBEN DESCRIBIR TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR , COMO POR EJEMPLO LA ACTIVIDAD DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL COMIENZO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. EN CUANTO A LAS COTIZACIONES: -EN LA COTIZACIÓN DE "PRODUCCIONES 7MA" DEBE MODIFICAR EL VALOR TOTAL, YA QUE DEBIESE DECIR "3.150.000" Y NO "3.500.000" NO SE CONDICE CON LO SEÑALADO EN EL PROYECTO EN EL ÍTEM DE PRESUPUESTO. CORREGIR.</p>
2306	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SEMILLERO	65.886.040-2	DANZAS PARA VIOLETA	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) EN ANEXO 1 FALTA RUT DE LA INSTITUCIÓN, COMPLETAR Y ADJUNTAR. 2) AMBAS COTIZACIONES DE AMPLIFICACIÓN DEBEN SER TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, RB AUDIO SIN RUT PARA VERIFICAR EL GIRO.3) COTIZACIONES DE VESTIMENTA: FALTA RUT DE GLORIA PARRA CARINAO, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) LA COTIZACIÓN DE GUISELLA SANCHEZ NO CORRESPONDE AL GIRO DE CONFECCIÓN DE VESTUARIO, CÁLCULO DEL VALOR DEL TOTAL CINTURON MAL CALCULADO. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN BIEN CALCULADA Y DE PROVEEDOR QUE SI CORRESPONDA AL GIRO, 5) COTIZACIÓN VIAJE: JUAN RAMON LEIVA SIN RUT, ADEMÁS NO INDICA PARA CUANTAS PERSONAS, ADJUNTAR NUEVAMENTE. BUSES JARITA RUT ERRONEO, VERIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.SEGÚN ARTÍCULO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO "SE RECHAZARÁN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO 6)- D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3) INDICAR DOMICILIO INSTITUCIONAL COMPLETO Y DONDE QUEDARÁN UBICADOS LOS BIENES. YA QUE SOLO APARECE MOLINA, O LA DIRECCIÓN DE LA PERSONA QUE VA A ESTAR A CARGO DE ESTOS BIENES. ADJUNTAR NUEVAMENTE</p>
2680	CURICÓ	MOLINA	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER MANOS MARAVILLOSAS	65.146.537-0	MANOS MARAVILLOSAS CONSTRUYENDO MOSAICO	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIÓN 1) TODOS LOS ANEXOS ADJUNTOS DEBEN SER FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL AL QUE SE LE OTORGARON LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN. 2) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "PUBLICITARIA FMC" NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR SEÑALADO ES CON IVA INCLUIDO, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) MISMO PUNTO DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "PAMESA CERAMICA" NO APARECE RUT, INCORPORAR EN COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE DELEGA FUNCIONES Y TAMBIÉN DEL MIEMBRO DE LA DIRECTIVA QUE ACEPTA DICHAS FUNCIONES. ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p>

1575	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO REMOLINO DE MOLINA	65.078.711-0	"AFLUENTES" CAUDAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) SE SOLICITA ADJUNTAR NUEVAMENTE ANEXO N°1, ANEXO N°2, ANEXO N°3, ANEXO N°4, ANEXO N°6, ANEXO N°7 Y "CARTA DE COMPROMISO DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES MOLINA" EN FORMATO PDF. CONFORME LO SEÑALADO EN PTO. 1.12 DE INSTRUCTIVO QUE ESTABLECE "CON EL OBJETO DE QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTEN SEA LEGIBLES SE SOLICITA QUE SEAN PRESENTADOS EN FORMATO PDF". 2) SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES DE GRABACIÓN Y EDICIÓN AUDIOVISUAL: "CRISTIAN TORRES" Y "DAVID TRIVIÑO", DE COMPOSICIÓN MUSICAL: "ROBERTO CANCINO" Y "SEBASTIÁN VERDUGO", DE TRANSPORTE: "BUSES HERNANDEZ" Y "CESAR GUTIERREZ" Y DE DIFUSIÓN: "MONCUP BUENAS IDEAS", QUE CONTENGAN RUT, PARA VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, ESTO EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO : "SE RECHAZARÁN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO".
1266	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO RAÍCES DEL MAULE	65.146.488-9	ENCUENTRO DE DOS MUNDOS, VOCES ANCESTRALES DE LA DANZA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	PROVEEDOR DE SERVICIO AUDIOVISUAL "MATÍAS GUELL" NO CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. PRESENTAR NUEVA COTIZACIÓN. PROVEEDOR DE SERVICIO AUDIOVISUAL "DAVID TRIVIÑO" NO PRESENTA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN. COTIZACIONES DE SERVICIO AUDIOVISUAL DEBEN DESCRIBIR LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y/O DIMENSIONES COMO LO DICE CLARAMENTE EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.14, SI SE ESTÁ SOLICITANDO SERVICIO DE PRODUCCIÓN, GRABACIÓN Y EDICIÓN DEBE DECIR EXACTAMENTE LO MISMO EN AMBAS COTIZACIONES E INCLUIR IMPUESTOS. COTIZACIÓN DE PROVEEDOR "GLORIA HERNÁNDEZ" DE VESTIMENTA NO SEÑALA LA MISMA CANTIDAD DE PRENDAS SOLICITADAS CON RESPECTO A LA OTRA COTIZACIÓN, DEBEN SER EXACTAMENTE LA MISMA CANTIDAD A MODO DE COMPARAR VALORES. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN CON EL MISMO NUMERO DE PRENDAS SOLICITADAS.
1279	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO RAÍCES DE MI PUEBLO	65.932.370-2	RAÍCES DEL PUEBLO LATINOAMERICANO.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	EN EL PUNTO 2.7 EN EL MAPA ADJUNTADO DESTACAR LAS POBLACIONES EN DONDE SE LLEVARÁN A CABO LAS PRESENTACIONES, PUESTO QUE NO SE DISTINGUEN. EN EL PUNTO 3.1 SE DEBEN DETALLAR TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA REALIZAR LA INICIATIVA, COMO LO ES LA ACTIVIDAD DE SERVICIO AMPLIFICACIÓN REQUERIDO PARA LA PRESENTACIÓN FINAL , VESTIMENTA QUE SE VA A UTILIZAR, Y PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. EN EL PUNTO 3.1 SE SEÑALAN 52 HORAS EN ACTIVIDADES DE "ENSAYOS JUNTO A MONITOR", SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.3 SE INDICAN 48 HORAS. INCONGRUENCIA. AJUSTAR CRONOGRAMA SEGÚN CORRESPONDA. EN EL PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 18 FALDAS ZONA NORTE, 18 ZONA SUR Y 8 FALDAS MÉXICO, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 2.8 SE SEÑALAN QUE SON 20 LAS BENEFICIARIAS, INDICAR EN EL PUNTO 3.1 PORQUE ESTÁN SOLICITANDO DICHO NUMERO DE PRENDAS. DESCRIBIR EN "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO". COTIZACIÓN DE PROVEEDOR "CARLOS BARRA" DE VESTIMENTA, PRESENTA ERROR EN SUMATORIA TOTAL DE FALDAS MÉXICO, SOLICITAR NUEVAMENTE

							<p>COTIZACIÓN CORRECTA Y ADJUNTAR. PROVEEDOR "RÓMULO BENAVENTE" NO SEÑALA SU RUT EN LA COTIZACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN Y ADJUNTAR. COTIZACIONES DE SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN DEBEN DETALLAR EXACTAMENTE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, TÉCNICAS Y / DIMENSIONES A MODO DE COMPARAR Y DETERMINAR EL MENOR VALOR COTIZADO COMO LO SEÑALA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.14. CORREGIR Y SOLICITAR COTIZACIONES CON LAS MISMAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN.</p>
1253	CURICÓ	MOLINA	AMIGOS DEL ORFEÓN JUVENIL DE MOLINA	71.894.100-8	LA BIG BAND DE LOS AMIGOS DEL ORFEÓN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1) EN EL PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO, DISEÑO DEL PROYECTO LETRA A, SE SEÑALA QUE EL ORFEÓN SE PROYECTA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO PARA PRESENTARSE, SIN EMBARGO TODAS LAS ACTIVIDADES DEBEN REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE AÑO 2021. CORREGIR. 2) PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, NO SE MENCIONAN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. CORREGIR E INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD. 3) PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO, EN GASTOS DE OPERACIÓN, EN LOS INSTRUMENTOS MUSICALES SE CONSIDERA UN 45,7% DEL TOTAL DEL PROYECTO. EXCEDEN EL 40% MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.14.2 LETRA D. SU TOPE MÁXIMO SEGÚN LO SOLICITADO AL FNDR ES DE \$692.000. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN. 4) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO, BORRAR LAS MARCAS DE LOS INSTRUMENTOS, YA QUE NO ESTÁ PERMITIDO. CORREGIR. 5) COTIZACION DE BUSES JARITA CON RUT ERRONEO, VERIFICAR Y ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN. 6) EL RUT DE LA INSTITUCIÓN DEBE ESTAR ESCANEADO POR AMBOS LADOS. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 7) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO, LOS OBJETIVOS DEBEN SER IDÉNTICOS A LOS SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. CORREGIR.</p>
1342	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO DANZAS POR CHILE	65.456.300-4	PINCELADAS ANDINAS LATINOAMERICANAS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>PROVEEDORES DE SERVICIO AUDIOVISUAL "MATÍAS GUELLE" E "IGNACIO BARRÍA" NO CORRESPONDEN AL GIRO RESPECTIVO PARA PRESTAR DICHO SERVICIO. ADJUNTAR NUEVAS COTIZACIONES CON GIRO ADECUADO. LAS COTIZACIONES DE SERVICIO AUDIOVISUAL DEBEN DESCRIBIR Y SEÑALAR EXACTAMENTE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y/O DIMENSIONES, A MODO DE COMPARAR EL MENOR VALOR DEL SERVICIO O PRODUCTO COMO LO INDICA EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. COTIZACIÓN DE PROVEEDOR "PUBLICITARIA FMC" DEBE DESCRIBIR EL MISMO PRODUCTO QUE LA OTRA COTIZACIÓN PRESENTADA, YA QUE EN UNA COTIZACIÓN SEÑALA "PENDÓN ROLLER " Y EN LA OTRA "LIENZO". CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN. PROVEEDOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE "JUAN PABLO ZAPATA" DEBE INDICAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRASLADARÁ E INDICAR SI DICHA COTIZACIÓN INCLUYE IMPUESTOS. SOLICITAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN Y ADJUNTAR. PROVEEDOR DE VESTIMENTA "CONFECCIONES MI TALLER" NO INDICA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO, A DEMÁS SE DEBEN DESCRIBIR Y SEÑALAR EXACTAMENTE LAS MISMAS PRENDAS QUE LA OTRA COTIZACIÓN PRESENTADA. CORREGIR Y SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN AL PROVEEDOR.</p>

1378	CURICÓ	MOLINA	CENTRO DE MADRE LAS CAMELIAS	74.974.300-K	CAMELIAS EN CRECIMIENTO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) DEBE CORREGIR IDENTIDAD DE GÉNERO DE LOS BENEFICIARIOS. 2) LA COTIZACIÓN DE LA IMPORTADORA BRASIL DEBE VENIR CON IDENTIFICACIÓN LEGAL, RUT EMPRESA, DOMICILIO COMERCIAL, CORREO U OTROS DATOS. INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES
1314	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO BALLET FOLCLORICO NAHUEN	65.082.091-6	EL RENACER DE NAHUEN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	PUNTO 3.1 NO DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN A REALIZAR, LAS CUALES SON OBLIGATORIAS. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 SE SEÑALAN 48 HORAS PARA EL RRHH, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SÓLO SE OBSERVAN 45 HORAS. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. PROVEEDOR "RB AUDIO" NO SEÑALA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI PERTENECE AL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN Y ADJUNTAR. PROVEEDOR DE VESTUARIO "LA CASA DE LA COSTURA" NO SEÑALA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI PERTENECE AL GIRO RESPECTIVO, ADEMÁS EL VALOR DE LA COTIZACIÓN ESTÁ EN VALOR BRUTO Y DEBE SEÑALAR QUE INCLUYE IMPUESTOS. SOLICITAR NUEVA COTIZACIÓN Y ADJUNTAR. PROVEEDOR "GLORIA HERNÁNDEZ" DE VESTUARIO, DEBE INDICAR EN SU COTIZACIÓN QUE LOS IMPUESTOS ESTÁN INCLUIDOS, YA QUE NO SE ENTIENDE CLARAMENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN. PROVEEDOR "JUAN PABLO ZAPATA" DE TRANSPORTE NO SEÑALA EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRASLADARÁ EN SU COTIZACIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN. PROVEEDOR DE DIFUSIÓN "PUBLICITARIO FMC" SEÑALA UN "PASACALLE" SIN EMBARGO EN LA OTRA COTIZACIÓN ADJUNTADA SE SEÑALA "LIENZO PVC". CORREGIR Y SOLICITAR NUEVAMENTE LA COTIZACIÓN EN DONDE SE DESCRIBA EXACTAMENTE EL MISMO PRODUCTO. PROVEEDORES DE PARLANTE "ELECTRÓNICA MEGATEL" Y "DG MUSIC" NO INDICAN RUT , POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI SON DEL GIRO RESPECTIVO. SOLICITAR NUEVAMENTE LAS COTIZACIONES EN DONDE SEÑALEN LOS RUT. PROVEEDOR DE VESTIMENTA "SOMBRERERÍA EL CORRALERO" NO CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN.
1805	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO EL CAHUÍN	65.611.050-3	"MUROS CON HISTORIA, LONTUÉ EN SUS CALLES" (RELATOS ORALES, HISTORIA LOCAL, QUE ORIGINAN CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE MURALES, CUYAS IMÁGENES SERÁN POSTALES PARA LA COMUNIDAD...)	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO, ADJUNTAR TODAS LAS CARTAS DE APOYO. 2) EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, ESPECIFICAR EN LAS ACTIVIDADES LAS HORAS DE PARTICIPACIÓN DEL RECURSO HUMANO, YA QUE EN LA ACTIVIDAD DE CREACIÓN COLECTIVA Y MURALISMO, SUMAN UN TOTAL DE 320 HORAS. SEGÚN LO QUE SE ESPECIFICA EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO SE SOLICITAN 126 HORAS DE RECURSO HUMANO. 3) COTIZACIÓN REGISTRO: PROVEEDOR ESTUDIO 108 SIN RUT, FALTA VERIFICAR GIRO, ADJUNTAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN. 4) COTIZACIÓN POSTALES PROVEEDOR GRÁFICOS DEL SUR SIN RUT, FALTA VERIFICAR GIRO, ADJUNTAR NUEVAMENTE CON GIRO Y CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE LA OTRA COTIZACIÓN. 5) COTIZACIÓN MATERIALES: DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) COTIZACIÓN DIFUSIÓN: PROVEEDOR BLACK SHEEP SIN RUT, ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN Y QUE TENGA LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE PROVEEDOR LETREROS MOLINA, YA QUE ESTE ÚLTIMO INCLUYE MARCO PALOMA. SIN EMBARGO PROVEDOR BLACK SHEEP NO LO ESPECIFICA. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 7) ESTATUTO MAL ESCANEADO, FALTA EL ARTÍCULO 31 Y EL ARTÍCULO 67. ESCANEAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 8) EN EL ANEXO 7 FALTA EL TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, TESORERO, SECRETARIO, REPRESENTANTE LEGAL ADJUNTAR NUEVAMENTE. 9) FALTA ADJUNTAR TODAS LAS CARTAS Y/O CERTIFICADOS

						DE APOYO, DE LAS QUE SE INDICAN EN EL FORMULARIO. ADJUNTAR TODAS DE LO CONTRARIO MODIFICAR FORMULARIO. CARTA MUNICIPALIDAD MOLINA, CARTA EX CLUB RADICAL LONTUÉ, JUNTA DE VECINOS VIÑA LONTUÉ, ECOCENTRO CULTURAL TRARUÑE, AGRUPACIÓN SOLIDARIA RENACER, CENTRO CULTURAL SEMILLERO, ESCUELA ZANCOS DE LONTUE, ADJUNTAR TODAS.
2240	CURICÓ	MOLINA	CLUB DEPORTIVO LONTUE CAMINA TEMPRANO	65.180.296-2	CAFÉ LITERARIO: UN ESPACIO CULTURAL Y ARTÍSTICO PARA LAS PERSONAS MAYORES DE LONTUÉ.	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN LEGAL : -ANEXO 6, FALTA EL NOMBRE Y RUT DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN CUANTO A FORMULARIO : -EN EL PUNTO 2.7, SE DEBE ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMAGEN O CROQUIS DEL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD, EN ESTE CASO DEL LUGAR SEÑALADO "CASA SALUDABLE LONTUÉ". ADJUNTAR IMAGEN, DE LO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ FORMULARIO INCOMPLETO. -EN EL PUNTO 2.8, SEÑALA QUE SON 200 BENEFICIARIOS, LUEGO EN EL PUNTO 2.4 LETRA C, INDICA QUE SON 160 BENEFICIARIOS Y POR ÚLTIMO EN EL PUNTO 3.1 INDICA QUE SON 20 Y 25 BENEFICIARIOS. INCONGRUENCIA. CORREGIR DONDE CORRESPONDA Y ESPECIFICAR CUAL ES EL NÚMERO REAL DE BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO. -EN EL PUNTO 2.9 INDICA QUE CUENTA CON APOYO POR PARTE DE DEPTO. DE SALUD DE MOLINA Y DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LONTUÉ, SIN EMBARGO NO SE ADJUNTAN LAS RESPECTIVAS CARTAS DE APOYO. DEBE ADJUNTARLAS. CORREGIR. -EN EL PUNTO 3, EN RESULTADOS ESPERADOS SE DEBE SEÑALAR QUE ES LO QUE SE ESPERA LOGRAR CON CADA OBJETIVO ESPECÍFICO, NO DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. CORREGIR Y REFORMULAR RESPUESTAS. -EN EL PUNTO 3.1, SE DEBEN DESCRIBIR TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO, COMO LO SON LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. CORREGIR. -EN EL PUNTO 3.1, LAS ACTIVIDADES SE DEBEN REPROGRAMAR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, YA QUE HAY ALGUNAS ACTIVIDADES AGENDADAS PARA MAYO, LO CUAL NO PUEDE SER , YA QUE SEGÚN EL INSTRUCTIVO NO SE FINANCIARÁN ACTIVIDADES REALIZADAS CON ANTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN. CORREGIR. -EN EL PUNTO 3.3, EN GASTOS DE OPERACIÓN, EL EQUIPAMIENTO SUPERA EL 40% MÁXIMO PERMITIDO, SU TOPE ES DE \$1.017.412. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAS COTIZACIONES DE SER NECESARIO. -EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN, ESCOGIERON LA COTIZACIÓN CON LOS PRODUCTOS DE MAYOR VALOR (MESAS), LO CUAL NO PUEDE SER SEGÚN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, YA QUE LOS PRODUCTOS ESCOGIDOS DEBEN SER LOS QUE CON IMPUESTO INCLUIDOS SEAN DE MENOR VALOR. CORREGIR. EN CUANTO A COTIZACIONES. -PROVEEDORES PARA MATERIALES DE TALLERES DE BORDADO Y GRANNY "PAULA HORMAZABAL" Y "SANDRA H TEJIDOS" NO PRESENTAN RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDEN AL GIRO RESPECTIVO. ADJUNTAR RUT DE PROVEEDORES EN COTIZACIONES. -LAS COTIZACIONES PARA CURSO BÁSICO DE ARCILLA DEBEN SER REALIZADAS POR PROVEEDORES DEL RUBRO RESPECTIVO, INCLUYENDO NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE LAS COTIZACIONES ELABORADAS POR PROVEEDORES RESPECTIVOS. -EN COTIZACIONES DE CURSO BÁSICO DE ARCILLA SE DEBE ESPECIFICAR A QUÉ SE REFIERE CON EL ÍTEM "TRASLADO" Y POR QUÉ ES NECESARIO.</p>

2432	CURICÓ	MOLINA	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO CORO DE PROFESORES RADAL	73.460.000-8	PRESENTACIÓN DE LA MÚSICA CORAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN NUESTRA COMUNA.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PÁGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN). 2.- SE SOLICITA, ADJUNTAR EL NUEVO ROL ÚNICO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO DE LA INSTITUCIÓN. 3.- COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ. 4.- INDICAR EN EL PUNTO 2.4 DISEÑO DEL PROYECTO, LETRA C, QUIENES SON LOS 19 BENEFICIARIOS QUE SE SEÑALAN EN LA POBLACIÓN OBJETIVO. TAMBIÉN ASOCIADO AL PUNTO, SOBRE EL PRODUCTO "PROPUESTA DE CREACIÓN CORAL", QUE NIVELES DEL CICLO EDUCATIVO Y MATERIA ACADÉMICA EN PARTICULAR SE VERÁ BENEFICIADA CON EL PROYECTO, Y CUALES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES. 5.- CON RESPECTO AL ALCANCE DE LA INICIATIVA Y LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, SE SUGIERE MODIFICAR OBJETIVO ESPECÍFICO NÚMERO 1 POR "REALIZAR PROPUESTA DE CREACIÓN CORAL EN FORMATO DVD (AUDIOVISUAL) ACOMPAÑADA CON SU RESPECTIVO CUADERNILLO DE PARTITURAS MUSICAL PARA SER DIFUNDIR EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES DE LA COMUNA DE MOLINA". TAMBIÉN SE SUGIERE MODIFICAR OBJETIVO ESPECÍFICO NÚMERO 2 POR "ENTREGAR PROPUESTA DE CREACIÓN CORAL PARA QUE ESTE PUEDA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES DE LA COMUNA DE MOLINA". SE SUGIERE ADEMÁS INCORPORAR OBJETIVO ESPECÍFICO NÚMERO 3 "CONFORMAR UNA RED DE CONTACTO DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE MOLINA, PARA CONTINUAR FOMENTANDO EL ARTE CORAL". EN RELACIÓN A ESTE, INCORPORAR ADEMÁS SUS RESPECTIVOS RESULTADOS ESPERADOS. 6.- EN RELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR, CONSIDERAR EN LOS RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE RECEPCIÓN DEL PRODUCTO, REGISTRO FOTOGRÁFICO (ELABORACIÓN PROPUESTA DE CREACIÓN CORAL), CATASTRO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES, ENTRE OTROS. 7.- SE SUGIERE AJUSTAR Y/O MODIFICAR EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, EN FUNCIÓN DE ESTAS OBSERVACIONES. ADEMÁS DE DAR COHERENCIA LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE AQUELLAS DEFINIDAS EN LA TABLA RESUMEN, TALLERES A EJECUTAR. 8.- DEL GASTO DE HONORARIOS, SE SOLICITA JUSTIFICAR LAS HORAS SEGÚN LO QUE SE ESTABLECE EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES. 9.- DEL GASTO DE OPERACIÓN, SE SOLICITA UNA NUEVA COTIZACIÓN EN EL ÍTEM ASOCIADO A LA "SONORIZACIÓN, MICROFONÍA, TÉCNICA PERSONAL, EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL CORO DE PROFESORES RADAL" Y "GRABACIÓN Y EDICIÓN AUDIOVISUAL DE UNA SERIE DE CANCIONES", EN FUNCIÓN DE LO QUE INDICA EL PUNTO 1.13.14. 10.- DEL GASTO DE OPERACIÓN, SE SOLICITA UNA NUEVA COTIZACIÓN MISMA DESCRIPCIÓN EN EL ÍTEM ASOCIADO AL "DISEÑO, PIEZAS GRÁFICAS, LIBRILLO, DISEÑO E IMPRESIÓN DE DVD", EN FUNCIÓN DE LO QUE INDICA EL PUNTO 1.13.14.</p>
1969	CURICÓ	MOLINA	JUNTA DE VECINOS SAN ENRIQUE	65.091.849-5	MEMORIA, MIRADA Y TRADICIÓN DE SAN ENRIQUE.	INADMISIBLE	<p>PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR CUANTO NO PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) DE LA INSTITUCIÓN EN CUESTIÓN, YA QUE LA CARTA DE PRESENTACIÓN ADJUNTADA CORRESPONDE A OTRA INSTITUCIÓN,</p>

						ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO AL MOMENTO DE POSTULAR COMO LO INDICA EL PUNTO 1.11.1 DEL INSTRUCTIVO. PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR MANTENER RENDICIONES PENDIENTES CON EL GOBIERNO REGIONAL, DE ACUERDO AL PUNTO 1.11.6 DEL INSTRUCTIVO. CUENTA BANCARIA NO INDICA QUE TIPO DE CUENTA ES. ANEXO 2 PRESENTA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A OTRA INSTITUCIÓN. ANEXO 3 PRESENTA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A OTRA INSTITUCIÓN. ANEXO 4 PRESENTA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A OTRA INSTITUCIÓN. ANEXO 7 PRESENTA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A OTRA INSTITUCIÓN. EN EL PUNTO 2.3 SEÑALA QUE LA INSTITUCIÓN NO RECIBIÓ FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL, SIN EMBARGO LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA CON RENDICIONES PENDIENTES . INCONGRUENCIA. PUNTO 2.9 INCOMPLETO , SIN EMBARGO PRESENTA CARTA DE APOYO. PUNTO 3.1 NO SE DESCRIBEN TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR COMO LOS MATERIALES A UTILIZAR (SU JUSTIFICACIÓN O PORQUE SON NECESARIOS) Y TAMPOCO SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN LAS CUALES SON OBLIGATORIAS DESDE EL COMIENZO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. COTIZACIONES DE DIFUSIÓN NO POSEEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARARLAS. PROVEEDOR LUIS JIMÉNEZ NO INDICA SU RUT , POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE A GIRO RESPECTIVO. PROVEEDOR GASTÓN TOBAR NO CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO.
1883	CURICÓ	RAUCO	CORPORACION CULTURAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO	65.084.566-8	CAPSULA CULTURAL DEL TIEMPO COMUNA DE RAUCO 2021	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1. EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO (2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA). SEÑALA QUE EL PROYECTO CUENTA CON EL APOYO DE DIVERSAS INSTITUCIONES, SIN EMBARGO NO ADJUNTA CARTAS DE APOYO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA QUE ADJUNTE CARTAS DE APOYO A LA INICIATIVA DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES MENCIONADAS EN EL PUNTO 2.9 O DEBE ELIMINAR DICHS COMPROMISOS DEL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. 2. EN EL PUNTO 2.8 DEL FORMULARIO, SEÑALA COMO BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA INICIATIVA A 10.484 PERSONAS, SIN EMBARGO LUEGO EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES, SEÑALA QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SERÁN 1.000 PERSONAS EN CADA CÁPSULA. EN ESE SENTIDO SE SOLICITA COHERENCIA EN EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA INICIATIVA. INDICANDO EN EL PUNTO 2.8 COMO BENEFICIARIOS DIRECTOS, EL NÚMERO DE LUGAREÑOS ENTREVISTADOS QUE QUEDARÁN REGISTRADOS EN LAS CÁPSULAS, QUE SON QUIENES TIENEN EL ESPACIO Y LA OPORTUNIDAD DE TRANSMITIR SUS EXPERIENCIAS Y TRADICIONES. LUEGO, EN COHERENCIA CON LO ANTERIOR, ANOTAR NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN LA TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. 3. CON RESPECTO A CÁMARA, EN LAS COTIZACIONES ADJUNTADAS DE ESTE ÍTEM, NO SE APRECIA EL NOMBRE PROVEEDOR CON SU RESPECTIVO RUT PARA VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA RECTIFICAR COTIZACIÓN, TAL QUE ESTA CONTenga NOMBRE Y RUT DEL PROVEEDOR (SE SUGIERE TRAMITAR COTIZACIONES DIRECTO CON EL PROVEEDOR, TAL CUAL LAS COTIZACIONES ADJUNTADAS DE LOS OTROS ÍTEMS QUE NO PRESENTAN PROBLEMAS Y NO "CAPTURAS DE PANTALLA DE PAGINAS WEB"), NO OLVIDANDO, QUE ESTE GASTO NO PUEDE SUPERAR EL 40% DEL MONTO TOTAL (\$809.996 EN ESTE CASO), EN VIRTUD DE LA LETRA D DEL PUNTO 1.14.2 DEL INSTRUCTIVO. 4. CON RESPECTO A "EXPERTO EN GRABACIÓN, EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE IMAGENES AUDIOVISUALES", SE OBSERVA QUE C.V. ADJUNTADO, NO CORRESPONDE A LA CALIDAD DE EXPERTO EN EL ÁREA AUDIOVISUAL (SINO QUE EN EL ÁREA MUSICAL). EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA RECTIFICAR Y CONTRATAR RECURSO HUMANO CON CV DE EXPERTO

						EN EL ÁREA AUDIOVISUAL ACREDITABLE, ESTO EN VIRTUD DEL PUNTO 1.14.1 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN.
1783	CURICÓ	ROMERAL	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	65.729.620-1	TAÑI CHILLKATUWE: REVITALIZANDO EL SABER DE LA CULTURA ORIGINARIA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) DEL PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO: FALTA SEÑALAR OBJETIVO ESPECÍFICO 3, RESULTADO OBJETIVO ESPECÍFICO 3. 2) EN EL PUNTO 3.1 DETALLE DE LAS ACTIVIDADES: ESPECIFICAR Y JUSTIFICAR DENTRO DE LAS ACTIVIDADES EL USO DE POLERAS Y PECHERAS. 3) DE LAS HORAS DE LAS ACTIVIDADES TOTAL: 120 HORAS - 7 HORAS (REUNIÓN COORDINACIÓN, DIFUSIÓN, ACTIVIDAD DE CIERRE) TOTAL: 113 HORAS. AJUSTAR ACTIVIDADES O AJUSTAR EL ÍTEM HORAS DE RECURSO HUMANO EN EL PUNTO 3.3 PRESUPUESTO YA QUE SE CONSIDERAN 114 HORAS DE RECURSO HUMANO. 4) COTIZACIÓN PECHERAS SHERAIUS SIN RUT. ADJUNTAR NUEVAMENTE 5) COTIZACIÓN GREDA BLANCA: PROVEEDOR YASNA CALQUIN NO POSEE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS AUTORIZADOS POR SII, BUSCAR OTRO PROVEEDOR QUE CORRESPONDA AL GIRO Y MODIFICAR EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO, PRESUPUESTOS, GASTOS DE OPERACIÓN. ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN. 6) GASTOS DE GUANTES INCLUIR EL ARTÍCULO DE MENOR VALOR EN ESTE CASO LA COTIZACIÓN DE SALCOBRAND 3.999 VALOR UNITARIO. EN GASTO DE OPERACIÓN EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO. 7) COTIZACIÓN EDICIÓN VIDEO, COTIZACIÓN DE GRABACIÓN, Y COTIZACIÓN DISEÑO AFICHE, SIN RUT DEL PROVEEDOR DAVID TRIVIÑO, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 8) COTIZACIÓN DIFUSIÓN: PROVEEDOR GRUPO VISUAL: SE SOLICITA QUE EN LA COTIZACIÓN DETALLE EL PRODUCTO Y EL PRECIO DE CADA UNO, YA QUE SOLO DETALLA EL TOTAL DE LA COTIZACIÓN, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 9) SEGÚN LO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 2.9 DE FORMULARIO, FALTA ADJUNTAR CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO DE SUBDIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO, MUNICIPALIDAD DE ROMERAL, CORPORACIÓN CULTURAL ROMERAL, OFINA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ROMERAL, REVISTA ENDÉMICA. ADJUNTAR TODAS LAS CARTAS MENCIONADAS. DE LO CONTRARIO MODIFICAR EN 2.9 DEL FORMULARIO.
2184	CURICÓ	ROMERAL	CLUB DE ADULTO MAYOR "LA CERESITAS"	65.575.900-K	MITOS Y LEYENDAS DE ROMERAL, "HERENCIA DEL ADULTO MAYOR"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) EN EL PUNTO 1.1 DEL FORMULARIO, FONDO DE CONTACTO 2, NO CORRESPONDE. MODIFICAR EN FORMULARIO. 2) COTIZACIÓN DE GRUPO VISUAL DEBE INCLUIR VALOR UNITARIO DE PENDÓN Y PALOMAS, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) COTIZACIÓN AFICHE DAVID TRIVIÑO SIN RUT, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) REGISTRO AUDIOVISUAL AMBAS COTIZACIONES DEBEN SEÑALAR LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. ADJUNTAR NUEVAMENTE, ADEMÁS INCLUIR RUT DE DAVID TRIVIÑO PARA CORROBORAR EL GIRO. SEGÚN SEÑALA EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO 5) CAMBIAR EL VALOR DE GUANTE EN EL FORMULARIO, YA QUE EL VALOR MÁS ECONÓMICO ES DE LA COTIZACIÓN SALCOBRAND \$11.997, CORREGIR FORMULARIO SEGÚN CORRESPONDA. SEGÚN SEÑALA EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. 6) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 CON ERROR EN EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, CORREGIR EN LA PÁGINA REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 7) ESTATUTO INCOMPLETO DEL ARTÍCULO 37 SE SALTA AL 45, ENVIAR ESTATUTO NUEVAMENTE FIRMADO Y TIMBRADO COMPLETO CON TODOS SUS ARTÍCULOS. 8) FALTAN CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO: CORPORACIÓN CULTURAL DE ROMERAL, OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ROMERAL, BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ROMERAL, REVISTA ENDÉMICA. SI NO CUENTA CON SU APOYO DEBE ELIMINAR DEL PUNTO 2.9 DEL

						FORMULARIO. SI CUENTA CON EL APOYO DE DICHAS INSTITUCIONES, ADJUNTAR CARTA.
1772	CURICÓ	ROMERAL	GRUPO HABITACIONAL MIRAFLORES	65.119.444-K	MURALES PATRIMONIALES PARA LA VILLA DON MATÍAS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES DISEÑO DEL PROYECTO PUNTO 2.5 DEBE CREAR UN OBJ. GRAL. INDICANDO LO QUE DESEA LOGRAR, MAS ALLA DEL MURAL(QUE SERA SU PRODUCTO) SI NO MAS BIEN CUAL ES EL IMPACTO QUE DESEA LOGRAR CON ESTOS MURALES, SIN ARGUMENTAR LO QUE HARA. 2.6 NO JUSTIFICAR SU OBJ. Nº1 , 2, 3 3.0 SU RES. ESPERADO. Nº1 DEBE RESPONDER A SU OBJ. ESP. Nº1 QUE RESULTADO ESPERA OBTENER AL CREAR INSTANCIAS COMUNITARIAS DE PARTICIPACION EN TORNO AL ARTE? 3.1 EN SUS ACTIVIDADES ES NECESARIO MENCIONAR LA DIFUSION, ADEMAS DEBERA REVISAR LAS QUE ESTA MENCIONADO (15 ACT) Y EN LA TABLA DE RESUMEN HABLA DE 17 ACT. CORREGIR 3.3 EN SUS GASTO DE OPERACION, NO DEBE INDICAR MARCAS CORREGIR DOCUMENTACION: DEBERA ADJUNTAR DOCUMENTO BANCARIO INDICANDO NOMBRE Y NUMERO DE CUENTA DE LA INSTITUCION. ADJUNTAR CERTIFICADO DE PERSPNALIDSAD JURIDICA SIN FINES DE LUCRO DEL REGISTRO CIVIL, (ES LA SEGUNDA HOJA) COTIZACION DE DIFUSION DEBE INDICAR TAMAÑO DE LA PALOMA
1821	CURICÓ	ROMERAL	AGRUPACION DE DESARROLLO RAYEN MAWIDA FLOR DE MONTAÑA	65.156.614-2	TEATRO Y CIRCO UNA ITINERANCIA EN TU BARRIO.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1.SE SOLICITA ENVIAR NUEVAMENTE LA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA UNA CUENTA BANCARIA, EN QUE FIGURE CLARAMENTE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y NÚMERO DE LA CUENTA. SI NO POSEE DICHO DOCUMENTO PUEDE ADJUNTAR UNA CARTA SIMPLE QUE DIGA NUMERO DE CUENTA BANCARIO, NOMBRE DEL BANCO Y NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN, FIRMADO Y TIMBRADO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN 2. DEBE AUMENTAR DIFUSIÓN A UN MÍNIMO DE 3% Y UN MÁXIMO 5% DEL TOTAL SOLICITADO EXIGIDO POR INSTRUCTIVO DE CONCURSO. ELIMINAR PENDRIVES YA QUE NO SON ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, UTILIZAR ESE DINERO PARA DIFUSIÓN, YA SEA AVISO RADIAL O AFICHES O LO QUE ESTIMEN CONVENIENTE.
2287	CURICÓ	ROMERAL	UNION COMUNAL DE CLUBES ADULTOS MAYORES DE ROMERAL	65.356.290-K	TALLERES FORMATIVOS ARTISTICOS "MI PLENITUD COMPARTIDA"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES DE ACUERDO A LO INDICADO EN PUNTO 1.12, NUMERAL 13, EN CASO DE CONTRATAR RECURSOS HUMANOS, DEBE ADJUNTAR ANEXO 6 CON LOS PERFILES Y EXPERIENCIA EXIGIBLE. ADJUNTAR. EN EL PUNTO 3.1 USTED DEBE DETALLAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PLANTEADOS, ESPECIFICANDO USO DE ARTÍCULOS, GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN. TAMBIÉN DEBEN SER COHERENTES CON EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO, ES DECIR, TODO LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO DEBE JUSTIFICARSE EN ESTE PUNTO. NO ESTÁ JUSTIFICADO LA ADQUISICIÓN DE PARLANTE. REVISAR LAS ACTIVIDADES Y PROCURAR QUE TODO LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO ESTÉ JUSTIFICADO. JUSTIFICAR. TAMBIÉN, EN LAS ACTIVIDADES LAS CLASES DE TANGO EN EL CRONOGRAMA INDICA 28 HORAS Y EN PRESUPUESTO SOLICITA 40 HORAS. INCOHERENCIA. CORREGIR DONDE CORRESPONDA. EN ARTETERAPIA SOLICITA 36 HORAS, PERO EN CRONOGRAMA SOLO SEÑALA 27 HORAS. INCOHERENCIA. CORREGIR. PRESUPUESTO: GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN, USTED DEBE DETALLAR CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS QUE VA A SOLICITAR (NO PONERLOS

							<p>COMO UN GLOBAL) Y DEBE SEGUIR LO INDICADO EN PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO (LEER POR FAVOR), EL CUAL SEÑALA QUE DEBE INDICAR EL VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO SEA EL DE LA COTIZACIÓN MAS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS. ADEMÁS EN CADA UNA DE LAS COTIZACIONES DEBE COTIZAR MISMO PRODUCTO, CON MISMAS CARACTERÍSTICAS. EN LOS MATERIALES DE BORDADO MEXICANO EL PROVEEDOR SILVIA GONZALEZ GUERRERO NO POSEE GIRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO. PRESENTAR NUEVA COTIZACIÓN CON GIRO DEL RUBRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO. EN LOS MATERIALES DE ARTE TERAPIA, EL PAPEL KRAFT NO POSEE MISMAS CARACTERÍSTICAS. PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES DE ESTOS MATERIALES QUE INDIQUE MISMAS CARACTERÍSTICAS. MISMO PARA MATERIAL DE CUENTA CUENTOS. COTIZAR LO MISMAS CARACTERÍSTICAS Y PONER EN PRESUPUESTO EL PRODUCTO DE MENOR VALOR CON IMPUESTO INCLUIDO. PENDRIVE: NO SE JUSTIFICA LA ADQUISICIÓN DE 100 PENDRIVE, YA QUE SON 20 BENEFICIARIOS. ADJUNTAR CANTIDAD A SOLICITAR. PARLANTE: NO ESTA JUSTIFICADO EN PUNTO 3.1 . JUSTIFICAR, SI NO ELIMINAR. ADEMÁS PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES Y QUE CONTENGA MISMAS CARACTERÍSTICAS. MASCARILLAS Y ALCOHOL GEL: DETALLAR EN PRESUPUESTO Y PONER EN EL PRESUPUESTO EL DE MENOR VALOR POR PRODUCTO CON IMPUESTO INCLUIDO. DIFUSIÓN: DETALLAR Y PONER EL MENOR VALOR CON IMPUESTO INCLUIDO. EL PROVEEDOR DISEÑO MOHINI NO INDICA RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI POSEE GIRO DE LO QUE ESTA COTIZANDO. PRESENTAR COTIZACIÓN CON GIRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO. ADEMÁS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN PUNTO 1.14.3 EL GASTO DE DIFUSIÓN DEBE SER ENTRE UN 3 A 5 % DEL TOTAL SOLICITADO AL FNDR. Y USTED ESTA SOLICITANDO UN 2.13 %. AJUSTAR Y PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES DE SER NECESARIO.</p>
2644	CURICÓ	ROMERAL	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	65.087.213-4	MICRODOCUMENTALES DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL "RESCATANDO EL VALOR HISTORICO"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. DISMINUIR GASTOS DE DIFUSIÓN SOLO SE PERMITE HASTA EL 5% MÁXIMO PERMITIDO POR INSTRUCTIVO, SE RECOMIENDA ELIMINAR DISEÑO DE PENDÓN, YA QUE ESO NO ES UN MEDIO DE DIFUSIÓN.</p>
2551	CURICÓ	SAGRADA FAMILIA	BALLET FOLCLÓRICO AIRES DEL MATAQUITO	65.113.084-0	AIRES DEL MATAQUITO 2021	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. PRESENTAR 2 NUEVAS COTIZACIONES DEL ÍTEM DIFUSIÓN DE TIENDAS QUE POSEAN GIRO RESPECTIVO DE DIFUSIÓN</p> <p>2. EN DISEÑO DEL PROYECTO, JUSTIFICAR CON MAS DETALLES LA LETRA (A) Y (B), EXPLICAR POR QUE SE CAUSAN LOS PROBLEMAS Y POR QUE SON LOS MOTIVOS. 3. EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEBE DESCRIBIR CON MAS DETALLE LAS REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES</p>
1956	CURICÓ	SAGRADA FAMILIA	CORPORACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA DE SAGRADA FAMILIA	65.152.269-2	ESCUELA DE LOS OFICIOS DEL METAL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1)MODIFICAR EL PTO 3.3 DEL FORMULARIO MODIFICAR LA HORA DE LOS PROFESIONALES (RECURSO HUMANO) DEBEN DISMINUIR A 45 HRS . EN RELACIÓN AL MISMO PUNTO LOS ARTÍCULOS DEBEN IR DETALLADOS Y LAS COTIZACIONES DEBEN SER EXACTAMENTE IGUALES POR CADA UNO DE LOS PRODUCTOS 2)VOLVER ADJUNTAR DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN POCO LEGIBLE 3) SE SOLICITA VOLVER A COTIZAR YA QUE NO SON IGUALES LOS PRODUCTOS DEBEN SER COTIZACIONES POR CADA PRODUCTO LO MISMO CON DIFUSIÓN TAMBIÉN 2 COTIZACIONES POR CADA PRODUCTO DEBEN SER IGUALES</p>

2269	CURICÓ	TENO	AGRUPACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA OSIT	65.095.748-2	CREACIÓN OBRA MUSICAL "VIAJE POR UNA HISTORIA CHILENA"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>PRESENTA OBSERVACIONES EN COTIZACIONES</p> <p>EN EL PUNTO 2.4 SEÑALA QUE LOS BENEFICIARIOS SERÁN LOS ALUMNOS DE LA OSIT, LUEGO EN PUNTO 2.8 SEÑALA QUE SON 62 HOMBRES Y 62 MUJERES, PERO LUEGO EN PUNTO 3.1 DONDE DESCRIBE LAS ACTIVIDADES SEÑALA QUE SON 24 BENEFICIARIOS. INCOHERENCIA. CORREGIR DONDE CORRESPONDA TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON AQUELLOS QUE VA ATENDER DE MANERA DIRECTA (EL PUBLICO, LOS ESPECTADORES, FAMILIAS, ETC, SON BENEFICIARIOS INDIRECTOS). EN PUNTO 3.1 CORREGIR EN CRONOGRAMA LA HORA DE TERMINO DE JORNADA 3. PRESUPUESTO: REBAJAR VALOR HORA DE LOS 2 PROFESIONALES DE ACUERDO A TABLA QUE APARECE EN PUNTO 1.14.1 DE INSTRUCTIVO (EL VALOR QUE USTED PUSO, ES PARA LOS PROFESIONALES DEPORTIVOS DE NIVEL INTERNACIONAL Y SOLO ES APLICABLE EN EL CONCURSO DE DEPORTES). COTIZACIONES: ADJUNTAR FICHA TÉCNICA DE PROVEEDOR ALEXIS MARTÍNEZ, AL IGUAL QUE EN COTIZACIÓN DEL OTRO PROVEEDOR.</p>
2664	CURICÓ	TENO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE TENO	65.538.250-K	<p>"VERSOS Y PROSAS TENIN@S" ES PROYECTO CONFORMADO POR UN RELATO AUDIOVISUAL Y COMPENDIO IMPRESO, DESTINADO A DIFUNDIR Y VISIBILIZAR EL LEGADO CULTURAL DE 4 POETAS DE LA COMUNA DE TENO: EFRÁIN BARQUERO (1931-2020) NACIDO EN EL SECTOR RURAL DE PIEDRA BLANCA Y PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 2008; DORIS MEZA AZOCAR, POETIZA DE 73 AÑOS DEL SECTOR RURAL DE HACIENDA DE TENO, HIJA ILUSTRE DE LA COMUNA; SILVIA VERDUGO DE TOLEDO (1927- 2008) POETIZA Y ESCRITORA DEL SECTOR RURAL DE MORZA Y CAMILA DOUSSANG LEIVA (1990) POETA Y PSICÓLOGA DE LA COMUNA, CUYO PRÓXIMO LIBRO ESTÁ DESTINADO A PROSAS PARA NIÑOS Y LA FAMILIA. EL PROYECTO CONTEMPLA, ADEMÁS, LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS 17 ESCUELAS MUNICIPALES EN DIRECTA COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DAEM) CON UN TALLER DE POESÍA PARA LOS DOCENTES PARA QUE SEA REPLICADO A LOS ALUMNOS DE CADA UNA DE LAS ESCUELAS. EL RELATO AUDIOVISUAL (15 A 20 MINUTOS) SE BASA EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS 4 POETAS A CARGO DE CLAUDIA RIVERA, PERIODISTA. RELATOS DE VIDA, ENTREVISTAS, RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES, IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, POESÍAS Y OTROS, BUSCAN VISIBILIZAR QUIÉNES FUERON Y SON, ARTISTAS Y POETAS QUE, CONFORMANDO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNA, SON EN SU MAYORÍA DESCONOCIDOS. LOS UNE A LOS 4 POETAS UN DENOMINADOR COMÚN: EL RELATO RURAL. POR ESTA RAZÓN Y CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN MAYOR ALCANCE Y PLASMAR SU LEGADO EN LA EDUCACIÓN, BASADO EN EL DERECHO A QUE LA LECTURA SEA FUENTE DE CONOCIMIENTO PARA</p>	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1) CORREGIR NOMBRE DE LA INICIATIVA (NO MÁS DE 2000 CARACTERES Y ASOCIADA A LA PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE SE VA A REALIZAR) "VERSOS Y PROSAS TENIN@S" 2) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO, FALTAN LOS OBJETIVOS C Y D. INCLUIR ESTOS OBJETIVOS EN EL FORMULARIO. 3) EN EL PUNTO 2.8 DEL FORMULARIO SEÑALA POBLACIÓN OBJETIVO 51 (14H, 37M), LUEGO EN PUNTO 3, RESULTADOS ESPERADOS OBJETIVO 1 SE INDICA QUE LO RECEPTORES DIRECTOS SERÁN LOS 2100 ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS. MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS. 4) EN EL PUNTO 3.1 SE CONSIDERAN 80 HORAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RELATO AUDIOVISUAL Y 16 HORAS PARA EL TALLER DE POESÍA. SIN EMBARGO EN EL 3.3 RECURSO HUMANO SE CONSIDERAN 48 HORAS. AJUSTAR HORAS DE ACTIVIDADES. 5) EN EL PUNTO 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO, GASTOS DE OPERACIÓN, DETALLE DEL TIPO DE ARTÍCULO O GASTO, INDICA "TRÍPTICOS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS 17 ESCUELAS DE LA COMUNA" 8.000 UNIDADES, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 2.4 LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE TRÍPTICOS SON 2.100 ALUMNOS. DETALLAR EN EL PROBLEMA Y EN LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS LA CANTIDAD DE 8.000 UNIDADES DE TRÍPTICOS O DISMINUIR COTIZACIÓN, Y ADJUNTAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN CON LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE. 6) SERVICIO AUDIOVISUAL DAVID TRIVIÑO \$1.400.000, SIN RUT PARA VERIFICAR EL GIRO. AMBAS COTIZACIONES DE SERVICIO AUDIOVISUAL TIENEN DIFERENTES ARTÍCULOS. SEGÚN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS 2 COTIZACIONES" "SE RECHAZARÁN COMPRAS A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO" ADJUNTAR NUEVAMENTE LAS 2 COTIZACIONES CON EL RUT EN CADA COTIZACIÓN PARA VERIFICAR GIRO Y QUE INCLUYAN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. 7) EN GASTOS DE DIFUSIÓN, SE COTIZAN 34 AFICHES Y EN EL FORMULARIO SE AGREGAN 30, INCLUIR LO QUE CORRESPONDE EN FORMULARIO O MODIFICAR COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 8) INCLUIR NOMBRES DE PRESIDENTE, TESORERO, Y REPRESENTANTE LEGAL EN EL ANEXO 7, D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 7) PUNTO 1.12.14 DEL INSTRUCTIVO , ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p>

					TODAS LAS GENERACIONES, ES QUE "VERSOS Y PROSAS TENIN@S" CONTEMPLA, ADEMÁS MATERIAL IMPRESO (8 MIL TRÍPTICOS) CON UNA RESEÑA DE VIDA Y OBRA DE CADA POETA Y CUYOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SERÁN LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS 17 ESCUELAS.		
1950	CURICÓ	VICHUQUÉN	JUNTA DE VECINOS ALTO DEL PUERTO	65.829.580-2	TALLER PARA FORMAR UN CONJUNTO FOLCLÓRICO EN ALTO DEL PUERTO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN EL PTO 3.2 AJUSTAR CRONOGRAMA YA QUE EL LANZAMIENTO DEL TALLER NO SERÁ EN ABRIL. 2)MODIFICAR PRESUPUESTO NO SERÁ FINANCIADO ITEM DE ALIMENTACIÓN , DE SER CONSIDERADO TENDRÁ QUE SER CON APORTES PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN. 3)VOLVER ADJUNTAR COTIZACIONES DEBEN SER EXACTAMENTE IGUALES NO SE DISTINGUE PROVEEDOR DE UNA DE LAS GUITARRAS QUE SE COTIZA. 4) LAS COTIZACIONES DE DIFUSIÓN SE DEBERÁ DESCRIBIR SUS CARACTERÍSTICAS 5) ADJUNTAR NUEVAMENTE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN . 6) REVISAR COTIZACIONES ESTAS DEBERÁN DESCRIBIR LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS ELIMINAR COTIZACIÓN DE ALIMENTACIÓN 7)VOLVER ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN YA QUE ESTA POCO LEGIBLE 8)DESARROLLAR EL PERFIL DEL PROFESIONAL EN ANEXO 6 PRESENTA OBSERVACIONES QUE DEBERÁ SUBSANAR
1800	CURICÓ	VICHUQUÉN	MANOS EMBRUJADAS DE VICHUQUÉN	65.152.593-4	TALLERES DE ARTESANÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE VICHUQUEN	INADMISIBLE	I.- NO ACOMPAÑA EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL O POR LA AUTORIDAD PERTINENTE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA SIN FINES DE LUCRO, QUE DÉ CUENTA DE LA FECHA DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, DEL PERIODO DE DURACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA ACTUAL CONFORMACIÓN DEL MISMO, DE ACUERDO AL N° 1.11.4 DEL INSTRUCTIVO, SU OMISIÓN ES CAUSAL DE INADMISIBILIDAD, EL CERTIFICADO PRESENTADO POR LA INSTITUCIÓN POSTULANTE FOLIO N° 82095523, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS. II.- LAS COTIZACIONES DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO DEBEN CUMPLIR CON EL REQUISITO SEÑALADO EN EL N° 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, ES DECIR, DEBE SEÑALAR LAS CARACTERÍSTICAS PARA PODER COMPARAR SI SE TRATA DEL MISMO PRODUCTO, ES EL CASO DEL ÍTEM "PECHERAS" EN QUE ADJUNTA UNA COTIZACIÓN QUE EL PROVEEDOR MERCADO LIBRE DENOMINA "PECHERA DE BEBE", ESTE ARTÍCULO NO ES COMPARABLE CON LA "PECHERA DE ADULTO" DEL PROVEEDOR FALABELLA. III.- LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ADHOC PARA EL ÍTEM PALOMAS EN GASTOS DE DIFUSIÓN NO ESPECIFICA, SEGÚN EL N° 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. POR OTRA PARTE, SE RECHAZA LA COTIZACIÓN DE BOLSAS, POR ESTAR EXPRESAMENTE PROHIBIDAS COMO ELEMENTOS DE DIFUSIÓN. IV.- NO PRESENTA LA NÓMINA DE LOS NIÑOS PARTICIPANTES. V.- EL PRESUPUESTO NO ES COHERENTE CON LOS REQUERIMIENTOS Y LAS ACTIVIDADES, PORQUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL N° 3.5.1 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN LA SUBVENCIÓN FNDP 6% CONCURSO DE CULTURA, NO FINANCIA EL ÍTEM ALIMENTACIÓN, A SU VEZ AL DESCONTAR EL ÍTEM ALIMENTACIÓN, EL 50% DEL PRESUPUESTO RESTANTE LO DESTINARÍA A FINANCIAR MODULARES DE PUBLICIDAD EN UNA EXPOSICIÓN, POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODULAR ES UNA ESTRUCTURA QUE NO ESTÁ DIRECTAMENTE ASOCIADA A LA NATURALEZA DEL PROYECTO QUE ES DE FORMACIÓN CULTURAL, DE MANERA QUE SE PUEDE PRESCINDIR DE ÉL. VI.- LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO DETALLA DE QUÉ MODO PARTICIPARÍAN LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN LA EXPOSICIÓN. NO HAY UNA COHERENCIA METODOLÓGICA, UNA RELACIÓN ENTRE LOS

						OBJETIVOS DEL PROYECTO, LAS ACTIVIDADES Y LOS GASTOS, ES ASÍ COMO TAMBIÉN, DE ACUERDO AL NÚMERO 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO, EL PRESUPUESTO PARA DIFUSIÓN SUPERA AMPLIAMENTE EL LÍMITE ESTABLECIDO. EN EL PRESUPUESTO DE DIFUSIÓN HA COLOCADO BOLSAS RECICLADAS, EN ESTE ASPECTO, EL N° 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO, SEÑALA QUE NO SE FINANCIARÁN EN EL ÍTEM DIFUSIÓN "...BOLSAS..." Y SIMILARES, POR LO TANTO NO DEBE COLOCAR EN EL PRESUPUESTO DE DIFUSIÓN "BOLSAS O SIMILARES". LA COTIZACIÓN DE LOS MODULARES PUBLICITARIOS NO PRESENTAN CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS QUE PERMITAN COMPARAR EL PRODUCTO, ES EL CASO DE EMPRESA GIRO PUBLICIDAD.	
2474	LINARES	COLBÚN	ORGANIZACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA EMPRENDEDORAS UNION DE FRONTERAS	65.160.883-K	TALLER DE TELAR PARA MUJERES SIN FRONTERAS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PAGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN). 2. COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: ¿LA INSTITUCIÓN HA DESARROLLADO PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO? (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 3. SE SUGIERE ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O DE COMPROMISO DE LA JUNTA DE VECINOS DE PEHUENCHE SEGÚN SE INDICA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN PUNTO 2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. 4.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRAFICO "PROCESO DE CONFECCIÓN Y USO TELAR MAPUCHE" (DESARROLLO DE HABILIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (DOCUMENTAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 5. SE SUGIERE MODIFICAR COMO ACTIVIDAD DE "CIERRE DEL CICLO DE TALLERES", GENERAR UNA EXPOSICIÓN U OTRA SIMILAR DANDO A CONOCER EL TRABAJO REALIZADO EN EL SECTOR PEHUENCHE. 6. SE SOLICITA CLARIFICAR Y JUSTIFICAR EN EL GASTO DE HONORARIOS, MONITOR TÉCNICA TELAR MAPUCHE, RECURSO HUMANO A CONTRATAR CONTEMPLANDO 48 HORAS, MIENTRAS QUE EN LAS ACTIVIDADES SE DEFINEN 36 HORAS (REVISAR ESTA GASTO EN FUNCIÓN DE LO REFERIDO EN EL PUNTO 3). 7. SE SOLICITA RECTIFICAR COTIZACIÓN MISMA DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO DE DIFUSIÓN: PASACALLE DE 1 X 4,5 METROS, SEGÚN INDICA EL PUNTO 1.11.15, QUE SOLICITA ADJUNTAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, SIENDO ESTA LA ÚNICA MANERA DE DETERMINAR CUAL ES LA PROPUESTA MAS ECONÓMICA QUE SE DEBE INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO.
1752	LINARES	COLBÚN	CAMARA DE TURISMO Y ARTESANIA RURAL DE RARI	65.150.402-3	TALLERES DE ARTES COORDINADAS PARA COLBÚN, PANIMÁVIDA Y RARI	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) 2.5 DE FORMULARIO, OBJETIVOS TANTO GENERALES COMO ESPECÍFICOS DEBEN COMENZAR POR UN VERBO EN INFINITIVO Y DEBEN SER EVALUABLES PERMITIENDO COMPROBAR SI SE ALCANZA EL RESULTADO ESPERADO, MODIFICAR. 2) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "INFORMÁTICA LINARES" Y "PLANETA MÓVIL", NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR SEÑALADO ES CON IVA INCLUIDO, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) MISMO PUNTO DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR

						<p>PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "MOTÍVATE DEPORTE" Y GRÁFICA PUBLICIDAD" NO APARECE RUT, INCORPORAR EN COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) EN EL PROYECTO SE MENCIONA DIFUSIÓN POR RADIO LOCAL Y TV MUNICIPAL, PERO NO SE DETALLA EN COTIZACIÓN, POR TANTO, SEÑALAR SI ESTE SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO DEBIENDO ADJUNTAR CARTA DE APOYO O BIEN SI TIENE UN VALOR ADJUNTAR DOS COTIZACIONES PARA ESTE ITEMS, IMPORTANTE SI TIENE UN VALOR LA DIFUSIÓN POR RADIO U OTRO MEDIO, DEBE PROCURAR QUE VALOR DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO ESTÉ DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 1.14.3 (MÍNIMO 3%, MÁXIMO 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%). 5) 1.12.7 CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O LIBRETA, DOCUMENTO ADJUNTO ES ILEGIBLE, ADJUNTAR NUEVAMENTE, SE SUGIERE ADEMÁS ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DONDE SE ESPECIFIQUE NOMBRE DE LA CUENTA, TIPO DE CUENTA, NÚMERO Y BANCO AL QUE PERTENECE. 6) ADJUNTAR INFORMACIÓN DE PROFESIONALES QUE EJECUTARAN TALLER, TÍTULOS PROFESIONALES, CERTIFICADOS, DIPLOMAS, CURRÍCULUM VITAE PARA ACREDITAR EXPERIENCIA DEL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA IMPLEMENTAR DEL TALLER.</p>
2684	LINARES	COLBÚN	AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA, ECOLÓGICA Y PATRIMONIAL, RENACER CAMPESINO	65.174.624-8	TALLER DE MÚSICA Y DANZA FOLCLÓRICA KATERINE PALMA	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PAGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN). 2. SE SOLICITA RECTIFICAR LOS ANEXOS DE DECLARACIONES JURADAS SIMPLES; ANEXO N°6 DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL RECURSO HUMANO POSIBLE A CONTRATAR, INCORPORANDO A LOS DOS MONITORES, UNO DE DANZA Y OTRO DE MÚSICA, DEBIENDO SER PERSONAS CAPACITADAS O HABILITADAS EN UN ARTE U OFICIO DEBIDAMENTE ACREDITADO Y CON EXPERIENCIA EN ESTA ÁREA. 3.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO (ACTIVIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (DOCUMENTADO DE MÚSICA Y DANZA FOLCLÓRICA), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJES ADQUIRIDOS. 4. ESCLARECER DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE CONTEMPLA EL PROYECTO; YA QUE SE INDICA QUE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS TOTAL ES DE 20 NIÑOS/AS JÓVENES Y ADULTOS DE LA COMUNIDAD DE SAN DIONISIO, MIENTRAS QUE EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, SE INDICAN 30 BENEFICIARIOS (ALUMNOS). 5. SE SUGIERE MODIFICAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A DIFUSIÓN, LAS CUALES DEBEN SER PREVIAS AL DESARROLLO DE LOS TALLERES FORMATIVOS. 6. SE SUGIERE MODIFICAR EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, GASTO DE DIFUSIÓN INCORPORANDO MISMA DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO "LIENZO PUBLICITARIO EN TELA PVC, MEDIDAS 3X1 MTS. DISEÑO, SELLADO PERIMETRAL, OJETILLOS Y BOLSILLOS". 7. SE SOLICITA RECTIFICAR LAS DOS COTIZACIONES DEL GASTO DE OPERACIÓN, REFERENTE A LOS ARTÍCULOS MUSICALES, ELLO SEGÚN REFIERE EL PUNTO 1.13.14 QUE HACE MENCIÓN A QUE SE RECHAZAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. "TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL</p>

							POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTA COTIZANDO". ADEMAS ESTAS NUEVAS COTIZACIONES DEBEN INCLUIR POR ARTICULO UNA DESCRIPCIÓN MAS DETALLADA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DE ESTOS, CORRESPONDIÉNDOSE EN AMBAS COTIZACIONES. "YA QUE SOLO ASÍ, SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO".
2668	LINARES	COLBÚN	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS LAGOS	65.703.050-3	TEATRO EN MI BARRIO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. ESCLARECER DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE CONTEMPLA EL PROYECTO; YA QUE SE INDICA QUE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS TOTAL ES DE 35 NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNA, MIENTRAS QUE EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, SE INDICAN 65 BENEFICIARIOS Y POR OTRA PARTE EN EL OBJETIVO ESPECIFICO NUMERO 2, SEÑALA QUE LA OBRA ESTA DIRIGIDA PARA TODA LA FAMILIA. 2. RESPECTO DEL PUNTO ANTERIOR, SE SOLICITA AJUSTAR OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 3. SE SUGIERE INCLUIR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO (ACTIVIDAD), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (EXHIBICIÓN TEATRAL), ENTRE OTROS. 4. RE-ADECUAR PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, INCORPORANDO AQUELLAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A DIFUSIÓN, ENTRE OTRAS CONCERNIENTES AL PROYECTO. ADEMAS CORREGIR ESTE PUNTO Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LOS 3 DÍAS DE MONTAJE TEATRAL FAMILIAR, QUE SE INDICAN EN EL ÍTEM PRESUPUESTARIO. 5. SE SOLICITA 1 NUEVA COTIZACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN, ELLO SEGÚN INDICA EL PUNTO 1.13.14 DADO A QUE LAS COTIZACIONES DEBEN DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS 2 COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO. TENER ADEMAS PRESENTE QUE SE RECHAZAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. 6. SE SOLICITA NUEVA COTIZACIÓN DEL GASTO DE DIFUSIÓN, DADO QUE EL GIRO COMERCIAL DE LA EMPRESA NO ES DEL RUBRO RESPECTIVO. ELLO, EN FUNCIÓN DE LO QUE INDICA EL PUNTO 1.13.14 QUE HACE MENCIÓN A QUE SE RECHAZAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO.
2519	LINARES	COLBÚN	JUNTA DE VECINOS DE QUINAMÁVIDA	75.830.000-5	RESCATANDO NUESTRO PATRIMONIO A TRAVÉS DEL TEJIDO EN TELAR MAPUCHE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. SE SOLICITA RECTIFICAR LOS ANEXOS DE DECLARACIONES JURADAS SIMPLES; ANEXO 7: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CONOCIMIENTO PLENO Y ACEPTACIÓN DE POSTULACIÓN DE INICIATIVA, EN DONDE CONSTE EN LOS PIES DE FIRMA EL NOMBRE DEL TESORERO/A, SECRETARIO/A Y PRESIDENTE/A DE LA ORGANIZACIÓN. 2. SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO "PROCESO DE CONFECCIÓN Y USO TELAR MAPUCHE" (DESARROLLO DE HABILIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (DOCUMENTAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 3. SE SUGIERE MODIFICAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A DIFUSIÓN, LAS

							CUALES DEBEN SER PREVIAS AL DESARROLLO DE LOS TALLERES FORMATIVOS.
2627	LINARES	COLBÚN	COMITE DE ADELANTO VILLA LAS ROSAS	65.094.000-8	RESCATANDO EL ORIGEN ETNICO DE NUESTRA COMUNA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. SE SOLICITA ESCANEAR NUEVAMENTE EL ROL ÚNICO TRIBUTARIO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, EN DOCUMENTO LEGIBLE Y SIN CORTES. 2. COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: ¿LA INSTITUCIÓN HA DESARROLLADO PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO? (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 3. ESCLARECER DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE CONTEMPLA EL PROYECTO; YA QUE SE INDICA QUE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS TOTAL ES DE 481 NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR, EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, SE INDICAN 10 BENEFICIARIOS (¿QUIENES SON?), MIENTRAS QUE EN EL GASTO DE OPERACIONES SE SEÑALA LA ENTREGA DE 100 COPIAS EN CD DEL DOCUMENTAL. 4. ASOCIADO AL PUNTO ANTERIOR, SI ESTE DOCUMENTAL BENEFICIARIA A NIÑOS/AS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR, INDICAR QUE NIVELES DEL CICLO EDUCATIVO Y MATERIA ACADÉMICA EN PARTICULAR SE VERA BENEFICIADA CON EL PROYECTO, ADEMÁS SEÑALAR CUALES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES SE LES DESTINARA ESTE DOCUMENTAL DE LA HISTORIA PRE-HISPÁNICA DE LA COMUNA. 5. SE RECUERDA QUE EL OBJETIVO GENERAL DEL CONCURSO DE CULTURA, VA ORIENTADO A "FORTALECER LOS PROCESOS DE DESARROLLO CULTURAL, ARTÍSTICO Y PATRIMONIALES DE LA REGIÓN DEL MAULE, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN E INICIATIVAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS IDENTIDADES LOCALES, EL ACCESO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE PERMITAN INCORPORAR UNA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA CON IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS EN LA PARTICIPACIÓN DE GÉNERO". CON LO CUAL, SE SUGIERE REPLANTEAR EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES. 6. DEL GASTO DE HONORARIOS, SE SOLICITA ACREDITAR LA IDONEIDAD ACADÉMICA DEL GESTOR CULTURAL E INVESTIGADOR PARA EL DESARROLLO DE UN DOCUMENTAL SOBRE LA HISTORIA PRE-HISPÁNICA DE LA COMUNA DE COLBUN, SOBRE LA BASE DE UN PRODUCTO QUE RESPONDE A FINES ACADÉMICOS Y EDUCATIVOS POR ENDE PEDAGÓGICOS, DE CORTE ANTROPOLÓGICO, ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO. 7. ESCLARECER, DETALLAR Y JUSTIFICAR DEL GASTO DE OPERACIÓN; LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES QUE SE CONTEMPLAN COMO A SU VEZ SUS PRODUCTOS. 8. SE SOLICITA DEL GASTO DE OPERACIÓN, RECTIFICAR COTIZACIONES QUE INCLUYAN EL RUT LOS PROVEEDORES, ESTO PARA PODER EVALUAR LO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 1.13.14 "TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTA COTIZANDO". 9. JUSTIFICAR EL ROL DE LA ORGANIZACIÓN, COMITÉ DE ADELANTO VILLA LAS ROSAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO QUE SE SEÑALA EN EL PUNTO 1.13.12. "NO SE PODRÁN DELEGAR A TERCEROS LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA INICIATIVA DEBIENDO ESTAS SER REALIZADAS ÍNTEGRAMENTE POR LA INSTITUCIÓN EJECUTORA".</p>
2365	LINARES	COLBÚN	AGRUPACIÓN FUNCIONAL, ARTÍSTICA, CULTURAL Y SOCIAL, SEMBRARTE	65.145.278-3	TALLERES ARTÍSTICOS SEMBRARTE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PAGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE</p>

							POSTULACIÓN). 2.- MODIFICAR OBJETIVO ESPECIFICO NUMERO 1, SE SUGIERE CAMBIARLO POR "PROMOVER EXPRESIÓN CULTURAL ABIERTA PARA PARA LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES COLBÚN". 3.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO "ANTES Y DESPUÉS" (DESARROLLO DE HABILIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (DOCUMENTAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 4. MODIFICAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, SI EL PROYECTO CONTEMPLA LA REALIZACIÓN DE CUATRO DISCIPLINAS; PINTURA, MÚSICA, ACTUACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA, SE SUGIERE INCORPORAR CADA UNO COMO ACTIVIDADES SEPARADAS, LO CUAL JUSTIFICARÍA DE MAYOR MANERA EL GASTO DE HONORARIOS (COHERENCIA).
1707	LINARES	COLBÚN	CORPORACION CULTURAL Y DESARROLLO DE PANIMAVIDA, RARI Y QUINAMAVIDA	74.549.800-0	MUESTRA ARTESANAL MANTENIENDO NUESTRAS TRADICIONES EN EL MAULE SUR	INADMISIBLE	1) INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUMPLE CON REQUISITO DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIO, SEÑALADO EN EL PUNTO 1.11.3 DE INSTRUCTIVO, LA INSTITUCIÓN POSTULANTE AL MOMENTO DE POSTULAR DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL COMO PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO.2) SE PRESENTAN TRES COTIZACIONES Y EXISTE INCONSISTENCIA EN CANTIDAD DE GRUPO FOLCLÓRICOS Y CANTORES, EN CADA UNA DE ELLAS. 3) EN COTIZACIONES DE "ENZO MARQUEZ" Y "TOWERS PRODUCCIONES" SEÑALAR VALOR DIFERENCIADO POR CADA GRUPO FOLCLÓRICO Y CANTOR. 4) 1.13.14 INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO.TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE GRUPO "AMANTES DEL FOLCLORE" RUT NO CORRESPONDE AL GIRO Y EN GRUPO "UTAÑA" NO APARECE RUT, PARA VERIFICAR GIRO. 5) MISMO PUNTO DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, SEGÚN LO ANTES MENCIONADO COTIZACIÓN DE "CRISTIAN TRONCOSO" Y "JW SONIDO" TIENEN DIFERENTES ESPECIFICACIONES EN ITEM DE EQUIPO.. INADMISIBLE, NO CUMPLE CON REQUISITO DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIO, SEÑALADO EN EL PUNTO 1.11.3 DE INSTRUCTIVO.
2176	LINARES	COLBÚN	MULTITALLER FEMENINO MANOS DE ÁNGEL	65.161.455-4	TALLER DECORATIVO CULTURAL FEMENINO MANOS DE ÁNGEL	INADMISIBLE	DE ACUERDO A PUNTO 1.11.1 DE INSTRUCTIVO, ESTE PROYECTO QUEDA EN ESTADO INADMISIBLE, POR CUANTO NO PRESENTA ANEXO 1 FIRMADO Y TIMBRADO. ADEMÁS, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, CONFECCIÓN DE MANTELES, FUNDAS, CORTINAS, ETC. NO SE AJUSTA A NINGUNA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO DE ESTE CONCURSO
1868	LINARES	LINARES	CENTRO JUVENIL Y CULTURAL LA RUKA	65.104.300-K	HISTORIA Y PASIÓN POPULAR DE DEPORTES LINARES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	ANEXO 6: COMPLETAR NOMBRE Y RUT DE INSTITUCIÓN POSTULANTE Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN PUNTO 2.8 NO SE ENTIENDE COMO DETERMINARON EL NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS, SON LOS SOCIOS DE LA INSTITUCIÓN?. PRESUPUESTO: TODO LO SOLICITADO EN EL

							PRESUPUESTO DEBE ESTAR JUSTIFICADO EN EL PUNTO 3.1 DONDE SE SEÑALA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, Y EN LAS CUALES SE VAN JUSTIFICANDO CADA UNO DE LOS RRHH, GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE SOLICITE, POR LO ANTERIOR, EL RECURSO HUMANO SOLICITADO Y LAS HORAS NO ESTÁN JUSTIFICADAS. JUSTIFICAR. DE ACUERDO AL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, EL VALOR A PONER EN EL PRESUPUESTO ES EL MENOR VALOR POR ARTICULO CON IMPUESTO INCLUIDO. TANTO LOS VALORES DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN ESTÁN SIN IVA. CORREGIR. COTIZACIONES: ÉSTAS DEBEN INDICAR MISMAS CARACTERÍSTICAS, POR EJEMPLO EN LAS DE IMPRESIÓN DEL LIBRO UNA INDICA QUE ES UN LIBRO DE 300 PAGINAS CON TAPA Y LA OTRA NO INDICA NADA. PRESENTAR AMBAS COTIZACIONES CON MISMAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. EN GASTOS DE DIFUSIÓN, ADJUNTAR NUEVAMENTE 2 COTIZACIONES YA QUE EN AMBAS LOS VALORES ESTÁN INCORRECTOS Y LAS DIMENSIONES DE LOS PENDONES SON DIFERENTES. NO OLVIDAR QUE LA NO PRESENTACIÓN DE LAS 2 COTIZACIONES CORRECTAS POR CADA ÍTEM ES CAUSAL DE INADMISIBILIDAD.
1786	LINARES	LINARES	AGRUPACIÓN CULTURAL GERMÁN MOURGUES BERNARD	65.120.877-7	"APROXIMACIÓN A LOS ESCRITOS INÉDITOS DE GERMÁN MOURGUES BERNARD"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	I.- CONFORME AL N° 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO DEBERÁN SER LAS MISMAS EN AMBAS COTIZACIONES. EN EL CASO DE ÍTEM AFICHE, PRESENTA DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, UNA DICE PAPEL COUCHE 200 GRAMOS, A3 + IMPRESO PAPEL, LA OTRA ES COUCHE DE 300 GRAMOS TERMOLAMINADO. SE SOLICITA CORREGIR RESGUARDANDO LA COHERENCIA CON EL PRESUPUESTO. II.- EN EL N° 3.1 DEL FORMULARIO, SEÑALAR LAS PERSONAS RESPONSABLES DE DICTAR LAS CHARLAS PRESENCIAL Y POR STREAMING.
2206	LINARES	LINARES	CONJUNTO FOLCLÓRICO Y TEATRO VILLA SAN AMBROSIO DE LINARES	75.209.600-7	DIFUNDIENDO IDENTIDAD A TRAVES DE NUESTROS CANTOS Y DANZAS TRADICIONALES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	EN EL PUNTO 2.3: DONDE DICE SEÑALE OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN, DEBE PONER LOS QUE SEÑALA SU ESTATUTO EN ART 2°. CIRREGIR. EN PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: DETALLE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PLANTEADOS. ESPECIFICAR DE QUÉ SE TRATARÁN LAS ACTIVIDADES, INDICANDO LAS FUNCIONES Y HORAS DEL RECURSO HUMANO, ESPECIFICANDO USO DE ARTÍCULOS, GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN. TAMBIÉN DEBEN SER COHERENTES CON EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO, INCLUYENDO, SEGÚN CORRESPONDA: LUGAR DE EJECUCIÓN, NÚMERO DE HORAS Y DÍAS DEL RECURSO HUMANO EN QUE SE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES, Y CON LOS ARTÍCULOS, PRODUCTOS, SERVICIOS Y OTROS, QUE SE SOLICITARÁN EN EL PRESUPUESTO. TODO LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO, DEBE ESTAR JUSTIFICADO EN ESTE PUNTO. POR EJEMPLO: EN QUE ACTIVIDAD JUSTIFICA LA ADQUISICIÓN DE UN PIANO?. CORREGIR.
2592	LINARES	LINARES	AGRUPACION CULTURAL "INAPILEN"	65.004.901-2	"FIESTA DE SAN AMBROSIO - FERIA COSTUMBRISTA 2021"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. DEBE INGRESAR ANEXO 5, YA QUE INSTITUCIÓN APORTARA CON HRAS HOMBRES, A INICIATIVA 2. DEBE INCLUIR NOMINA DE ARTESANOS Y EXPOSITORES DE LA FERIA NOMBRANDO QUE VAN A EXPONER. ADEMAS NOMINA DE ARTISTAS O QUE TIPO DE ARTISTAS SON. ADEMAS DEBE INCLUIR PROGRAMA DE LA FIESTA Y FERIA COSTUMBRISTA 3. DISMINUIR GASTOS DE DIFUSIÓN, SOBREPASA EL 5% MÁXIMO PERMITIDO POR INSTRUCTIVO 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES. DEBE DESCRIBIR CON MAS DETALLES EN QUE CONSISTE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA, QUE

						PROGRAMA TENDRÁ, QUE EXPONDRÁN, ETC.
1826	LINARES	LINARES	CENTRO CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVO Y JUVENIL PALA	65.101.254-6	3º FESTIVAL INTERNACIONAL DE PAYASAS Y PAYASOS "CHUPAYASO", RISAS CRISTALINAS PARA EL MAULE SUR.	INADMISIBLE ESTE PROYECTO QUEDA EN ESTADO INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUMPLE CON PUNTO 1.11.5: NO PRESENTA DOS COTIZACIONES DE ÍTEM CONTRATACIÓN ESPECTÁCULOS PELUCHES, TOMATE Y CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO "ACADEMIA DE TONTOS". OTRAS OBSERVACIONES: ANEXOS 1, 2, 3 Y 4 NOMBRE INSTITUCIÓN POSTULANTE ERRÓNEO. ANEXO 6: NO COMPLETA NOMBRE NI ROL DE INSTITUCIÓN POSTULANTE. PRESUPUESTO: TODO LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO DEBE ESTAR JUSTIFICADO EN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PUNTO 3.1, DE ACUERDO A ESTO, NO ESTÁN JUSTIFICADOS LOS RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS NI LAS HORAS, POR EJEMPLO SEÑALA UNA ACTRIZ PARA DICTAR TALLER DE MAQUILLAJE TEATRAL, PERO ESE TALLER NO ESTÁ SEÑALADO EN LAS ACTIVIDADES, ENTONCES SE PRODUCE UNA INCOHERENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES Y LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO. EN GASTOS DE OPERACIÓN, DE ACUERDO A LO INDICADO EN PUNTO 1.13.17, NO ES POSIBLE SUBVENCIONAR ENCARGADA DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN DURANTE DOS MESES. TAMPOCO SEÑALA EN LAS ACTIVIDADES LO SOLICITADO PARA DIFUSIÓN.
2231	LINARES	LINARES	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PORTONES	65.108.182-3	"ARTESANAS EN CRIN Y TELAR"	INADMISIBLE DE ACUERDO A PUNTO 1.11.4 DE INSTRUCTIVO, ESTE PROYECTO QUEDA EN ESTADO INADMISIBLE, POR CUANTO INSTITUCIÓN POSTULANTE NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR SERVICIO DE REGISTRO CIVIL. ANEXO 7: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI LAS PERSONAS QUE FIRMAN SON CORRECTAS DEBIDO A QUE NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. PUNTO 2.3 B) NO COMPLETA. EN PUNTO 2.8 SEÑALA 15 BENEFICIARIOS Y EN PUNTO 3.1 SEÑALA 100. INCONGRUENCIA. EN PUNTO 3.1 SEÑALA QUE DEBE DETALLAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PLANTEADOS. ESPECIFICAR DE QUÉ SE TRATARÁN LAS ACTIVIDADES, INDICANDO LAS FUNCIONES Y HORAS DEL RECURSO HUMANO (NO JUSTIFICA LOS DOS RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS, NO INDICA QUE FUNCIONES REALIZARÁ NI CUANTAS HORAS) ESPECIFICANDO USO DE ARTÍCULOS, GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN. TAMBIÉN DEBEN SER COHERENTES CON EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO, NO ES COHERENTE LAS HORAS INDICADAS EN CRONOGRAMA CON LAS HORAS SOLICITADAS EN PRESUPUESTO PARA EL RRHH. PRESUPUESTO: EN GASTOS DE DIFUSIÓN EL ÍTEM CALENDARIOS DE PARED NO CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE DIFUNDIR EL PROYECTO DE ACUERDO A MANUAL DE DIFUSIÓN. POR OTRO LADO, EL PENDÓN SOLICITADO NO POSEE LAS MISMAS MEDIDAS EN AMBAS COTIZACIONES.
1306	LINARES	LINARES	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL RADIO MECÁNICA	65.142.573-5	SÉPTIMA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE CINE FELINA	INADMISIBLE INICIATIVA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.5 DE INSTRUCTIVO. 1) ANEXO 1, NOMBRE DE INICIATIVA DEBE CORRESPONDER A LA INGRESADA EN FORMULARIO DE POSTULACIÓN. 2) NO ADJUNTA DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, FALTA INCORPORAR LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES AL ÍTEM ALOJAMIENTO. 3) 1.14.1 DE INSTRUCTIVO SEÑALA MONTO DE HONORARIOS, POR HORA CRONOLÓGICA, EL VALOR INGRESADO EN INICIATIVA NO SE AJUSTA A LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN INSTRUCTIVO. 4) 1.13.14 DE FORMULARIO, SEÑALA QUE

						<p>LAS LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES , YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, EN COTIZACIONES"ROCIO SANDOVAL", "CAROLA COFRE", "JAVIERA NAVARRETE", "FELIPE SALDAÑO", "JORGE BUENOS" Y "TRANSPORTE ESCOLAR Y TURÍSTICO G&G", NO SON LAS MISMA ESPECIFICACIONES. 5) MISMO PUNTO ANTERIOR DE INSTRUCTIVO, SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "GONZALO FRIAS", "RENE NARANJO", MARCO DIAZ", "FELIPE SALDAÑO", "JAVIERA NAVARRETE", "ANSELMO ESTUDIO", "SEBASTIAN AVILES", "FOTOGRAFIA LUCIANA CONSTANZO, "ROCIO SANDOVAL, "CAROLA COFRE", "LORETO ARAVENA", "RICARDO NUÑEZ", "JUAN CARLOS ARAYA", "MACPRINT", "LORENA CANALES", "ROSA ALMACID", "BARBARA RIEDEMAN", "JORGE BUENO", "PROFESIONAL WEB DESING" Y "SICOWEB JUAN ORTUYA", NO APARECE RUT, PARA VERIFICAR GIRO CORRESPONDIENTE. ADEMÁS SEÑALAR QUE VARIAS COTIZACIONES DE LAS SEÑALADAS NO ESPECIFICAN SI EL VALOR ES CON IVA INCLUIDO Y ELLO ES FUNDAMENTAL PARA DETERMINAR CUAL ES LA COTIZACIÓN MAS BAJA EN CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS. 7) ESTATUTOS ADJUNTOS EN FORMATO WORD, NO ESTÁN FIRMADOS Y TAMPOCO TIMBRADOS, SEGÚN SEÑALA 1.12.6 DE INSTRUCTIVO. 8) ANEXO 7, DOCUMENTO ADJUNTO, CON FIRMA DE MIEMBROS DE LA DIRECTIVA, MEDIANTE PANTALLAZO DE FIRMAS, AL PRESENTARSE DE ESTA MANERA EL DOCUMENTO NO SE PUEDE CONFIRMAR QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO TENGAN CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA INICIATIVA POSTULADA, SEGÚN CONSTA EN EL 1.12.14 DE INSTRUCTIVO. 9) SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DE TARJETA DE CHEQUERA ELECTRÓNICA, ESTE DEBE SER UN DOCUMENTO DONDE CONSTE CLARAMENTE EL NÚMERO DE CUENTA Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, YA QUE MUCHAS VECES LOS DÍGITOS QUE PARECEN EN LA TARJETA CORRESPONDEN AL NÚMERO DE TARJETA Y NO NECESARIAMENTE AL NÚMERO DE CUENTA.</p>
1803	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES FLOR DEL LLANO TERCERA CENTRO	65.589.040-8	TEJER ENTRE CAMPOS Y FLORES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>I.- EN LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR "BOUTIQUE CREATIVA ÁLVARO FUENTES" DEBE EXPLICITAR SI LOS PRECIOS INCLUYEN EL IVA. II.- EN LA FOTOCOPIA DE LOS ESTATUTOS, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ES ILEGIBLE. SE SOLICITA ADJUNTAR UNA COPIA DE LOS ESTATUTOS EN QUE SE DISTINGA SU CONTENIDO. III.- EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS FALTA LA NÓMINA DE LAS SOCIAS QUE PARTICIPARÁN DEL TALLER. IV.- FALTA ADJUNTAR EL PROGRAMA DE TRABAJO CON LOS CONTENIDOS DEL TALLER POR CADA UNA DE LAS SESIONES DIARIAS.</p> <p>V.- DEBE REFORMULAR EL PROBLEMA, PUES LA "FALTA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL TELAR MATERIALES PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL TELAR QUE ADQUIRIMOS Poca disponibilidad de adquirir las lanas para poder seguir con los trabajos y así especializarnos mas en el telar" NO ES COHERENTE CON LA CAUSA QUE HA COLOCADO "POCO ACCESO A ACTIVIDADES CULTURALES, FALTA DE RECURSO EN LA MUNICIPALIDAD PARA PROMOVER ACTIVIDADES DE CULTURA", Y TAMPOCO ES COHERENTE CON EL LISTADO DE MATERIALES SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO. EN SÍNTESIS, EL PROBLEMA HACE REFERENCIA A DESCONOCIMIENTO EN EL USO DEL TELAR, SIN EMBARGO EN EL N° 3.1 DEL FORMULARIO NO SE DESCRIBE NINGUNA ACTIVIDAD EN QUE SE TENGA PLANIFICADO UTILIZAR EL TELAR. VI.- SE SOLICITA REDACTAR NUEVAMENTE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE TAL</p>

						<p>MANERA QUE EXISTA COHERENCIA ENTRE ESTOS CON LAS ACTIVIDADES Y EL PRESUPUESTO SOLICITADO. VII.- LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEBE REDACTARLAS DE MANERA CLARA Y COHERENTE CON EL PROGRAMA Y HACER REFERENCIA EXPLÍCITA A LOS RECURSOS QUE UTILIZARÁ EN EL TALLER, ESTOS RECURSOS DEBEN ESTAR JUSTIFICADOS CONFORME AL PROGRAMA Y A LOS PRECIOS DE MERCADO, Y A LA LÍNEA POSTULADA. VIII.- EN EL N° 3.1 "DETALLE DE LA ACTIVIDAD" DEBE DESCRIBIR EN DETALLE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE VA A REALIZAR LA MONITORA CON LAS SOCIAS Y LOS MATERIALES QUE VA A UTILIZAR, LA DESCRIPCIÓN DEBE SER DE MANERA CRONOLÓGICA, ORDENADA DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO, POR EJEMPLO DEBE DECIR, EN EL DÍA 1 LA CAPACITACIÓN TRATARÁ TAL COSA Y SE USARÁN TALES MATERIALES; PARA EL DÍA 2 SE ENSEÑARÁ TAL TÉCNICA Y SE UTILIZARÁN TALES RECURSOS, PARA EL DÍA 3 SE REALIZARÁ TAL ACTIVIDAD CON TALES RECURSOS, (DEBE COLOCAR LOS MATERIALES QUE EFECTIVAMENTE USARÁ). IX.- EN LA INICIATIVA, DEBE QUEDAR CLARAMENTE ESTABLECIDO LA MANERA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA FORMACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE REUNIRÁN. EN EL N° 2.7 SEÑALA QUE EL TALLER SERÁ EN LA CASA DE UNA SOCIA, PERO ES NECESARIO QUE ESTÉ CONSIGNADA EN EL N° 3.1 DEL FORMULARIO, SE SOLICITA EL NOMBRE DE LA SOCIA Y ADEMÁS ADJUNTAR EL CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL TALLER.</p>
2472	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES ESPERANZA DE LAS MOTAS	65.044.306-3	TELAR MARÍA AVANZADO 2021 "RESCATANDO TRADICIONES "	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) ANEXO 1 POCO LEGIBLE, ESCANEAR NUEVAMENTE 2) EN EL PUNTO 2,3 DEL FORMULARIO, LETRA A. EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, INDICA QUE LA INSTITUCIÓN SI RECIBIÓ FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL AÑO 2020 Y EN LA LETRA B INDICA QUE RECIBIÓ FONDOS EL AÑO 2019. MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. 3) LETRA E, DEBE MARCAR CON UNA X EN QUÉ SECTOR CULTURAL O ARTÍSTICO SE ENMARCA EL PROYECTO. SI LAS ALTERNATIVAS NO INTERPRETAN SU PROYECTO, AGRÉGUELA EN LA ÚLTIMA LÍNEA: OTRO. MARCAR EN FORMULARIO. 4) EN EL PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO DEBE MODIFICAR EL OBJETIVO GENERAL, LOS OBJETIVOS SE REDACTAN COMENZANDO POR UN VERBO EN INFINITIVO, EN ESTE CASO SERÍA "REALIZAR". MODIFICAR EN FORMULARIO. 5) EN EL PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO: OBJETIVO ESPECÍFICO 1 "APRENDER Y PRACTICAR LAS TÉCNICAS". MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. ADEMÁS MODIFICAR OBJETIVO ESPECÍFICO 2 MODIFICAR POR "PRACTICAR". LUEGO MODIFICAR EL PUNTO 3 DEL FORMULARIO SEGÚN CORRESPONDA. 6) EN EL PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO MEJORAR LA REDACCIÓN. "PUBLICO ES EL CONOCIMIENTO DE QUE LONGAVÍ UNA COMUNA" MODIFICA EN FORMULARIO. 7) EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO SEÑALA A LA MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ QUE SE VINCULA CON LA INICIATIVA. NO SE ADJUNTA CARTA DE APOYO. ADJUNTAR CARTA DE APOYO DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ. 8) EN EL PUNTO 3 DEL FORMULARIO. EL RESULTADO ESPERADO DEL OBJETIVO 3 DEBERÍA ESTAR INCLUIDO EN EL RESULTADO ESPERADO DEL OBJETIVO 2. Y EL RESULTADO ESPERADO 2 DEBERÍA ESTAR INCLUIDO EN RESULTADO ESPERADO DEL OBJETIVO 3. MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. 9) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO SE INDICAN 60 HORAS DE RECURSO HUMANO SIN EMBARGO EN EL PUNTO 1.13.18 DEL INSTRUCTIVO INDICA TIEMPO MÁXIMO A PAGAR POR CADA UNO DE LOS RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS EN LA INICIATIVA SERÁ 48HORAS. MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. ADEMÁS MODIFICAR EL PUNTO ACTIVIDADES/TALLERES A EJECUTAR REGISTRADOS EL NÚMERO DE TALLERES O EL NÚMERO DE HORAS DE CADA TALLER PARA QUE SE AJUSTEN A LAS 48HORAS DEL RECURSO HUMANO. 10) CON ARTÍCULOS INCOMPLETOS, MAL ESCANEADO. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 11) EN EL PUNTO 2.3 DE FORMULARIO, OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. DEBE COPIAR LOS OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS. COMPLETAR NUEVAMENTE. 12) EN EL ANEXO</p>

							6 FALTA NOMBRE Y RUT DE LA INSTITUCIÓN, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 13) COTIZACIÓN SOCIEDAD LUOXI NO CORRESPONDE AL GIRO, ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN DE PROVEEDOR QUE CORRESPONDA AL GIRO.
1721	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES 21 DE MAYO	65.050.865-3	SOÑANDO CON TEJIDOS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	DISEÑO DEL PROYECTO 2.4 LETRAS A Y B DEBERA MEJORAR SU RESPUESTA, RECORDARLE ADEMAS QUE ESTOS DINEROS NO ESTAN CREADOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS ECONOMICOS O FINANCIAR INICIATIVAS POR FALTA DE RECURSOS, CORREGIR COTIZACIONES, ES DIFUSION ES NECESARIO QUE SUS COTIZACIONES INDIQUEN SI LLEVA IVA INCLUIDO EL MONTO, YA QUE ASI ES COMO SE SOLICITA EN EL INSTRUMENTIVO, DEBERA REVISAR Y SOLICITAR NUEVA COTIZACION... ADJUNTAR LISTADO DE BENEFICIADOS NOMBRE RUT ADJUNTAR MAPA INDICANDO LUGAR EXACTO DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD.
1889	LINARES	LONGAVÍ	CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE LONGAVI	65.359.920-K	TEJER ESPERANZA Y ALEGRÍA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	EN EL PTO 3.1 DEL FORMULARIO EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES INCORPORAR LA DIFUSIÓN. ADJUNTAR CARTA DE APOYO DE MUNICIPALIDAD MENCIONADA EN EL PTO 2.9 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN
2392	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES SAN LORENZO	65.437.860-6	ENTRETEJER UNA HERENCIA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN PTO. 2.5 DE FORMULARIO, OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO, SE SUGIERE MODIFICAR POR LA SIGUIENTE REDACCIÓN "PONER EN VALOR LAS TRADICIONES E IDENTIDAD LOCAL, MEDIANTE EL APRENDIZAJE DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TEJIDO EN TELAR MARÍA". 2) EN PTO. 2.6 DE FORMULARIO, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, SE SUGIERE MODIFICAR POR LA SIGUIENTE REDACCIÓN: • OBJETIVO ESPECÍFICO 1: ENTREGAR CONOCIMIENTO EN LA ACTIVIDAD DEL TEJIDO A TELAR EN SUS DIVERSAS FORMAS. • OBJETIVO ESPECÍFICO 2: APRENDER A TEJER DISTINTOS OBJETOS, COMO BUFANDAS, MANTAS, PONCHOS, ETC. • OBJETIVO ESPECÍFICO 3: GENERAR UN ESPACIO COMÚN DE APRENDIZAJE Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES DEL CENTRO DE MADRES SAN LORENZO. 3) EN PUNTO 3 DE FORMULARIO, MODIFICAR RESULTADOS ESPERADOS EN FUNCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PTO. 2.6 • OBJETIVO ESPECÍFICO 1: EL 100% DE LAS INTEGRANTES DEL CENTRO DE MADRES SAN LORENZO PARTICIPAN EN CAPACITACIÓN Y ADQUIEREN CONOCIMIENTOS SOBRE TÉCNICAS DE TEJIDO A TELAR MARÍA. • OBJETIVO ESPECÍFICO 2: LAS INTEGRANTES DEL CENTRO DE MADRES SAN LORENZO ELABORAN PRODUCTOS EN TEJIDO A TELAR MARÍA. • OBJETIVO ESPECÍFICO 3: LAS MUJERES DEL CENTRO DE MADRES SAN LORENZO POSEEN UN LUGAR COMÚN DE APRENDIZAJE Y RECREACIÓN AL CUAL PUEDEN ACCEDER PARA CAPACITARSE Y FORTALECER LAZOS DE AMISTAD Y COMPAÑERISMO. 4) EN PTO. 3.1 DE FORMULARIO, DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, DEBE INDICARSE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: COMO 1) ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN Y SU INSTALACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE PARA PROMOCIONAR PROYECTO. 2) ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS. 3) DESARROLLO DE TALLER DE CAPACITACIÓN. 4) ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DENTRO DEL TALLER. 5) EXPOSICIÓN. 5) AJUSTAR ACTIVIDADES/TALLERES Y CRONOGRAMA (PTO. 3.2), CONFORME MODIFICACIONES DE PTO.3.1 . 6) INCORPORAR NUEVAMENTE ANEXO 6, DONDE SE ACLARE MEJOR LAS COMPETENCIAS QUE SE LE EXIGIRÁ A

						<p>MONITORA. 7) SE DEJE INCORPORAR FOTOCOPIA DE CUENTA DE AHORRO DE ORGANIZACIÓN O UN CERTIFICADO SIMPLE DE PARTE DE REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE INDIQUE CUENTA BANCARIA DE INSTITUCIÓN, DEBIENDO CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A QUE PERTENECE LA CUENTA. POR ERROR SE OMITIÓ ESTA INFORMACIÓN.</p> <p>LA INICIATIVA DEBE SUBSANAR OBSERVACIONES FORMULADAS POR EVALUADORA EN ACTA DE ADMISIBILIDAD.</p>
2029	LINARES	LONGAVÍ	COMITÉ DE ADELANTO VILLA O'HIGGINS Y DON MACARIO	65.150.645-K	RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>EN ANEXO 1, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. NO PRESENTA CARTOLA DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA DE AHORRO. ADJUNTAR. EN ANEXO 2, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN ANEXO 3, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN ANEXO 4, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. EN EL PUNTO 1.1 DEL FORMULARIO, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IGUAL AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR. EN EL PUNTO 2.3 LOS OBJETIVOS DEBEN SER LOS MISMOS QUE APARECEN EN LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN. CORREGIR. EN EL PUNTO 2.6 LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTÁN MAL PLANTEADOS, ESTOS DEBEN ESTAR DISEÑADOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO GENERAL. REFORMULARLOS. EN EL PUNTO 2.7 NO ADJUNTA MAPA SIMPLE , IMAGEN O CROQUIS DEL LUGAR DONDE SE LLEVARA CABO LA ACTIVIDAD, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 DICE QUE EL LUGAR DE LA ACTIVIDAD SERÁ "LA CASA DE LA PRESIDENTA". ADJUNTAR IMAGEN, DE LO CONTRARIO SE CONSIDERARA FORMULARIO INCOMPLETO. EN EL PUNTO 3.1 NO SE SEÑALA EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 SE SOLICITAN 48 HORAS PARA EL RECURSO HUMANO, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 LA ACTIVIDAD DE "EXPOSICIÓN" NO CORRESPONDE A UNA ACTIVIDAD EN DONDE EL RRHH TRABAJE DIRECTAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS COMO LO INDICA EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.13.18. REBAJAR A 45 HORAS. EN EL PUNTO 3.3 EN GASTOS DE OPERACIÓN, EL VALOR UNITARIO Y COSTO TOTAL DEL PRODUCTO "TELAR MARÍA 60 CM" ES DISTINTO AL VALOR PRESENTADO EN LA COTIZACIÓN. CORREGIR. EN EL PUNTO 3.3 ESPECIFICAR PORQUE ESTÁN SOLICITANDO 20 LANAS EN LAS ACTIVIDADES SI SON 10 LAS BENEFICIARIAS DIRECTAS. INCONGRUENCIA. DETALLAR EN EL PUNTO 3.1 EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PORQUE ESE NUMERO DE LANAS.</p>
2353	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES BERNARDO O'HIGGINS	65.399.690-K	TALLER DE TELAR ILUSIÓN POR UN TEJIDO	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO 2.5 SE ENTIENDE SU OBJETIVO, PERO ESTE DEBE SER MAS PRECISO Y NO IDENTIFICAR SUS OBJETIVOS ESPECIFICOS . 3.1 EN EL DETALLE DEBE IDENTIFICAR MAS INFORMACION RESPECTIVA AL TALLER, EJEMPLOS DIAS EN QUE SE EFECTUARAN, DESDE Y HASTA QUE FECHA 3.3 DIFUSION EN ESTE PUNTO DEBE ESCRIBIR EL VALOR UNITARIO DE CADA</p>

						FLAYER, CON IVA INCLUIDO, NO UN MONTO TOTAL. CORREGIR DOCUMENTOS: ADJUNTAR ESTATUTOS LEGIBLES, ADJUNTAR CARTA DE APOYO MUNICIPAL DONDE INDICAN AUTORIZACION DEL USO DE LA PLAZA , ADJUNTAR LISTADO DE BENEFICIADOS, COTIZACIONES DE DIFUSION ESTAS DEBE SER EMITIDAS A NOMBRE DE LA INSTITUCION Y RUT CORRESPONDIENTE, ADEMAS DE INDENTIFICAR EL VALOR UNITARIO DEL PRODUCTO CON IVA INCLUIDO Y NO COMO UN SOLO TOTAL... REVISAR AMBAS Y SOLICITAR NUEVAS CON SUS CORRECCIONES.	
2489	LINARES	LONGAVÍ	ASOCIACION INDIGENA RAYEN MAHUIDA	65.180.241-5	"MANOS TEJEDORAS", TALLER ENFOCADO AL TELAR MAPUCHE (WITRAL), DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN INDÍGENA RAYEN MAHUIDA, INSCRITA CON EL N° 306 EN EL REGISTRO DE COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDÍGENAS CONADI, CON LA FINALIDAD DE PODER RESCATAR NUESTRA CULTURA Y DAR OPORTUNIDADES DE MOSTRAR A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS DE NUESTRAS SOCIAS DESTREZAS ANCESTRAL DE ARTESANÍA MAPUCHE POR MEDIO DE TÉCNICA Y DISEÑO.	INADMISIBLE	EN EL PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN NO ADJUNTAN UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS QUE INDIQUE EL SECTOR FOCALIZADO; EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN NO SEÑALAN COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA; EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN SOLO SEÑALAN 10 BENEFICIARIOS DIRECTOS DE TALLERES, EN CIRCUNSTANCIAS QUE EN EL PUNTO 2.8 SEÑALAN QUE LOS BENEFICIARIOS SON 20; LA INICIATIVA ES INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO EXIGIDO EN EL PUNTO 1.11.5 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN YA QUE SOLO ADJUNTAN 1 COTIZACIÓN DE LOS ITEMS SOLICITADOS EN GASTOS OPERACIONALES (LA SEGUNDA COTIZACIÓN QUE ADJUNTAN ES DEL MISMO PROVEEDOR, POR LO QUE NO ES POSIBLE COMPARAR 2 OFERTAS DISTINTAS); NO ADJUNTAN FOTOCOPIA RUT DE LA ORGANIZACIÓN, SOLO ADJUNTAN UNA COPIA DEL FORMULARIO DE SOLICITUD DE RUT DE LA ORGANIZACIÓN ANTE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS ; ESTATUTOS INCOMPLETOS YA QUE FALTA LA HOJA FINAL DE LOS MISMOS (LA HOJA DEL TÍTULO X DE LA DISOLUCIÓN Y SUS EFECTOS); EN EL ANEXO 6, EN LA LÍNEA DE PERFIL PROFESIONAL NO SEÑALAN CUAL ES EL PERFIL Y EL TIPO DE RECURSO HUMANO QUE VAN A CONTRATAR; NO ADJUNTAN NÓMINA DE BENEFICIARIOS; NO ADJUNTAN PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS A TRATAR EN LOS TALLERES;
2023	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES LOS CRISTALES	65.918.450-8	CREANDO ENTRE LANAS Y TELARES	INADMISIBLE	PROYECTO QUEDA INADMISIBLE , POR CUANTO NO CUENTA CON CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, LO CUAL ES OBLIGATORIO AL MOMENTO DE POSTULAR COMO LO DICE EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.11.4. ANEXO 3 INCOMPLETO, FALTA EL NOMBRE DE LA INICIATIVA. ANEXO 7 INCOMPLETO, FALTA EL NOMBRE DE TESORERO. PUNTO 2.7 NO ESTÁ CLARAMENTE DEFINIDO EL LUGAR EXACTO EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD. PUNTO 2.7 NO ADJUNTA IMAGEN , MAPA SIMPLE O CROQUIS DE DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD. EN EL PUNTO 3.1 NO SE SEÑALA EN CADA ACTIVIDAD LO QUE NECESITA PARA EJECUTARLA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
1603	LINARES	LONGAVÍ	CENTRO DE MADRES PATRICIA LARA	65.517.590-3	PASIÓN POR UN OFICIO	INADMISIBLE	NO CUMPLE CON PTO. 1.11.1 DE INSTRUCTIVO, CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA (ADJUNTA ANEXO 1 DE OTRA INSTITUCIÓN QUE NO CORRESPONDE). INADMISIBLE DE ACUERDO AL PUNTO 1.11.1 DEL INSTRUCTIVO, DONDE SE ESTABLECEN CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD; SE INDICA QUE SE DEBE

							ADJUNTAR "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, EN ORIGINAL, FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE". Y EL DOCUMENTO SUBIDO EN CARTA DE PRESENTACIÓN APARECE COMO NOMBRE DE INSTITUCIÓN, "CREAR ARTE PARRAL", SIENDO QUE SE TRATA DE "CENTRO DE MADRES PATRICIA LARA", NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL QUE APARECE EN CARTA , NO COINCIDE CON EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN.
2046	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES AMANECER DE PERQUILAUQUEN	65.030.954-5	TELARES AL AMANECER	ADMISIBLE	
1615	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN LALEN KUZE	65.156.121-3	TALLER DE TELAR DE PEINE Y TEÑIDO DE LANA	ADMISIBLE	
1872	LINARES	PARRAL	WACHIQUE AGRUPACIÓN DE MUJERES	65.179.073-5	RESCATAR CON WACHIQUE Y URDIEMBRES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	FALTA INCORPORAR EL TIMBRE EN ANEXO 2 FALTA INCORPORAR TIMBRE ANEXO 3
1874	LINARES	PARRAL	CENTRO DE MADRES DE CATILLO	65.945.180-8	TEJIENDO SABIDURIA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICADO SIN FINES DE LUCRO DE INSTITUCIÓN
1556	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES RURALES DE LA COMUNA DE PARRAL	65.081.197-6	TEJIENDO SUEÑOS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. SE SOLICITA ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD. 2. SE SOLICITA REFORMULAR OBJETIVO ESPECIFICO 2 "CONTRATAR A UNA MONITORA PARA LOGRAR EL OBJETIVO ANTERIOR", DADO QUE SE REFIERE A UNA ACTIVIDAD, PARA LOGRAR EL OBJETIVO ESPECIFICO 1 Y NO A UN NUEVO OBJETIVO. SE SUGIERE PLANTEAR OBJETIVO ESPECIFICO RELACIONADO CON LA DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA, POR EJEMPLO "DAR A CONOCER LA INICIATIVA TEJIENDO SUEÑOS A LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD". TAMBIÉN SE SOLICITA CONSIDERAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE SEÑALE LA FECHA DE COLOCACIÓN Y UBICACIÓN DE PENDON ROLLER Y LA FECHA Y EL LUGAR DE LA REPARTICIÓN DE FLAYER, CONSIDERANDO SIEMPRE LA CONTINGENCIA SANITARIA, SINO CONSIDERAR ALTERNATIVAS A FLAYER COMO PASACALLES, LETREROS, AFICHES, ETC... (TENIENDO EN CUENTA QUE LOS GASTOS DE DIFUSIÓN DEBEN SER ENTRE UN 3% Y UN 5% DEL PRESUPUESTO PEDIDO POR LA INICIATIVA).
1573	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES ALAMEDA	65.162.119-4	TEJIENDO ESPERANZA EN VELLÓN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN PTO. 3.0 DE FORMULARIO, MODIFICAR RESULTADOS ESPERADOS CONFORME LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES. OBJETIVO ESPERADO 1: 10 SOCIAS ADQUIEREN CONOCIMIENTOS EN TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO EN TELAR. OBJETIVO ESPERADO 2: 10 SOCIAS ADQUIEREN CONOCIMIENTOS Y EFECTÚAN DIVERSOS TIPOS DE TEJIDOS. OBJETIVO ESPERADO 3: LAS 10 SOCIAS ELABORAN DISTINTOS PRODUCTOS DE TEJIDO A TELAR. 2) EN PTO. 3.1 DE FORMULARIO, RECTIFICAR FECHAS Y HORAS DE ACTIVIDAD "CLASES DE TEJIDO EN TELAR", DADO QUE, PRIMERO SE SEÑALA QUE SERÁN 40 HORAS, CON SESIONES DESDE LAS 18:00 HRS. A LAS 20:00 HRS Y LUEGO EN RESUMEN DE ACTIVIDADES, SE SEÑALA QUE SE REALIZARAN 15 SESIONES DE 15:00 HRS A 18 HRS, LO CUAL ES EN TOTAL 45 HORAS. POR LO TANTO, EXCEDE LAS HORAS DE CONTRATO DE MONITORA. CLARIFICAR SITUACIÓN, LAS CUALES DEBEN SER COINCIDENTES EN AMBOS PUNTOS Y ASÍ TAMBIÉN EN PRESUPUESTO, CANCELACIÓN RECURSOS HUMANOS.

1229	LINARES	PARRAL	CORPORACIÓN RAÍCES DE FUEGO	65.175.946-3	TALLERES: CUERPO, VOZ E IMAGEN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1.- REMITIR DOCUMENTO FECHA VIGENTE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS (DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB: WWW.REGISTROS19862.CL). 2.- CON RESPECTO AL ALCANCE DE LA INICIATIVA, SE SUGIERE MODIFICAR OBJETIVO ESPECÍFICO NÚMERO 3 "GENERAR CONTENIDO DIGITAL PARA PODER INCLUIRLOS, PROYECTARNOS, DARNOS A CONOCER EN EL NUEVO MUNDO DIGITAL Y EN LA COMUNA DE PARRAL". EN RELACIÓN A ESTE, INCORPORAR ADEMÁS SUS RESPECTIVOS RESULTADOS ESPERADOS. 3.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, INDICAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO "TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL Y VOCAL" (DESARROLLO DE HABILIDADES), REGISTRO VÍDEO GRÁFICO (DOCUMENTAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 4. SE SUGIERE INCORPORAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CIERRE DE LA INICIATIVA "DAR A CONOCER EL TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL Y VOCAL" (PRODUCTO ASOCIADO), DIFUNDIR ESTE EN MEDIOS DIGITALES Y A SU VEZ ENTREGAR ESTE PRODUCTO A LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM), BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PARRAL Y OTROS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. 5.- EN EL PUNTO 3.3. PRESUPUESTO DETALLADO, APARTADO APORTES PROPIOS, SE INDICAN LOS SIGUIENTES; CÁMARA NIKON D5300, CÁMARA NIKON D5500, CÁMARA MEVO PLUS 4K, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN VALORIZADOS SI ESTOS CORRESPONDEN A LA INICIATIVA SE SUGIERE ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (ANEXO 5), QUE DE CUENTA DEL COMPROMISO Y MONTOS DE LOS APORTES HECHOS POR OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.</p>
1801	LINARES	PARRAL	CENTRO DE MADRES LA ESPERANZA DE UNICAVEN	65.051.304-5	UNIDAS EN UN OFICIO ANCESTRAL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. EN ANEXO N° 1 NO APARECE NÚMERO DE TELÉFONO. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR ANEXO N° 1 CON NÚMERO TELÉFONO, EL QUE PUEDE SER DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE ALGÚN SOCIO DE LA INSTITUCIÓN. DE ACUERDO AL PUNTO 1.11.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. 2. EN ANEXO N° 6 NO SE APRECIA EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. SE SOLICITA VOLVER ADJUNTAR ANEXO N° 6 TIMBRADO. 3. CON RESPECTO A OBJETIVO ESPECIFICO 2 "DEBIDO A LAS CRISIS QUE ESTAMOS EXPERIMENTANDO ESTA ES UNA POSIBILIDAD DE FOMENTAR ESTA MANUALIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y VECINAL ". SE REDACTA EN TÉRMINOS DE LA CAUSA DEL PROBLEMA QUE BUSCAR SOLUCIONAR. SE SOLICITA REFORMULAR. COMO REFORMULACIÓN SE SUGIERE "FOMENTAR ESTA MANUALIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y VECINAL". (O SEA, SOLO ELIMINAR LA CAUSA DEL PROBLEMA DE LA REDACCIÓN DEL OBJETIVO). 4. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.12.9 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, QUE SEÑALA QUE EL PROYECTO: "NO PODRÁ INCLUIR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN LUCRO O GANANCIAS PARA LA INSTITUCIÓN O ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES, COMO TAMPOCO TENER FINES COMERCIALES". A ESTE RESPECTO, EL OBJETIVO ESPECIFICO 3 Y SU RESULTADO ESPERADO IMPLICA ACTIVIDADES COMERCIALES. POR TANTO, SE SOLICITA ELIMINAR ESTE OBJETIVO ESPECIFICO Y SU RESULTADO ESPERADO O REFORMULAR EN NUEVO OBJETIVO ESPECIFICO Y RESULTADO ESPERADO QUE SEA COHERENTE CON LAS ACTIVIDADES Y PROBLEMA A RESOLVER, PERO</p>

						QUE NO IMPLIQUE ACTIVIDADES COMERCIALES Y SE AJUSTE A LO DETERMINADO EN EL INSTRUCTIVO. 5. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), SE SOLICITA AGREGAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DONDE SE DESCRIBA EL USO DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE APARECEN EN PRESUPUESTO. LUEGO AGREGAR DICHA ACTIVIDAD EN TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES. 6. EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES, CORREGIR HORA DE INICIO DE ACTIVIDAD "CHAQUETA", DONDE APARECE 3:00 DEBERÍA APARECER 15:00, COMO EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES. 7. ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS QUE INDIQUE EL SECTOR FOCALIZADO DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD.
1357	LINARES	PARRAL	AGRUPACION DE MUJERES SANTA MARIA	65.115.775-7	TEJIENDO PARA SANAR CORAZONES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1. EN EL PUNTO 2.9 "COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA", DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, SEÑALAN QUE CUENTAN CON APOYO DE "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL", SIN EMBARGO, NO SE ADJUNTA CARTA DE APOYO DE DICHA INSTITUCIÓN. SE SOLICITA ADJUNTAR CARTA O ELIMINAR DICHO COMPROMISO DEL PUNTO 2.9. 2. AGREGAR EN EL PUNTO 3.1 (DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE DESCRIBA EL USO QUE SE LE DARÁ A LOS ITEMS DE DIFUSIÓN QUE APARECEN EN PRESUPUESTO. LUEGO, INCORPORAR ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES. 3. SE SOLICITA CLARIFICAR O RECTIFICAR EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), , CON RESPECTO A ACTIVIDADES "PESEBRE" Y "FIELTRO EN RELIEVE", DADO QUE PARA PESEBRE SE SEÑALA QUE SE REALIZARÁN 7 SESIONES DE 3 HORAS Y LUEGO EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES, PARA "PESEBRE", SE SEÑALAN 8 SESIONES . EN CUANTO A "FIELTRO EN RELIEVE", SE SEÑALAN 5 SESIONES DE 3 HORAS, PERO LUEGO EN TABLA RESUMEN, PARA ""FIELTRO EN RELIEVE", APARECE QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN "DESDE 00:00 HRS HASTA 00:00 HRS", RECTIFICAR HORARIO EN TABLA RESUMEN. 4. SE SOLICITA RECTIFICAR HORAS DE MONITORA O RECTIFICAR NUMERO DE DÍAS/HORAS DE ACTIVIDADES. DADO QUE EN PRESUPUESTO SE INDICA QUE NECESITARÁN 48 HORAS DE TRABAJO PARA MONITORA, SIN EMBARGO, LAS HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL TALLER DESCRITAS EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, SUMAN UN TOTAL DE 45 HORAS (PONCHO Y RUANA: 3 DÍAS DE 3 HORAS; PESEBRE: 7 DÍAS DE 3 HORAS; FIELTRO EN RELIEVE: 5 DÍAS DE 3 HORAS).
1584	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS GOLONDRINAS	65.066.411-6	CONFECCIONANDO EN MI TELAR MARIA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1. "ADJUNTAR NUEVAMENTE 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS 2 ITEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN". , DADO QUE EN EL PRESUPUESTO FIGURAN : "AGUJA PARA FIELTRAR", "ESPONJA ALTA DENSIDAD", "CEPILLO PARA FIELTRO", "AGUJA PARA FIELTRO" Y "KILO ACRÍLICO". ITEMS DE LOS CUALES NO CONSTA NINGUNA COTIZACIÓN. 2) COTIZACIÓN DE "CHEZ SACHA" NO CONTIENE RUT DE PROVEEDOR QUE MUESTRE RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. 3. EL PROVEEDOR "COMERCIALIZDORA VICTOR VCTOR MANUEL SPA" RUT: 76157770-0, CON RESPECTO A "PENDON ROLLER", NO CUENTA CON GIRO DE PUBLICIDAD.
1888	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS EMPRENDEDORAS DE VIÑA DEL MAR	65.112.096-9	TEJIENDO CON AMOR	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES EN EL PTO 3.1 DEL FORMULARIO MENCIONAR DIFUSIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES

2556	LINARES	PARRAL	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TALENTO DE MUJER	65.122.942-1	CON TELARES NOS VOLVEMOS A ENCONTRAR	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PÁGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN). 2.- SE SOLICITA LA CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA (DOCUMENTO FORMAL). 3.- SE SOLICITA ESCANEAR NUEVAMENTE LOS ESTATUTOS EN DOCUMENTO LEGIBLE Y SIN CORTES. 4.- INDICAR LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO, YA QUE EN EL PUNTO 2.4 DISEÑO DEL PROYECTO, LETRA C, SE INDICAN 9 MUJERES ENTRE LOS 25 Y LOS 68 AÑOS DE EDAD. 5.- SE SUGIERE ADEMÁS INCORPORAR OBJETIVO ESPECÍFICO NÚMERO 3 "DAR A CONOCER EL ARTE DEL TEJIDO CON FIELTRO Y LANA A TRAVÉS DE UNA MUESTRA ABIERTA PARA LA COMUNIDAD". EN RELACIÓN A ESTE, INCORPORAR ADEMÁS SUS RESPECTIVOS RESULTADOS ESPERADOS. 6.- SE SUGIERE ADJUNTAR Y ESCANEAR NUEVAMENTE CARTA DE APOYO Y/O DE COMPROMISO, EN DOCUMENTO LEGIBLE Y SIN CORTES DE LA JUNTA DE VECINOS DE N°5 ESTADIO, SEGÚN SE INDICA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN PUNTO 2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. 7.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, INDICAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO "PROCESO DE CONFECCIÓN USO TELAR Y FIELTRO" (DESARROLLO DE HABILIDADES), REGISTRO VÍDEO GRÁFICO (DOCUMENTAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 8. SE SUGIERE AJUSTAR Y/O MODIFICAR EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, INCORPORANDO ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA DIFUSIÓN, ACTIVIDADES DE CIERRE "MUESTRA DEL ARTE SOBRE TELAR " Y/O OTRAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.
1709	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES LOS OLIVOS II EMPRENDE	65.161.542-9	FANTASÍAS EN LANAS Y VELLÓN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	DISEÑO DE PROYECTO 2.4 LETRA A. DEBE RESPONDER LO QUE AHI SE LE ESTA SOLICITANDO, CUAL ES SU PROBLEMATICA? CORREGIR 2.6 EN EL OBJ. ESP. N°1 SE SUGIERE CREAR NUEVO, YA QUE LA INAUGURACION ES MAS BIEN UNA ACTIVIDAD. MODIFICAR. 2.7 ADJUNTAR MAPA INDICANDO PUNTO EXACTO DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD. 3. CREAM NUEVO SEGUN SU NUEVO OBJETIVO N°1 DEBERA FUNDAMENTAR Y DESARROLLAR SU OBJETIVO SEGUN LA LINEA A LA QUE POSTULA. CORREGIR DOCUMNTO: ANEXO 6 DEBE ESTAR FIRMADO Y TIMBRADO. ADJUNTAR LISTADO DE BENEFICIADOS NOMBRE Y RUT
1646	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS ÁGUILAS DE LA VILLA LAS CARMELITAS	65.107.607-2	TALLER DE TELAR "CREACIONES EN LANA"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	DISEÑO DE PROYECTO 2.4 LETRA A SE SOLICITA RESPONDER SOLO LO QUE AHI LE ESTAN PREGUNTANDO, CORREGIR 3.3 SU RESP ESP. N°3 INDICA QUE DESEA REALIZAR CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, SE SUGIERE MODIDIFCAR ESCRITURA, Y APEGARSE A LA LINEA A LA CUAL POSTULA, FORMACION, ENSEÑANSA, ETC. 3.1 EN SUS ACTIVIDADES MANIFIESTA "LANZAMIENTO DEL PROYECTO" DEBERA CONSIDERAR MEDIDAS PREVENTIVAS

							FRENTE A LA PANDEMIA, MANIFESTARLO EN EL PROYECTO. PRESUPUESTO: ES NECESARIO QUE REVISE SU COTIZACION YA QUE LA INDICADA NO ESTA DENTRO DEL PORCENTAJE SOLICITADO CORRIGIR. EL MINIMO ES DEL 104.467.-3%
1780	LINARES	PARRAL	AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE BUENOS AIRES	65.086.731-9	TEJER ENTRE LANAS Y ESPERANZA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. SE SOLICITA EN ANEXO N° 7 ANOTAR NOMBRES JUNTO A LA RESPECTIVA FIRMA CORRESPONDIENTE A CADA MIEMBRO DEL DIRECTORIO. 2. CON RESPECTO AL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO (2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA), SEÑALAN QUE RECIBIRÁN A APOYO DE: "JUNTA DE VECINOS" Y DE "MUNICIPALIDAD DE PARRAL" SIN EMBARGO NO ADJUNTAN CARTAS DE APOYO. EN ESE SENTIDO SE SOLICITA ADJUNTAR CARTAS O ELIMINAR COMPROMISOS DEL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO. 3. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), EN LA TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES, SE SOLICITA CORREGIR HORA DE INICIO DE ACTIVIDAD "PRIMERA REUNIÓN", DONDE APARECE 3:00 DEBE APARECER 15:00. 4. SE SOLICITA EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), INCORPORAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE DESCRIBA LA UTILIZACIÓN DE LAS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE APARECEN EN PRESUPUESTO. LUEGO AGREGAR FECHAS, HORAS Y LUGARES EN TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES. 5. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 "EL VALOR UNITARIO QUE SE INCLUYE EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN EL PRESUPUESTO DEBE SER AQUEL CUYO COSTO INCLUIDO EL IMPUESTO, SEA EL DE LA COTIZACIÓN MÁS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN EL MISMO". SIN EMBARGO, PARA EL ITEM: "ACRÍLICO PARA DECORAR MURALES", EL PROVEEDOR "AMANDA NOEMI CASTRO GUTIÉRREZ EIRL", TIENE UN MENOR COSTO. POR FAVOR RECTIFICAR.
1781	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE TALQUITA	65.999.384-8	TEJIENDO CON EL ALMA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. SE SOLICITA ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS QUE INDIQUE EL SECTOR FOCALIZADO DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. 2. CON RESPECTO A OBJETIVO ESPECIFICO 2, SU CORRESPONDIENTE RESULTADO ESPERADO, SOSTIENE QUE SE ESPERA: "REALIZAR EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE DONDE TODOS LOS VECINOS PUEDAN APRECIAR Y VER NUESTROS TRABAJOS", SIN EMBARGO, NO CONTEMPLAN EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRIBUYA A OBTENER ESE RESULTADO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA AGREGAR Y DESCRIBIR EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), ACTIVIDAD DE EXPOSICIÓN DE SU TRABAJO, LUEGO INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD A LA TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES. 3. SE SOLICITA EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), INCORPORAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE DESCRIBA EL USO QUE SE LE DARÁ A LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PRESENTES EN PRESUPUESTO. LUEGO INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD EN LA TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES. 4. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, QUE SEÑALA: "EL VALOR UNITARIO QUE SE INCLUYE EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN EL PRESUPUESTO, DEBE SER AQUEL CUYO COSTO, INCLUIDO EL IMPUESTO, SEA EL DE LA COTIZACIÓN MAS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN EL MISMO", SIN EMBARGO, EL ITEM EN PRESUPUESTO: "LANA TORCIDA DELGADA", RESULTA SER MÁS ECONÓMICO EN EL PROVEEDOR "AMANDA NOEMI CASTRO GUTIÉRREZ EIRL", EN CONSECUENCIA SE SOLICITA RECTIFICAR VALOR DEL ITEM EN PRESUPUESTO, ANOTANDO EL

						<p>DE MENOR VALOR.</p> <p>1. SE SOLICITA ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS QUE INDIQUE EL SECTOR FOCALIZADO DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. 2. CON RESPECTO A OBJETIVO ESPECIFICO 2, SU CORRESPONDIENTE RESULTADO ESPERADO, SOSTIENE QUE SE ESPERA: "REALIZAR EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE DONDE TODOS LOS VECINOS PUEDAN APRECIAR Y VER NUESTROS TRABAJOS", SIN EMBARGO, NO CONTEMPLAN EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRIBUYA A OBTENER ESE RESULTADO. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA AGREGAR Y DESCRIBIR EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), ACTIVIDAD DE EXPOSICIÓN DE SU TRABAJO, LUEGO INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD A LA TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES. 3. SE SOLICITA EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), INCORPORAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE DESCRIBA EL USO QUE SE LE DARÁ A LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PRESENTES EN PRESUPUESTO. LUEGO INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD EN LA TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES. 4. CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, QUE SEÑALA: "EL VALOR UNITARIO QUE SE INCLUYE EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN EL PRESUPUESTO, DEBE SER AQUEL CUYO COSTO, INCLUIDO EL IMPUESTO, SEA EL DE LA COTIZACIÓN MAS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN EL MISMO", SIN EMBARGO, EL ITEM EN PRESUPUESTO: "LANA TORCIDA DELGADA", RESULTA SER MÁS ECONÓMICO EN EL PROVEEDOR "AMANDA NOEMI CASTRO GUTIÉRREZ EIRL", EN CONSECUENCIA SE SOLICITA RECTIFICAR VALOR DEL ITEM EN PRESUPUESTO, ANOTANDO EL DE MENOR VALOR.</p>
2013	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES CREAR CON ARTE	65.134.353-4	CREANDO UN OFICIO	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1. SE SOLICITA ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. 2. EN EL PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO (OBJETIVOS ESPECÍFICOS), CON RESPECTO AL OBJETIVO ESPECIFICO "CONTRATAR UNA MONITORA QUE TENGA AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN EL ARTE DEL TELAR Y SUS ORÍGENES", ESTE OBJETIVO, ESTÁ REDACTADO EN TÉRMINOS DE ACTIVIDADES Y NO LO QUE SE ESPERA LOGRAR CON DICHA ACTIVIDAD, ESTE OBJETIVO DEBE RESPONDER A LA PREGUNTA ¿PARA QUÉ SE CONTARÁ UNA MONITORA?. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA REFORMULAR ESTE OBJETIVO. SE SUGIERE COMO OBJETIVO "APRENDER ACERCA DEL ARTE DEL TELAR Y SUS ORÍGENES" U OTRO QUE LA ORGANIZACIÓN ESTIME CONVENIENTE. LUEGO REFORMULAR EN EL PUNTO 3 DEL FORMULARIO, LOS RESULTADOS ESPERADOS EN FUNCIÓN DEL NUEVO OBJETIVO, POR EJEMPLO: "11 SOCIAS DE LA AGRUPACIÓN DE MUJERES CREAR CON ARTE CAPACITADAS EN EL ARTE DEL TELAR Y SUS ORÍGENES". 3. EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO (2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA), SE SEÑALA QUE RECIBEN APOYO DE "MUNICIPALIDAD DE PARRAL", PERO NO PRESENTA CARTA DE APOYO. POR TANTO, SE SOLICITA ADJUNTAR CARTA DE APOYO O ELIMINAR DICHO COMPROMISO DEL PUNTO 2.9. 4. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN (DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES) SE SOLICITA CONSIDERAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA. DONDE SE SE DESCRIBA EL USO QUE SE LE DARÁ A LOS ARTÍCULOS PEDIDOS PARA ESTE PROPÓSITO EN PRESUPUESTO. LUEGO INCORPORAR ESTA ACTIVIDAD EN LA TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES. 5. EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN: "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES". LA ACTIVIDAD MURAL, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES DEL TALLER DONDE CONFECCIONARÁN MURAL, NO APARECE EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES, DONDE SE REPITE 2 VECES LA ACTIVIDAD "TAPIS PARA BANQUETA", SE SOLICITA CORREGIR. 6. TAMBIÉN EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN : "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES". REVISAR EL HORARIO DE LAS ACTIVIDADES EN LA TABLA</p>

						RESUMEN, TALES QUE TENGAN COHERENCIA CON LAS 48 DE TRABAJO DE MONITORA, ESTO DADO QUE LAS EN LAS ACTIVIDADES QUE VAN DESDE EL 18-08-2021 HASTA EL 06-10-2021, LAS SESIONES DURARÁN DESDE LAS 7:00 HRS HASTA LAS 22:00 HRS, LO QUE SUPERA LAS HORAS DE TRABAJO DE LA MONITORA. SE SOLICITA CORREGIR, POR EJM: 7:00 HRS POR 19:00 HRS.
2370	LINARES	PARRAL	TALLER DE MUJERES ALMA GLORIA	65.157.985-6	TEJIENDO EN PANDEMIA	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) DEL FORMULARIO EN EL PUNTO 1.1: IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE: DIRECCIÓN SEDE SOCIAL S/N LAS CARMELITAS, CORREGIR YA QUE SEGÚN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN EL ROL TRIBUTARIO ES SEDE SOCIAL UNO S/N LAS CARMELITAS PARRAL. 2) DEL FORMULARIO EN EL PUNTO 2.3: OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. DEBE COPIAR LOS OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS. FALTA COMPLETAR OBJETIVO E), Y ADEMÁS FALTA EL G) Y H). COMPLETAR EN EL FORMULARIO 3) EN EL PUNTO 2.5, EN EL OBJETIVO GENERAL DEBE SEÑALAR QUE TIPO DE ARTE VAN A APRENDER EN ESTE CASO CORRESPONDE TEJIDO A TELAR, MODIFICAR OBJETIVO GENERAL. 4) EN EL PUNTO 2.6 OBJETIVO ESPECÍFICO 1: DETALLAR CUAL ES EL TEMA COMÚN: "TEJIDO A TELAR, EL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 DEBE SEÑALAR EXPOSICIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS POR LAS SOCIAS. Y EN EL RESULTADO DAR A CONOCER SUS TRABAJOS EN TODA LA VILLA. 5) EN EL PUNTO 2.7 ALCANCE DE LA INICIATIVA, DEBE MODIFICAR " SECOSF", SEGÚN LO QUE CORRESPONDA. 6) EN EL PUNTO 3. MODIFICAR RESULTADO ESPERADO, INDICANDO QUE ES LO QUE TRABAJARÁN EN CONJUNTO, 7) TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DEBEN RESPONDE A CADA OBJETIVO ESPECÍFICO. SE DEBE INCLUIR UNA ACTIVIDAD PARA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD, ADEMÁS INDICAR PARA QUE SE SOLICITAN 700 FLYERS. 8) 3.3 PRESUPUESTO: GASTOS DE OPERACIÓN: AMBAS COTIZACIONES DE LANAS INCLUYEN 23KG LANA DE OVEJA TORCIDA, ESTAS NO ESTÁN INCLUIDAS EN GASTOS DE OPERACIÓN, INCLUIR. DE LO CONTRARIO SOLICITAR UNA NUEVA COTIZACIÓN, QUE NO INCLUYA ESTE TIPO DE LANA Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 9) COTIZACIÓN DE PENDÓN CLOVER NO ESTÁ INCLUIDO EL BOLSO TRANSPARENTE. AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, SEGÚN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS 2 COTIZACIONES" SOLICITAR NUEVAMENTE LAS COTIZACIONES Y ADJUNTAR. 10) SEGÚN EL INSTRUCTIVO PUNTO 1.12.13 "PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) " DEBE INCLUIR NOMBRE Y RUT DE LA INSTITUCIÓN. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 11) SEGÚN EL PUNTO 1.12.7 DEL INSTRUCTIVO. ACTUALIZAR LA DIRECCIÓN EN LA CHEQUERA ELECTRÓNICA DEL BANCO ESTADO, YA QUE APARECE UNA DIRECCIÓN DISTINTA: CALLE CUATRO S/N/ PARRAL, ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p>
1779	LINARES	PARRAL	AGRUPACIÓN DE MUJERES SANTA JOVITA	65.099.911-8	JOVITA TRAMA ALEGRÍAS	<p>INADMISIBLE</p> <p>1. INADMISIBLE. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.11.4 DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE Y ACOMPAÑAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE". QUE EN ESTE CASO, EL CERTIFICADO ADJUNTADO PERTENECE A OTRA INSTITUCIÓN.</p>
1831	LINARES	RETIRO	ESCUELA DE CUECA ENTRE CHAMANTOS Y ESPUELAS	65.050.325-2	TEATRO EN MI PUEBLO	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) DE LAS COTIZACIONES, CARPAS CASEMAR SIN RUT. SOLICITAR RUT A PROVEEDOR, ADJUNTAR NUEVAMENTE 2) AMBAS COTIZACIONES DE GALVANO:</p>

							GIRO NO CORRESPONDE, SOLICITAR A PROVEEDOR CON GIRO CORRESPONDIENTE. ADJUNTAR NUEVAMENTE AMBAS COTIZACIONES 3) COTIZACIÓN PASACALLES AMBOS DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. ADJUNTAR NUEVAMENTE LAS 2 COTIZACIONES
1871	LINARES	RETIRO	JUNTA DE VECINOS CARMEN ORIENTE SAN MARCOS	65.247.130-7	"ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES LOCALES DE CARMEN ORIENTE SAN MARCOS"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	SE SOLICITA VOLVER ADJUNTAR NUMERO DE CUENTA DE LA ORGANIZACIÓN YA QUE ESTA POCO LEGIBLE
1973	LINARES	RETIRO	TALLER DE DAMAS EL BONITO	65.882.600-K	ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES LOCALES DEL SECTOR EL BONITO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. EL PUNTO 1.13.24 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN SEÑALA: "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO". A ESTE RESPECTO, DE ACUERDO A INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS, LOS SIGUIENTES PROVEEDORES NO CUENTAN CON EL GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO. SERVICIOS DE ANIMACIÓN: SERVICIOS DE ANIMACIÓN: "JULIO SANCHEZ" Y "PAMELA MANCILLA". SERVICIO DE CANTORA E INTERPRETACION DE MUSICA CHILENA TRADICIONAL: "BENILDE VALENZUELA" Y "KARINA FUENTES". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE CANTOR: "DIEGO CONTRERAS". LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE MÚSICA FOLCLÓRICA E INTERPRETACIÓN HUMORÍSTICA: "RODRIGO BIZAMA" Y "JORGE ACEVEDO".SERVICIO DE INTERPRETACIÓN FEMENINA DE MÚSICA RANCHERA "KARINA SOTO". PARA ESTOS CASOS EL GIRO DEBE CORRESPONDER AL RUBRO "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS", POR EJM: "ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MÚSICOS, ESCRITORES, ENTRE OTROS", "OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P", "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MÚSICA, COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCENSES Y SIMILARES", ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEL RUBRO. EN CONSECUENCIA, SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA RENDICIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, LOS ARTISTAS CONTRATADOS, DEBERÁN EMITIR BOLETAS POR EL GIRO RESPECTIVO, DE LO CONTRARIO, DICHS GASTOS NO PODRÁN SER FINANCIADOS POR SUBVENCIONES HECHAS A TRAVÉS DE FNDR 6%. 2. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE: "CARPAS CASEMAR" Y "CHEZ SACHA". DADO QUE LAS SUBIDAS A LA PLATAFORMA NO PRESENTAN RUT DE PROVEEDORES, LO QUE IMPIDE VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
1497	LINARES	RETIRO	JUNTA DE VECINOS CERRILLOS	65.490.910-5	ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES LOCALES DE LA ESQUILA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) ORDENAR OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN EL ORDEN SEÑALADO EN EL 2.6 DE FORMULARIO. ORDENAR. 2) TABLA RESUMEN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, TALLERES/ACTIVIDADES A EJECUTAR, FALTA INCORPORAR PLANIFICACIÓN DE PROYECTO (HORA Y FECHA), RENDICIÓN DEL PROYECTO (HORA Y FECHA), PARA QUE 3.2 DE FORMULARIO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES), ESTE DETALLADO POR ACTIVIDADES A REALIZAR. MODIFICAR. 3) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO ESPECIFICA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "CARPAS CASEMAR" Y "SERGIO ALVAREZ" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) MISMO PUNTO DE INSTRUCTIVO

						SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDRI 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIONES DE "CARPAS CASEMAR" Y "CHEZ SACHA" NO APARECE RUT. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. POR SU PARTE EN COTIZACIÓN "CENTRO CULTURAL RENACER DE MI PUEBLO" RUT INCORRECTO. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) COTIZACIÓN DE EDUARDO MUÑOZ, NO SE ESPECIFICA CUAL ES LA ACTIVIDAD A REALIZAR. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) COTIZACIÓN DE BELNIDE VALENZUELA NO TIENE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES, SE SUGIERE INICIAR ACTIVIDADES EN SII PARA EVENTUAL RENDICIÓN. 7) ANEXO 7, FALTA INCORPORAR NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
1658	LINARES	RETIRO	JUNTA DE VECINOS VILLA SECA	75.934.770-6	ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES LOCALES, SABORES DEL CORDERO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES DISEÑO DE PROYECTO EN GENERAL SU INICIATIVA SE BASA EN LA FUNDAMENTACION DEL RECURSO PARA FINANCIAR ESTAS ACTIVIDADES, PARA RESCATAR ESTE "PATRIMONIO", SIN EMBARGO, DEBO RECORDARLE QUE ESTOS FONDOS NO SON PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS ECONOMICOS, MAS IMPORTANTE ES MENCIONARLE QUE SEGUN LA LINEA A LA QUE POSTULA " PATRIMONIO" USTED DEBE PROPORCIONAR DOCUMENTACION QUE ACREDITE QUE EL "ASADO DE CORDERO AL PALO" ESTA IDENTIFICADO COMO PATROMONIO DE LA ZONA ESPECIFICA MENCIONADA, DE LA COMUNA DE RETIRO,ES UN PATRIMONIO? Y ADJUNTAR HISTORIA, IMAGENES, Y VERIFICAR EN LA INSTITUCION PERTINENTE (SEREMI DE CULTURA) SI EFECTIVAMENTE ESA ACTIVIDAD ES PATRIMONIO. ELLOS LE ENTREGARAN UN CERTIFICADO QUE PODRA ADJUNTARNOS, A DEMAS DE REVISAR SU PROYECTO NUEVAMENTE Y RESPONDER LO QUE AHI SE LE SOLICITA EN BASE A LA LINEA POSTULADA, CORREGIR CADA PUNTO. EN CUANTO A LA DOCUMENTACION ES IMPORTANTE REVISAR SUS ANEXOS Y ADJUNTARLOS TODOS LOS NECESARIOS DE FORMA CORRECTA, REVISARLOS EN COTIZACIONES, ESTAS DEBEN VENIR 2 POR CADA ITEM, ES DECIR 2 POR ANIMACION, ARRIENDO DE ESCENARIO, ARRIENDO DE MULTICANCHA, ETC..... Y ADJUNTAR PROGRAMA DEL DIA DE LA ACTIVIDADE DE LA ACTIVIDAD.
1559	LINARES	RETIRO	CLUB DE CUECA PASOS DE RETIRO	65.659.040-8	JÓVENES Y DANZA FOLCLÓRICA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) SE SOLICITA RECTIFICAR FECHAS Y HORAS EN ACTIVIDAD "DESARROLLAR TALLERES DE DANZA FOLCLÓRICA NACIONAL" EN PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN ("DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES"), DADO QUE PRIMERO SE SEÑALA: "CADA TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA A CARGO DE UN MONITOR DISTINTO SE REALIZARÁ 1 VEZ A LA SEMANA POR UN LAPSO DE 16 SEMANAS, SUMANDO UN TOTAL DE 44 HORAS POR TALLER". PERO LUEGO, EN TABLA RESUMEN DE LA ACTIVIDAD SE CONSIDERAN 18 SESIONES DE 3 HORAS (DESDE 03-09-2021 HASTA 27-12-2021). 2) COTIZACIÓN DE "CHEZ SACHA" NO PRESENTA RUT DE PROVEEDOR , SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIÓN CON RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. 1. SE SOLICITA REFORMULAR PRESUPUESTO DE DIFUSIÓN, DADO QUE RESULTA SER MAYOR AL 5% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LA INICIATIVA, Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.14.3 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, EL MONTO ASIGNADO PARA ESTE PROPÓSITO NO DEBE SER

							MENOR 3% AL NI MAYOR AL 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO.
1587	LINARES	RETIRO	TALLER DE DAMAS SANTA DELFINA	65.640.670-4	ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES LOCALES SABORES DEL CHANCHO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. EL PUNTO 1.13.24 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN SEÑALA: "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO". A ESTE RESPECTO, DE ACUERDO A INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS, LOS SIGUIENTES PROVEEDORES NO CUENTAN CON EL GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO. SERVICIOS DE ANIMACIÓN: "JULIO SANCHEZ" Y "PAMELA MANCILLA". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE MÚSICA CHILENA TRADICIONAL: "PAMELA YEVENES" Y "FATIMA CARREÑO". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE CANTOR: "DIEGO CONTRERAS". LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE MÚSICA FOLCLÓRICA E INTERPRETACIÓN HUMORÍSTICA: "RODRIGO BIZAMA" Y "JORGE ACEVEDO". SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DÚO FOLCLÓRICO "JOSÉ TAPIA" Y "JOSE SAN MARTIN". SERVICIO DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE MÚSICA RANCHERA MEXICANA "JAVIER SEPÚLVEDA". SERVICIO DE INTERPRETACIÓN FEMENINA DE MÚSICA RANCHERA "KARINA SOTO". PARA ESTOS CASOS EL GIRO DEBE CORRESPONDER AL RUBRO "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS", POR EJM: "ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MÚSICOS, ESCRITORES, ENTRE OTROS", "OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P", "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MÚSICA, COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCENSES Y SIMILARES", ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEL RUBRO. EN CONSECUENCIA, SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA RENDICIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, LOS ARTISTAS CONTRATADOS, DEBERÁN EMITIR BOLETAS POR EL GIRO RESPECTIVO, DE LO CONTRARIO, DICHS GASTOS NO PODRÁN SER FINANCIADOS POR SUBVENCIONES HECHAS A TRAVÉS DE FNDR 6%.. 2. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE: "CARPAS CASEMAR" Y "CHEZ SACHA". DADO QUE LAS SUBIDAS A LA PLATAFORMA NO PRESENTAN RUT DE PROVEEDORES, LO QUE IMPIDE VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.</p>
1593	LINARES	RETIRO	CLUB DE CUECA AJIAL	65.652.330-1	GALA FOLCLORICA COMUNAL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1. 1. EL PUNTO 1.13.24 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN SEÑALA: "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO". A ESTE RESPECTO, DE ACUERDO A INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS, LOS SIGUIENTES PROVEEDORES NO CUENTAN CON EL GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO. SERVICIOS DE ANIMACIÓN: "JULIO SANCHEZ" Y "PAMELA MANCILLA". SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE CANTANTE FOLCLÓRICO: "PATRICIO ESPINOZA" Y "JOSÉ TAPIA". PARA ESTOS CASOS EL GIRO DEBE CORRESPONDER AL RUBRO "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS", POR EJM: "ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MÚSICOS, ESCRITORES, ENTRE OTROS", "OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P", "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MÚSICA, COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCENSES Y SIMILARES", ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEL RUBRO. EN CONSECUENCIA, SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA RENDICIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, LOS ARTISTAS CONTRATADOS, DEBERÁN EMITIR BOLETAS POR EL GIRO RESPECTIVO, DE LO CONTRARIO,</p>

							DICHOS GASTOS NO PODRÁN SER FINANCIADOS POR SUBVENCIONES HECHAS A TRAVÉS DE FNDR 6%. 2. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE: "CARPAS CASEMAR" Y "CHEZ SACHA". DADO QUE LAS SUBIDAS A LA PLATAFORMA NO PRESENTAN RUT DE PROVEEDORES, LO QUE IMPIDE VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
2070	LINARES	RETIRO	JUNTA DE VECINOS FUNDO RETIRO	75.084.900-8	ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES LOCALES DE SAN ISIDRO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. EL PUNTO 1.13.24 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN SEÑALA: "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO". A ESTE RESPECTO, DE ACUERDO A INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS, LOS SIGUIENTES PROVEEDORES NO CUENTAN CON EL GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO. SERVICIOS DE ANIMACIÓN: "JULIO SANCHEZ" Y "PAMELA MANCILLA". SERVICIO DE CANTORA E INTERPRETACIÓN DE MÚSICA CHILENA TRADICIONAL: "BENILDE VALENZUELA" Y "KARINA FUENTES". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE CANTOR: "DIEGO CONTRERAS". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN FOLCLÓRICA DE CANTO: "LUIS GONZALEZ" Y "BERNARDITA CASTILLO".LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE MÚSICA FOLCLÓRICA E INTERPRETACIÓN HUMORÍSTICA: "RODRIGO BIZAMA" Y "JORGE ACEVEDO". SERVICIO DE INTERPRETACIÓN FEMENINA DE MÚSICA RANCHERA "KARINA SOTO". PARA ESTOS CASOS EL GIRO DEBE CORRESPONDER AL RUBRO "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS", POR EJM: "ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MÚSICOS, ESCRITORES, ENTRE OTROS", "OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P", "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MÚSICA, COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCENSES Y SIMILARES", ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEL RUBRO. EN CONSECUENCIA, SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA RENDICIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, LOS ARTISTAS CONTRATADOS, DEBERÁN EMITIR BOLETAS POR EL GIRO RESPECTIVO, DE LO CONTRARIO, DICHOS GASTOS NO PODRÁN SER FINANCIADOS POR SUBVENCIONES HECHAS A TRAVÉS DE FNDR 6%. 2. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE: "CARPAS CASEMAR" Y "CHEZ SACHA". DADO QUE LAS SUBIDAS A LA PLATAFORMA NO PRESENTAN RUT DE PROVEEDORES, LO QUE IMPIDE VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
2099	LINARES	RETIRO	JUNTA DE VECINOS ROMERAL - RETIRO	72.846.100-4	ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES SABORES DEL ESPARRAGO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. EL PUNTO 1.13.24 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN SEÑALA: "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO". A ESTE RESPECTO, DE ACUERDO A INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS, LOS SIGUIENTES PROVEEDORES NO CUENTAN CON EL GIRO DEL SERVICIO SOLICITADO. SERVICIOS DE ANIMACIÓN: "JULIO SANCHEZ" Y "PAMELA MANCILLA". SERVICIO DE CANTORA E INTERPRETACIÓN DE MÚSICA CHILENA TRADICIONAL: "BENILDE VALENZUELA" Y "KARINA FUENTES". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE CANTOR: "DIEGO CONTRERAS". LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DÚO FOLCLÓRICO "JOSÉ TAPIA" Y "JOSE SAN MARTIN". LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE MÚSICA FOLCLÓRICA E INTERPRETACIÓN HUMORÍSTICA: "RODRIGO BIZAMA" Y "JORGE ACEVEDO" SERVICIO DE INTERPRETACIÓN FEMENINA DE MÚSICA RANCHERA "KARINA SOTO". PARA ESTOS CASOS EL GIRO DEBE CORRESPONDER AL RUBRO "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS", POR EJM: "ACTIVIDADES DE ARTISTAS

						REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MÚSICOS, ESCRITORES, ENTRE OTROS", "OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P", "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MÚSICA, COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCENSES Y SIMILARES", ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DEL RUBRO. EN CONSECUENCIA, SE OBSERVA QUE AL MOMENTO DE LA RENDICIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, LOS ARTISTAS CONTRATADOS, DEBERÁN EMITIR BOLETAS POR EL GIRO RESPECTIVO, DE LO CONTRARIO, DICHS GASTOS NO PODRÁN SER FINANCIADOS POR SUBVENCIONES HECHAS A TRAVÉS DE FNDR 6%. 2. SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE: "CARPAS CASEMAR" Y "CHEZ SACHA". DADO QUE LAS SUBIDAS A LA PLATAFORMA NO PRESENTAN RUT DE PROVEEDORES, LO QUE IMPIDE VERIFICAR GIRO O RUBRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
1500	LINARES	RETIRO	TALLER DE TELAR MANOS QUE CREAN QUILLIAMO	65.038.594-2	TEJIENDO TRADICIONES EN TELAR	INADMISIBLE 1) INICIATIVA INADMISIBLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, SEGÚN PUNTO 1.12.5 DE INSTRUCTIVO, SE DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, QUE DE CUENTA DE LA FECHA DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, EL PERIODO DE DURACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA ACTUAL CONFORMACIÓN DEL MISMO, DE LO ANTERIOR ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ADJUNTARON CERTIFICADO DE VIGENCIA, PERO NO EL DE DIRECTORIO, POR CUANTO NO DETALLA TIEMPO DE VIGENCIA Y TAMPOCO CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO. 2) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERAN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PODRÁ DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, DE LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN COTIZACIÓN DE "RAÚL CASTILLO" DETALLAN COMPRA DE TINTA BOEREX EXTRACTO NATURAL DE PLANTAS PARA EL TEÑIDO, QUE NO APARECEN EN GASTOS OPERACIONALES. Y TAMPOCO EN LA OTRA COTIZACIÓN ADJUNTA. 3) MISMO PUNTO ANTERIOR DE INSTRUCTIVO ESPECIFICA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "SERGIO ALVAREZ" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA. INICIATIVA INADMISIBLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE.
1520	LINARES	RETIRO	TALLER DE DAMAS BUREO	65.647.130-1	TEJIENDO EN TELAR EN BUREO	INADMISIBLE 1) INICIATIVA INADMISIBLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, SEGÚN PUNTO 1.12.5 DE INSTRUCTIVO, SE DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, QUE DE CUENTA DE LA FECHA DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, EL PERIODO DE DURACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA ACTUAL CONFORMACIÓN DEL MISMO, DE LO ANTERIOR ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ADJUNTARON CERTIFICADO DE VIGENCIA, PERO NO EL DE DIRECTORIO, POR CUANTO NO DETALLA TIEMPO DE VIGENCIA Y TAMPOCO CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO. 2) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO ESPECIFICA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "FRONTERA PUBLICIDAD IMPRENTA" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA. 3) 2.3 DE FORMULARIO, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO.

							INICIATIVA INADMISIBLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE.
1879	LINARES	RETIRO	TALLER DE DAMAS LA ESPERANZA-CURYPEUMO	65.094.917-K	EL COMIENZO DE UN OFICIO	INADMISIBLE	DE ACUERDO AL PTO 1.11.4.- DEL INSTRUCTIVO ESTA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE YA QUE INSTITUCIÓN POSTULANTE NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE .OTRAS OBSERVACIONES : NO PRESENTA NUMERO DE CUENTA DE ORGANIZACIÓN NO INCORPORA DIFUSIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PTO 3.1 DEL FORMULARIO
1555	LINARES	SAN JAVIER	AGRUPACION JUVENIL DOBLE GIRO	65.108.957-3	CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MICRO DOCUMENTALES "VERSOS PARA JERÓNIMO"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>1) EN EL PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, SE SOLICITA INCORPORAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE SEÑALE, FECHA, HORA Y LUGAR DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS., LUEGO INCORPORAR DICHAS ACTIVIDADES EN LA TABLA DE RESUMEN DE ACTIVIDADES. 2) CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.12 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, SE DEBE ADJUNTAR "LOS ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA POSTULANTE FIRMADOS Y TIMBRADOS POR UN MINISTRO DE FE (MUNICIPALIDAD, IND, NOTARIAL, U OTRO), EN QUE CONSTE DOMICILIO DE LA MISMA DENTRO LA REGIÓN DEL MAULE.". SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR ESTATUTOS COMPLETOS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, ESTO DADO QUE EL DOCUMENTO SUBIDO A LA PLATAFORMA CORRESPONDE AL "ACTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS" Y NO A LOS "ESTATUTOS". 3) ADJUNTAR NUEVAMENTE ANEXO N°7 COMPLETO, DADO QUE SE APRECIA CORTADO.</p> <p>4) CON RESPECTO A LA COTIZACIÓN, EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN SE SEÑALA: "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS Y/O DIMENSIONES DE ÍTEM RESPECTIVO LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES YA QUE ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO", A ESTE RESPECTO, SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR LAS 2 COTIZACIONES CORRESPONDIENTES A "GRÁFICOS PARA PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN PARA INICIATIVA", INDICANDO CLARAMENTE CANTIDAD, TIPO DE PRODUCTO Y LAS DIMENSIONES DE LOS GRÁFICOS A UTILIZAR (EJM. AFICHE A COLOR 30X40 CM). ESTAS CARACTERÍSTICAS DEBEN SER LAS MISMAS EN LAS COTIZACIONES DE AMBOS PROVEEDORES, ADEMÁS LAS COTIZACIONES DEBEN CONTENER EL RUT DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO, DATO QUE NO SE ENCUENTRA EN COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR "CONSTANZA MIÑO - DISEÑADORA". 5) CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN, SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR "MIRLLA AUDIOVISUAL", DADO QUE NO CONTIENE RUT DE PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO Y TAMBIÉN EN ESTE CASO VERIFICAR QUE EL DETALLE DEL SERVICIO SOLICITADO EN LA COTIZACIONES SEA EL MISMO PARA AMBOS PROVEEDORES, DADO QUE EN PROVEEDOR "FELIPE ANDRÉS CANCINO RUIZ" APARECE: "REGISTRO, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE 6 CÁPSULAS AUDIOVISUALES" Y EN PROVEEDOR MIRILLA AUDIOVISUAL APARECE "REGISTRO DE ENTREVISTA Y PERFOMANCE (6) CAPSULAS", SE SOLICITA TAMBIÉN AGREGAR LA DURACIÓN DE ESTAS CAPSULAS AUDIOVISUALES.</p>
2361	LINARES	SAN JAVIER	JUNTA DE VECINOS EL AROMO	65.065.688-1	TALLER DE GUITARRA FUNCIONAL	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. SE SOLICITA RECTIFICAR LOS ANEXOS DE DECLARACIONES JURADAS

						<p>SIMPLES; ANEXO 6 Y ANEXO 7 EN DOCUMENTO LEGIBLE Y SIN CORTES. 2. SE SUGIERE AJUSTAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PRECEDENTE, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA FECHA DE ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN Y EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEFINIDO. ELLO SEGÚN INDICA EL PUNTO 1.13.15 PÁGINA 9 DEL INSTRUCTIVO. 3. SE SUGIERE ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O DE COMPROMISO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER, SEGÚN SE INDICA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN PUNTO 2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. 4. SE SUGIERE PARA DAR MAYOR ALCANCE Y RELEVANCIA A ESTE PROYECTO, AMPLIAR LA POBLACIÓN OBJETIVO EN VISTA DE LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES EN ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS EN SU PROPIO TERRITORIO, SEGÚN REFIERE EL OBJETIVO ESPECÍFICO NÚMERO 3. 5. SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: FOTOGRAFÍAS DESARROLLO CLASES ONLINE, LISTADOS DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PRESENCIALES, REGISTRÓ VIDEO GRÁFICO (DESARROLLO DE HABILIDADES), VÍDEOS CAPSULAS DE CLASES, ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR PERCEPCIÓN Y NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 6. AJUSTAR Y REORDENAR PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (FORMULARIO DE POSTULACIÓN), INDICANDO ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER ONLINE, PRESENCIALES Y PRESENTACIÓN CONCIERTO DE CIERRE DE TALLER. SE SUGIERE CONSIDERAR EN FUNCIÓN DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO PRIVILEGIAR ACTIVIDADES PRESENCIALES TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 1.13.10. 7. SE SUGIERE MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PRECEDENTE, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LA FECHA DE ENTREGA DE LA SUBVENCIÓN Y EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEFINIDO. SEGÚN INDICAN LAS BASES EN EL PUNTO 1.13.15. 8. DEL GASTO DE HONORARIOS, MODIFICAR GASTO TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO QUE ESTABLECE EL PUNTO 1.13.17, "NO SE SOLVENTARÁN GASTOS POR CONCEPTO DE COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA, CONSULTORÍAS, NI ASESORÍAS METODOLÓGICAS PARA LA FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA Y OTROS SEMEJANTES, LOS CUALES DEBEN SER UN APORTE PROPIO DE LA INSTITUCIÓN". ADEMÁS, SE CONSIDERA PARA ESTE GASTO AQUELLOS HONORARIOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS E INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA Y SUS RESPECTIVAS HORAS DE TALLERES, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 1.13.18 DEL INSTRUCTIVO. 9. SE SOLICITA DEL GASTO DE OPERACIÓN, RECTIFICAR COTIZACIONES LAS CUALES DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. ADEMÁS TENER EN CONSIDERACIÓN EL AJUSTE DEL PRECIO UNITARIO (INCLUIR IVA SI CORRESPONDE). 10. SE SOLICITA NUEVAS COTIZACIÓN DEL GASTO DE DIFUSIÓN, MISMA DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO E INDICAR RUT DE LA EMPRESA, SEGÚN INDICA EL PUNTO 1.11.5.</p>
2691	LINARES	SAN JAVIER	CLUB DE CUECA ENTRE VIÑEDOS Y ESPUELAS	65.115.302-6	"CULTURA Y TRADICIONES DE MI TIERRA "	<p>INADMISIBLE</p> <p>1.- EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE SE ENCUENTRA CADUCO DESDE EL 28-10-2018, SIENDO ESTE UNO DE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD, PUNTO 1.11.4, QUE SEÑALA QUE AL "MOMENTO DE POSTULAR DE DEBE CONTAR CON DIRECTORIO VIGENTE Y ACOMPAÑAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL O POR LA AUTORIDAD PERTINENTE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA SIN FINES DE LUCRO".</p> <p>2.- LA DECLARACIONES JURADAS SIMPLES; ANEXO 7: DECLARACIÓN JURADA</p>

						<p>SIMPLE DE CONOCIMIENTO PLENO Y ACEPTACIÓN DE POSTULACIÓN DE INICIATIVA, NO CONSTA EN LOS PIES DE FIRMA EL NOMBRE DEL MIEMBRO DE LA DIRECTIVA, SEGÚN SE INDICA EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO DE LA ORGANIZACIÓN. 3.- SE PRESENTA POCO LEGIBLE LA CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA. 4.- CÉDULA DE IDENTIDAD, SE ENCUENTRA VENCIDA. 5.- NO INDICA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN (NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 6.- LOS RESULTADOS ESPERADO NO LOGRAN DESCRIBIR LO QUE SE PRETENDE LOGRAR CON LA INICIATIVA. 7.- DEL GASTO DE HONORARIOS, EXISTE UNA INCONGRUENCIA ENTRE LAS HORAS A FINANCIAR 90 HORAS Y LAS HORAS ESTABLECIDAS EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 44 HORAS. ADEMÁS SEGÚN EL INSTRUCTIVO PUNTO 1.13.18, "EL TIEMPO MÁXIMO A PAGAR POR CADA RECURSO HUMANO SOLICITADOS EN LA INICIATIVA SERÁ DE 48 HORAS". 8.- DEL GASTO DE OPERACIÓN, UNA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA GRUPO FEABSOLUT SPA, NO CORRESPONDE AL GIRO COMERCIAL DEL RUBRO RESPECTIVO. ELLO, EN FUNCIÓN DE LO QUE INDICA EL PUNTO 1.13.4 QUE HACE MENCIÓN A QUE SE RECHAZAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO.</p> <p>EL PROYECTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD.</p>
1394	LINARES	VILLA ALEGRE	JUNTA DE VECINOS MALAQUÍAS CONCHA	65.071.820-8	VILLA ALEGRE Y SU HISTORIA	<p>INADMISIBLE</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. 1) 1.11.4 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE AL MOMENTO DE POSTULAR SE DEBERÁ CONTAR CON DIRECTORIO VIGENTE Y ACOMPAÑAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL O POR LA AUTORIDAD PERTINENTE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA SIN FINES DE LUCRO, QUE DÉ CUENTA DE LA FECHA DE VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, DEL PERIODO DE DURACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA ACTUAL CONFORMACIÓN DEL MISMO, DICHO DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA ADJUNTO Y ES UN REQUISITO DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIO EN LA POSTULACIÓN. 2) 1.14.3 DE INSTRUCTIVO, SEÑALA QUE TODA INICIATIVA DEBERÁ TENER DESDE LA INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD HASTA SU TOTAL EJECUCIÓN, EN UN LUGAR VISIBLE, UN LIENZO, PASACALLE, PENDÓN U OTRO SIMILAR QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA INICIATIVA Y DE LA INSTITUCIÓN QUE LA EJECUTA Y EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EN INICIATIVA Y EN COTIZACIÓN, NO SE CONSIDERA ESTE ÍTEM. 3) 1.13.14 DE FORMULARIO, LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTÍCULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIONES DE "SERGIO ZAPATA" Y "EDICIONES TRAPICHE" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA, MISMO PUNTO DE FORMULARIO SEÑALA QUE LAS LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, EN COTIZACIONES DE "EDICIONES TRAPICHE" Y "ALL IMPRESIONES", NO SON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES. EN COTIZACIONES DE "GRAFICAS CHILE" Y "ALL IMPRESIONES" NO PARECE RUT PARA VERIFICAR GIRO CORRESPONDIENTE. PARA FINALIZAR ESTE PUNTO, EN GASTOS DE DIFUSIÓN NO APARECE VALOR DE NINGUNA DE LAS DOS COTIZACIONES ADJUNTAS. 4) ESTATUTO NO ESTA COMPLETO, ADEMÁS ESTÁN ESCANEADOS AL REVÉS. 5) NO ES POSIBLE VERIFICAR SI CORRESPONDEN OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE CON LOS ESTATUTOS, YA QUE NO ESTA ADJUNTO DE MANERA COMPLETA, 2.3 DE FORMULARIO. 6) ANEXO 5 SE ADJUNTA PERO NO SE COMPLETA INFORMACIÓN DE DOCUMENTO REQUERIDA. 1.12.12 DE INSTRUCTIVO. 7) ANEXO 7, FALTA INCORPORAR NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, ADEMÁS EL NOMBRE DE LA INICIATIVA QUE APARECE EN DOCUMENTO ES DIFERENTE AL NOMBRE DE LA INICIATIVA POSTULANTE. 8) DOCUMENTO MAL ESCANEADO.</p>

							ESTA AL REVÉS. 9) ANEXO 8, SE ADJUNTA PERO NO FIRMA PERSONA A LA QUE SE LE DELEGARAN FACULTADES.
							INICIATIVA INADMISIBLE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE.
2219	LINARES	YERBAS BUENAS	AGRUPACIÓN DE CULTURAS DE LA RAÍZ CAMPESINA	65.171.149-5	INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y DIFUSIÓN HISTÓRICA DE LA RAÍZ CAMPESINA, DE LA COMUNA DE YERBAS BUENAS".	INADMISIBLE	DE ACUERDO A PUNTO 1.11.4 DE INSTRUCTIVO, ESTE PROYECTO QUEDA EN ESTADO INADMISIBLE, POR CUANTO NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, SOLO PRESENTA UN CERTIFICADO EMITIDO POR MUNICIPIO, DE FECHA DE EMISIÓN 15-11-2018. ANEXO 5: NO LO ADJUNTA, POR EL APORTE PROPIO MENCIONADO EN PRESUPUESTO. ANEXO 6, EN NINGUNO DE LOS DOS ANEXOS COMPLETA NOMBRE Y RUT DE INSTITUCIÓN POSTULANTE. PUNTO 3.1, EN ESTE PUNTO USTED DEBE ESPECIFICAR DE QUÉ SE TRATARÁN LAS ACTIVIDADES, INDICANDO LAS FUNCIONES Y HORAS DEL RECURSO HUMANO, SOLO MENCIONA A UN MONITOR Y LAS HORAS MENCIONADAS NO COINCIDEN CON LAS SOLICITADAS EN PRESUPUESTO Y EN EL CASO DE LA PSICÓLOGA COMUNITARIA AUDIOVISUAL Y EL ARQUITECTO COMUNITARIO AUDIOVISUAL, USTED MENCIONA UN GUÍA DE INVESTIGACIÓN CULTURAL Y UN GUÍA DE TEORÍA MUSICAL, QUE NO QUEDA CLARO QUE ROL CUMPLIRÁ CADA UNO. TAMBIÉN DEBEN SER COHERENTES CON EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO, INCLUYENDO, SEGÚN CORRESPONDA: LUGAR DE EJECUCIÓN, NÚMERO DE HORAS Y DÍAS DEL RECURSO HUMANO EN QUE SE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES, Y CON LOS ARTÍCULOS, PRODUCTOS, SERVICIOS Y OTROS, QUE SE SOLICITARÁN EN EL PRESUPUESTO, INCONGRUENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES Y LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO. PRESUPUESTO: DE ACUERDO A PUNTO 1.13.14, EL LOS PRODUCTOS TELÓN VIDEOPROYECTOR, CÁMARA FOTOGRÁFICA, TRÍPODE Y MICRÓFONO CINTILLO, NO SE AJUSTA A COTIZACIÓN DE MENOR VALOR. ADEMÁS LAS COTIZACIONES VENÍAN A NOMBRE DE UN MUNICIPIO Y NO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE.
1947	TALCA	CONSTITUCIÓN	GRUPO FOLKLORICO RETOÑOS	65.083.526-3	TALLERES DE DANZA Y MÚSICA TRADICIONAL DE CHILE EN PUTÚ	ADMISIBLE	.
1945	TALCA	CONSTITUCIÓN	GRUPO DE AUTOAYUDA DENOMINADA EN BUSCA DE	65.040.813-6	TALLER ONLINE APRENDIENDO TÉCNICAS EN BORDADO Y TEJIDO EN CONSTITUCIÓN.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN EL PUNTO DE GASTOS DE OPERACIONES EN EL DETALLE DE TIPO DE ARTICULO NO DEBE INCLUIR LA MARCA DEL PRODUCTO POR LO QUE TAMBIÉN DEBERÁ REALIZAR EL CAMBIO EN COTIZACIONES QUE MENCIONAN LA MARCA DEL PRODUCTO EJEMPLO: LANA REVESDERECHO ETC
1855	TALCA	CONSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN CULTURAL EGIDIO ROZZI SACHETTI	65.044.244-K	II VERSIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS DE BATUCADA PARA CONSTITUCIÓN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	MODIFICAR LAS COTIZACIONES DE KIT SANITARIO DEBE SER LA MISMA CANTIDAD DE PRODUCTOS EJEMPLO: 1 TERMÓMETRO EN AMBAS COTIZACIONES .ADJUNTAR CARTA APOYO A ESTA INICIATIVA QUE SE MENCIONA EN EL PTO 2.9 DEL FORMULARIO
1737	TALCA	CONSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE AMIGOS ARTESANOS DE CONSTITUCIÓN	65.039.449-6	ENCUENTRO CULTURAL DE ARTESANOS EN TÉCNICAS MANUALES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	DISEÑO DE PROYECTO 2.6 SU OBJETIVO N°2 NO CUMPLE COMO OBJETIVO

							"REUNIR A LOS ACTORES" DEBERA DESARROLLAR O CREAR UN OBJETIVO QUE TENGA MAYOR IMPACTO SEGUN LA LINEA POSTULADA 2.8 SEGUN SU INICIATIVA SE DESARROLLARA EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE CONSTITUCION, LA CUAL TENDRA COMO BENEFICIADOS A TODA LA POBLACION DE DICHA COMUNA O SOLO A SUS EXPOSITORES? ACLARA Y CORREGIR SI ES NECESARIO, REVISAR A DEMAS EL PUN TO 2.4 DONDE SE MENCIONAN 20 EXPOSITORES. 3.0 EN ESTE PUNTO DEBERA MODIFICAR SUS RES. ESPERADOS N°2 EN RELACION A SU NUEVO OBJ. ESP. N°2 YA QUE ADEMAS ESTE RESULTADO ES SIMILAR AL N° 3 CORREGIR. 3.1 EN ESTE PUNTO ES NECESARIO IDENTIFICARA CADA ARTICULO DE SU KIT SANITARIO CON SU VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO EN LE FORMULARIO Y NO COMO KIT. DOCUMENTOS: EN SUS COTIZACIONES DE MODULOS DEBE IDENTIFICAR VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO POR CADA MODULO, A DEMAS DE IDENTIFICAR QUE ES (RENE MORALES) Y SI SU GIRO ES PERTINETE PARA SER PROVEEDOR. ADJUNTAR LISTADO DE SUS ARTESANOS INVITADOS AL ENCUENTRO NOMBRE RUT. PERMISO DEL MUNICIPALIDAD, PARA HACER USO DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE CONSTITUCION.
1645	TALCA	CONSTITUCIÓN	GRUPO FOLKLORICO CANTA MAULE	65.068.027-8	APOYO PROFESIONAL E INSTRUMENTAL PARA GRUPO FOLKLÓRICO CANTA MAULE.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	DISEÑO DE PROYECTO 2.4 LETRA C DEBE IDENTIFICAR A SUS BENEFICIADOS, QUIENES SERAN? 2.5 SU OBJ. ESTA PRESENTE, PERO NO DEBE JUSTIFICARLO, CORREGIR 2.6 REVISAR SU OBJ. N°1 YA QUE NO ES UN OBJETIVO ENTREGAR INSTRUMENTOS, MODIFICAR. 2.7 ADJUNTAR MAPA INDICANDO EL PUNTO EXACTO DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD. 3.1 SI ACTIVIDAD ES CLASES DE DANZA, PARA LA CUAL SOLICITA RRHH. BIEN! PERO EN SU GASTO DE OPERACION ESTA SOLICITANDO INSTRUMENTO S MUSICALES, ESTO NO COINCIDE CON SU ACTIVIDAD YA QUE NO SERIAN EXTRACTAMENTE NECESARIOS PARA QUE ESTA SE PUDIESE REALIZAR. SE SUGIERE REVISAR BIEN SU INICIATIVA YA QUE NO ES CLARA, Y ES MAS VIEN CONFUSA, DESDE EL PUNTO 2.4 EN ADELANTE Y SE ENFOQUE EN LO QUE LA LINEA DE POSTULACION Y EL INSTRUCTIVO LE PERMITEN. DOCUMENTOS CERTIFICADO DE IDONEIDAD NO PERTENECE A LA INSTITUCION ADJUNTAR DOCUMENTO BANCARIO QUE INDIQUE NOMBRE Y N° DE CUENTA DE LA INSTITUCION ADJUNTAR LISTADO DE BENEFICIADOS NOMBRE Y RUT SUS COTIZACIONES DEBERAN SER MODIFICADAS SEGUIBN LA AOBSEVACION ANTES MENCIONADA DEL PUNTO 3.1, Y A DEMAS LAS DE DIFUSION DEBEN DETALLA EL ARTICULO QIE ESTA COTIZANDO CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TECTNICAS EN AMBAS PARA PODER COMPARA LA MEJOR OFERTA DEL MERCADO.
2116	TALCA	CONSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS SANTA MARÍA	65.280.480-2	TALLERES DE TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL PARA SANTA MARÍA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	ANEXO 6: COMPLETAR NOMBRE Y RUT DE INSTITUCIÓN POSTULANTE Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. FORMULARIO: PUNTO 2.3 A) MENCIONAR SUBVENCIÓN AÑO 2020 SEGURIDAD CIUDADANA. B) COMPLETAR, SI NO TIENE EXPERIENCIA PREVIA, MENCIONAR QUE NO LA TIENE. PUNTO 3.3 PRESUPUESTO: DETALLAR CADA UNO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN KIT SANITARIO, TAL COMO APARECE EN LA COTIZACIÓN DE MENOR VALOR CON IVA INCLUIDO.
1438	TALCA	CONSTITUCIÓN	SOC, ESCRITORES DE CONSTITUCIÓN	65.582.030-2	LIBRO POÉTICO-BIOGRÁFICO DE CELEBRES PINTORES, POETAS Y FILÁNTROPOS, QUE DATARON SU PASO POR CONSTITUCIÓN.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES. 1) 1.1 DE FORMULARIO, IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE DEBE SER IDÉNTICO A COMO SALE EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. MODIFICAR. 2) 3.1

						<p>DE FORMULARIO, EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SEÑALAR DIFUSIÓN DE PROYECTO. INCORPORAR. 3) TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES A REALIZAR, AJUSTAR FECHAS Y PLAZOS ACORDE A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SEGÚN CONSTA EN EL PUNTO 1.13.15 DEL INSTRUCTIVO NO SE PODRÁ FINANCIAR ACTIVIDADES O GASTOS REALIZADOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE ENTREGA DEL CHEQUE DE LA SUBVENCIÓN O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, NI POSTERIOR A LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA, COMO TAMPOCO AQUELLOS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL GOBIERNO REGIONAL. MODIFICAR. 4) DETALLAR GASTO DE DIFUSIÓN EN EL FORMULARIO. MODIFICAR. 5) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO, SEÑALA QUE TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, SEGÚN LO MENCIONADO ANTERIORMENTE, EN COTIZACIÓN DE "EDICIONES ONDEMAND" NO APARECE RUT PARA VERIFICAR GIRO. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO, ADEMÁS SEÑALA QUE EN LAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS 2 COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, DE LO ANTERIOR ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE COTIZACIONES DE "GRAFITAL IMPRESIÓN DIGITAL" Y "IZONA TU ZONA INFORMÁTICA", NO ESPECIFICAN CANTIDAD Y TAMPOCO PRODUCTOS COTIZADOS. DEBEN SER DETALLADOS SEGÚN LO ESPECIFICADO EN FORMULARIO. POR SU PARTE, EN COTIZACIÓN "EDICIONES ONDEMAND" Y "HELENA EDICIONES" LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS NO SON LOS MISMOS. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 7) DE ACUERDO AL PUNTO 1.13.7 (ÚLTIMO PÁRRAFO), SEÑALA QUE TAMPOCO SE FINANCIARÁN HONORARIOS A FUNCIONARIOS O CONSULTORES MUNICIPALES O PÚBLICOS O QUE PRESTEN SERVICIOS A CORPORACIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL, EN CURRÍCULUM ADJUNTO DE PROFESIONAL RUBÉN GONZÁLEZ SEÑALA QUE ACTUALMENTE TRABAJA EN EL CENTRO CULTURAL Y DE EXTENSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN.</p>	
1550	TALCA	CONSTITUCIÓN	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL INSTITUTO EGIDIO ROZZI SACHETTI	65.874.440-2	II VERSIÓN DE TALLERES FOLCLÓRICOS DE BAILES TÍPICOS Y GUITARRA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIONES DE PROVEEDORES "PRINT PONT" Y PRINT INNOVIS", DADO QUE ESTAS NO PRESENTAN EL RUT. ASEGURARSE QUE NUEVAS COTIZACIONES PRESENTEN EL RUT DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.</p>
1745	TALCA	CONSTITUCIÓN	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS LOS MAULINOS	65.068.682-9	TALLER DE GRABADO Y PIROGRAFÍA EN CONSTITUCIÓN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>DISEÑO DEL PROYECTO 2.6 EN SUS OBJ. N°1 Y 2 PRESENTA SIMILITUD, SE SOLICITA MODIFICAR UNO AL MENOS 3.0 DEBERA MODIFICAR EL O LOS RES. ESP. SEGUR LA OBSERVACION ANTERIOR PUNTO 2.6 3.1 ES NECESARIO QUE INDENTIFIQUE CLARAMENTE CADA UNO DE LOS ARTICULOS QUE COMPONEN EL KIT SANITARIO COVID, TAL CUAL COMO ES PRESENTADO EN SU COTIZACION CON VALOR UNITARIO IVA INLCUIDO, EN EL FORMULARIO Y NO COMO UN KIT CORREGIR . ADEMAS DE ACLARAR LA CANTIDAD DE HORAS DEL RR.HH QUE NECESITA PARA SU ACTIVIDAD YA QUE AL REALIZAR EL CALCULO NO COINCIDEN... REVISAR DOCUMENTACION: ADJUNTAR LISTADO DE BENEFICIADOS NOMBRE Y RUT, TENER EN CUENTA QUE ESTA DEBE VENIR</p>

						FIRMADA AL MOMENTO DE RENDIR.
1823	TALCA	CONSTITUCIÓN	CLUB DE AMIGOS DE PUTU	65.142.445-3	1RA. VERSIÓN REVISTA CULTURAL MEMORIAS DE PUTÚ	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) NO CORRESPONDE EL RUT DE LA INSTITUCIÓN, CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 2) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO. EN LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. DEBE COPIAR LOS OBJETIVOS QUE SEÑALA EL ESTATUTO. CORREGIR EN FORMULARIO. 3) DE LAS COTIZACIONES: COTIZACIÓN DE EDICIÓN 1 GRIVE ARTE Y DISEÑO SIN RUT, DEBE ADJUNTAR NUEVAMENTE CON RUT Y CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE SEÑALA EN EDICIÓN 2. 4) DE LAS COTIZACIONES DE DIFUSIÓN PROVEEDOR SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIN RUT, ADJUNTAR CON RUT PARA VERIFICAR EL GIRO. 5) COTIZACIÓN REVISTAS: PROVEDOR PRINT POINT SIN RUT, ADJUNTAR NUEVAMENTE CON RUT Y CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE LA COTIZACIÓN REVISTAS 2 6) EN EL ANEXO 7, FALTA TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES: SECRETARIO, TESORERO, REPRESENTANTE LEGAL. ADJUNTAR NUEVAMENTE 7) CORREGIR LA DIRECCIÓN DE LA CUENTA BANCARIA, YA QUE ES DIFERENTE A LA DIRECCIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 8) CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NÓMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC). ADJUNTAR CARTAS DE OFICINA DE PROYECTOS SOCIALES, Y DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN</p>
2651	TALCA	CONSTITUCIÓN	FUNDACIÓN CULTURAL CINECÓN	65.104.379-4	EL CAMINO DE LA ENCO HASTA SANTA OLGA	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1.- COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: ¿LA INSTITUCIÓN HA DESARROLLADO PROYECTOS EN EL ÁMBITO CULTURAL? (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 2.- SE SOLICITA RECTIFICAR LOS ANEXOS DE DECLARACIONES JURADAS SIMPLES; ANEXO 7: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CONOCIMIENTO PLENO Y ACEPTACIÓN DE POSTULACIÓN DE INICIATIVA, EN DONDE CONSTE EN LOS PIES DE FIRMA EL NOMBRE Y CARGO SEGÚN SE INDICA EN EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO DE LA ORGANIZACIÓN. 3.- SE SOLICITA LA CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA (DOCUMENTOS FORMAL).</p> <p>4.- SE SUGIERE MODIFICAR OBJETIVO ESPECIFICO NUMERO 2, SE SUGIERE CAMBIAR POR "INSTAR A LA CO-PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES DE LA NUEVA SANTA OLGA, TESTIGOS, RELADORES RESILIENTES DE LAS HISTORIAS Y EXPERIENCIAS VIVIDAS EN ESTA LOCALIDAD". EN RELACIÓN A ESTE, MODIFICAR ADEMÁS SUS RESPECTIVOS RESULTADOS ESPERADOS. 5.- MODIFICAR OBJETIVO ESPECIFICO NUMERO 3, SE SUGIERE CAMBIAR POR "DIFUNDIR MICRODOCUMENTALES EN LA NUEVA SANTA OLGA Y EN CONSTITUCIÓN, CONTRIBUYENDO A PRESERVAR LA MEMORIA HISTÓRICA DE ESTA LOCALIDAD". EN FUNCIÓN DE ESTE, MODIFICAR ADEMÁS SUS RESPECTIVOS RESULTADOS ESPERADOS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4 DISEÑO DEL PROYECTO Y LO ESTABLECIDO EN EL SIGUIENTE PUNTO: 6.- SE ACONSEJA CONSIDERAR PARA LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTAL "MEMORIA: "EL CAMINO DE LA ENCO HASTA SANTA OLGA", LA REVISIÓN Y/O RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES ELABORADOS POR OTRAS INSTITUCIONES COMO EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SERVICIO PAÍS ENTRE OTRAS QUE INTERCEDIERON DIRECTAMENTE EN LO OCURRIDO. ADEMÁS DE CONSIDERAR ENTRE SUS RESULTADOS ENTREGA DEL MATERIAL AUDIOVISUAL EN LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM), BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN, SALUDOMO SANTA OLGA,</p>

						<p>ENTRE OTROS. 7.- CLARIFICAR LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, EN EL PUNTO 2.8 POBLACIÓN OBJETIVO SE INDICA UN TOTAL DE 5.000 CORRESPONDIENTES A LOS VECINOS DE SANTA OLGA Y CONSTITUCIÓN, MIENTRAS QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SE INDICAN 1.000 BENEFICIARIOS. 8.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: REGISTRO DE RECEPTORES DEL PRODUCTO FINAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PRODUCTO FINAL (ASOCIADO AL PROYECTO REGISTRO VIDEOGRÁFICO), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR EL ALCANCE DE ESTA PRODUCCIÓN. 9.- MODIFICAR EL PUNTO DEL MAPA DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, INDICANDO EL PARQUE Y MIRADOR DE SANTA OLGA. 10.- SE SOLICITA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO, GASTO DE OPERACIÓN ASOCIADO AL EQUIPAMIENTO, EL CUAL CORRESPONDE A "TODOS AQUELLOS BIENES MUEBLES INVENTARIABLES, ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POSTULADO Y DE ACUERDO CON SU NATURALEZA". CUYO GASTO EN EL PRESENTE CONCURSO INDICA QUE SE PODRÁ "SOLICITAR EQUIPAMIENTO HASTA EL 40% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL FNDR". RAZÓN POR LA CUAL, SE SOLICITA AJUSTAR EL PRESUPUESTO DEFINIDO CONTEMPLANDO ESTE PORCENTAJE MÁXIMO PERMITIDO. ADEMÁS SE SOLICITA, JUSTIFICAR ESTE GASTO, EL ARTICULO LENTE PARA GRABAR EN EXTERIOR (INDICANDO SI LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON LA CÁMARA APTA PARA SU USO). 11.- SE SOLICITA MODIFICAR EL GASTO DE DIFUSIÓN, NUEVA COTIZACIÓN, JUSTIFICAR EN QUE CONSISTE LAS PUBLICACIONES Y INVERSIONES EN REDES SOCIALES. SE SUGIERE MODIFICAR ESTE GASTO CONTEMPLANDO LA MASIFICACIÓN DEL PRODUCTO ASOCIADO. RECORDAR QUE LAS COTIZACIÓN DEBEN CONTENER MISMA DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO, SEGÚN INDICA EL PUNTO 1.11.5.</p> <p>LA INICIATIVA FUE REVISADA EN BASE A LA RESOLUCIÓN (E) N°4167 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2020. LA CUAL REÚNE LAS CONDICIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SER FINANCIADA.</p>
2424	TALCA	CONSTITUCIÓN	AGRUPACION DE RESPUESTA A EMERGENCIAS CONSTITUCIÓN	65.052.089-0	MÁS CULTURA: EXPRESIÓN CORPORAL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LOS ARECITOS,	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1. COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: ¿LA INSTITUCIÓN HA DESARROLLADO PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO? (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 2. EN EL FORMULARIO DE POSTULACION, EN EL PUNTO 2.4 DISEÑO DEL PROYECTO REFORMULAR Y/O MEJORAR EL APARTADO LETRA B. SOBRE LA CAUSA DEL PROBLEMA Y CÓMO SE MANIFIESTA (ES DECIR, CUÁL ES LA EVIDENCIA DE QUE ESTÁN FRENTE A UN PROBLEMA). 3. SEGÚN LO QUE SE INDICA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, ADJUNTAR CARTA DE APOYO OFICINA DE PROYECTOS SOCIALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN. 4. SE SUGIERE REVISAR Y RE-DISEÑAR EL PROYECTO EN TODOS SUS ÁMBITOS, DEFINIENDO DE MANERA CLARA Y CONCRETA LAS PRETENSIONES DE LA INICIATIVA, VALE DECIR SE PRETENDE "GENERAR TALLERES DE TEATRO Y TALLERES AUDIOVISUALES, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES, PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJES Y DE TRASFERENCIA BAJO EL USO DE MEDIOS DIGITALES". 5. ASOCIADO AL PUNTO ANTERIOR, SE SUGIERE EXPLICAR MÁS DETALLADAMENTE DE QUE SE TRATARÁN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR. 6.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO (ACTIVIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO, ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJES ADQUIRIDOS. 7. SE SOLICITA NUEVA COTIZACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN, DADO QUE EL GIRO</p>

						COMERCIAL DE LAS EMPRESAS NO CORRESPONDEN AL RUBRO RESPECTIVO. ELLO, EN FUNCIÓN DE LO QUE INDICA EL PUNTO 1.13.14 QUE HACE MENCIÓN A QUE SE RECHAZAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. 8. MODIFICAR Y/O CORREGIR DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EL GASTOS DE DIFUSIÓN, AJUSTAR PRECIO UNITARIOS (INCLUIR IVA SI CORRESPONDE), CONSIDERANDO LA PROPUESTA MAS ECONÓMICA QUE SE INCORPORA EN EL PRESUPUESTO. INCORPORAR ADEMÁS MISMA DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS COTIZADOS EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN.	
1495	TALCA	CONSTITUCIÓN	AGRUPACION DE ESCRITORES, POETAS Y COMPOSITORES DEL MAULE	65.078.843-5	III VERSIÓN REVISTA CULTURAL LETRAS DEL MAULE	INADMISIBLE	INICIATIVA INADMISIBLE, POR MANTENER RENDICIÓN PENDIENTE AÑO 2019. 1) 1.11.6 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE QUEDARÁN INADMISIBLES AQUELLAS INSTITUCIONES QUE AL MOMENTO DE POSTULAR MANTENGAN EJECUCIONES O RENDICIONES FINANCIERAS PENDIENTES O CON OBSERVACIONES DE INICIATIVAS BENEFICIADAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% DE AÑOS ANTERIORES O DEL 2020. 2) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS, DEBEN COMENZAR POR UN VERBO EN INFINITIVO Y DEBEN SER EVALUABLES PERMITIENDO COMPROBAR SI SE ALCANZA EL RESULTADO. 3) INCONSISTENCIA EN CANTIDAD DE HORAS DESEMPEÑADAS POR RRHH, SE DETALLAN 38 HORAS POR CADA PROFESIONAL, PERO EN RESUMEN DE ACTIVIDADES SE CALCULAN 40 HORAS POR CADA PROFESIONAL. 4) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA, SE RECHAZARÁN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, DE LO ANTERIOR ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE COTIZACIONES "PRINT INNOVIS" Y "OPRINT POINT" NO APARECE RUT PARA VERIFICAR GIRO. 5) 2.3 DE FORMULARIO, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO. 6) ADJUNTA ANEXO 2, DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DONDE SE ESPECIFICA QUE LA INSTITUCIÓN PRIVADA NO TIENE DEUDAS NI CUENTAS POR RENDIR CON INSTITUCIONES DEL ESTADO, SIN EMBARGO MANTIENE RENDICIÓN PENDIENTE. 7) ANEXO 7 EN DOCUMENTO FALTA TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN. 8) 2.9 DE FORMULARIO, NO SE ADJUNTA CARTA DE APOYO Y/O COMPROMISO DE OFICINA DE PROYECTOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN, SEÑALADA EN FORMULARIO.
1837	TALCA	CONSTITUCIÓN	BALLET FOLCLÓRICO DE CONSTITUCIÓN BAFOCON	65.169.689-5	TALLER DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN CONSTITUCIÓN	INADMISIBLE	INICIATIVA INADMISIBLE, POR MANTENER RENDICIÓN PENDIENTE AÑO 2019. 1) ESTE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR CUANTO, FALTAN LAS 2 COTIZACIONES DE DIFUSIÓN: LIENZO Y PENDÓN. SEGÚN EL INSTRUCTIVO 1.11.15 REQUISITOS PARA POSTULAR " ADJUNTAR AL POSTULAR LAS 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN" 2) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO: OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN DEBE SEÑALAR TODOS LOS OBJETIVOS DEL ESTATUTO. NO CORRESPONDE EL OBJETIVO QUE INDICA EN EL FORMULARIO, CORREGIR. 3) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO: PRESUPUESTO R.R.H.H INDICAR APELLIDO DE LORENA. 4) COTIZACIÓN DE BUZOS, COTIZAR BUZOS CON PROVEEDORES QUE CORRESPONDAN AL GIRO DE FABRICACIÓN PRENDAS DE VESTIR. 5) COTIZACIÓN DE KIT SANITARIO COVID: AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, ADEMÁS DEBEN DESGLOSAR EN FORMULARIO TODOS LOS ARTÍCULOS. 6) COTIZACIÓN REPRODUCTOR DE MÚSICA: AUDIOMUSICA FALTA EL RUT. SEGÚN INSTRUCTIVO 1.13.14 "SE RECHAZARÁN COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A

						PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. EN LAS 2 COTIZACIONES COTIZAR EL MISMO PRODUCTO Y COSTO CON IVA INCLUIDO" 7) ANEXO 6, FALTA COMPLETAR NOMBRE Y RUT DE LA INSTITUCIÓN, ADJUNTAR 8) ANEXO 7, FALTA TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES: RL, SECRETARIO Y TESORERO. 9) EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO FALTA CARTA DE APOYO DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN.
2084	TALCA	CUREPTO	AGRUPACION DE ARTESANOS LAS ARAÑITAS RURALES	65.073.414-9	MUJERES; CREADORAS, TEJEDORAS Y CUREPTANAS.	INADMISIBLE DE ACUERDO AL PUNTO 1.11.5, ESTE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE POR CUANTO, NO PRESENTA 2 COTIZACIONES PARA EL ÍTEM DE DIFUSIÓN , PUESTO QUE PARA UNA COTIZACIÓN SOLICITAN "POSTALES" Y EN LA OTRA COTIZACIÓN "TARJETONES" LOS CUALES NO CLASIFICAN COMO GASTOS EN DIFUSIÓN SEGÚN EL INSTRUCTIVO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.14.3. ADEMÁS NO SON COMPARABLES AL NO POSEER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, QUE SEGÚN LO DESCRITO EN EL PUNTO 1.13.14 DONDE SE SEÑALA QUE DICHAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES. EN COTIZACIONES DE GASTOS DE OPERACIÓN SE SOLICITAN 40 "CAJAS TRANSPORTE", SIN EMBARGO EN EL PUNTO 2.4 SE INDICA QUE LOS BENEFICIARIOS SON 22. INCOHERENCIA. GIRO DE PROVEEDORES PARA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS NO CORRESPONDE. ANEXO 6 INCOMPLETO, FALTA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, RUT Y NOMBRE DE LA INICIATIVA QUE POSTULA. ANEXO 7 INCOMPLETO, FALTA TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN EN TESORERO Y SECRETARIO. EN EL PUNTO 2.6 ESTÁN MAL FORMULADOS LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, YA QUE SE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN REALIZAR , EN VEZ DE DETALLAR COMO SE ALCANZARÁ EL OBJETIVO GENERAL DE LA INICIATIVA. EN EL PUNTO 2.9 DICE QUE CUENTA CON COLABORACIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PARA TRANSPORTE, SIN EMBARGO NO ADJUNTA CARTA. INCONGRUENCIA. EN EL PUNTO 3.1 NO SE DESCRIBE EN CADA ACTIVIDAD LO QUE SE NECESITA PARA EJECUTARLA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO, COMO POR EJEMPLO EL RECURSO HUMANO REQUERIDO, LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES E INSUMOS VAN A UTILIZAR , ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, LA CUAL ES OBLIGATORIA Y DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. EN EL PRESUPUESTO PUNTO 3.3 SE SEÑALAN 48 HORAS PARA EL RECURSO HUMANO , SIN EMBARGO EN EL PUNTO 3.1 SE INDICAN 50 HORAS. INCONGRUENCIA.
1463	TALCA	MAULE	CENTRO CULTURAL "LA CAPILLA"	65.123.213-9	"PUERTAS AFUERA": EL TEATRO COMO FACILITADOR DE DIALOGO SOBRE LA EXPERIENCIA DE ENCIERRO EN PANDEMIA CON JÓVENES Y ADOLESCENTES.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) EN EL PUNTO 3,3 DEL FORMULARIO SE INDICAN 32 HORAS PARA PROFESIONAL A CARGO DE TALLER, Y 24 HORAS PARA PROFESIONAL DE REGISTRO AUDIOVISUAL, SEGÚN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO EN EL DETALLE DE ACTIVIDADES/TALLERES A EJECUTAR REGISTRADOS INDICA 24 HORAS DE TALLER. E INDICA 39 HORAS EN DIFUSIÓN. MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. 2) EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO GASTOS DE OPERACIÓN, SET DE MATERIALES TALLER, DEBE INDICAR TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA COTIZACIÓN, NO POR SET. YA QUE SE DEBE INCLUIR EL ARTÍCULO DE MENOR VALOR. 3) COTIZACIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DEBE INCLUIR EN PRESUPUESTO EN EL PUNTO 3.3 POR ARTÍCULO NO POR SET, CORREGIR EN FORMULARIO. 4) COTIZACIÓN PROVEEDOR TUCAN SIN RUT, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) COTIZACIÓN PENDÓN, PROVEEDOR GAMA PUBLICITARIA COTIZA 8 PENDONES, AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. ADJUNTAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN CON LA

						CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO. 6) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO DEBE COPIAR LOS MISMO OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS. MODIFICAR FORMULARIO. 7) EN ANEXO 7, FALTA TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO.
2542	TALCA	MAULE	GRUPO FOLCLORICO SEMILLAS DE CANELO	65.171.073-1	EL MAULE, RESCATANDO TRADICIONES.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PAGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN). 2.- REMITIR DOCUMENTO FECHA VIGENTE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS (DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB: WWW.REGISTROS19862.CL). 3.- SE SOLICITA COMPLETAR NUEVAMENTE Y REMITIR DECLARACIONES JURADAS SIMPLES, INDICANDO EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN "CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO GRUPO FOLCLÓRICO SEMILLAS DE CANELO" SEGÚN REFIERE EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL. LAS DECLARACIONES CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES; ANEXO N°1: CARTA DE PRESENTACIÓN ACTIVIDADES FONDO FNDR 6% AÑO 2021; ANEXO N°2: DE NO TENER CUENTAS POR RENDIR CON ENTIDADES DEL ESTADO; ANEXO N°3: DEL DESTINO DE EQUIPAMIENTOS ADQUIRIDOS; ANEXO N°4: DE NO ESTAR POSTULANDO ESTA INICIATIVA A OTRO FINANCIAMIENTO PÚBLICO; ANEXO N°6 DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL RECURSO HUMANO POSIBLE A CONTRATAR Y ANEXO 7; DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CONOCIMIENTO PLENO Y ACEPTACIÓN DE POSTULACIÓN DE INICIATIVA. 4.- PROFUNDIZAR LA JUSTIFICACIÓN DEL PUNTO 2.4 DISEÑO DEL PROYECTO. 5.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE VISITA A COLEGIOS, REGISTRO FOTOGRÁFICO (ACTIVIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (DOCUMENTADO DE MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJES ADQUIRIDOS. 6. ASOCIADO AL PUNTO ANTERIOR, SI ESTE DOCUMENTAL BENEFICIARIA A ALUMNOS EN EDAD ESCOLAR, INDICAR QUE NIVELES DEL CICLO EDUCATIVO Y MATERIA ACADÉMICA EN PARTICULAR SE VERA BENEFICIADA CON EL PROYECTO, ADEMÁS SEÑALAR CUALES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES SE LES DESTINARA EL "REGISTRO AUDIOVISUAL DE LOS BAILES TÍPICOS DE LA ZONA CENTRAL". 7. SE SUGIERE INCORPORAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CIERRE DE LA INICIATIVA "ENTREGA DE REGISTRO AUDIOVISUAL DE LOS BAILES TÍPICOS DE LA ZONA CENTRAL" (PRODUCTO ASOCIADO), A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PUDIENDO INCLUIR, A LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM), BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MAULE Y OTROS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. 8.- JUSTIFICAR CANTIDAD DE INSUMOS SANITARIOS; 45 CAJA DE MASCARILLA 3 PLIEGUES Y 24 LITROS DE ALCOHOL GEL.
1635	TALCA	MAULE	CENTRO DE ACCION SOCIAL SOLIDARIO ARTISTICO CULTURAL NUEVA GENERACION	65.038.875-5	CULTURAL-MENTE - UN APORTE A LA DIFUSION CULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES CORREGIR NOMBRE DE INSTITUCIÓN POSTULANTE (SEGÚN SU CERTIFICADO DE

						DIRECTORIO VIGENTE) EN ANEXOS 2, 3 Y 4 Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL INSTRUCTIVO, EL GOBIERNO REGIONAL PUEDE SUBVENCIONAR "ACTIVIDADES" DE CARÁCTER CULTURAL, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LO DESCRITO A TRAVÉS DEL PROYECTO, EL DISEÑO DE UN PORTAFOLIO NO ES UNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER CULTURAL Y NO SE AJUSTA A NINGUNA DE LAS LÍNEAS A SUBVENCIONAR. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, DEBE REPLANTEAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD. SE SUGIERE LEER EL INSTRUCTIVO. EN PRESUPUESTO SOLICITA UN RECURSO HUMANO QUE NO ESTÁ JUSTIFICADO EN PUNTO 3.1, NI COMO PROFESIONAL NI LAS HORAS A TRABAJAR, SIN EMBARGO EL SERVICIO AUDIOVISUAL A CONTRATAR (SIEMPRE Y CUANDO SE JUSTIFIQUE EN LA INICIATIVA) DEBE IR EN GASTOS DE OPERACIÓN. DE ACUERDO A INSTRUCTIVO PUNTO 1.14.2 D, EL EQUIPAMIENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR A 40 % DEL TOTAL SOLICITADO AL FNDR. (USTED SOLICITA UN 77,95 %). Y EN DIFUSIÓN DEBE SER ENTRE UN 3 Y 5 % (USTED SOLICITA 5,46 %). DE SER NECESARIO, PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES CON PROVEEDORES QUE SEAN DEL GIRO Y QUE CONTENGAN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS (LEER PUNTO 1.13.14 DE INSTRUCTIVO).	
2673	TALCA	MAULE	CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL Y SOLIDARIO AMOR Y FE	65.052.824-7	DESCUBRIENDO NUEVOS TALENTOS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	ANEXO 1 VOLVER ADJUNTAR TIMBRADO Y FORMADO POCO LEGIBLE 2) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE DEBE COPIAR TODOS LOS OBJETIVOS QUE APARECEN EN EL ESTATUTO (A,B,C,D,F). 3) EN EL PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO REDACTAR CORRECTAMENTE OBJETIVO ESPECÍFICO 1: CREAR UNA PLATAFORMA VÍA STREAMING PARA MOSTRAR ARTISTAS LOCALES A TRAVÉS DE MATERIAL AUDIOVISUAL 4) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO, SEGÚN PRESUPUESTO DETALLADO, COTIZACIÓN DE PRODUCTORA SOPORTE AUDIOVISUAL S.A SIN IVA INCLUIDO. AMBAS COTIZACIONES INCLUYEN 01 COMPUTADOR CON ENCODER PARA STREAMING, REPLANTEAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO PARA QUE APLIQUE LA COMPRA DE COMPUTADOR E IMPRESORA. 5) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 (DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB: WWW.REGISTROS19862.CL) ADJUNTAR 6) TIMBRE EN TODOS LOS ANEXOS 2, 3, 4 7) FALTA TIMBRE EN ANEXO 7, SOBRE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO SOBRE LA FIRMA Y EL NOMBRE DEL TESORERO/A, SECRETARIO/A Y PRESIDENTE/A.
2641	TALCA	PELARCO	JUNTA DE VECINOS LO PATRICIO	74.518.000-0	FERIA COSTUMBRISTA DE LO PATRICIO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. PRESENTAR NUEVAMENTE ANEXO 1 EN FORMATO PDF, YA EN FORMATO JPG NO ESTA COMPLETA LA FOTOGRAFÍA 2. SOLICITA A LA EMPRESA INGENIA EN COTIZACIÓN DE SONIDO E ILUMINACIÓN LOS DETALLES TÉCNICOS DEL ARRIENDO. 3. PRESENTAR NUEVAMENTE ANEXO 2 EN FORMATO PDF, YA EN FORMATO JPG NO ESTA COMPLETA LA FOTOGRAFÍA 4. PRESENTAR NUEVAMENTE ANEXO 3 EN FORMATO PDF, YA EN FORMATO JPG NO ESTA COMPLETA LA FOTOGRAFÍA 5. PRESENTAR NUEVAMENTE ANEXO 4 EN FORMATO PDF, YA EN FORMATO JPG NO ESTA COMPLETA LA FOTOGRAFÍA 6. PRESENTAR NUEVAMENTE ANEXO 7 EN FORMATO PDF, YA EN FORMATO JPG NO ESTA COMPLETA LA FOTOGRAFÍA 7. PRESENTAR LISTADO DE ARTESANO Y QUE PRODUCTOS EXPONDRÁN, ADEMÁS INCLUIR PROGRAMACIÓN TENTATIVA DE LA FERIA
2284	TALCA	PELARCO	CORPORACIÓN CULTURAL Y DE	65.180.662-3	CREACIÓN DE AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA	INADMISIBLE	

			TURISMO MUNICIPAL DE PELARCO		INFANTIL Y JUVENIL DE LA COMUNA DE PELARCO .		ESTE PROYECTO QUEDA EN ESTADO INADMISIBLE, POR CUANTO NO CUMPLE CON PUNTO 1.11.3 DE INSTRUCTIVO: CONTAR CON DOS (2) AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL COMO PERSONA JURÍDICA AL MOMENTO DE POSTULAR. NO PRESENTA DOS (2) COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMES SOLICITADOS EN PRESUPUESTO, PORQUE INDICA NO REQUERIR GASTOS DE OPERACIÓN NI DIFUSIÓN Y DE ACUERDO A LO INDICADO EN PUNTO 1.14.3 GASTOS DE DIFUSIÓN ES UN ÍTEM OBLIGATORIO QUE DEBE SER ENTRE 3 A 5 % DEL TOTAL SOLICITADO AL FNDR. EN PRESUPUESTO SOLICITA 208 HORAS PARA UN RECURSO HUMANO, SIN EMBARGO DE ACUERDO A PUNTO 1.13.18, EL MÁXIMO DE HORAS A CONTRATAR ES DE 48 HORAS. TAMBIÉN EXCEDE EL VALOR HORA A CANCELAR DE ACUERDO A LO INDICADO EN TABLA DE PUNTO 1.14.1. EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE SEÑALA A SR LUIS VASQUEZ B. COMO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, SIN EMBARGO LOS ANEXOS 1 Y 2 LOS FIRMA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CORPORACIÓN. EN LOS ANEXOS 1, 2 Y 4, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE ESTÁ ERRÓNEO. EN ANEXO 6 NO INDICA NOMBRE NI RUT DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. EN ANEXO 7 NO INDICA LOS NOMBRES DE QUIENES ESTÁN FIRMANDO, TAL COMO LO INDICA ESTE ANEXO.
2589	TALCA	PENCAHUE	GRUPO TURISMO EVENCURT DE CURTIDURIA	65.967.710-5	FIESTA DEL CHANCHO DE CURTIDURÍA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1. DEBE PRESENTAR NUEVA COTIZACIÓN DE AVISO RADIAL DE GIRO CORRESPONDIENTE DE EMPRESAS DE RADIO, YA QUE UNA PRODUCTORA NO POSEE EL GIRO PARA AVISOS RADIALES 2. ANEXO 3 DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES DEBE ESCANEARLO NUEVAMENTE, YA QUE NO ESTA CLARO. LAS MESAS Y SILLAS LAS VAN A COMPRAR O ARRENDAR. SI LAS VAN A COMPRAR DEBEN ESCRIBIR EN EL ANEXO 3 DONDE QUEDARAN GUARDADAS DICHAS MESAS Y SILLAS 3. PRESENTARON COTIZACIONES DE ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN, ESE LO TOMARAN COMO GASTOS PROPIOS, SI ES ASÍ INCORPORAR ANEXO 5 CON DICHS MONTOS 4. DEBE PRESENTAR PROGRAMACIÓN DE LA FERIA, ADEMAS DE NOMINA DE ARTESANOS QUE PARTICIPARAN EN LA FERIA Y QUE PRODUCTOS EXPONDRÁN. 5. EN DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, DEBE DESCRIBIR CON MAS DETALLES LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN EN LA FERIA COSTUMBRISTA, EN QUE CONSISTIRAN, QUE SHOW TENDRÁN, QUE EXPONEN LOS ARTESANOS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES
2674	TALCA	PENCAHUE	GRUPO PRODUCTIVO LAS ARAÑITAS TEJEDORAS DE CANCHA DE QUILLAY	65.001.429-4	2º VERSIÓN TALLER "LAS ARAÑITAS TEJEDORAS INCORPORAN DISEÑOS EN SUS TEJIDOS"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1) EN LA CARTA ANEXO 1 FALTA NOMBRE COMPLETO DELA INICIATIVA. "ADJUNTAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, IDENTIFICANDO EL NOMBRE COMPLETO DE LA INICIATIVA", COMPLETAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 2) EN EL PUNTO 3.3 PRESUPUESTO DETALLADO EN GASTOS DE OPERACIÓN: LANAS, NO COINCIDE CON COTIZACIONES PRESENTADAS NI EN CANTIDAD NI EN PRECIO. EN COTIZACIÓN LANAS, SE COTIZAN 80KG LANA OVEJA HILADA Y 120KG LANA OVEJA VILLÓN EN AMBAS COTIZACIONES. MODIFICAR FORMULARIO SEGÚN CORRESPONDA. 3) COTIZACIÓN PENDÓN: PROVEEDOR DISEÑO BRAVO Y PROVEEDOR KOKE GRAF, NO SEÑALAN RUT POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. ADJUNTAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN CON RUT DE PROVEEDOR. ADEMÁS NOMBRE A QUIEN SE DIRIGE LA COTIZACIÓN DEBE ESTAR COMPLETO "GRUPO PRODUCTIVO LAS ARAÑITAS TEJEDORAS DE CANCHA DE QUILLAY", AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. 4) SEGÚN EL INSTRUCTIVO ARTÍCULO 1.12.13 (ANEXO 6): FALTA NOMBRE Y RUT DE LA INSTITUCIÓN. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) SEGÚN EL INSTRUCTIVO ARTÍCULO 1.12.14 (ANEXO 7), DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE TODOS LOS

						INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, CON TIMBRE Y FIRMA. FALTA INCLUIR TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. TIMBRAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO INDICA APOYO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE. ADJUNTAR CARTA
2321	TALCA	PENCAHUE	JUNTA DE VECINOS N°6 DE CURTIDURÍA	72.706.600-4	FIESTA COSTUMBRISTA DEL RAMAL EN CURTIDURÍA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) 2.9 DE FORMULARIO ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O COMPROMISO DE MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE QUE SE SEÑALA, DEBEN ADJUNTAR EN OTROS DOCUMENTOS DE MANERA CONCRETA EL APOYO O COMPROMISO. 2) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO FALTA INCORPORAR RUT DE EMPRESA PARA VERIFICAR SI CORRESPONDEN AL GIRO "KOKE GRAF PUBLICIDAD", ADEMÁS COTIZACIÓN DE "LOQUILLOS PRODUCCIONES" RUT DE CARLOS SEPÚLVEDA NO CORRESPONDE A GIRO. EN COTIZACIÓN INCORPORAR RUT DE EMPRESA, CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) EN EL MISMO PUNTO DEL INSTRUCTIVO SE DEJA DE MANIFIESTO QUE LAS COTIZACIONES DEBERÁN DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDEN DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, DE LO ANTERIOR CABE SEÑALAR QUE EL TOLDO ARAÑA TIENE DIMENSIONES DISTINTAS EN AMBAS COTIZACIONES , MODIFICAR COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) COTIZACIÓN DE LOS GRUPOS FOLCLÓRICOS DEBEN ESTAR DIRIGIDOS A LA FERIA COSTUMBRISTA CURTIDURIA, YA QUE EN COTIZACIÓN DE "GRUPO HUENCHUMILLA" Y "SURCADORES DEL MAULE" ESTAS IBAN DIRIGIDAS A FERIA COSTUMBRISTA CAPELLANIA, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) 1.12.6 DE INSTRUCTIVO (ESTATUTOS) FALTA FIRMA DEL MINISTRO DE FE, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) 1.12.14 DE INSTRUCTIVO (ANEXO 7), EN DOCUMENTO FALTA TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN, INCORPORAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.
2662	TALCA	PENCAHUE	JUNTA DE VECINOS DE TAPIHUE	72.694.200-5	FIESTA COSTUMBRISTA DE TAPIHUE 2021	INADMISIBLE * PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, SEGÚN EL PUNTO 1.11 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD OBLIGATORIA AL POSTULAR, 1.11.5 ADJUNTAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS. FALTA LA SEGUNDA COTIZACIÓN DE PALOMAS PUBLICITARIAS 2*1. FALTA LA SEGUNDA COTIZACIÓN DE GRUPOS FOLCLÓRICOS. 1) EN EL PUNTO 2.6 DEL FORMULARIO, EN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 SE INDICA: DESARROLLAR LA MUESTRA Y VENTA DE PRODUCTOS TÍPICOS ELABORADOS POR NUESTROS ARTESANOS Y PRODUCTORES LOCALES. EN EL PUNTO 2.4 CUÁL ES EL PROBLEMA QUE DESEA RESOLVER CON EL PROYECTO: SE INDICA QUE ESTA INICIATIVA VIENE EN RESOLVER LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS Y PODER DESARROLLAR LA FERIA COSTUMBRISTA DE TAPIHUE, FERIA QUE BUSCA AMORTIGUAR LA GRAN CRISIS ECONÓMICA QUE SE VIVEN LOS VECINOS DEL SECTOR. SEGÚN EL PUNTO 1.13 DEL INSTRUCTIVO: RESTRICCIONES E INHABILIDADES: 1.13.9 "NO SE PODRÁ INCLUIR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN LUCRO O GANANCIAS PARA LA INSTITUCIÓN O ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES, COMO TAMPOCO TENER FINES COMERCIALES" REPLANTEAR OBJETIVOS DEL PROYECTO. 2) SEGÚN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO, PRESUPUESTO: GASTOS DE OPERACIÓN: SE ADJUNTAN 2 COTIZACIONES DE DIFUSIÓN RADIAL, SIN EMBARGO AMBAS TIENEN DISTINTAS CARACTERÍSTICAS, EN LA COTIZACIÓN DE RADIO AMIGA APARECEN LAS HORAS Y NÚMERO DE FRASES, Y EN LA COTIZACIÓN DE JORGE ROJAS NO. 3)

						<p>PARA EL SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN NO APARECEN LOS MISMO ARTÍCULOS COTIZADOS, 4) EL SERVICIO DE CARPA APARECE UNA CARPA CON CIERRES LATERALES Y LA OTRA NO, SERVICIO DE TOLDO EN UNA SE INCLUYE SOLO TOLDO, Y EN LA OTRA TOLDO Y PALOMA. AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. INCLUIR TODOS LOS RUT DE PROVEEDORES EN LAS COTIZACIONES QUE CORRESPONDAN AL GIRO RESPECTIVO. ADJUNTAR NUEVAMENTE LAS COTIZACIONES. SEGÚN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO. "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS 2 COTIZACIONES" "SE RECHAZARÁN COMPRAS A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO" 5) ROL ÚNICO TRIBUTARIO DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE ESCANEADO POR AMBOS LADOS. EL DOCUMENTO SE ADJUNTA SOLO POR UN LADO, FALTA EL REVERSO DEL ROL. ADJUNTAR NUEVAMENTE 6) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 ADJUNTO NO CORRESPONDE A LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. ADJUNTAR NUEVAMENTE 7) FALTA TIMBRE SOBRE TESORERO, SECRETARIO Y REPRESENTANTE LEGAL. ADJUNTAR NUEVAMENTE 8) EL PUNTO 2.9 SEÑALAR QUE CUENTA CON APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE. DEBE ADJUNTAR CARTA.</p>
1496	TALCA	PENCAHUE	JUNTA DE VECINOS DE CAPELLANÍA	65.121.050-K	4° FIESTA COSTUMBRISTA DE CAPELLANÍA	<p>INADMISIBLE</p> <p>1) ESTE PROYECTO QUEDA INADMISIBLE, EN CUANTO FALTA LA SEGUNDA COTIZACIÓN DE PALOMA PUBLICITARIA. SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL PUNTO 1.11.5 "ADJUNTAR AL POSTULAR LAS 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN". 2) SEGÚN EL PUNTO 2.4 DEL FORMULARIO, DISEÑO DEL PROYECTO, EN LA CAUSA DEL PROBLEMA, INDICA "TAMPOCO, EXISTE UN PUNTO DE CONSOLIDACIÓN DE VENTA DE PRODUCTOS DEL MUNDO RURAL". 3) SEGÚN EL PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO, OBJETIVO GENERAL "ACTIVANDO A SU VEZ LA ECONOMÍA LOCAL" SEGÚN EL PUNTO 1.13 DEL INSTRUCTIVO: RESTRICCIONES E INHABILIDADES: 1.13.9 "NO SE PODRÁ INCLUIR ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN LUCRO O GANANCIAS PARA LA INSTITUCIÓN O ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES, COMO TAMPOCO TENER FINES COMERCIALES" REPLANTEAR 4) EN COTIZACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, PROVEEDOR CARLOS SEPÚLVEDA NO ESTÁ INCLUIDO EL GENERADOR. AMBAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. 5) ARTISTA REGIONAL LA REPOSADA COTIZACIÓN SIN RUT. 6) CONJUNTO FOLCLÓRICO CORCOLEN, SIN RUT. CONJUNTO SURCADORES DEL MAULE SIN RUT, CONJUNTO HERENCIA DE MI TIERRA SIN RUT, CONJUNTO HUASOS DE TRUMAO SIN RUT, CONJUNTO TULPAHUE SIN RUT. 7) PROVEEDOR PALOMAS, SOLO SE ADJUNTA UNA COTIZACIÓN DE PROVEEDOR DISEÑO BRAVO. 8) COTIZACIÓN KOKE GRAF SEGÚN DETALLE CORRESPONDE A DISEÑO E IMPRESIÓN PVC 2 X 1 (LIENZO) 9) COTIZACIÓN DIFUSIÓN RADIAL DEBEN TENER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, YA QUE PROVEEDOR RADIO AMIGA INDICA FRASES Y DÍAS. PROVEEDOR RADIO AMIGA SIN RUT. 10) CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA VENCIDA. 11) EN EL PUNTO 2,3 DEL FORMULARIO DEBE INDICAR TODOS LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. 12) EN ANEXO 7 FALTA TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, TESORERO. 13) EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO INDICA APOYO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE</p>

2356	TALCA	PENCAHUE	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LO FIGUEROA	65.566.830-6	2ª VERSIÓN TALLER DE FOLCLOR Y DANZA ESCUELA SANTA LAURA DE LO FIGUEROA	INADMISIBLE	<p>INICIATIVA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.5 DE INSTRUCTIVO, NO ADJUNTA DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, NO ADJUNTA COTIZACIONES CORRESPONDIENTES A DIFUSIÓN. PROYECTO NO ESPECIFICA CON CLARIDAD CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DESCRIBIR DE FORMA SEPARADA, CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA, SE DEBE DETALLAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS, RECURSOS HUMANOS, LAS HORAS Y LOS DÍAS, NO SE ESPECIFICAN NI DETALLAN ACTIVIDADES A REALIZAR, PARA EVIDENCIAR DE MANERA CLARA LA CANTIDAD DE HORAS QUE DESARROLLARA CADA MONITOR. 2.9 DE FORMULARIO ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O COMPROMISO QUE SE SEÑALA, DEBE ADJUNTAR EN OTROS DOCUMENTOS DE MANERA CONCRETA EL APOYO O COMPROMISO. 2.3 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO. ANEXO 7 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE Y CONOCIMIENTO PLENO Y ACEPTACIÓN, EN DOCUMENTO FALTA TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN. ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN 1.12.6 DOCUMENTO SOLO PRESENTA FIRMA DE MINISTRO DE FE, FALTA INCORPORAR FIRMA DEL MISMO.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE, POR NO CUMPLIR REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.5 DE INSTRUCTIVO, NO ADJUNTA DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, NO ADJUNTA COTIZACIONES CORRESPONDIENTES A DIFUSIÓN. PROYECTO NO ESPECIFICA CON CLARIDAD CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DESCRIBIR DE FORMA SEPARADA, CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA, SE DEBE DETALLAR ACTIVIDADES ESPECIFICAS, RECURSOS HUMANOS, LAS HORAS Y LOS DÍAS, NO SE ESPECIFICAN NI DETALLAN ACTIVIDADES A REALIZAR, PARA EVIDENCIAR DE MANERA CLARA LA CANTIDAD DE HORAS QUE DESARROLLARA CADA MONITOR. 2.9 DE FORMULARIO ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O COMPROMISO QUE SE SEÑALA, DEBE ADJUNTAR EN OTROS DOCUMENTOS DE MANERA CONCRETA EL APOYO O COMPROMISO. 2.3 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO. ANEXO 7 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE Y CONOCIMIENTO PLENO Y ACEPTACIÓN, EN DOCUMENTO FALTA TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN. ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN 1.12.6 DOCUMENTO SOLO PRESENTA FIRMA DE MINISTRO DE FE, FALTA INCORPORAR FIRMA DEL MISMO.</p>
2020	TALCA	RÍO CLARO	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER DE SAN GERARDO	72.269.000-1	DOCUMENTAL AUDIOVISUAL, TRAS LAS HUELLAS DE SAN GERARDO...CONTRIBUYENDO A LA MEMORIA COLECTIVA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIÓN 1) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO, LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTICULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EL VALOR UNITARIO QUE SE INCLUYE EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN EL PRESUPUESTO, DEBE SER AQUEL CUYO COSTO, INCLUYENDO EL IMPUESTO, SEA EL DE LA COTIZACIÓN MAS BAJA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS EN EL MISMO, PALOMAS 2 X 1MTS DE PROVEEDOR "VIRAL" TIENE EL MENOR VALOR Y EN FORMULARIO SE INGRESA LA DE MAYOR VALOR. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 2) EN COTIZACIÓN DE JOSÉ MIGUEL CASTRO NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR ES CON IVA Y NO APARECE RUT PARA VERIFICAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. INCORPORAR. 3) COTIZACIÓN DE CESAR BARRA RUT ERRÓNEO, MISMO PUNTO DE FORMULARIO MENCIONADO ANTERIORMENTE, SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES , YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO</p>

						(COTIZACIONES DE BOOSTER Y CESAR BARRA, ESPECIFICACIONES SON DIFERENTES). MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) POR SU PARTE LA COTIZACIÓN DE SONIDO & ILUMINACIÓN EXISTE UNA INCOHERENCIA EN PRESUPUESTO DADO QUE EN LA DESCRIPCIÓN EL MONTO TOTAL ES DE \$500.000 Y AL FINALIZAR LA COTIZACIÓN ESTA TIENE UN VALOR DE \$350.000. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) 1.14.4 DE INSTRUCTIVO SE DEBE SEÑALAR ORIGEN DE FONDOS PARA LA ENTREGA DE MATERIAL AUDIOVISUAL A LOS ADULTOS MAYORES, AL NO SER SEÑALADAS EN LAS COTIZACIONES, SE DA POR HECHO QUE SERÁN APORTES PROPIOS O DE TERCEROS, PERO DEBEN SER SEÑALADOS EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN 3.1 DE FORMULARIO. MODIFICAR. 6) EN PROYECTO SE MENCIONA DIFUSIÓN POR RADIO Y OTRO MEDIOS LOCALES Y REGIONALES, PERO NO SE DETALLA EN COTIZACIÓN, POR TANTO, SEÑALAR SI ESTE SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO DEBIENDO ADJUNTAR CARTA DE APOYO O BIEN SI TIENE UN VALOR ADJUNTAR DOS COTIZACIONES PARA ESTE ITEMS, IMPORTANTE SI TIENE UN VALOR LA DIFUSIÓN POR RADIO U OTRO MEDIO, DEBE AJUSTAR EL VALOR TOTAL DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO PARA QUE ESTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 1.14.3 (MÍNIMO 3%, MÁXIMO 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%). 7) 2.3 DE FORMULARIO ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO. MODIFICAR.
1715	TALCA	RÍO CLARO	GRUPO DISCAPACIDAD ESPERANZA	65.129.000-7	TALLER SIENTO Y VIVO EL ARTE, ESPACIO PARA LA EXPRESION ARTISTICA DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) 3.1 DE FORMULARIO EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES CONSTAN 20 HORAS POR CADA TALLER, PERO EN PRESUPUESTO SE DETALLAN 24 HORAS POR CADA RECURSO HUMANO, ADEMÁS SE ENCUENTRAN MAL INGRESADOS LOS HORARIOS EN TABLA RESUMEN. MODIFICAR. 2) INCOHERENCIA ENTRE VALORES Y CANTIDADES SEÑALADAS EN GASTOS OPERACIONALES Y LOS QUE APARECEN EN LAS COTIZACIONES, LO ANTERIORMENTE MENCIONADO OCURRE EN LAS COTIZACIONES DE "LIBRERÍA GA-VI", "LIBRERÍA EL ESTUDIANTE", "DOÑA TREMEBUNDA" Y "BAZAR MINNIE". MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "LIBRERÍA EL ESTUDIANTE", "TRANSPORTE ESCOLAR DE TRABAJADORES Y TURISTAS HÉCTOR CASTRO" Y "TRANSPORTE OSVALDO B", NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR SEÑALADO ES CON IVA INCLUIDO. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE "RETRATA CLICK", NO APARECE RUT Y EN LA COTIZACIÓN DE "TRANSPORTE ESCOLAR DE TRABAJADORES Y TURISTAS HÉCTOR CASTRO" RUT ES ERRÓNEO. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) 2.3 DE FORMULARIO, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO. MODIFICAR. 6) ANEXO 7 INCORPORAR NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.
1809	TALCA	RÍO CLARO	COMITE VECINAL SAN ANDRES DE ODESSA	65.660.430-1	TALLER DE MAÇRAME PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE DUEÑAS DE CASA EN ODESSA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTÍCULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "BAZAR MINNIE" NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR ES CON IVA

						<p>INCLUIDO. 2) MISMO PUNTO DEL INSTRUCTIVO MENCIONA QUE EN LAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, LAS QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO. DE LO ANTERIOR ES IMPORTANTE INFORMAR QUE LAS COTIZACIONES DEL ÍTEMS AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN NO TIENEN LAS MISMAS ESPECIFICACIONES, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) LAS COTIZACIONES DE "CORDONERÍA ANDRADES" Y "BAZAR MINNIE" LAS ESPECIFICACIONES NO SON LAS MISMAS EN AMBAS COTIZACIONES, PERO ADEMÁS APARECEN MATERIALES, CANTIDADES Y VALORES QUE NO SE DETALLAN, NI ESPECIFICAN EN GASTOS DE OPERACIÓN EN FORMULARIO. MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) COTIZACIÓN DE "CORDONERÍA ANDRADES" ESTÁ DIRIGIDA A JUNTA DE VECINOS SAN ENRIQUE, ADJUNTAR COTIZACIÓN QUE CORRESPONDA A COMITÉ VECINAL SAN ANDRÉS DE ODESSA. 5) EN PROYECTO SE MENCIONA DIFUSIÓN POR RADIO REGIONAL, PERO NO SE DETALLA EN COTIZACIÓN, POR TANTO, SEÑALAR SI ESTE SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO DEBIENDO ADJUNTAR CARTA DE APOYO O BIEN SI TIENE UN VALOR ADJUNTAR DOS COTIZACIONES PARA ESTE ÍTEMS, IMPORTANTE SI TIENE UN VALOR LA DIFUSIÓN POR RADIO U OTRO MEDIO, DEBE AJUSTAR EL VALOR TOTAL DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO PARA QUE ESTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 1.14.3 (MÍNIMO 3%, MÁXIMO 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%). 6) 2.3 DE FORMULARIO OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO, MODIFICAR. 7) DOCUMENTO DE IDONEIDAD EMITIDO POR SEREMI DE LAS CULTURAS ES DIRIGIDO HACIA LA ORGANIZACIÓN, PERO RUT NO CORRESPONDE A LA ORGANIZACIÓN, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p>
2030	TALCA	RÍO CLARO	JUNTA DE VECINOS LA CHISPA	65.621.940-8	LA CHISPA...AL RESCATE DE NUESTRA HISTORIA PARA FORTALECER NUESTRA IDENTIDAD LOCAL, A TRAVÉS DE DOCUMENTAL AUDIOVISUAL	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, 2.3 DE FORMULARIO ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO, MODIFICAR. 2.4 E CONFORMA A LO SEÑALADO EN ESTE PUNTO EL SECTOR CULTURAL EN QUE SE ENMARCA EL PROYECTO PODRÍA SER MAS ACORDE A "AUDIOVISUAL" DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PRESENTADO. 2.5 DE FORMULARIO REDACTAR DE MEJOR MANERA EL OBJETIVO. EN PROYECTO SE MENCIONA DIFUSIÓN POR RADIO, PERO NO SE DETALLA EN COTIZACIÓN, POR TANTO, SEÑALAR SI ESTE SERA DE CARÁCTER GRATUITO DEBIENDO ADJUNTAR CARTA DE APOYO O BIEN SI TIENE UN VALOR ADJUNTAR DOS COTIZACIONES PARA ESTE ÍTEMS, IMPORTANTE SI TIENE UN VALOR LA DIFUSIÓN POR RADIO DEBE AJUSTAR EL VALOR TOTAL DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO PARA QUE ESTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 1.14.3 (MÍNIMO 3%, MÁXIMO 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%). 1.12.1 DE INSTRUCTIVO ANEXO 1 ADJUNTAR NUEVAMENTE YA QUE TIMBRE NO SE VE DE MANERA INTEGRAL. 1.12.7 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE DEBE ADJUNTAR CARTOLA DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA, SI BIEN SE ADJUNTA DICHA DOCUMENTACIÓN EN ELLA NO SE PUEDE VERIFICAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE CUENTA Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE LA CUENTA, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 1.12.14 DE INSTRUCTIVO ANEXO 7 NO SE ENCUENTRA ADJUNTO, YA QUE ADJUNTARON DOS VECES EL ANEXO 4, INCLUIR ANEXO 7 Y ADJUNTAR NUEVAMENTE, RECORDAR QUE ESTE ANEXO DEBE VENIR CON NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES</p>

						DE LA DIRECTIVA, PARA ESPECIFICAR ASÍ LA TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA INICIATIVA POSTULADA. 1.13.14 DE INSTRUCTIVO, LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTICULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE JOSE MIGUEL CASTRO NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR ES CON IVA Y NO APARECE RUT PARA VERIFICAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO, EN EL CASO DE COTIZACIÓN DE CESAR BARRA RUT ERRONEO, MISMO PUNTO DE FORMULARIO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES , YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO (COTIZACIONES DE BOSTER Y CESAR BARRA, ESPECIFICACIONES SON DIFERENTES), MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.
2031	TALCA	RÍO CLARO	JUNTA DE VECINOS VILLA ILUSION DE SANTA ROSA	65.179.284-3	PRESENTACION DE CIRCO Y TEATRO PARA LA COMUNIDAD DE VILLA ILUSION	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES VOLVER ADJUNTA DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS (COMPAÑÍAS DE TEATRO Y CIRCO) EN EL PRESUPUESTO, YA QUE SOLO ADJUNTA UNA DE CADA UNA. 1.12.3 ROL ÚNICO TRIBUTARIO DE LA INSTITUCIÓN ESCANEADO POR AMBOS LADOS, ADJUNTAR NUEVAMENTE 1.12.6 DE INSTRUCTIVO, SE SUGIERE QUE CADA ORGANIZACIÓN REVISE QUE SUS ESTATUTOS TIPOS CORRESPONDAN A SUS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. 1.12.7 SE ADJUNTA FOTO DE LA TARJETA DE CHEQUERA ELECTRÓNICA Y SEGÚN INSTRUCTIVO DEBE ADJUNTAR CARTOLA DE LA CUENTA O LIBRETA DEBIENDO CONSTAR EL NUMERO Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O BIEN ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DONDE CONSTE NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, NUMERO DE CUENTA, BANCO. 1.12.14 (ANEXO 7) EN DOCUMENTO TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN, ADEMÁS SEÑALAR NOMBRE DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA. POCO LEGIBLE 2.5 DE FORMULARIO, EN OBJETIVO GENERAL SE DESCRIBEN ACTIVIDADES, DEBE REDACTAR OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO. 2.9 DE FORMULARIO, SE SEÑALA QUE EXISTE APOYO DE MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO, DEBEN ADJUNTAR EN OTROS DOCUMENTOS CARTA DE APOYO Y/O COMPROMISO. 1.13.14 DE FORMULARIO, LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTICULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "HAGASE PAYASITO" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA, MISMO PUNTO DE FORMULARIO SEÑALA QUE LAS LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES , YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTA COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, COTIZACIONES DE "VIRAL DISEÑO IMPRESIÓN" E "IMPRESIÓN CURICÓ" TIENEN DISTINTAS ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS. 1.14.3 DE FORMULARIO, GASTOS DE DIFUSIÓN DEBEN CORRESPONDER MÍNIMO AL 3% Y MÁXIMO AL 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%, EN ESTE CASO CONTEMPLA UN 5,9% DEL MONTO SOLICITADO.
1914	TALCA	RÍO CLARO	UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS UNIDAD VECINAL N°1	65.964.660-9	FORMANDO AGENTES CULTURALES EN RIO CLARO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES, DEBERÁ SUBSANAR DOCUMENTACIÓN DE ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, YA QUE TIMBRE EN DOCUMENTACIÓN ES ILEGIBLE, POR TANTO DEBE TIMBRARLOS NUEVAMENTE Y ADJUNTARLOS, MISMA SITUACIÓN CON ANEXO 7 PERO ADEMÁS DEBE INCORPORAR NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE DOCUMENTO. 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO

						RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE JOSÉ MIGUEL CASTRO NO APARECE RUT PARA VERIFICAR SI CORRESPONDE AL GIRO Y EN COTIZACIÓN DE HÉCTOR CASTRO RUT ES ERRÓNEO, INCORPORAR EN COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE, EN CASO DE NO CORRESPONDER AL GIRO ADJUNTAR OTRA COTIZACIÓN. MISMO PUNTO DEL INSTRUCTIVO MENCIONA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTÍCULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE OSVALDO BRAVO Y HÉCTOR CASTRO NO SE SEÑALA SI EL VALOR ES CON IVA. LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, SEGÚN LO ANTES MENCIONADO VERIFICAR COTIZACIÓN DE "LÁPIZ LÓPEZ" PARA QUE LAS ESPECIFICACIONES SEAN LAS MISMAS DE COTIZACIÓN "PIN8", ADEMÁS EN EL FORMULARIO EN GASTOS DE OPERACIÓN DEBEN DETALLAR ESTA COMPRA, MODIFICAR. EN COTIZACIONES DE "MÓNICA ZAGAL" Y "JOSÉ MIGUEL CASTRO" NO SON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. POR ÚLTIMO COMPRA DE TERMO HERVIDOR NO ES ESENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER, DE CONSIDERARSE IMPRESCINDIBLE ESTE DEBE ESTAR DESCRITO EN EL FORMULARIO.
2011	TALCA	RÍO CLARO	JUNTA DE VECINOS EL AROMO	65.726.390-7	DOCUMENTAL AUDIOVISUAL, PONIENDO EN VALOR LA HISTORIA DEL SECTOR EL AROMO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) 2.4 DE FORMULARIO EN DISEÑO DEL PROYECTO DETALLAR Y ESPECIFICAR PROBLEMA, CAUSAS DEL PROBLEMA Y COMO SE MANIFIESTA. 2) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO, LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTÍCULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE JOSÉ MIGUEL CASTRO NO SE ESPECIFICA SI EL VALOR ES CON IVA Y NO APARECE RUT PARA VERIFICAR SI CORRESPONDE AL GIRO RESPECTIVO. 3) EN EL CASO DE COTIZACIÓN DE CESAR BARRA RUT ERRÓNEO, MISMO PUNTO DE FORMULARIO SEÑALA QUE LAS COTIZACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES, YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO (COTIZACIONES DE "BOOSTER", "CESAR BARRA" Y "AXON" E "IMPRESA CURICÓ", ESPECIFICACIONES SON DIFERENTES), MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) LA COTIZACIÓN DE SONIDO & ILUMINACIÓN EXISTE UNA INCOHERENCIA EN PRESUPUESTO DADO QUE EN LA DESCRIPCIÓN EL MONTO TOTAL ES DE \$500.000 Y AL FINALIZAR LA COTIZACIÓN ESTA TIENE UN VALOR DE \$350.000, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) 1.14.4 DE INSTRUCTIVO SE DEBE SEÑALAR ORIGEN DE FONDOS PARA LA ENTREGA DE MATERIAL AUDIOVISUAL A LOS ADULTOS MAYORES, AL NO SER SEÑALAS EN LAS COTIZACIONES, SE DA POR HECHO QUE SERÁN APORTES PROPIOS O DE TERCEROS, PERO DEBEN SER SEÑALADOS EN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN 3.1 DE FORMULARIO. 6) EN PROYECTO SE MENCIONA DIFUSIÓN POR "MEDIOS", ESPECIFICAR QUE MEDIOS SE UTILIZARÁN PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO, SEÑALAR SI ESTA DIFUSIÓN SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO, SI ES ASÍ DEBE ADJUNTAR CARTA DE APOYO O BIEN SI TIENE UN VALOR ADJUNTAR DOS COTIZACIONES PARA ESTE ÍTEM, IMPORTANTE SI TIENE UN VALOR LA DIFUSIÓN POR RADIO U OTRO MEDIO, DEBE AJUSTAR EL VALOR TOTAL DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO PARA QUE ESTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 1.14.3 (MÍNIMO 3%, MÁXIMO 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%); 7) 2.3 DE FORMULARIO, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO, MODIFICAR.
1988	TALCA	RÍO CLARO	JUNTA DE VECINOS SAN ENRIQUE	65.725.710-9	TALLER DE MANUALIDADES, FORTALECIENDO CAPACIDADES CREATIVAS EN SECTOR SAN ENRIQUE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES INICIATIVA ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) 3.1 DE FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FINAL DEL

						<p>TALLER DONDE SE EXPONDRÁN LOS TRABAJOS APRENDIDOS EN EL PROCESO, SE SEÑALAN 12 BENEFICIARIAS Y NO LAS 15 BENEFICIARIAS DEL TALLER. MODIFICAR. 2) EN PROYECTO SE MENCIONA DIFUSIÓN POR RADIO Y OTRO MEDIOS LOCALES Y REGIONALES, PERO NO SE DETALLA EN COTIZACIÓN, POR TANTO, SEÑALAR SI ESTE SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO DEBIENDO ADJUNTAR CARTA DE APOYO O BIEN SI TIENE UN VALOR ADJUNTAR DOS COTIZACIONES PARA ESTE ITEMS, IMPORTANTE SI TIENE UN VALOR LA DIFUSIÓN POR RADIO U OTRO MEDIO, DEBE AJUSTAR EL VALOR TOTAL DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO PARA QUE ESTE DENTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 1.14.3 (MÍNIMO 3%, MÁXIMO 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO EN EL PROYECTO AL FNDR 6%). 3) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDR 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, EN COTIZACIÓN DE JOSÉ MIGUEL CASTRO NO APARECE RUT PARA VERIFICAR SI CORRESPONDE AL GIRO, INCORPORAR EN COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE, EN CASO DE NO CORRESPONDER AL GIRO ADJUNTAR OTRA COTIZACIÓN. 4) MISMO PUNTO DEL INSTRUCTIVO MENCIONA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER VALOR DE ARTICULO CON IMPUESTO INCLUIDO, EN COTIZACIÓN DE "BAZAR MINNIE" NO SE ESPECIFICA VALOR CON IVA, ADEMÁS LAS ESPECIFICACIONES DEBERÁN SER LAS MISMAS EN LAS DOS COTIZACIONES , YA QUE SOLO ASÍ SE PUEDE DETERMINAR EFECTIVAMENTE QUE SE ESTÁ COTIZANDO EL MISMO PRODUCTO, SEGÚN LO ANTES MENCIONADO VERIFICAR COTIZACIÓN DE "BAZAR MINNIE" PARA QUE LAS ESPECIFICACIONES SEAN LAS MISMAS DE COTIZACIÓN "CORDONERÍA ANDRADES". 5) COTIZACIÓN DE "CORDONERÍA ANDRADES" FUE EMITIDA PARA COMITÉ VECINAL SAN ANDRÉS, MODIFICAR LO ANTES SEÑALADO Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) 1.13.15 DE INSTRUCTIVO ESPECIFICA QUE NO SE PODRÁN FINANCIAR ACTIVIDADES O GASTOS REALIZADOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE ENTREGA DEL CHEQUE DE LA SUBVENCIÓN O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, EN TABLA RESUMEN DE ACTIVIDADES DE TALLER SE HACE ALUSIÓN A LA DIFUSIÓN DEL TALLER EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2021 Y CONVOCATORIA EL 25 DE FEBRERO DEL 2021, SI ES SOLO UN ERROR MODIFICAR Y AGREGAR FECHA QUE CORRESPONDE. 7) 2.3 DE FORMULARIO ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN, OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO DEBE SER IDÉNTICO A OBJETIVOS DEL ESTATUTO, MODIFICAR. 8) ANEXO 7, EN DOCUMENTO FALTA TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE FIRMA DICHA DOCUMENTACIÓN, ADEMÁS SEÑALAR NOMBRE DE LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA. INCORPORAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.</p>
1942	TALCA	SAN CLEMENTE	MUJERES JEFAS DE HOGAR CRESURGI	65.061.277-9	GASTRONOMÍA CULTURAL CON PERSPECTIVA GÉNERO	<p>ADMISIBLE CON OBSERVACIONES</p> <p>1) EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO INDICAN "PARA DICHA MUESTRA SE CONSIDERA BOLSAS ECOLÓGICAS DE TNT PARA REGALAR LOS PRODUCTOS REALIZADOS CON ESTA INICIATIVA" SIN EMBARGO NO APARECE EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO, TAMPOCO SE ADJUNTAN SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE DEBE MODIFICAR EL PUNTO 3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MUESTRA Y DIFUSIÓN. 2) COTIZACIÓN LINZOS: SERCON Y PRINT SERVICIOS PUBLICITARIOS SIN RUT, SOLICITAR AMBAS COTIZACIONES CON RUT, ADJUNTAR NUEVAMENTE. 3) COTIZACIÓN DE RENÉ COVARRUBIAS NO CORRESPONDE EL RUT AL GIRO RESPECTIVO, ADJUNTAR UNA NUEVA COTIZACIÓN DE PROVEEDOR QUE CORRESPONDA AL GIRO O ACREDITAR GIRO DE PROVEEDOR. 4) ESTATUTO INCOMPLETO, FALTAN ARTÍCULOS 7, 14, 23, 30, 34, 35, 43, 49, 50 , 57, 63. 69. ESCANEAR NUEVAMENTE, ENVIAR ESTATUTO COMPLETO, TIMBRADO Y FIRMADO 5) SEGUN EL PUNTO 2.9 DEL</p>

						FORMULARIO: COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN CLEMENTE. ADJUNTAR CARTA DE APOYO.
1912	TALCA	SAN CLEMENTE	GRUPO DE ARTESANOS MANOS DE CORRALONES	65.150.751-0	CREACIÓN DE ARTESANÍA EN LANA EN CORRALONES	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) 2.4 DE FORMULARIO, DISEÑOS DEL PROYECTO VERIFICAR REDACCIÓN EN APARTADO "B" Y "C". OBJETIVO ESPECIFICO 1, VERIFICAR REDACCIÓN 2) 3.1 DE FORMULARIO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, DEBE DETALLAR DIFUSIÓN COMO UNA ACTIVIDAD DIFERENCIADA DE LA MUESTRA DE CREACIÓN DE ARTESANÍA. 3) 1.14.2 DE INSTRUCTIVO GASTOS DE OPERACIÓN, EN EL CONCURSO DE CULTURA, EL ÍTEM EQUIPAMIENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 40% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDP, AJUSTAR Y/O REESTRUCTURAR EL PRESUPUESTO, YA QUE ACTUALMENTE ESTE ÍTEM REPRESENTA UN 83.4% 4) 1.13.14 DE INSTRUCTIVO SEÑALA QUE SE RECHAZARAN LAS COMPRAS HECHAS CON SUBVENCIÓN FNDP 6% A PROVEEDORES QUE NO SEAN DEL GIRO RESPECTIVO. TODAS LAS COTIZACIONES QUE SE ADJUNTEN AL POSTULAR DEBERÁN SER EMITIDAS POR PROVEEDORES DENTRO DEL GIRO O RUBRO RESPECTIVO QUE SE ESTÁ COTIZANDO. 5) EN COTIZACIÓN DE "TELARES SERGIO POBLETE", "PRINT SERVICIOS PUBLICITARIOS" Y "SERCON PUBLICIDAD" NO APARECE RUT, INCORPORAR EN COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 6) EN "PRINT SERVICIOS PUBLICITARIOS" Y "SERCON PUBLICIDAD" COTIZACIONES NO ESPECIFICAN SI EL VALOR SEÑALADO ES CON IVA, SEGÚN INSTRUCTIVO, MISMO PUNTO SEÑALADO ANTERIORMENTE, MENCIONA QUE LAS COTIZACIONES DEBEN TENER EL VALOR DEL ARTICULO Y/O SERVICIO CON IMPUESTO INCLUIDO 7) ANEXO 7, EN DOCUMENTO FALTA TIMBRE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA, ADEMÁS CADA REPRESENTANTE DE LA DIRECTIVA DEBE FIRMAR SEGÚN EL CARGO QUE REPRESENTA, SI FIRMA OTRA PERSONA DE LA DIRECTIVA EN SUPLENCIA, DEBE ADJUNTAR CARTA. 8) 2.9 DE FORMULARIO, ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O COMPROMISO QUE SE SEÑALA POR PARTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN CLEMENTE.
2470	TALCA	SAN CLEMENTE	COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL PUENTE	65.115.811-7	ARTE BOTÁNICO DE CHEQUEN	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1.- COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: ¿LA INSTITUCIÓN HA DESARROLLADO PROYECTOS EN EL ÁMBITO CULTURAL? (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 2.- SE SUGIERE ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O DE COMPROMISO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE SAN CLEMENTE, SEGÚN SE INDICA EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN PUNTO 2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. 3.- SE SUGIERE DETALLAR EN EL PUNTO 3. RESULTADOS ESPERADOS, LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA EL LOGRO DE ESTOS, PUDIÉNDOSE SEÑALAR A MODO DE EJEMPLO: LISTADOS DE ASISTENCIA, REGISTRO FOTOGRÁFICO "ANTES Y DESPUÉS" (DESARROLLO DE HABILIDADES), REGISTRO VIDEOGRÁFICO (DOCUMENTAL), ENCUESTA U OTRO PARA MEDIR NIVEL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS. 4.- SE SUGIERE INCORPORAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, AQUELLAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA DIFUSIÓN, A LA COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE PINTURA, CIERRE EXHIBICIÓN DE LO APRENDIDO Y/O OTRAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

2475	TALCA	SAN CLEMENTE	CLUB ADULTO MAYOR MIS NUEVOS AÑOS	65.513.940-0	LANA, HISTORIA Y ARTE	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	EN EL PUNTO 2.7 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN DEBE ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE, IMÁGENES O CROQUIS QUE IDENTIFIQUE EL SECTOR FOCALIZADO; SE DEBE REFORMULAR EL OBJETIVO GENERAL Y EL OBJETIVO ESPECIFICO 3 Y SUS RESULTADOS ESPERADOS EN CUANTO A INDICAR EN QUE CONSISTIRÁ ESPECIFICAMENTE EL PROCESO CREATIVO Y EL PRODUCTO FINAL DE LA ACTIVIDAD POSTULADA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN; SE DEBE CORREGIR EN EL PUNTO DE LA TABLA RESUMEN (PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO) LA HORA DE TÉRMINO DEL TALLER DE CREACIÓN ARTÍSTICA TEXTIL (DICE 05:00 HORAS); EL PROVEEDOR TELARES SERGIO POBLETE EN SU COTIZACIÓN NO INDICA NUMERO DE RUT, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI ESE PROVEEDOR POSEE EL GIRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO, POR LO TANTO SE SOLICITA ADJUNTAR NUEVA COTIZACIÓN DE ESOS GASTOS OPERACIONALES QUE INDIQUE RUT DEL PROVEEDOR Y QUE OBTIENGA UN PROVEEDOR DEL GIRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO; ADJUNTAR NUEVAMENTE ESTATUTOS YA QUE EL QUE SE ADJUNTA AL POSTULAR LE FALTAN LOS ARTÍCULOS 65 AL 69 DEBE ADJUNTAR NÓMINA DE BENEFICIARIAS; DEBE ADJUNTAR UNA CARTA DE APOYO Y COMPROMISO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.9 DE COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA;
2255	TALCA	SAN CLEMENTE	ARTESANAS LA LEONA	65.116.103-7	PRESENTACIÓN "ARTESANAS LA LEONA"	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	EN PUNTO 2.3 B) COMPLETAR. EN PUNTO 2.7: ADJUNTAR MAPA O CROQUIS COMO LO INDICA EL FORMULARIO. EN PUNTO 2.9 SEÑALA UNA COORDINACIÓN DE REDES CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CULTURAL DE SAN CLEMENTE PERO NO ADJUNTA CARTA DE RESPALDO. ADJUNTAR. EN EL PUNTO 3.1 Y EN PRESUPUESTO SOLICITA UNAS "BOLSAS RECICLABLES PARA REGALAR PRODUCTOS", LO CUAL SE SOLICITA ELIMINAR POR CUANTO NO ES UN PRODUCTO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. ELIMINAR . DE ACUERDO A ESTO, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL 3 A 5 % EN DIFUSIÓN. MODIFICAR Y PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES DE SER NECESARIO. PRESUPUESTO: EN CAJA ORGANIZADORA PRESENTA COTIZACIONES CON CAPACIDADES DISTINTAS (UNA DE 63 Y OTRA DE 100 LITROS DE CAPACIDAD). PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES CON MISMA CAPACIDAD. MESA PLEGABLE, PRESENTA COTIZACIONES CON DISTINTAS MEDIDAS (UNA DE 81 Y OTRA DE 120 CENTÍMETROS) PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES MISMA LONGITUD. COTIZACIONES: LA COTIZACIÓN DE TELARES SERGIO POBLETE NO INDICA RUT, AL IGUAL QUE SERCON PUBLICIDAD, POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI ESTOS PROVEEDORES POSEEN EL GIRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO. PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES QUE INDIQUEN RUT Y QUE POSEAN EL GIRO DE LO QUE SE ESTÁ COTIZANDO.
2448	TALCA	SAN CLEMENTE	GRUPO FOLCLÓRICO SEMILLERO 95	74.138.200-8	GALA FOLCLÓRICA SEMILLERO 95	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	1.- SE SOLICITA ADJUNTAR "CERTIFICADO DE IDONEIDAD", E INCORPORAR EN "OTROS DOCUMENTOS". ESTE LO EMITE LA SEREMI DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEGÚN SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 INSTITUCIONES QUE PODRÁN POSTULAR (VÉASE EN LA PAGINA 22 DEL INSTRUCTIVO DE

						POSTULACIÓN). 2.- COMPLETAR SI CORRESPONDE, SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: ¿LA INSTITUCIÓN HA DESARROLLADO PROYECTOS EN EL ÁMBITO CULTURAL? (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 3.- SE SUGIERE ADJUNTAR CARTA DE APOYO Y/O DE COMPROMISO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE SAN CLEMENTE, SEGÚN SEÑALA EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN PUNTO 2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. 4.- SE SUGIERE INCORPORAR EN EL PUNTO 3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, AQUELLAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA DIFUSIÓN, A LA PREPARACIÓN Y ENSAYOS DE LOS BENEFICIARIOS (50 MIEMBROS DEL CLUB SEMILLERO 95), AQUELLAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN, COMO TAMBIÉN AQUELLAS RELACIONADAS AL MONTAJE Y/O ESCENOGRAFÍAS DE CONSIDERARSE PERTINENTE.	
2687	TALCA	SAN CLEMENTE	SINDICATO DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS INDEPENDIENTES "FLOR DEL LLANO"	65.002.117-7	FRUTOS, SABORES Y FLORES DEL LLANO	INADMISIBLE	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 7)</p> <p>PUNTO 1.11.5, NO PRESENTA DOS COTIZACIONES DE MASCARILLAS. OTRAS OBSERVACIONES: 1.- EN PUNTO 2.5, NO ESPECIFICA CUAL ES LA GASTRONOMÍA PATRIMONIAL QUE SE QUIERE PRESERVAR. Y TAMPOCO EN TODO EL DESARROLLO DEL PROYECTO. 2.- EN PUNTO 2.6, EN EL OBJETIVO 3 QUIERE DIFUNDIR LA INICIATIVA, PERO NO SE SABE A QUIEN. 3.- EN PUNTO 3.1 NO SE EXPLICA CUAL ES LA GASTRONOMÍA DE FLOR DEL LLANO, Y NO ESPECIFICA UNA A UNA LAS ACTIVIDADES QUE VANA A DESARROLLAR, YA QUE INDICA QUE SEMBRARAN Y RECOLECTARAN ALIMENTOS, GRABARAN, EDITARAN, DIFUSIÓN ETC. Y TAMPOCO EXPLICAN CADA PRODUCTO DESCRITO EN PRESUPUESTO. ADEMÁS LA ACTIVIDAD SE REALIZARA EN 11 DÍAS DE 2 HR, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, EN DONDE LOS RECURSOS SON ANUALES Y AL 30 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DEBE ESTAR TODO RENDIDO. 4.- EN PUNTO 3.3 NO SE JUSTIFICA LAS CANTIDADES FRASCOS, AZÚCAR, HARINA Y TRÍPTICO, SON EXCESIVOS CONSIDERANDO QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON 16 Y SOLO SE MOSTRARA PARA GRABAR UN VIDEO Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES. POR ENDE HAY INCONGRUENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y Y LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO. 5.- ANEXO 7 NO ESTA FIRMADO POR EL DIRECTORIO.</p> <p>ADJUNTAS</p>
2580	TALCA	SAN CLEMENTE	JUNTA DE VECINOS SAN JORGE NORTE	65.476.060-8	" RESCATE DE FRAZADAS Y ALMOHADAS EN TELAR"	INADMISIBLE	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL DIRECTORIO VIGENTE D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5) OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>PUNTO 1.11.4 EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO NO CORRESPONDE, POR QUE DEBE SER EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL Y NO DEL MUNICIPIO, Y ADEMÁS ESTA EMITIDO DICHO CERTIFICADO CON FECHA 26 DE JUNIO 2019 Y RIGE SOLO POR 90 DIAS. OTRAS OBSERVACIONES: 1.- NO ESTA CLARO SI RELIZARAN TALLER DE TELAR MAPUCHE O SERA UNA EXPOSICIÓN, YA QUE EN PUNTO 3 SELAÑA DE FOMENTAR EL TELAR Y CREAR UN VALOR AGREGADO Y EL PUNTO 3,1, ES UNA EXPOSICIÓN DE MUJERES ARTESANAS. 2.- EN PUNTO 3.3 EN PRESUPUESTO DEL RECURSO HUMANO, INDICA LA CONTRATACION DE UNA MONITORA POR 12 CUANDO, NO CONDICE SI SE EXPLICA QUE ES UNA EXPOSICIÓN, PARA QUE SE OCUPAR YA QUE NO LA DESCRIBE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO. EN PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACION SOLO INDICA INSUMOS TEXTILES, Y SE DEBE DESCRIBIR TODO LO SOLICITADO IGUAL QUE EN LA COTIZACIÓN, Y SI</p>

						ES UNA EXPOSICIÓN Y NO TALLERES PARA QUE SON LOS INSUMOS. PARA DIFUSION ES SOLO ENTRE UN 3 Y 5% DEL MONTO POSTULADO Y POSTULA UN 18, 2 % EN DIFUSIÓN, ADEMAS SOLICITA 500 BOLSAS Y NO SE JUSTIFICAN SI SON 16 BENEFICIARIAS, Y EN PUNTO 1.14.3, DEL INSTRUCTIVO SEÑALA QUE NO PUEDEN COMPRAR BOLSAS. 3.- EN LA COTIZACION DE INSUMOS, SOLICITAN 18 ENFIELTRADORAS Y TELAR BASTIDOR, CUANDO SON 16 BENEFICIARIOS , NO CORRESPONDEN. 4.- UNA COTIZACIÓN DE INSUMOS VIENE A NOMBRE DE ARTESANOS MANOS DE CORTALO Y LA OTRA COTIZACION ES UN PROVEEDOR NATURAL DENOMINADO SERGIO POBLETE, Y SOLO INDICA SU TELEFONO, EL CUAL SE LLAMO Y ESTA ERRONEO. 2.-	
						ADJUNTAS	
1576	TALCA	SAN RAFAEL	CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIVO DESPERTAR DE LA MUJER RURAL	65.170.492-8	LA AGRUPACIÓN CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIVO DESPERTAR DE LA MUJER RURAL QUIERE REALIZAR LA "FIESTA DE PRIMAVERA", EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL, PUNTO CENTRAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNA Y CON FÁCIL ACCESO DESDE LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES, EN ESPECIAL MUCHA CERCANÍA A LA RUTA 5 SUR. CON LA FIESTA DE PRIMAVERA QUEREMOS GENERAR UNA IDENTIDAD CULTURAL PARA NUESTRA COMUNA, ENFOCADA EN LOS TEJIDOS QUE SON NUESTRO FUERTE. TENEMOS SOCIAS QUE PROCESAN LA LANA DESDE EL ESQUILADO HASTA EL TEÑIDO, LUEGO VIENE EL PROCESO DE CREACIÓN CON TRABAJOS EN TELAR, PALILLO, CROCHET, ETC. NUESTRAS SON SOCIAS PRINCIPALMENTE DEL ÁREA RURAL DE LA COMUNA, TAMBIÉN CONTAMOS CON SOCIAS QUE TRABAJAN EN RESPOSTERIA, QUESERÍA, JARDINERÍA. LA FALTA DE IDENTIDAD CULTURAL DE NUESTRA COMUNA NOS IMPULSA PARA CREAR ACTIVIDADES CULTURALES Y ASÍ PRESENTAR NUESTROS TRABAJOS, PERO TAMBIÉN TENEMOS OTROS EXPONENTES CULTURALES DE LA COMUNA A QUIENES QUEREMOS HACER PATÍCIPIES DE ESTA ACTIVIDAD, TANTO ARTESANOS (EXPONENTES DE LA COMUNA) ASI COMO MÚSICOS PARA ALEGRAR EL AMBIENTE. EL AÑO 2019 PARTIMOS CON UNA ACTIVIDAD MUY PEQUEÑA LLAMADA FIESTA DE OTOÑO, LA CUAL REALIZAMOS EN LA PLAZA DE SAN RAFAEL Y CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DE DOS ARTISTAS LOCALES Y CON ARTESANOS DE LA COMUNA, EL APOYO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL FUE PRIMORDIAL Y A PESAR DE SU POCA DIFUSIÓN TUVO MUCHO ÉXITO, LOGRAMOS DARNOS A CONOCER Y VENDER NUESTROS PRODUCTOS TANTO ARTESANALES COMO RESPOSTERIA. EN DICHA OPORTUNIDAD, NOS VISITARON DE LAS COMUNAS VECINAS Y TAMBIEN DE LA RM. LA PANDEMIA NO NOS PERMITIÓ SEGUIR CON ESTA INICIATIVA Y ES POR ELLO QUE NOS ANIMAMOS A PROPONER LA FIESTA DE PRIMAVERA, ESPERANDO QUE EN EL MES DE OCTUBRE PODAMOS CONCRETARLO SIGUIENDO TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE CORRESPONDAN EN ESA FECHA. LA CERCANIA DE NUESTRA COMUNA CON LA RUTA 5	INADMISIBLE	1. INADMISIBLE DE ACUERDO AL PUNTO 1.11.1 DEL INSTRUCTIVO, DONDE SE INDICA QUE SE DEBE ADJUNTAR "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA, EN ORIGINAL, FIRMADA EXCLUSIVAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON EL TIMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE". Y DE ACUERDO A LA CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) SUBIDA A LA PLATAFORMA; NOMBRE Y RUT DE REPRESENTANTE LEGAL NO COINCIDE CON EL ESTABLECIDO EN TODA LA OTRA DOCUMENTACIÓN Y NO PRESENTA TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN. 2. EN EL PUNTO 1.11.5 SE SEÑALA "ADJUNTAR AL POSTULAR 2 COTIZACIONES PARA CADA UNO DE LOS ITEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN", LUEGO EN EL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO SE SEÑALA "EN DICHAS COTIZACIONES SE DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DE ITEM RESPECTIVO LAS CUALES DEBERÁN SER LAS MISMAS", Y EN LA INFORMACIÓN RECIBIDA FIGURAN ÍTEMES CON DISTINTAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COTIZADOS AL MISMO PROVEEDOR (INSUMOS TELARES) Y FIGURAN ÍTEMES COTIZADOS A DISTINTOS PROVEEDORES, CON DISTINTAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (INSUMOS LANA). CUANDO DEBIESE SER EL MISMO PRODUCTO COTIZADO A DISTINTOS PROVEEDORES, PARA LUEGO SELECCIONAR EL DE MENOR PRECIO, SEGÚN CONSTA EN EL INSTRUCTIVO.

					SUR Y CON EL CAMINO ARCO ORIENTE ES MUY BENEDICIOSO YA QUE PERMITE A LOS VISITANTES LLEGAR FACILMENTE A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDAN REALIZAR.	
1403	TALCA	TALCA	CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO	72.556.200-4	RESCATANDO LA CULTURA POPULAR DE LAS MUJERES DEL SECTOR CARLOS TRUPP	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) SEGÚN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO ACTIVIDADES/TALLERES A EJECUTAR REGISTRADO, SE INDICAN 60 HORAS PARA EL TRABAJO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MICRO- HISTORIAS Y SUBIR Y CONTROLAR LA EXHIBICIÓN DE LAS MICRO-HISTORIAS DE LA INICIATIVA POR NUESTRAS RRSS (CORREGIR 10:00 A 1:00, CORREGIR 10:00 A 10:00). EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESUPUESTO SE INDICA EN HONORARIOS 3 PROFESIONALES CON 48 HORAS CADA UNO. FUNDAMENTAR Y CORREGIR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN LOS RECURSOS HUMANOS EN EL FORMULARIO. 2) EN EL PUNTO 3.3 PRESUPUESTO GASTOS DE DIFUSIÓN CON ERRORES, YA QUE LOS PRECIOS INDICADOS NO COINCIDEN CON LAS COTIZACIONES ENVIADAS. CORREGIR EN FORMULARIO. 3) COTIZACIONES DE PROVEEDOR PUBLICIDAD TRIO Y PINO PUBLICIDAD SIN RUT, ADJUNTAR NUEVAMENTE AMBAS COTIZACIONES 4) CUADRO DE RECUERDO CULTURAS POPULARES, NO CORRESPONDE EL GASTO EN DIFUSIÓN. JUSTIFICAR ESTE GASTO EN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. 5) EN EL PUNTO 2.3 DEL FORMULARIO DEBE COPIAR LOS OBJETIVOS QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS. 6) EN EL ANEXO 7, FALTA TIMBRE SOBRE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO. 7) ADJUNTAR CARTA DE APOYO DE CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO 8) ADJUNTAR CERTIFICADO DE IDONEIDAD N°6
1234	TALCA	TALCA	FUNDACIÓN TRALKAN	65.097.783-1	PU ZOMO MAPUCHE MAULEN MAPU. SEMINARIO: ARTESANÍAS, OFICIOS Y PRÁCTICAS CULTURALES ANCESTRALES DE MUJERES DEL MAULE.	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO DEBE INCLUIR APOYO DE PARLAMENTO INDÍGENA, YA QUE SOLO ADJUNTA LA CARTA. MODIFICAR EN FORMULARIO 2) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO SE CONSIDERAN 4 HORAS PARA CADA RECURSO HUMANO QUE PARTICIPARÁ EN EL SEMINARIO, SIENDO QUE EN LAS ACTIVIDADES DE SEMINARIO SE CONSIDERAN 3 HORAS. JUSTIFICAR, Y MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA. 3) COTIZACIONES DE PLATAFORMA DIGITAL AMBAS SIN RUT, Y COTIZACIONES CON DIFERENTES CARACTERÍSTICAS. DEBE SOLICITAR AMBAS COTIZACIONES CON RUT PARA VERIFICAR GIRO, Y ADEMÁS QUE AMBAS TENGAN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. ADJUNTAR AMBAS COTIZACIONES NUEVAMENTE. 4) COTIZACIÓN DE LETRERO: AMBAS COTIZACIONES SIN RUT, NO SE PUEDE VERIFICAR GIRO. ADJUNTAR NUEVAMENTE AMBAS COTIZACIONES. 5) EL ROL ÚNICO TRIBUTARIO TIENE QUE TENER EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SE SUGIERE REALIZAR TRÁMITE PARA OBTENER UN NUEVO ROL. 6) ESTATUTO INCOMPLETO, MAL ESCANEADO, FALTA ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. ESCANEAR ESTATUTO NUEVAMENTE. 7) EN EL ANEXO 7, FALTA LEL TIMBRE SOBRE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, PRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO. 8) FALTA CARTA DE APOYO DE CORPORACIÓN CIUDADANÍA,. ADJUNTAR CARTA DE APOYO 9) FALTA ADJUNTAR UN MAPA SIMPLE DEL LUGAR DONDE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. 10) CERTIFICADO DE IDONEIDAD CON EL RUT MAL EMITIDO, MODIFICAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.
1736	TALCA	TALCA	CENTRO CULTURAL TALCA CIRCO	65.084.688-5	CLUB DE ARTES "LA CUERDA TRENZADA" EXPERIENCIAS ESCÉNICAS CON CAUSA Y EFECTO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES DISEÑO DE PROYECTO 2.6 CREAR NUEVO OBJ. ESPECIFICO N1 YA QUE SE PRESENTA SIMILAR A LA SU OBJ. GENERAL. 2.7 DEBE INDICAR DONDE SE

						REALIZARA LA ACTIVIDAD CANCHA, SEDE, ETC. 3.1 LAS ACRTIVIDADES DE 2 HORAS ADICIONALES ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL TORTAL DE HORAS SOLICITADAS? DEBE ACLARA ESE PUNTO.. DOCUMENTOS: EN CARTA DE APOYO DE RADIO PRIMAVERA EL NOMBRE DE LA INSTITUCION ESTA MAL , CORREGIR ADEMAS DE FALTAR LA FIRMA Y TIMBRE DE LA RADIO COTIZACIONES ESTA DEBEN INDICAR EL MISMO ARTICULO CON CARACTERISTICAS IDENTICAS EN AMBAS COTIZACIONES, REVISAR Y CORREGIR, DEBERA SOLICITAR NUEVAS COTIZACIONES ADJUNTAR MAPA INDICANDO PUNTO EXACTO DONDE SE REALIZARA LA ACT. ADJUNTAR NOMINA DE BENEFICIADOS CON NOMBRE RUT ADJUNTAR CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
2077	TALCA	TALCA	CENTRO DE CAPACITACIÓN DE CIEGOS Y LIMITADOS VISUALES CENCACILIV	65.033.647-K	SUEÑO VER A TRAVÉS DE LOS SENTIDOS	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES ANEXO 1, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIENTE. CORREGIR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. ANEXO 7, FALTA EL TIMBRE DEL SECRETARIO Y EL TIMBRE DEL TESORERO. TIMBRAR Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. PUNTO 1.1 DEL FORMULARIO, EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER IDÉNTICO AL DEL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE. CORREGIR. PUNTO 2.3 , LOS OBJETIVOS DEBEN SER IGUAL A LOS SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. CORREGIR EN EL FORMULARIO. PUNTO 2.5 , SE DEBE REFORMULAR EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO, YA QUE SEGÚN EL INSTRUCTIVO EN EL APARTADO DE CULTURA EN LOS PUNTOS 3.2.1 Y 3.2.2 SE SEÑALA QUE LOS OBJETIVOS "DEBEN FORTALECER PROCESOS DE DESARROLLO CULTURAL" Y EN ESTE CASO LOS OBJETIVOS SON DE CARÁCTER SOCIAL MAS QUE CULTURAL (DAR UN ENFOQUE CULTURAL). CORREGIR Y REFORMULAR NUEVAMENTE. PUNTO 2.7, SE SUGIERE ADJUNTAR IMAGEN DE LA SEDE EN DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD (CENCACYLIV). EN EL PUNTO 2.8, SE INDICAN QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON 14, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 2.4 LETRA C DICE QUE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS SON PÚBLICO EN GENERAL. INCONGRUENCIA. CORREGIR. 3.1 SE DEBEN ESCRIBIR TODAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO, COMO LA ACTIVIDAD DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN LA CUAL ES OBLIGATORIA DEBE ESTAR DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FINAL DEL PROYECTO. CORREGIR E INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD. LOS AFICHES EN LAS COTIZACIONES DE DIFUSIÓN NO POSEEN EL MISMO TAMAÑO. PEDIR NUEVAMENTE COTIZACIÓN A PROVEEDOR EN DONDE SE SEÑALE EL MISMO TAMAÑO Y ADJUNTAR NUEVAMENTE.
1832	TALCA	TALCA	FUNDACIÓN CÍRCULO DE HUMANIDADES DEL MAULE	65.171.489-3	POETAS DE LA REGIÓN DEL MAULE: RESCATE DE UN LEGADO	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1) EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO, SEGÚN CORRESPONDA AJUSTAR HORAS DE LAS ACTIVIDADES REDACCIÓN DEL LIBRO, CONVERSATORIO: POETAS DE LA REGIÓN DEL MAULE, ENTREGA DE LIBROS. YA QUE SE CONTABILIZAN 141HORAS, Y EN EL PUNTO 3.3 SE INDICAN 45 HORAS POR CADA RECURSO HUMANO. TOTAL 90 HORAS. 2) EN EL PUNTO 3.3 DEL FORMULARIO PRESUPUESTO, EN EL DETALLE DE RECURSO HUMANO, EL PERFIL DE CARGO Y LA EXPERIENCIA NO CUMPLE CON LA IDONEIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LA CONFECCIÓN DE REGISTRO ESCRITO DEL LEGADO LITERARIO DE 30 POETAS. SE SOLICITA JUSTIFICAR SU PARTICIPACIÓN MEDIANTE LA ACREDITACIÓN EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR DE LO CONTRARIO CAMBIAR EL PERFIL PARA EL DESARROLLO DE ESTA INICIATIVA, SEGÚN INDICA EN EL INSTRUCTIVO PUNTO 1.12.13 Y PUNTO 1.14.1 SÓLO SE FINANCIARÁN AQUELLOS GASTOS HONORARIOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS E INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA. Y SE DEBERÁ CUMPLIR CON EL PERFIL DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES ACORDE AL

						CONCURSO QUE SE POSTULE. 3) LAS COTIZACIONES DE EDICIÓN DEL LIBRO: FALTA RUT DE PROVEEDOR EDICIONES ONDEMAND.CL, AMBAS TIENEN DISTINTAS CARACTERÍSTICAS SOLAPA 8CM VS SOLAPA 6CM. SOLICITAR NUEVA COTIZACIÓN Y ADJUNTAR NUEVAMENTE. 4) DE LAS COTIZACIONES DE PUBLICIDAD: PASACALLE O LIENZO TIENEN DISTINTAS DIMENSIONES "ESTÁNDAR" VS 2X1, SOLICITAR NUEVAMENTE LAS COTIZACIONES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. ADJUNTAR NUEVAMENTE. 5) LOS GASTOS DIFUSIÓN 5.4% ADECUAR SEGÚN CORRESPONDA (MIN 3%, MAX 5% DEL MONTO TOTAL). ENVIAR NUEVAMENTE COTIZACIÓN 6) ANEXAR NUEVAMENTE ANEXO 6 SEGÚN CORRESPONDA PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH. 7) FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO NO CORRESPONDE A LA CUENTA A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE. ANEXAR NUEVAMENTE CUENTA CORRIENTE QUE CORRESPONDA A LA INSTITUCIÓN POSTULANTE, DEBIENDO CONSTAR CLARAMENTE Y EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SEGÚN EL INSTRUCTIVO 1.12.7)
2113	TALCA	TALCA	CLUB DE SORDOS DE TALCA	65.108.077-0	CLUBSORTAL NOTICIAS TV	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES PRESENTAR NUEVAS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE DIFUSIÓN., DE PROVEEDOR QUE CORRESPONDA Y QUE SEAN DEL MISMO PRECIO QUE PRESUPUESTO PRESENTADO. ANEXO 6: NOMBRE,RUT DE INSTITUCIÓN POSTULANTE POCO LEGIBLE. EN EL PUNTO 2.8 INDICA 30 BENEFICIARIOS Y EN PUNTO 3.1 SEÑALA 7. CORREGIR . EN PUNTO 3.1 DE ACUERDO AL ENCABEZADO DE ESTE PUNTO, NO DETALLA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PLANTEADOS. NO ESPECIFICA DE QUÉ SE TRATARÁN LAS ACTIVIDADES, INDICANDO LAS FUNCIONES Y HORAS DEL RECURSO HUMANO, ESPECIFICANDO USO DE ARTÍCULOS, GASTOS DE OPERACIÓN Y DIFUSIÓN. LOS QUE DEBEN SER COHERENTES CON EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO. INCLUYENDO, SEGÚN CORRESPONDA: LUGAR DE EJECUCIÓN, NÚMERO DE HORAS Y DÍAS DEL RECURSO HUMANO EN QUE SE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES, Y CON LOS ARTÍCULOS, PRODUCTOS, SERVICIOS Y OTROS, QUE SE SOLICITARÁN EN EL PRESUPUESTO. EN PRESUPUESTO: EL MONTO MAX A CANCELAR A AUDIOVISUALISTA, CORRESPONDE A UN PROFESIONAL DE OTRA ÁREA O TÉCNICO DEL ÁREA, SIN EMBARGO DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, EL RRHH AÚN NO SE ENCUENTRA TITULADO. LOS GASTOS SOLICITADOS PARA DIFUSIÓN, CORREGIR 3 A 5 % DEL TOTAL SOLICITADO AL FNDR
1820	TALCA	TALCA	BALLET FOLKLÓRICO ESTAMPA MAULINA	65.947.670-3	ALMA, CORAZÓN Y FOLCLOR. LA MÚSICA DE NUESTRO FOLCLOR TIENE SUS RAÍCES EN LA TIERRA, HEREDADA DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS, LA CONQUISTA HISPANA Y MIGRANTES AFRICANOS. SE HA GESTADO UN FOLCLOR CON ESTAS CORRIENTES Y EN NUESTRA REGIÓN DEL MAULE, POETAS Y MÚSICOS HAN DADO VIDA Y VALOR: POEMAS, ESCRITOS DE LEYENDAS, CUENTOS, HISTORIAS, MÚSICA, PROVERBIOS Y OTROS DAN VIDA A CANCIONES POPULARES, TRADICIONALES Y LLEVADOS A LA DANZA, A LA EXPRESIÓN CORPORAL, ESPONTÁNEA, CREATIVA,	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES 1. AL PRINCIPIO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, EN EL PRIMER APARTADO "NOMBRE DE LA INICIATIVA ", SOLO ESCRIBIR: "ALMA, CORAZÓN Y FOLCLOR", SE SOLICITA, BORRAR DESDE "LA MÚSICA DE NUESTRO FOLCLOR TIENE SUS RAÍCES EN LA TIERRA...", EN ESA CELDA SOLO SE DEBE REGISTRAR EL NOMBRE DE LA INICIATIVA. 2. CON RESPECTO A LOS ANEXOS 2, 3, 4, 5, 7. NO PRESENTAN FIRMA NI TIMBRE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA VOLVER ADJUNTAR DICHS DOCUMENTOS FIRMADOS Y TIMBRADOS (OBSERVANDO QUE EN ANEXO N° 7 DEBEN, ADICIONALMENTE FIRMAR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO). 3. EN EL PUNTO 2.5 DEL FORMULARIO (2.5 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO), EL OBJETIVO ESTÁ REDACTADO EN TÉRMINOS DEL

					<p>COLECTIVA, CON VESTUARIOS Y ACCESORIOS QUE RESCATAN Y FORTALECEN NUESTRA MÚSICA TRADICIONAL. RECONOCER EL TRABAJO DE ELLOS Y TRAERLOS A LA MEMORIA DE LOS JÓVENES ES NUESTRO OBJETIVO EN ESTE PROYECTO. LA PUESTA EN VALOR DE NUESTRO PATRIMONIO INMATERIAL, ES EL RECONOCIMIENTO A TODOS ELLOS Y MOSTRARLOS, PRESENTARLOS A LA COMUNIDAD SERÁ EL COROLARIO DE ESTE PROYECTO. ESTAMPA MAULINA POSEE UNA TRAYECTORIA DE 14 AÑOS EN ESTA ÁREA DE LA CULTURA Y CONTINUAREMOS FORTALECIÉNDONOS</p>	<p>PROBLEMA Y ACTIVIDADES. EL OBJETIVO GENERAL, SOLO DEBE DESCRIBIR GENERALMENTE LO QUE SE ESPERA ALCANZAR CON LA INICIATIVA. EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA MANTENER LOS ESCRITO EN EL PUNTO 2.5: "RESCATAR, POR MEDIO DE TALLERES CON PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES, CANCIONES Y DANZAS QUE DESCRIBEN NUESTRAS RAÍCES, EN LA REGIÓN DEL MAULE." Y ELIMINAR DESDE: "MUCHOS ESCRITORES E INVESTIGADORES, POETAS...". 4. DE ACUERDO AL PUNTO 1.13.14 DEL INSTRUCTIVO, CON RESPECTO A COTIZACIONES: A) COTIZACIÓN VESTUARIO: SE ADJUNTA 2 VECES EL MISMO DOCUMENTO, POR TANTO SE SOLICITA ADJUNTAR SEGUNDA COTIZACIÓN, ADEMÁS RUT DE "CONFECCIONES ZURIEL HADAR", CONTIENE MÁS NÚMEROS DE LOS QUE CORRESPONDE, SE SOLICITA RECTIFICAR. AMBAS COTIZACIONES DEBEN CONTENER CLARAMENTE EL RUT DE PROVEEDOR SIN ERRORES. B) CON RESPECTO A COTIZACIÓN DE PERCHEROS, SE SOLICITA VOLVER A ADJUNTAR COTIZACIÓN, DADO QUE NO SE APRECIA CLARAMENTE LOS DATOS DEL PROVEEDOR PARA VERIFICAR GIRO CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. POR TANTO, SE SOLICITA VOLVER ADJUNTAR. SE DEBE CONTACTAR DIRECTAMENTE CON PROVEEDORES Y TRAMITAR COTIZACIÓN Y "NO ADJUNTAR CAPTURAS DE PANTALLA DE PAGINAS WEB". 5. CON RESPECTO A GASTOS DE DIFUSIÓN, EN VIRTUD DEL PUNTO 1.14.3, ESTE DEBE ENCONTRARSE ENTRE EL 3% Y EL 5% DEL MONTO TOTAL SOLICITADO, SIN EMBARGO, EL GASTO CONSIDERADO EN PRESUPUESTO DE DIFUSIÓN (\$45.000) EN ESTE CASO ES INFERIOR AL MÍNIMO, QUE DE ACUERDO AL MONTO CONSIDERADO ACTUALMENTE EN LA INICIATIVA ES DE \$87.390 (2.913.000 X 0,03=87.390). SE SOLICITA AUMENTAR GASTO EN DIFUSIÓN, OBSERVANDO QUE NO SUPERE EL 5% (\$145.650) DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA INICIATIVA. 6. EN EL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO (2.9 COORDINACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA), SEÑALAN QUE RECIBEN APOYO DE DIVERSAS INSTITUCIONES, PERO SOLO SE ADJUNTA CARTA DE DE APOYO DE TEATRO REGIONAL DEL MAULE, EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA ADJUNTAR CARTAS DE APOYO DE "DIARIO TALCA" Y DE "RADIO PALOMA", EN CASO CONTRARIO, ELIMINAR COMPROMISOS DEL PUNTO 2.9 DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. 7. SE SOLICITA EN EL PUNTO 3.1 DEL FORMULARIO (3.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES), INCORPORAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DONDE SE DESCRIBA EL USO QUE SE LE DARÁ A LOS ITEMS DE DIFUSIÓN PRESENTES EN EL PRESUPUESTO. LUEGO INCORPORAR DICHA ACTIVIDAD EN TABLA RESUMEN.</p>	
2597	TALCA	TALCA	JUNTA DE VECINOS OSCAR CRISTI GALLO	65.180.980-0	CULTURA EN EL BARRIO, ESPACIO DIGITAL PARA ACTIVIDAD EN CASA	ADMISIBLE CON OBSERVACIONES	<p>EL FORMULARIO, INCONSISTENTE EN LO PLANTEADO Y SOLICITADO EN PRESUPUESTO. 1.- EN PUNTO 2.4, LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA ES ADULTOS MAYORES CARENTES DE RECURSOS., Y NO SE SEÑALA CUAL SERÁ EL RESCATE CULTURAN A LO QUE QUIEREN REALIZAR, CABE RECORDAR QUE EL FONDO 6% DE CULTURA, ADEMÁS SE INDICAN 150 BENEFICIARIOS, CUANDO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HABLA DE 50 Y 39 EN TALLERES PRESENCIALES. TAMBIÉN DEBE CERTIFICAR LA DISCAPACIDAD DE 30 BENEFICIARIOS QUE INDICA. 2.- EN PUNTO 2.5 OBJETIVOS, EL OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO PLANTEA TALLERES DE MÚSICA, FOLCLOR Y DE ARTESANÍA EN CUEROS TANTO EN ACTIVIDADES PRESENCIALES COMO EN PLATAFORMA DIGITAL DE REDES SOCIALES, Y EN OBJETIVOS ESPECIFICOS HABLA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES Y PRESENTACIONES SOBRE OBRAS GENERADAS EN TALLER. 3.- EN PUNTO 3 Y 3.1, HABLA DE 12 PERSONAS EN TALLER DE GUITARRA, 12 EN TALLER DE FOLCLORE Y 15 EN TALLER DE CUERO, EN TOTAL 39 BENEFICIARIOS DIRECTO Y NO LOS 50 INDICADOS EN EL PUNTO 2.8. ADEMÁS HABLA DE PRESENTACIONES DE ROBERTO BRAVO (2), LETICIA CHACADO, HELGA FLORE Y PEDRO TOLEDO, EN</p>

						<p>DONDE NO SE EXPLICA QUE FUNCIÓN CUMPLIRÁN EN EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, O SOLO SERÁN PRESENTACIONES POR LO QUE SE ENTIENDE, LO CUAL YA ES OTRO OBJETIVO DE INICIATIVA. 4.- EN PUNTO 3.3, NO ACLARA EN LO SOLICITADO EN PRESUPUESTO PARA RR.HH. POR QUE SOLICITAN 48 HORAS EN TODOS LOS MONITORES, SI SEGÚN LO DESCRITO SERIAN 35 HR PARA GUITARRA, 27 HR PARA FOLCLORE Y 30 PARA CUERO. EN LO SOLICITADO EN GASTOS DE OPERACIONES, PIDEN TODO LO RELACIONADO A AMPLIFICACIÓN, MICRÓFONOS FOCOS LED, PARLANTES PRODUCTORA LIENZO FONDO DE ESCENARIO PASACALLE ETC., LO QUE NO SE CONDICE COSAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES, CONSIDERANDO QUE HAY PANDEMIA Y HAY RESTRICCIONES DE PRESENTACIONES MASIVAS, 5.- SEGÚN PUNTO 1.13.10 DEL INSTRUCTIVO, DEBEN HABER RESTRICCIONES SANITARIAS POR LA PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO, POR LO CUAL LOS TALLERES A REALIZAR SERÁN PRESENCIAL Y NO HAY DESARROLLADA RESTRICCIONES RESPECTIVAS. 6. CERTIFICADO DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS.</p>
2372	TALCA	TALCA	ONG CASA DEL PUEBLO	65.629.400-0	RECOPILACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COMIDAS TRADICIONALES DE LA REGIÓN DEL MAULE.	<p>INADMISIBLE</p> <p>1.- EN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN NO INDICA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN: (SEÑALE EL NOMBRE DEL PROYECTO, AÑO, MONTO E INSTITUCIÓN QUE LO FINANCIÓ). 2.- NO ADJUNTA EL CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE, EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL, EL CUAL SE DEBÍA OBTENER EN LA PLATAFORMA WWW.REGISTROCIVIL.CL, SIENDO ESTE UNO DE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD, PUNTO 1.11.4, VÉASE EN LA PAGINA 5 DEL INSTRUCTIVO. LAS BASES ADEMAS INDICAN QUE DE NO CONTAR CON ESTE DOCUMENTO SE PODÍA SOLICITAR EN CONFORMIDAD A LA LEY 21.146 EL CERTIFICADOS PROVISORIOS EMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD EN LOS CASOS DE RENOVACIÓN DE DIRECTORIOS. 3.- DEL GASTO DE HONORARIOS, ES INCONGRUENTE EN CONSIDERACIÓN LO QUE ESTABLECE EL PUNTO 1.13.17, "NO SE SOLVENTARAN GASTOS POR CONCEPTO DE COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA, CONSULTORIAS, NI ASESORÍAS METODOLÓGICAS PARA LA FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA Y OTROS SEMEJANTES, LOS CUALES DEBEN SER UN APORTE PROPIO DE LA INSTITUCIÓN". ADEMAS, SE CONSIDERA PARA ESTE GASTO AQUELLOS HONORARIOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS E INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA Y SUS RESPECTIVAS HORAS. MOTIVO POR EL CUAL, SE LES SOLICITA RECTIFICAR EL ANEXO 6; DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DEL PERFIL DEL RECURSO HUMANO POSIBLE A CONTRATAR. 4.- EN EL GASTO DE OPERACIÓN, NO SE ADJUNTAN LAS COTIZACIONES RESPECTIVAS, SIENDO ESTE UN REQUISITO OBLIGATORIO, RESPECTO DE LOS DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO, EN EFECTO, INCUMPLE EL REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PUNTO 1.11.5, QUE SOLICITA ADJUNTAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN, SIENDO ESTA LA ÚNICA MANERA DE DETERMINAR CUAL ES LA PROPUESTA MAS ECONÓMICA QUE SE DEBE INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO.</p> <p>EL PROYECTO NO REÚNE LAS CONDICIONES Y/O REQUERIMIENTOS DE ADMISIBILIDAD.</p>
1397	TALCA	TALCA	CENTRO CULTURAL KULLAWA	65.169.834-0	"NOS FORMAMOS Y FORMAMOS, CULTURA PARA TODOS". ESTA INICIATIVA TIENE COMO FINALIDAD PODER FORMAR PRIMERO A NUESTROS INTEGRANTES Y LUEGO PODER TRANSMITIR LO APRENDIDO A ESTUDIANTES DE 3	<p>INADMISIBLE</p> <p>1) ESTA INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE "POR CUANTO, SE ADJUNTA SOLO UNA COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE. SEGÚN EL INSTRUCTIVO 1.11.15 REQUISITOS PARA POSTULAR " ADJUNTAR AL POSTULAR LAS 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN" 2) EN EL ANEXO 1 DEBE IR</p>

				ESTABLECIMIENTO MUNICIPALES Y UN COLEGIO ESPECIAL DE NUESTRA CIUDAD.	NOMBRE DE LA INICIATIVA (NO MAS DE 10 PALABRAS), NO DEBE INCLUIR LA FINALIDAD. 3) FALTA LA SEGUNDA COTIZACIÓN DE BUSES DE TRASLADO. 4) COTIZACIÓN DE VESTUARIO ALBA CARRERA SIN RUT. 5) EN EL PUNTO 3.3 DEL PREESEUPESTO GASTOS DE OPERACIÓN NO CORRESPONDEN LOS VALORES CON RESPECTO A LAS COTIZACIONES. 6) CARNET DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL VENCIDO, TRAMITAR CARNET DE IDENTIDAD Y ADJUNTAR DOCUMENTO.
--	--	--	--	--	--